

“LIBERTAD ENTRE REJAS”

“Propuesta pedagógica fundamentada en la Sagrada Escritura  
para personas privadas de la libertad”

ANDREA RAMÍREZ DAZA  
DIANA JIMÉNEZ  
GABRIEL RIVEROS  
DINA ELIZABETH RODRÍGUEZ DÍAZ

DIRECTOR DEL TRABAJO: PROFESOR RICARDO LUGO  
TUTOR EN EL ÉNFASIS: PADRE PABLO VELÁSQUEZ

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN RELIGIOSA  
BOGOTA, D.C.  
2011

**Nota de Aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

Hermana Aurora Cañas

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Bogotá D.C. Junio 29 de 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores del presente trabajo monográfico expresan sus agradecimientos, en primer lugar a Dios Todopoderoso y Señor de la vida, por su iluminación y permanente compañía durante todo el proceso de formación académica.

A la Universidad Minuto de Dios por la oportunidad que nos brindó para adelantar la Licenciatura en Educación Religiosa.

Al profesor Ricardo Lugo, director de este trabajo de grado y profesor de la Facultad de educación, por la dirección y acompañamientos en el desarrollo del mismo.

Al padre Pablo Velásquez, tutor del énfasis en Educación Religiosa, por su asistencia, consejo y orientación en el proceso de elaboración del trabajo.

A todos y cada uno de los profesores, que con su ciencia y ejemplo aportaron en el crecimiento personal y profesional durante todo el proceso de formación.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	6
1. problema	11
1.1 descripción del problema	11
1.2 pregunta problematizadora	14
1.3 Hipótesis	14
1.4 Objetivos	15
1.4.1 Objetivo General	15
1.4.2 objetivos específicos	15
1.5 Justificación	16
2 Marcos de Referencia	18
2.1 Marco Teórico y pedagógico	18
2.2 Referentes conceptuales	26
2.3 Marco Bíblico-Teológico	30
2.4 Marco legal	42
2.5 Referentes investigativos o estado del arte	46
3 Diseño metodológico	55
3.1 Población y muestra	60
3.2 Elaboración de instrumentos	61
3.2.1 Entrevistas	61
3.2.2 Relatos de vida	62
3.2.3 Elaboración de Diarios de campo	63
4. Aplicación de Instrumentos	64
4.1 Entrevistas	64
4.2 Relatos de vida	75
4.3 Diarios de campo	94
5 Análisis de resultados	141
5.1 etapa del VER	141
5.2 etapa del JUZGAR	151

5.3 etapa del ACTUAR	158
5.4 etapa de la DEVOLUCIÓN CREATIVA	160
6 CONCLUSIONES	171
Bibliografía	173
Anexos	178
Diseño curricular	179
Guías Didácticas de aprendizaje	192

## INTRODUCCIÓN

*"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar libertad a los presos y dar vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a anunciar el año favorable del Señor.*

Lucas 4,18-19

La Sagrada Escritura, inspiración Divina, señala un plan de redención y liberación para toda la humanidad, especialmente para aquellas personas que viven ya sea justa e injustamente el rigor de la exclusión, la burla, el desamparo, la soledad entre otros factores. Jesús cuyo nombre revela su misión "Yahvé salva" vendrá a revelar la voluntad de su Padre, que no es otra que rescatar lo que está perdido Mc.10,45 *"porque ni aun el Hijo del hombre vino para que le sirvan , sino a servir y dar su vida en rescate por una multitud"*.

Nada de lo anterior sería comprensible sin entender que desde la caída del ser humano en el huerto de Edén, todos los hombres hemos quedado sujetos a la esclavitud del pecado, por lo que Dios ha provisto una solución de liberación a través de la muerte y resurrección de Jesucristo su Hijo, solución ofrecida a todos los hombres y mujeres de todos los tiempos, edades, sexo, religión y estrato social. Las palabras de Dios dadas en el Antiguo Testamento se hacen efectivas en el Nuevo, éstas son esperanzadoras, el tiempo de gracia ha llegado a los corazones de los seres humanos, sede de la más auténtica liberación humana.

Con base en lo anterior, ésta propuesta pedagógica de enseñanza bíblico-teológica fundamentada en la praxeología de Uniminuto<sup>1</sup> y en la exégesis bíblica<sup>2</sup>,

---

<sup>1</sup> Juliao, V. C. (2002). La praxeología: una teoría de la práctica, Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios

<sup>2</sup> "El término exégesis corresponde a la palabra griega exegesis, que significa explicación, interpretación, y deriva del verbo ex-egeomai, dirigir, sacar fuera; por extensión, explicar, exponer, narrar" Ramírez, M. C. (1991). Enciclopedia Rialp. Recuperado el 1 de junio de 2011 de la base de [http://www.mercaba.org/Rialp/E/exegesis\\_biblica.htm](http://www.mercaba.org/Rialp/E/exegesis_biblica.htm).

surgió de la práctica profesional llevada a cabo en la Cárcel de la Policía de Facatativá en el año 2010, por los estudiantes de Licenciatura en Educación Religiosa, autores de la presente propuesta. Esta práctica al ser pensada, reflexionada y evaluada por medio de la metodología praxeológica, permitió romper las prácticas motivadas simplemente por cumplir un requisito académico e hizo pensar en la responsabilidad de realizar un trabajo más sólido y concienzudo, que permite intervenir una realidad y transformarla. Además dicha práctica fortaleció con sus enseñanzas bíblicas el acompañamiento pastoral que la comunidad de Renovación Católica ha venido desarrollando alrededor de 11 años.

Los retos que esta práctica profesional plantea son grandes, entre otros el continuar trabajando con la población carcelaria, seguir fortaleciendo el proceso de enseñanza bíblica que se viene realizando hasta hoy, dejar plasmada una propuesta que ayude a quienes enfrentan el desafío de trabajar al interior de los centros de reclusión y continuar transmitiendo la enseñanza bíblica al interior de los centros de reclusión, con el propósito de dar respuestas y soluciones de cambio a una población que ha tenido que ser excluida por la sociedad; siguiendo esta intención, se han visitado diferentes instituciones carcelarias como la cárcel de máxima seguridad de la Dorada Caldas, cárcel Picota de Bogotá, cárcel de mediana seguridad de san Vicente de Chucuri y cárcel de Puerto Berrio Antioquia.

Uno de los objetivos de esta propuesta, ha sido ayudar en el trabajo de resocialización<sup>3</sup> que el CEREC “Centro de Reclusión de la Policía Nacional” ofrece a los internos, como ayuda psicológica, médica, reducción de penas a través del trabajo, entre otros, ya que se pretende aportar desde la enseñanza bíblica, fundamentos bíblicos sólidos que le permitan a las personas reclusas en cárceles, replantear sus comportamientos a la luz de una experiencia de fe y les ayuden a

---

<sup>3</sup> “Es un proceso evolutivo mediante el cual, un individuo se reintegra a la sociedad.” “En general puede decirse que la admisión de un nuevo miembro en un grupo estable supone un esfuerzo de resocialización para el nuevo integrante”. Salinas C. (s.f.) Resocialización. Recuperado el 1 de junio de 2011 en, [www.psicopedagogia.com/.../resocialización](http://www.psicopedagogia.com/.../resocialización).

superar los diversos sentimientos negativos que el encierro produce en la mayoría de los internos, como índices altos de depresión, ansiedad, angustia, llevándolos a pensar en el suicidio como una solución debido a las circunstancias de desarraigo personal, familiar y social, aislamiento de su familia, trabajo y sus derechos como ciudadanos, los cuales les son negados. Esta enseñanza bíblica irá a la par del acompañamiento pastoral que se ha venido llevando a cabo desde la Comunidad de Renovación Católica, por lo tanto, los internos que se benefician de éste acompañamiento son aquellos que han decidido hacer parte de dicha comunidad, sin excluir a aquellos internos que participando de otras confesiones religiosas comparten con la Renovación Católica algunas reuniones.

Es pertinente precisar, que en esta propuesta no se pretende justificar ni minimizar la gravedad los actos delictivos de los reclusos, ni insinuar que no deban responder legalmente por sus actos, lo que se persigue demostrar es que a través de la enseñanza bíblica del Evangelio transformador de Jesucristo, es posible corregir actitudes, comportamientos, trastornos psicológicos y suscitar cambios radicales de vida, devolviendo la dignidad humana al interno.

Por otro lado, esta propuesta toma como fundamento, la praxeología como metodología pedagógica que permite a través de sus cuatro fases: ver, juzgar, actuar y devolución creativa, intervenir la difícil realidad de privación de la libertad propia de la población carcelaria y las consecuencias que de ésta se derivan; dicha metodología permite observar y evaluar cualitativamente la realidad concreta, a través de un diagnóstico minucioso tanto del contexto inmediato de los internos como de la experiencia de fe que han tenido en el grupo de Renovación Católica.

Esta observación se hará con la ayuda de instrumentos utilizados por la investigación etnográfica como la entrevista, los relatos de vida, testimonios orales y escritos y la observación directa (diarios de campo) para la recolección de los datos y la interpretación de los mismos; con base en esta interpretación se establecerán los discursos pedagógicos y las estrategias bíblico-pedagógicas pertinentes para dar



soluciones que afecten positivamente a los internos y a su vez ellos logren ser agentes de cambio, en su primer círculo social (compañeros de prisión), en su familia y posteriormente en la sociedad. Dado la naturaleza de esta propuesta, el análisis de los resultados será de tipo cualitativo. En cuanto a la construcción literaria, el presente trabajo se realizará en estilo discursivo-argumentativo, cuya estrategia discursiva será la ejemplificación y la experiencia personal.

A partir de la interpretación de la realidad que la metodología praxeológica permite analizar, se establece que un acompañamiento pastoral y las actividades que surgen de ésta como conferencias, seminarios de vida en el espíritu, predicaciones, enseñanza bíblica que las diferentes iglesias realizan para asistir a la población carcelaria, como lo establece el código penal en la ley 33 Artículo 8 del 23 de mayo de 1994 *“Para la aplicación real y efectiva de estos derechos, las autoridades públicas adoptarán las medidas necesarias que garanticen la asistencia religiosa ofrecida por las Iglesias y Confesiones religiosas a sus miembros, cuando ellos se encuentren en establecimientos públicos docentes, militares, hospitalarios, asistenciales, penitenciarios y otros bajo su dependencia”*, dan respuesta favorable en el proceso de inclusión del interno a la sociedad; así lo demuestran los análisis de la investigación *“Discípulos presos cristianos en su caminar con Cristo”* realizada en Estados Unidos; dicha investigación comprueba que las actividades de acompañamiento pastoral fueron estrategias de intervención significativas para que los pospenados (internos que cumplieron sus condenas) no reincidieran en actos delictivos.<sup>4</sup> De la misma manera, la presente propuesta mostrará el proceso en el cual los internos a través del acompañamiento pastoral y la enseñanza bíblica, irán discerniendo lo que tienen que hacer para proceder rectamente y agradar a Dios en todo momento, logrando así renunciar por un lado, a los comportamientos delictivos que afectaron gravemente sus vidas y la sociedad y a los comportamientos negativos en su diario vivir.

---

<sup>4</sup> cf.: Investigaciones del estado del arte en la presente propuesta, p. 45.

La presente propuesta iniciará planteando la descripción del problema a investigar, seguidamente se presentan las bases teórico-pedagógicas, bíblico-teológicas y legales sobre las que se sustenta esta propuesta, posteriormente el diseño metodológico mostrará la elaboración y aplicación de los diferentes instrumentos utilizados en la recolección de los datos, como entrevistas, diarios de campo y relatos de vida, cuyo resultados aparecerán seguidamente analizados a través de la cuatro etapas (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) de la metodología praxeológica. Finalmente, se mostrarán las conclusiones y la bibliografía consultada a lo largo de esta propuesta.

Es necesario mencionar por último, que los nombres de la muestra de los internos mencionados en esta propuesta, han sido cambiados por nombres y apellidos ficticios con el propósito de proteger la identidad de los mismos.

## 1. PROBLEMA

*“Se hace humano todo aquel que sale de sí mismo y se pone en función del que sufre”*

P. Gustavo Baena S.J

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Las personas privadas de la libertad como consecuencia de sus delitos, experimentan el más grande desarraigo de la sociedad; por un lado, son reclusos en centros penitenciarios privándolos de su libertad y por otro lado, son separados de sus familias, sus trabajos, de todos los derechos como ciudadanos y con la imposibilidad de ser reintegrados a la institución de la Policía Nacional; realidad que como resultado de sus malas decisiones deben asumir; más creemos que desde la Educación Cristiana es posible una intervención que corrija sus actitudes y comportamientos en contra de sí mismos y de la sociedad.

Durante el tiempo de reclusión, el centro carcelario supe sus necesidades primarias como el techo, alimento, agua, luz, el acceso al servicio médico, psicológico y psiquiátrico cómo también programas de capacitación educativa y laboral; sin embargo, el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia), entidad encargada de regular el proceso carcelario en Colombia, aun no desarrolla procesos de resocialización, teniendo en cuenta la gravedad de cada delito en particular.

Lo anterior se sustenta en los resultados de la investigación *“Direccionamiento del tratamiento Penitenciario en Colombia”* que llevó a cabo el Psicólogo Clínico Manuel Javier Támara Barbosa<sup>5</sup> para la universidad Santo Tomás. Támara plantea,

---

que se deben llevar a cabo procesos efectivos para los reclusos partiendo de la investigación a la población, conociendo las diferentes problemáticas de acuerdo a los diferentes delitos, para así intervenir dicha realidad pues no puede estar bajo el mismo proceso de resocialización, quien está en la cárcel por estafa, que quien se encuentra allí por homicidio. El código Penitenciario y Carcelario en sus artículos 142 y 143 establece el Tratamiento Penitenciario: “Art. 142. Objetivo: El objetivo del tratamiento penitenciario es preparar al condenado, mediante su resocialización para la vida en libertad. Art. 143. Tratamiento penitenciario: El tratamiento penitenciario debe realizarse conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de la personalidad de cada sujeto. Se verifica a través de la educación, la instrucción, el trabajo, la actividad cultural, recreativa y deportiva y las relaciones de familia. Se basará en el estudio científico de la personalidad del interno, será progresivo y programado e individualizado hasta donde sea posible, como forma de integración positiva a la sociedad,” plantea además que se basará en las características particulares de cada sujeto y en el estudio científico de la personalidad del mismo tratamiento que hasta ahora no se desarrolla en infractores, delincuentes y criminales.

La investigación también demuestra que el Instituto Nacional Penitenciario INPEC, como se ha mencionado, no ha abordado de manera significativa un proceso que enfrente las conductas delictivas de los reclusos apoyado en un equipo interdisciplinar; como tampoco han llevado a cabo un seguimiento a los internos que cumplen sus condenas y que vuelven a hacer parte de la sociedad; seguimiento que podría determinar los índices de reincidencia de los procesados penales.

Respecto a este tema de reincidencia, el grupo de Estudios de Investigación Penitenciaria, presenta la investigación que el sociólogo Oscar David Palencia

---

<sup>5</sup> Experiencias en Investigaciones Carcelarias. 24 de marzo de 2011. En <http://www.infopsicologica.com/directorio.htm>.

Rodríguez, investigador de la Facultad de sociología (Jerez, 2007)<sup>6</sup> de la Universidad Santo Tomás realizó en la cárcel Modelo de la ciudad de Bogotá. Sus estudios develan la significación que alrededor del delincuente tiene su entorno social y la apropiación de diferentes conductas delictivas que hacen parte de la vida del sujeto, llevándolo a reincidir en tales conductas mientras cumplen sus condenas y mucho más las desarrollan cuando salen de la institución carcelaria.

Según lo indican los resultados de la investigación, la reincidencia de actos delictivos se da por las siguientes causas: consumo de SPA (consumo de sustancias psicoactivas 11,2%, precariedad socio-económica 10,9%, ausencia vínculos con familia 10,6%, no hay resocialización 10,2%, Delitos y oficios "facilitadores" 10,2 (el robo por ejemplo permite al individuo estar poco tiempo en la cárcel), estigmatización 9,8 %, familias disfuncionales o vulnerables 68.9% y no programa para pos-penados (identificación de quienes han cumplido sus condenas). Todas estas estadísticas muestran la dimensión del problema, pues los internos desde el encierro continúan siendo un peligro para la sociedad.

Considerando la institución carcelaria para policías, la mayoría de estas causas tocan de cerca la realidad de los internos aunque por salir del rango de delincuencia común, se extraen de la problemática de esta población carcelaria los delitos u oficios facilitadores y en una mínima proporción el consumo de sustancias psicoactivas, por lo demás los internos se enfrentan a su condición de inadaptado para vivir en sociedad.

Basados en la realidad que viven los reclusos en los centros carcelarios de Colombia la cual no es intervenida interdisciplinariamente ni de manera individual según cada delito, esta propuesta presenta un programa de enseñanza bíblica

---

<sup>6</sup> Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC Escuela Penitenciaria. 11 de marzo de 2011, en [http://www.divisionescolpsic.org/.../Tratamiento Penitenciario Colombia](http://www.divisionescolpsic.org/.../Tratamiento%20Penitenciario%20Colombia).

basada en el estudio del texto sagrado, dentro de un acompañamiento pastoral individual y grupal en la comunidad de Renovación Católica<sup>7</sup> que lleve a los internos a un discernimiento cristiano, a una experiencia de fe en Dios, que les permita abandonar sus comportamientos delincuenciales, adoptando nuevas actitudes que demuestren la efectividad de un proceso de resocialización que garantice a la sociedad la no reincidencia al delito por parte de los “pospenados” (Término utilizado para designar aquellas personas que han cumplido sus condenas en centros carcelarios y se encuentran en libertad).

**1.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:** ¿Puede una propuesta de enseñanza bíblico-teológica, realizar una intervención individual y grupal aplicada a personas privadas de la libertad, para lograr un discernimiento cristiano que los lleve a ser agentes de transformación dentro y posteriormente fuera de la institución carcelaria?

---

<sup>7</sup> Carrillo, A. S. (1996). La Renovación Carismática: un Pentecostés Hoy. Madrid: Sereca

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar una propuesta de enseñanza bíblico-teológica fundamentada en la metodología praxeológica de Uniminuto, para lograr un discernimiento cristiano que genere procesos de cambio y transformación en el diario vivir de los internos en la cárcel de la Policía en Facatativá, a través de un acompañamiento pastoral, cuyo fundamento sea el estudio de la Sagrada Escritura.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1.4.2.1 Formar en la institución carcelaria, la Comunidad de Renovación Católica a través de la enseñanza bíblica, para que los internos junto a su primer círculo social (compañeros de prisión) pongan en práctica las enseñanzas de la Palabra de Dios en su diario vivir.

1.4.2.2 Guiar a los internos en el conocimiento de la Sagrada Escritura, para que se desarrolle en ellos un discernimiento cristiano de tal manera, que sean capaces de ser los autores de su propia liberación y transformación de manera crítica y reflexiva.

1.4.2.3 Confrontar por medio de la enseñanza bíblico-teológica y la metodología praxeológica, la vida de los internos frente a la imagen de Jesucristo, para que ellos lleguen a ser testimonio de conversión.

## 1.5 JUSTIFICACIÓN.

Las personas reclusas en el centro carcelario CEREC, como consecuencia de sus delitos, deben asumir las implicaciones que esto conlleva, como el encierro, la exclusión de la sociedad, ruptura familiar, problemas económicos y la pérdida de los derechos como ciudadano. Frente a esta realidad, la ley 65 del Código Penal artículo 142 y 143 del año 2003, exige que el tratamiento a los reclusos debe ser de acuerdo a la especificidad del delito, atención que no se está llevando a cabo,<sup>8</sup> debido a que los internos sólo están siendo tratados a través del encierro, situación que en vez de generar una intervención eficaz, por el contrario, suscita depresión, soledad, ansiedad y diferentes problemas psicológicos, que de esta problemática se desencadenan.

Por lo tanto, los estudiantes de la Licenciatura en Educación Religiosa presentan una propuesta de enseñanza bíblico-teológica fundamentada en la metodología praxeológica de Uniminuto, dentro del acompañamiento pastoral de la Comunidad de Renovación Católica, con el objetivo de intervenir la realidad de las personas privadas de la libertad de forma individual y grupal en la cárcel de Policías de Facatativá, intervención que suscite un discernimiento cristiano y genere procesos de cambio y transformación en su diario vivir.

El planteamiento de esta propuesta se justifica al constatar a través de un diagnóstico, que por la falta de tratamiento personalizado por parte del INPEC, la mayoría de los internos no encuentran una ayuda que los lleve a analizar de manera crítica sus acciones y comportamientos delictivos, ni atención para enfrentar los innumerables problemas que se desencadenan con su detención.

---

<sup>8</sup> cf.: Descripción del problema p. 10



Las ventajas que proporciona esta intervención personalizada que no realiza el INPEC, son el conocimiento de las problemáticas que cada interno vive; en este sentido, la praxeología nos capacita para interpretar esa realidad social e involucrar a los sujetos de la investigación en el proceso de su propia transformación. Al observar e interpretar dicha realidad a través de la metodología praxeológica, se construye el discurso pedagógico pertinente, los principios generales y la metodología adecuada para una acción eficaz<sup>9</sup> que consiste en que los internos al sentirse confrontados por Dios, replanteen su antigua vida y a través del estudio del Texto Sagrado y del acompañamiento pastoral, adopten nuevos comportamientos significativos para reconstruir su vida en las áreas cognitiva, ética, moral, psicológico, social y espiritual.

---

<sup>9</sup> Julio Vargas. C. (2002) La Praxeología: una Teoría de la Práctica. Bogotá: Universitaria Minuto de Dios, p. 92.

## 2. MARCOS DE REFERENCIA

### 2.1 MARCO TEÓRICO Y PEDAGÓGICO

La fundamentación teórica y pedagógica de la presente propuesta de enseñanza-aprendizaje basada en la Sagrada Escritura, se apoyará en la metodología praxeológica, empleado por la Universidad Minuto de Dios, debido a que su supuesto epistemológico se construye, a partir de la hermenéutica que se hace de la realidad a través de una experiencia leída por el investigador, en donde éste utiliza todos sus sentidos y su percepción para interpretar dicha realidad. Desde esta perspectiva, la praxeología es una metodología de investigación científica que recoge y analiza los datos de manera cualitativa, debido a los fenómenos sociales en donde están implicados los comportamientos humanos; comportamientos que no se pueden medir, manipular y cuantificar<sup>10</sup>.

Esta manera de construir el conocimiento, le permite al agente partir de la realidad o problemática del sujeto a intervenir, dicha relación comporta de parte del investigador acercarse a la realidad social del grupo involucrando al sujeto social en la interpretación de ésta, con el propósito de transformarla.

Es por eso, que la base que subyace a la construcción epistemológica de la teoría praxeológica, es la realidad y sus fenómenos sociales, por esta razón, “la praxeología es entendida como una teoría humanista capacitada para razonar la realidad social”. Juliao Vargas. C. (2002).p. 92.

A partir de lo anterior, entendamos cuál es el procedimiento pedagógico de la praxeología en la construcción de su teoría y a partir de allí, tener claro sus aportes a la presente propuesta pedagógica:

---

<sup>10</sup> Juliao Vargas, C. (2002) La Praxeología: una Teoría de la Práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios, p. 92

La praxeología construye su episteme a partir del análisis de la realidad concreta, es decir, hace una reflexión científica sobre la práctica que se realiza, se hace consciente de su lenguaje y de su discurso para que su acción sea pertinente y ésta conlleve a una eficacia liberadora.

Esta metodología praxeológica presenta cuatro etapas de análisis e intervención: observación (ver), interpretación (juzgar), intervención (actuar) y prospectiva (devolución creativa), cada una de estas etapas se caracterizan así:

Etapa 1 VER (observación): no como una mirada rápida de la práctica sino más bien, una observación que exija una comprensión de ésta, para identificar las debilidades, fortalezas, relaciones sociales, económicas, culturales, entre otras. En esta etapa, se requiere por parte del observador un distanciamiento para evitar la subjetividad, pues se trata de discernir y percibir de manera crítica y cautelosa la realidad para no tener presupuestos que lleven a ocultarla.

La observación praxeológica tiene tres momentos que son: en primer lugar, para observar el medio que se está interviniendo, es fundamental presentar la posibilidad de que los actores participen, con el objetivo de escucharlos y conocer su realidad; en segundo lugar, se observa la práctica docente situada con los actores en su entorno para analizar su organización en cuanto objetivos, resultados, modalidades, intereses entre otros, y por último, la observación de los polos estructurales<sup>11</sup> que dan razón de las relaciones de los actores con su entorno social, educativo, cultural, de sus intereses, solo así se evidencian las fortalezas y debilidades de cada polo estructural de la práctica que debe responder

---

<sup>11</sup> Elementos constitutivos de una práctica a nivel de sus actores (quien, porqué, dónde, cómo y qué) Cf. Juliao, Vargas Carlos. (2002) La praxeología: una teoría de la práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios. P. 48

específicamente a estas preguntas ¿Quién? ¿Qué? ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?

Etapa 2 JUZGAR (Interpretación): Esta etapa permite comprender, discernir e interpretar lo que se ha visto de una manera crítica y retornar de manera reflexiva sobre la realidad observada. Este ejercicio hermenéutico tiene cuatro momentos: primero problematizar los elementos observados, segundo formular una hipótesis de acuerdo a ello, tercero formular los discursos pedagógicos desde las diferentes disciplinas y ciencias de acuerdo al planteamiento del problema y por último, el acudir a las fuentes bibliográficas para reformular la problematización y reorientar la práctica docente.

Etapa 3 ACTUAR (Intervención): A partir de la observación e interpretación crítica y la formulación de los discursos pedagógicos, en este apartado se planea y elaboran las estrategias de acción con las cuales se precisan los objetivos y las herramientas para direccionar el trabajo, en otras palabras se realiza un proyecto de acción.

Etapa 4 DEVOLUCION CREATIVA (prospectiva): busca desglosar los resultados que se obtendrán a mediano y largo plazo a través de la práctica docente; como también, evaluar, por un lado, el proceso de intervención realizada en cuanto a objetivos, responsabilidades, cronograma, gestión etc. por otro lado, en cuanto a los impactos del proceso sobre el agente y finalmente las posibilidades de realización para el investigador, la sociedad y la educación, como también, los desafíos, proyectos y exigencias de formación, las contribuciones de la práctica sobre el proyecto de vida, el crecimiento y el futuro del investigador.

A partir del sustento epistemológico de la metodología praxeológica descrita anteriormente, la presente propuesta es iluminada por el tipo de investigación que comporta, debido a que la población a intervenir y en la que se pretende aplicar el desarrollo de la propuesta, es un grupo humano con características particulares y

fenómenos sociales complejos que requieren de una investigación de tipo cualitativa, en donde la interpretación de dichos fenómenos no puede ser cuantificable ni manipulable.

Ahora bien, debido a que en la praxeología la teoría o sustento epistemológico se elabora a partir de la práctica docente, los estudiantes de Licenciatura construyen el discurso bíblico-pedagógico, basado en la interpretación de la realidad de las personas privadas de la libertad, fuente primaria para esta clase de investigación. La praxeología propone incluir a los sujetos a investigar, en este caso a los internos, en la interpretación de su propia realidad con el propósito de transformarla.

De esta manera, los estudiantes de Licenciatura, han hecho desde su práctica profesional una reflexión científica, para hacerse conscientes del lenguaje y el discurso pertinente a aplicar en su intervención de la realidad, para de esta manera hacer de la práctica una eficacia liberadora.

Las cuatro etapas de análisis utilizadas (Ver, juzgar, actuar y devolución creativa) para la intervención de dicha realidad, le permitió a los estudiantes un reconocimiento de la población carcelaria y su contexto. En la etapa del ver, observaron crítica, cautelosa y detalladamente, la realidad a través de un primer diagnóstico, relatos de vida, entrevistas, observación directa puesta por escrito en diarios de campo, la intervención de los internos durante el tiempo de la enseñanza bíblica y sus comportamientos durante el acompañamiento pastoral; con esta observación se identificaron las fortalezas y debilidades del contexto carcelario, como las relaciones familiares, sociales, económicas y culturales de los internos.

La etapa del juzgar, permitió el discernimiento de los elementos observados para problematizarlos, es decir, se identificó que el centro de reclusión no presta una ayuda interdisciplinaria de acuerdo a la especificidad de los actos delictivos, lo que llevó a plantear un acompañamiento pastoral individual y otro grupal, como también

los discursos pedagógicos bíblicos pertinentes para dar respuesta a la realidad particular de los reclusos. (Ver los anexos de esta propuesta).

La etapa del actuar dio las pautas para establecer el medio, las estrategias, la organización y el derrotero a seguir en las enseñanzas bíblicas, por lo que se lograron plantear estrategias de acción aportadas por la pedagogía de Jesús, de Alejandro Dausá<sup>12</sup> quien señala como forma comunitaria del saber “la importancia de la pregunta”, la cual pronunciada en los labios de Jesús de Nazaret no sólo busca construir conocimiento teórico, sino también indagar sentimientos, saberes, recuerdos, vivencias y creencias, entre otros. Junto a la pregunta, el interés de Jesús, era el formar la común-unidad entre quienes aceptaban su mensaje de liberación y vida nueva, mensaje que en la cárcel es transmitido y éste permite la unidad en el propósito de retomar la vida con actitudes diferentes, dando suma importancia a la instrucción que Jesús les brinda para educarles en la fe.

Desde esta perspectiva, la enseñanza bíblica toma los lineamientos o fases que Dausá adopta en su propuesta: en primer lugar, se analiza conjuntamente entre el docente y los estudiantes (internos) el contexto social, político, religioso, económico y cultural de los reclusos; en esta primera fase, se lleva a los internos a ser conscientes de su realidad dentro del centro de reclusión como también de la realidad histórica en la que viven; continuando con el proceso, la segunda fase analiza el Texto Sagrado aplicando las herramientas exegéticas, como la profundización desde los idiomas originales para buscar el sentido profundo de los textos bíblicos, e iluminar de esta manera, la realidad de los internos; en la tercera fase, se analiza el pretexto, es decir, la intencionalidad del autor bíblico, con el fin de indagar el propósito que lo llevó a escribir su obra, también se analiza el marco geográfico, social, histórico, cultural y religioso en el que vivía el autor para descubrir el contexto vital en el que nació el mensaje escrito. Para completar la metodología del proceso, finalmente en la última fase, dicho mensaje es actualizado para hacer

---

<sup>12</sup> Dausá, A. (2006). La Pedagogía de Jesús. Cuadernos Teológicos. Cuba: Caminos.

que hable hoy a la realidad de opresión vivida por los internos como consecuencias de sus actos delictivos, para que encuentren palabras de esperanza, cambio y transformación en sus corazones y en su entorno familiar y social.

Finalmente, desde la Licenciatura en Educación Religiosa, se considera pertinente como otro de los discursos a tener en cuenta, los Lineamientos y estándares curriculares para el área de Educación Religiosa, ya que el Ministerio de Educación ha publicado lineamientos curriculares y Estándares para las áreas obligatorias y fundamentales y precisamente con relación a la educación religiosa ha indicado que “esta debe hacerse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las iglesias y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunto de grados, así como los criterios de evaluación de los mismos” La necesidad de la educación religiosa ha de verse partiendo de la necesidades educativas, así lo ha planteado la Iglesia Católica en Colombia, desde cuando actualizó su presentación de esta área, en consonancia con las nuevas exigencias que surgían en el contexto de cambio suscitado por la ley general de educación Ley 115 de 1994 y la ley de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de 1994. Se afirmó entonces, que la Educación Religiosa responde a las necesidades de crecimiento en los siguientes aspectos de su desarrollo humano: Fundamentos antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos, histórico-culturales, sociales y de derechos humanos.

Dentro de los modelos que propone la Conferencia Episcopal de Colombia, de acuerdo al medio institucional que la desarrolla, utiliza el modelo de educación religiosa escolar no formal por la naturaleza que compone el medio en donde se aplicó esta propuesta pedagógica. La cárcel de la Policía de Facatativá, una modalidad que no comporta los fines y métodos educativos propios de la educación escolar, sino más bien una educación religiosa con fines pastorales y sociales que ayudará a los internos a conocer y a interpretar su experiencia religiosa, a la luz del estudio exegético de la Sagrada Escritura, a la vez que les brindará herramientas

metodológicas para el uso y la interpretación de los versos del Texto Sagrado relacionados con sus problemáticas concretas.

De acuerdo al contenido y a los objetivos que se persiguen en esta propuesta, el tipo de Educación religiosa propuesto por la Conferencia Episcopal que se llevará a cabo, es una educación en valores, la que considera que el objeto de estudio son los valores y las normas de convivencia. Esto con el fin de educar a los internos en el respeto mutuo y la ética ciudadana.

También es importante resaltar, que según el enfoque del desarrollo pedagógico didáctico, el área de Educación Religiosa se desarrolla en varias modalidades, dentro de las cuales en esta propuesta se optará por la Educación Religiosa como actividad pastoral, que se desarrollará, a través de actos de culto, estudios bíblicos, jornadas pastorales y vivencias religiosas a nivel afectivo, de adhesión y expresión de la fe. Uno de los aspectos que definen la Educación Religiosa como disciplina escolar es su fundamentación y justificación al servicio del desarrollo humano del educando, en éste caso a los internos de la Policía de Facatativá<sup>13</sup>.

Estos discursos antes mencionados, precisan los objetivos y las herramientas para direccionar el trabajo en esta propuesta, en la que se esperan, en la etapa de la Devolución creativa, los resultados a mediano y largo plazo a través de la práctica docente en la Cárcel de la Policía; dichos resultados apuntan a que los internos al ser intervenidos individualmente a través del acompañamiento espiritual y las clases de educación cristiana evidencien cambios en sus comportamientos delictivos.

A partir de lo anterior, nuestro quehacer pedagógico entonces estará basado en los siguientes elementos de una educación para la liberación:

---

<sup>13</sup> Conferencia Episcopal de Colombia. (2004). Lineamientos y estándares curriculares para el área de Educación Religiosa. Bogotá: Comisión Episcopal para la Evangelización de la cultura y la Educación. p.p. 4-6



- Debe ser creadora en todos los niveles, ya que debe anticipar el tipo de hombre nuevo que se quiere alcanzar en los internos.
- Debe favorecer la libre autodeterminación y el sentido comunitario de los internos.
- Debe estar abierta al diálogo para enriquecerse con las posturas de los internos y descubrir como valederas sus propuestas de cambio personal y social.
- Debe capacitar a los internos al cambio permanente que implica el desarrollo personal de manera integral.
- Debe ayudar a los internos a liberarse de la esclavitud del pecado, para que haya un cambio en todas sus dimensiones como seres humanos, es decir, para que se desarrolle en ellos el discernimiento cristiano.
- Debe facilitar espacios de discusión y reflexión crítica entre los internos, aportes que construyen y edifican la vida de los demás internos

## 2.2 REFERENTES CONCEPTUALES

Con base en los fundamentos teóricos expuestos anteriormente, es importante resaltar en este marco algunos conceptos bíblicos y pedagógicos que se trabajarán en la presente propuesta pedagógica. Algunos conceptos bíblicos estarán señalados en el idioma original “griego”

Pecado - jamartia: El Nuevo Testamento contiene textos bíblicos en los que se define o describe el pecado en términos abarcadores. Las palabras principales para pecado son: errar al blanco, injusticia, ilegalidad, impiedad, transgresión, entre otros. 1 Juan 3,4 define con más precisión el concepto: *“Pero todo el que peca, hace maldad; porque el pecado es la maldad.”*, y es que la palabra “pecado” Viene de una palabra griega “anomia”, que significa iniquidad, a (sin) y nomos ( ley), técnicamente ilegalidad, es decir, la iniquidad es una de las expresiones que describen la realidad espiritual del pecador, su estado o situación interior, es decir, su naturaleza está caída, el pecado es parte de su naturaleza y por lo tanto trasgrede la Ley moral de Dios. La expresión es clara: el que comete el pecado, no sólo comete una acción mala, sino que obra también la iniquidad, es decir, se revela oponiéndose a Dios. El pecado no sólo es transgredir un mandamiento, sino rechazar la filiación divina y la comunión con Dios.

Discernimiento - dokimazo: Entendido desde la Palabra de Dios como probar, someter a prueba, con la expectación de aprobar<sup>14</sup>. Interpretado por el Teólogo José María Castilla<sup>15</sup>, como el discernimiento personal que debe tener cada creyente para hacer lo que agrada a Dios; acción llevada en la propia conciencia para confrontar la vida del ser humano y llevarlo a la fe, una fe basada en Jesucristo.

---

<sup>14</sup> Vine, W.E. (1984). Diccionario Expositivo de Palabras del Antiguo Y Nuevo Testamento. Colombia: Caribe.

<sup>15</sup> Castillo, J. (1994) El discernimiento Cristiano. Salamanca: Sígueme. p. 43.

De este modo, quien se encuentra con Jesús, según Castillo, encuentra la libertad interior, a través de la regeneración que hace el Espíritu Santo en el nuevo creyente, quien lo capacita para andar en una vida nueva (Romanos 6,3) y lo dirige a buscar el bien del prójimo y a crear una sociedad nueva donde rijan las relaciones humanas que broten del amor mutuo. De acuerdo a esto, la conducta de todo creyente debe ser un reflejo de la conducta de Jesús, una conducta que no esté modelada según los intereses personales, sino una conducta en donde la conciencia sea capaz de enjuiciar, pensar por sí misma, ver la vida a fondo y actuar con la libertad que siempre tiene que caracterizar a los hijos de Dios, una libertad con responsabilidad<sup>16</sup>.

Conversión: El siguiente concepto bíblico importante es la transformación, o metanoia, entendida como un cambio de mentalidad, un cambio de forma; es verse confrontado por Dios a través de su Palabra para tomar la decisión de un cambio radical, de un nuevo estilo de vida. Esa transformación, es un proceso largo y doloroso, implica la auto-negación de los deseos personalistas o egocentristas para dar cabida a Dios como el centro de la propia existencia; este cambio no ocurre de la noche a la mañana, es un proceso que implica una nueva forma de ver la realidad y tomar una posición humana dentro de todo el plano redentor de Dios para la humanidad<sup>17</sup>. Para lograr dicha conversión, la presente propuesta trabaja por una enseñanza bíblica basada en el estudio del texto sagrado a partir de la exégesis y la hermenéutica, otros términos o conceptos importantes para la presente propuesta.

Hermenéutica. El término etimológicamente, se deriva del verbo griego hermeneuo, que significa explicar, traducir, interpretar. Tanto el concepto griego como el de épocas posteriores se refieren a la determinación del significado de las palabras mediante las cuales se ha expresado un pensamiento. La buena

---

<sup>16</sup> Castillo, J. (1994) El Discernimiento Cristiano. Salamanca: Sígueme. p. 44.

<sup>17</sup> Vine, W.E. (1984). Diccionario Expositivo de Palabras del Antiguo Y Nuevo Testamento. Colombia: Caribe.

interpretación bíblica debe responder a la pregunta: "¿Cómo puedo entender lo que significa este pasaje en particular?"<sup>18</sup>

Exégesis: El estudio cuidadoso, sistemático y con sentido de un texto o pasaje bíblico, con la intención de captar el significado primordial dado por el autor y la comunidad en un contexto, en un lugar y en una época particular. Por lo anterior entran en juego la historia, los géneros literarios, el medio ambiente<sup>19</sup>

La exégesis se entienden como una herramienta metodológica primordial en la hermenéutica (interpretación) objetiva del texto sagrado, que tiene en cuenta los idiomas originales en que fue escrito el texto, el contexto histórico, literario, geográfico y cultural del mismo, llegando de esta manera al mensaje primario y esencial que el autor de los textos bíblicos quiso transmitir a sus primeros destinatarios para posteriormente actualizarlo a las necesidades y problemas de hoy<sup>20</sup>.

En el caso del trabajo con la población carcelaria, la exegesis y la hermenéutica de la Sagrada Escritura serán de mucha utilidad para hacer una correcta actualización e interpretación del texto bíblico, de manera que no se manipule el mensaje del autor sagrado, sino que sea lo más objetivo posible y que responda a las necesidades concretas de cambio y transformación de los internos, permitiéndoles de esta manera leer sus propias vivencias a la luz de la sagrada Escritura y entender la acción e intervención del Dios de la vida en sus propias realidades; una acción salvífica que humaniza y dignifica al ser humano.

Todo este proceso de enseñanza bíblica se desarrollará dentro del marco de la experiencia que ofrece la Comunidad de Renovación Católica, otro de los

---

<sup>18</sup> Vine, W.E. (1984). Diccionario Expositivo de Palabras del Antiguo y Nuevo Testamento. Colombia: Caribe.

<sup>19</sup> Weren, Wim. (2003). Métodos de exégesis de los evangelios. Verbo Divino.

<sup>20</sup> Harrison, E. & Bromiley, G. (1985). Diccionario de Teología. Estados Unidos: Libros Desafío.

conceptos manejados en esta propuesta, la cual es un movimiento mundial cuyos objetivos son: en primer lugar, promover una conversión personal, madura y continua a Jesucristo, nuestro Señor y Salvador y en segundo lugar propiciar una apertura decisiva a la persona del Espíritu Santo su presencia y su poder,<sup>21</sup> todo este proceso evangelizador se comprende dentro de la formación de comunidades cristianas o grupos de reflexión bíblica que comparten sus experiencias de fe.

Praxeología: En segundo lugar, el concepto pedagógico manejado en esta propuesta es el término “praxeología” entendido como, un discurso (logos), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (praxis); como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción. "La praxeología es un proceso investigativo construido, de autonomización y de concientización del actuar (en todos los niveles de interacción social) en su historia, sus prácticas cotidianas, en su cambio y en sus consecuencias"<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Carrillo, A S. (1996). La Renovación Carismática: Un Pentecostés Hoy. Madrid: Sereca.

<sup>22</sup> Juliao Vargas, C. (2002) La Praxeología: Una Teoría de la Práctica. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios

## 2.3 MARCO BÍBLICO-TEOLÓGICO

De acuerdo a la descripción del problema, en donde se plantea que la falta de un tratamiento personalizado e interdisciplinario a los internos por parte de la respectiva institución carcelaria, es una de las causas de que algunos de ellos no abandonen sus actos delincuenciales y tampoco tengan cambios positivos en sus comportamientos de relaciones interpersonales con su primer círculo social (compañeros de prisión), con su familia y amigos, esta propuesta pretende a través de un acompañamiento pastoral personal, comunitario y a través del estudio bíblico, con la ayuda de la praxeología como metodología de intervención de dicha realidad, por un lado, iniciar el proceso de formación de comunidad en el marco de la Renovación Católica, para que los internos encuentren un apoyo y fortaleza espiritual al interior de dicha comunidad, y por otro lado, llevar a los internos a un discernimiento cristiano, en el que sean capaces de encontrar en concreto y en cada circunstancia lo que agrada a Dios.

A partir de lo anterior, se considera entonces que la fundamentación bíblica de esta propuesta está basada en tres elementos esenciales: el primero de ellos es la praxeología con sus cuatro etapas (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) aplicada a la población carcelaria a la luz del texto bíblico de Jesús y los discípulos de Emaús en Lucas 24,13-35, el segundo elemento, el discernimiento cristiano fundamentado en Romanos 12,1-2, y el tercer elemento, la formación de comunidad fundamentada en Hechos 2,42.

Comencemos entonces por una aplicación de la praxeológica a la población carcelaria leída a la luz del texto de Lucas 24,13-35 “Jesús y los discípulos de Emaús”:

En la primera etapa del Ver, se parte de la realidad (Lucas 24,13-24): Jesús encontró a los dos amigos en una situación de miedo y dispersión, de escepticismo y de desesperación. Ellos estaban huyendo. Las fuerzas de la muerte, la cruz, habían

matado en ellos la esperanza. Jesús se aproxima y camina con ellos, escucha la conversación y pregunta “¿De qué están hablando?” La ideología dominante (un concepto político de Mesías y Rey libertador, un concepto de maldición sobre el que muere en la cruz, un concepto de profeta por las señales que hizo) les impedía ver y tener conciencia crítica. “Nosotros teníamos la esperanza de que él sería el que había de libertar a la nación de Israel.” (Lucas 24,21). El primer paso es este, acercarse a las personas, en este caso a los internos, escuchar su realidad, sus problemas, ser capaces de hacerles preguntas que ayuden tanto a las personas que trabajan pastoralmente en centros de reclusión, como a los mismos internos a observar de manera más crítica su realidad.

En esta fase, los estudiantes de licenciatura en Educación Religiosa, en la praxis de su trabajo en la cárcel de la policía de Facatativá, no abordan el estudio de la Biblia inmediatamente, sino, que en este primer momento hacen un análisis de la realidad y a la vez llevan a que los reclusos, futura comunidad, a través del compartir de vivencias, observen de manera atenta y descubran de forma consciente su propia realidad.

Se observan elementos necesarios para el diálogo hermenéutico, que permite en conjunto, construir una interpretación de vida en común, caracterizada por contextos y proyectos de vida semejantes, es la constitución del ser colectivo y simbólico. Los estudiantes de educación religiosa, descubren, en la pedagogía de Jesús que les ofrece Lc.24,13-35, el proceso de conocimiento y toma de conciencia de esta realidad que están llamados a acompañar y a transformar.

El relato de los dos discípulos de Emaús que van en camino, compartiendo las mismas circunstancias de desaliento y frustración, revela constantemente que Dios sale al encuentro del hombre para acompañarlo y caminar con él; y es que este ir en camino, es un símbolo bíblico que se utiliza para indicar la existencia humana. La vida de todo hombre es itinerantica y dinamismo que no se detiene.

En el texto de Lucas es el Resucitado quien toma la iniciativa de acercarse a aquellos hombres, desesperanzados y solitarios, iniciativa que revela así la gratuidad del encuentro y la particular comprensión lucana de la resurrección. Pero no basta que Jesús sea cercano y descubra la situación humana para que sea reconocido. El simple ver de los ojos no basta: "Pero aunque lo veían, algo les impedía darse cuenta de quién era" Vv 16. La experiencia del Señor Resucitado es una experiencia de fe que va más allá de la simple percepción física. Los ojos de los discípulos se vuelven capaces de ver solamente al final, después de que el oído, el órgano de la escucha, haya cumplido su función. Es justamente al oído que se dirige el anuncio de la resurrección. Después que hayan "escuchado" las Escrituras explicadas por Jesús superarán la incapacidad para reconocerlo.

En este sentido, los estudiantes de Educación Religiosa, al acercarse a la realidad de los internos, notarán su desesperanza, su desilusión, su desaliento por la situación en que viven. Situaciones que no les deja ver al Resucitado y por lo tanto, no les permite vivir la experiencia de la resurrección para tomar actitudes de nuevos comportamientos en su vida cotidiana.

En ese primer acercamiento a la realidad de los internos, los estudiantes de licenciatura en educación religiosa se han hecho pueblo con el pueblo, se han unido al clamor de esta población carcelaria y se han hecho solidarios en la lucha por la vida. Han caminado junto a personas ávidas de amor, dispuestas a estudiar la Sagrada Escritura para llegar a ser sujetos de transformación social.

En la segunda etapa, Juzgar, se busca comprender lo que se ha visto, no tanto justificar qué se quiere hacer. Esta etapa se dimensiona en 4 momentos:

- Problematizar: desde la propia mirada detectar los inconvenientes que surgen de la propia visión del mundo.
- Formulación de una hipótesis de sentido: Se sospecha que la realidad observada en la primera etapa, es posible otra cosa.



- Formular los discursos: justificar un modo de actuar.
- Ir a fuentes bibliográficas para la reformulación de la propia problematización.

Dicho de otra manera, esta es la fase de reacción, que responde a la pregunta ¿qué puede hacerse?; Comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar actividades para participar y comprometerse con ella.

En la dimensión bíblica Implica juzgar la vida a la luz de la Palabra de Dios para entender qué pasa y cuál debería ser la postura del cristiano frente a los acontecimientos, hechos o situaciones que se analizan. Aquí se lee la Biblia para hacer un discernimiento de la presencia de Dios en la realidad y para interpretarla a la luz de la palabra de Dios.

(Lucas 24,25-27): La intención de Jesús no es parecer simplemente como un excelente maestro de las Escrituras, sino iluminar el problema que hacía sufrir a sus dos amigos (versos 19-24), pues tenían una concepción diferente de Mesías y por lo tanto, su muerte en la cruz les quitó la esperanza, así que Jesús se propone esclarecer la situación que ellos estaban viviendo. De esta manera, Jesús los sitúa dentro del proyecto de Dios y muestra que la historia no está por fuera de sus manos, transforma la cruz señal de muerte, en señal de vida y de esperanza. Así, aquello que impedía ver, se hace ahora luz y fuerza en el camino. El segundo paso es este (verso 17) Jesús hace una explicación, una interpretación (palabra griega *diemeneusen*, que significa interpretar) sobre lo que decían las Escrituras de él.

Se puede afirmar que, la Biblia se convierte en la razón justificante para la conformación de grupos, que integran a su vida cotidiana la lectura de estos textos. A partir de ello, se vislumbra, que la Palabra convoca, reúne y genera comunidad. El proceso comunitario provoca la intervención en las realidades sociales desde el plano de las necesidades, transformándolas.

Son precisamente los más débiles, los excluidos, los empobrecidos, los reclusos, los que forman la nueva comunidad y se constituyen en gestores de nuevas alternativas para resolver sus necesidades. Cada comunidad que se reúne en torno a la Palabra tiene una identidad propia, historias de vida, experiencias; por eso van suscitando hermenéuticas específicas como un medio de expresar la riqueza de la Palabra desde su propia experiencia, contando con la diversidad cultural, étnica, social, eco-ambiental, generacional, etc.

La lectura de la Biblia en comunidad y para la comunidad se constituye como referente de vida, de socialización, de comunicación, de organización. Leyendo la Biblia y la Vida, el grupo le da vida a la lectura. El texto se hace familiar, cercano. Se observa que la enseñanza y el aprendizaje de la Palabra son colectivos.

Es así como en esta lectura de la Biblia, para iluminar la realidad de los internos que ha sido observada y en la que se ha descubierto que por no tener un tratamiento personal adecuado para llevarlos a tomar sabias decisiones y cambios de comportamiento en su vida concreta, en la etapa del juzgar, se considera pertinente llevarlos a un discernimiento cristiano que les permita vivir la experiencia del resucitado, tomar decisiones de cambio de comportamiento y buscar vivir una vida cristiana que agrade al Señor. A este respecto, se considera esencial una fundamentación bíblica del discernimiento cristiano según Romanos 12, 1-2. *“Por tanto, hermanos míos, les ruego por la misericordia de Dios que se presenten ustedes mismos como ofrenda viva, santa y agradable a Dios. Este es el verdadero culto que deben ofrecer. No vivan ya según los criterios del tiempo presente; al contrario, cambien su manera de pensar para que así cambie su manera de vivir y lleguen a conocer la voluntad de Dios, es decir, lo que es bueno, lo que le es grato, lo que es perfecto”.*<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Biblia Dios habla hoy. (1994). Sociedades Bíblicas Unidas.

Este texto tiene una gran importancia en la carta a los Romanos, debido a que justamente comienza en la segunda parte de este libro dedicada a la exhortación. En los once primeros capítulos San Pablo ha hablado de que la muerte y resurrección de Cristo que ha obrado la destrucción de la vieja humanidad, viciada por el pecado de Adán, ha creado una nueva humanidad, de la que él es el prototipo (Romanos 1-11). En esta segunda sección de Romanos de los capítulos 12 al 16 san Pablo exhorta a que por esa obra de salvación que Cristo ha hecho por nosotros, vivamos la vida cristiana como agrada al Señor.

Esta expresión “lo que agrada a Dios” en los escritos de Pablo aparece siempre relacionada con el discernimiento personal<sup>24</sup>, como el resultado de un descubrimiento que hace el creyente del bien y del mal a través del estudio de la Sagrada Escritura y puede de esta manera tomar decisiones en su vida cotidiana que vayan de acuerdo a la voluntad de Dios.

La expresión euáreston en griego (lo que agrada a Dios) tiene una significación religiosa ya que tiene que ver con la relación del hombre con Dios, relación que le lleva a vivir conforme a lo que agrada a Dios; este agradar a Dios se da en primer lugar por el conocimiento de la Sagrada Escritura y la intervención del Espíritu Santo en el hombre, de manera que éste evidencia en su vida diaria la honradez, la paz, la honestidad, la alegría, etc. fruto de la llenura del Espíritu de Dios.

Ahora bien, el texto de Romanos 12 nos dice: *“Por tanto, hermanos míos, les ruego por la misericordia de Dios que se presenten ustedes mismos como ofrenda viva, santa y agradable a Dios. Este es el verdadero culto que deben ofrecer”* Pablo describe en qué consiste el verdadero y auténtico culto (en griego, latreian, que significa, servicio, ministración, adoración) que los creyentes deben ofrecer a Dios, en señal de gratitud por esa misericordia que ha mostrado para con la humanidad al haberla salvado y que san Pablo ha expuesto en los capítulos anteriores. En primer

---

<sup>24</sup> c.f. Romanos 12,2; 14,18; 2 Corintios 5,9; Efesios 5,10; Filipenses 4,18; Colosenses 3,20; Tito 2,9.

lugar, el creyente debe mostrar un inconformismo frente a la manera de vivir del mundo que va en contra a los principios bíblicos a favor de la vida y la dignidad humana Romanos 12,2 *“No vivan ya según los criterios del tiempo presente; la palabra en griego para acomodar es (suschematizesthe) que quiere decir, no toméis la forma del mundo, no os dejéis amoldar de acuerdo a sus propuestas. Y en segundo lugar, “al contrario, cambien su manera de pensar para que así cambie su manera de vivir y lleguen a conocer la voluntad de Dios, es decir, lo que es bueno, lo que le es grato, lo que es perfecto”, para que el creyente aprenda a distinguir entre eso bueno o malo que el mundo ofrece, es necesario una transformación interior ( palabra griega, metamorphouze, que significa transformación, cambio), un cambio de mentalidad, una renovación del entendimiento, ( palabra griega, para renovación, anakainosei, que significa hacerse nuevo) que debe afectar a toda la persona del creyente,<sup>25</sup> puesto que le da la capacidad para discernir (termino griego, para discernir, dokimasein, que significa, analizar, comprender, digerir, examinar) lo que agrada al Señor.*

En efecto, la vida de fe del creyente y su culto espiritual se concreta y expresa en el discernimiento de andar como hijos de la luz, en contraposición a los hijos de las tinieblas (Romanos 1) La medida de una vida auténticamente cristiana está en relación a la capacidad que tiene la persona para discernir por sí misma, a través del estudio de la Palabra de Dios y la acción del Espíritu Santo en su interior, en cada caso, y en cada situación, lo que agrada a Dios.<sup>26</sup>

Desde esta perspectiva, el interés de esta propuesta es llevar a los internos, al discernimiento cristiano para que ellos, analicen, aprecien, reflexionen, examinen de manera personal en su propia conciencia la responsabilidad de su acción para que establezcan cambios a nivel cognitivo, axiológico, moral, ético y espiritual, a partir de su fe.

---

<sup>25</sup> Castillo, J. (1994) El discernimiento Cristiano. Salamanca: Ediciones Sígueme, p. 46

<sup>26</sup> Castillo, J. (1994) El discernimiento Cristiano. Salamanca: Ediciones Sígueme, p. 55

Este proceso de discernimiento es la más completa liberación interior que puede vivir un creyente, pero a la vez, la exigencia más radical que brota del mensaje de Jesús de Nazareth, quien dirige al hombre a buscar el bien del prójimo y a crear una sociedad nueva donde rijan las relaciones humanas que broten del amor mutuo<sup>27</sup>.

De esta manera en el mensaje de Jesús, se requiere la limpieza del corazón, la cualidad del verdadero amor a los demás y el trabajo por la paz, que son manifestación de esa actitud. De acuerdo a esto, la conducta del interno y de todo creyente debe ser un reflejo de la conducta de Jesús, una conducta que no esté modelada según los intereses personales, sino una conducta en donde la conciencia sea capaz de enjuiciar, pensar por sí misma, ver la vida a fondo y actuar con la libertad responsable que siempre tiene que caracterizar a los hijos de Dios.

Desde esta perspectiva, la presente propuesta, busca precisamente esa libertad y transformación de la persona del interno, que sea capaz de discernir la voluntad de Dios, a través de la experiencia del amor cristiano que invade la vida afectiva del creyente, pero un discernir no producto de una deducción racional, sino a partir de la experiencia de la acción del Espíritu Santo en la propia conciencia que lo lleve a vivir el fruto del Espíritu (Gálatas 5; Efesios 5,9) en sus diversas manifestaciones: amor, alegría, paz, paciencia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez, dominio propio, bondad, honradez, sinceridad, rectitud y libertad cristiana.

En la tercera etapa, el actuar, es la acción que surge a partir de lo que se ha visto, interpretado y analizado. Es un adecuado entendimiento de la realidad que conlleva a la elaboración de estrategias de trabajo, se pretende realizar un proyecto de acción, que busca desencadenar procesos de transformación interior.

---

<sup>27</sup> Castillo, J. (1994) El discernimiento Cristiano. Salamanca: Sígueme, p. 10

Actuar, corresponde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto? Es una etapa fundamentalmente programática, se construye en el tiempo- espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas.

En el contexto bíblico, la consecuencia lógica de ver la realidad y de haberla analizado a la luz de la Palabra de Dios es la transformación de dicha realidad observada desde el ver.

Celebrar y compartir en la comunidad (Lucas 24,28-32): La Biblia, por sí sola, no abre los ojos. ¡Pero hace arder el corazón! (Lucas 24,32). Lo que abre los ojos y hace que los dos discípulos de Emaús discernan la presencia de Jesús, es el partir el pan, el gesto comunitario del compartir la celebración, pues ellos mismos experimentaron la resurrección en la que renacen y ahora caminan por sí mismos.

En este tercer paso, se debe crear un ambiente orante de fe, de estudio de las Escrituras y de fraternidad donde pueda actuar el Espíritu, que nos hace entender el sentido de las cosas que Jesús habló; que nos capacita a vivir un verdadero discernimiento cristiano para saber elegir en los momentos concretos de la vida lo que agrada al Señor.

Ahora bien, este discernimiento cristiano se construye en comunidad, pues somos seres sociales y nuestras decisiones afectan a las personas que nos rodean, en ese sentido, la formación de la comunidad es importante, porque es en común unidad en donde se aprende, se crece, se fortalece la fe, se forma Iglesia, se discierne, etc. y por eso es importante aquí la fundamentación bíblica de la formación de la comunidad desde el texto bíblico de Hechos 2,42 *“y eran fieles en conservar la enseñanza de los apóstoles, en compartir lo que tenían, en reunirse para partir el pan y en la oración”* Lucas presenta en este párrafo un cuadro ideal de la comunidad, regocijándose en el perdón de los pecados y el don del Espíritu. La comunidad, la fraternidad apostólica, se constituyó en la base de la enseñanza apostólica. Esta

enseñanza tenía autoridad porque era la enseñanza del Señor comunicada a través de los apóstoles en el poder del Espíritu.

La frase “*Y eran fieles en conservar la enseñanza de los apóstoles...*” apunta al fervor y dedicación de los primeros convertidos al cristianismo. La palabra “enseñanza”, (en griego *didajé*, que significa, instrucción o doctrina) en un sentido amplio, se refiere a las buenas nuevas que Jesús dijo e hizo. Esta enseñanza según los biblistas<sup>28</sup>, fue hecha en servicios de adoración públicos, donde los apóstoles enseñaron este evangelio en sus predicaciones.

Otra de las características de esta comunidad, es que vivían en comunión unos con otros, “*a la comunión*” (en griego, *koinonia*, que significa, relaciones amistosas, unión, comunicación) describe el entusiasmo que los creyentes demostraron en la adoración unida, en el compartir los alimentos, la fraternidad, el amor mutuo y su unidad en Jesucristo en donde se llamaban unos a otros hermanos y hermanas. También participaban en la fracción (en griego, *clasei*, que significa, partimiento, fracción) del pan, por el contexto parece que se refiere a la eucaristía, puesto que en el griego, el artículo definido (el) que precede al sustantivo (pan), indica que los cristianos participaban del *el pan* apartado para el sacramento de la comunión<sup>29</sup>. Este era el elemento significativo de la celebración, por la señal del hecho de que Cristo fue quebrantado en su muerte por la salvación del hombre.

En cuanto a las oraciones en las que participaban, Lucas también utiliza el artículo definido para describir las oraciones específicas en la adoración hechas en comunidad en las cuales Cristo enriquecía su contenido.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Kistemaker, S. (1996). Hechos. Estados Unidos: Libros Desafío, p. 117

<sup>29</sup> Kistemaker, S. (1996). Hechos. Estados Unidos: Libros Desafío, p. 117

<sup>30</sup> Bruce, F.F. (1998). Hechos de los Apóstoles. Buenos Aires: Nueva creación, p. 92

De acuerdo a esto, en esa formación de comunidad, los internos empiezan a establecer relaciones de afectividad, confianza, koinonia, amor, comparten sus crisis, su dolor como también la forma en que las superan, será el testimonio el que de fe de esa nueva condición.

Es en la relación de koinonia, en donde el estudio de la Palabra de Dios, sustenta los lazos de hermandad y fraternidad, los internos con esta profunda experiencia de fe, afectan positivamente, el entorno carcelario en general por su testimonio de vida. La característica común de una población carcelaria son los delitos graves o leves contra la sociedad (homicidio, secuestro, soborno, desapariciones forzadas, violaciones, abandono de puesto, entre otros.) y que los internos al ser tratados individualmente en sus problemas concretos por la Palabra de Dios son transformados y son capaces de abandonar sus antiguas acciones delictivas, como también toman nuevos comportamientos en sus relaciones interpersonales, testimonio que es conocido no sólo su primer círculo social, sino por toda la población carcelaria.

Por otro lado, al interior de la comunidad también se promueve a través de la Palabra de Dios, el respeto por los derechos que los internos como seres humanos tienen respecto a su dignidad humana<sup>31</sup>.

En la cuarta y última etapa, la prospectiva- devolución creativa, responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una forma que pretende orientar el proyecto y la representación donde el futuro es planteado.

El resultado: resucitar y volver a Jerusalén (Lucas 24,33-35): Todo cambió en los dos discípulos de Emaús. Ellos mismos resucitaron, tomaron coraje y volvieron a

---

<sup>31</sup> Juan XXIII. (11 abril 1963), Carta enc. Pacem in terris, I: AAS 55 (1963), 259. En, Benedicto XVI. Exhortación Apostólica postsinodal. Verbum Dómini. Vaticano.



Jerusalén, donde continúan activas las fuerzas de la muerte que mataron a Jesús, pero donde ahora se manifiestan las fuerzas de la vida en el compartir la experiencia de la resurrección. Coraje, en vez de miedo. Retorno, en vez de fuga. Fe, en vez de escepticismo. Esperanza, en vez de desesperación. Conciencia crítica, en vez de fatalismo frente al poder. Libertad, en vez de opresión. En una palabra: ¡vida, en vez de muerte! ¡En vez de mala noticia de la muerte de Jesús, la Buena Noticia de su Resurrección! El resultado de la lectura de la Biblia y del compartir en comunidad debe ser este: experimentar la presencia viva de Jesús y de su Espíritu presente en medio de nosotros. Es Él quien abre los ojos sobre la Biblia y sobre la Realidad y lleva a compartir la experiencia de la Resurrección.

Después que han reconocido al Señor Resucitado, ahora están llenos de valor, no de miedo; regresan a Jerusalén y no continúan huyendo; la fe ha ocupado el lugar de la desconfianza y la incredulidad. Ahora vuelven llenos de esperanza y son portadores de una palabra de vida: "contaban lo que les había ocurrido por el camino y cómo lo habían reconocido al partir el pan" (verso 35). En medio de la noche no dudan en iniciar el camino de regreso a Jerusalén, llenos de gozo y de vida, para contar a los hermanos la extraordinaria experiencia de la resurrección.

En este sentido, los internos al vivir la experiencia de la resurrección a través de la Palabra de Dios que ilumina sus realidades y junto a la comunidad de Renovación Católica, lograrán llegar al discernimiento de la voluntad de Dios en sus vidas y tomarán decisiones sabias frente a las diferentes propuestas que el mundo les ofrece, no se dejaron amoldar a esas propuestas, sino que buscarán con su mente renovada la voluntad de Dios santa, agradable y perfecta para sus vidas y convertirse así en agentes de transformación social.

## 2.4 MARCO LEGAL

En Colombia se crea la Dirección General de Prisiones adscrita al Ministerio de gobierno en el año 1914, será años más tarde, en 1992 mediante el decreto 2160 que se unirá la Dirección General con el Ministerio de Justicia y la Imprenta Nacional para crear el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Esta institución cuenta con patrimonio, descentralización administrativa y funciones independientes con el objetivo de buscar la reinserción social como uno de los fines más importantes.

En el año 1993 se presentan cambios en la normatividad carcelaria de acuerdo a la Carta Magna “la Constitución Política de 1991” y a los Derechos Humanos, en donde se manifiestan disposiciones y sanciones penales modernizando con ello las normas penitenciarias. Se establece que haya una clasificación científica de los internos, seguimiento de los grupos interdisciplinarios de profesionales, programación de actividades educativas, culturales y deportivas; de la misma manera el juez de penas desarrolla también sus funciones y los bachilleres prestan el servicio militar en las penitenciarías como un servicio social y a la vez ser un apoyo para el proceso de reinserción de los internos, su misión es administrar el Sistema Penitenciario y Carcelario, garantizando el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, la detención precautelativa, la seguridad, la atención social y el tratamiento penitenciario de la población reclusa, en el marco de los Derechos Humanos.

El INPEC se distribuye en algunas regiones del país en forma de Direcciones regionales, se encuentra en Bogotá, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Medellín y Pereira, controlando y sosteniendo económicamente 139 establecimientos carcelarios en el país.

Pensando en la reinserción de los internos, la ley Colombiana, decreta deberes y derechos para ellos, como la ley 65 de 1993 en donde presenta una serie de condicionamientos en los cuales se sobre entiende el establecimiento de los parámetros legales y accionales que permiten en su núcleo fundamental una supuesta reeducación y rehabilitación social, psicológica y emocional del interno que

ingresa a las cárceles colombianas, por lo tanto, prohíbe en el artículo V toda clase de violencia física, psíquica o moral.

La ley 65 bajo el título VIII estipula en el artículo 94, que la educación es un mecanismo de rehabilitación y resocialización, indicando que en los establecimientos penitenciarios se ofrecerá el desarrollo de programas de educación permanente, como medio de instrucción o tratamiento penitenciario que podrán ir desde el analfabetismo hasta programas de instituciones superiores fundados en una pedagogía penitenciaria que logre en el interno afianzar valores humanos, normas de convivencia ciudadana y desarrollo de su sentido moral y personal como sujeto de un entorno comunitario, generando de esta manera un espacio de socialización que logre establecer parámetros de reivindicación personal y social, dicha educación estará apoyada por instituciones superiores de connotación oficial, quienes harán convenios con las penitenciarías y cárceles del distrito judicial para llevar a buen término lo planteado y acreditar los estudios realizados por los internos, se propone la implementación de bibliotecas en las cuales se forjará el ejercicio a la lectura.

Dado que la Cárcel de Facatativá es para el ingreso únicamente de Policías infractores de la ley, la Policía Nacional ha obtenido convenios con fines educativos con las siguientes Corporaciones: Corporación Unificada Nacional de Educación CUN, Corporación de Educación virtual UNICOLOMBIA, Corporación Universitaria de Investigación y Tecnología Coruniversitec, Corporación Interamericana de Educación Corposides, Corporación Universitaria Politécnico Nacional, Interidiomas, Escuela de Carreras Industriales, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación de Egresados de la Universidad Distrital, Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación C.R, Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA, Fundación Los Libertadores, Educación San Juan N. Corpas.

Por otro lado, convenios con Universidades como: Universidad Abierta y a Distancia UNAD, La Salle, Sergio Arboleda, Escuela Admon de Negocios "E A N", de Antioquia, Del Valle, Simón Bolívar, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Los Andes, de la Sabana, Autónoma de Manizales y autónoma del Caribe.

Los convenios educativos permiten el proceso de reinserción y resocialización de los internos, esto lo señala el artículo 95 que establece que la institución penitenciaria establecerá los programas de estudio en cada reclusión que sean validos para la rendición de la pena, ya que se les abonará un día de reclusión por dos días de estudio, estipulando que el día de estudio es constituido por 6 horas de actividades diarias así sean en horarios diferentes; por otro lado, se presenta en el artículo 98 también una redención de pena por la actividad de enseñar, ya que la persona que certifique que ha actuado como instructor de otros en cursos de alfabetización, enseñanza primaria, secundaria , técnica o artesanal y de educación superior tendrá derecho a que cada cuatro horas de actividades se computen como un día con la claridad de la acreditación de tener calidades de instructor o educador conforme al reglamento.

Algunos Internos de la cárcel de la Policía han iniciado sus estudios universitarios apoyados en los convenios con fines educativos, algunos han terminado sus carreras, otros la están llevando a cabo. Desde el mes de Febrero del 2010, 50 internos se sumaron al proyecto académico que el SENA inicio, propuesto para once meses y lograr que los internos obtengan el título de técnicos en ingeniería de sistemas.

El decreto 1519 de 1998 aprobado el 6 de Agosto, no menciona de ninguna manera la educación Religiosa Formal dentro de su proyecto resocializador, solamente menciona la libertad de culto respetable para todo ciudadano y también las personas reclusas en cárceles, señala: que la Constitución Nacional en su artículo 19 garantiza la libertad de cultos, estableciendo que cada persona tiene derecho a profesar libremente su religión y difundirla en forma individual o colectiva; que en aplicación de estos postulados constitucionales la Ley 133 de 1994 desarrolló el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos.

De la misma manera la Ley 133 de 1994 el literal f del artículo 6 establece que la libertad religiosa y de cultos comprende, entre otras cosas, el derecho de toda persona a recibir asistencia religiosa de su propia confesión donde quiera que se

encuentre y principalmente en los lugares públicos de cuidados médicos, en los cuarteles militares y en los centros de detención; que igualmente, el artículo 8o de la mencionada ley estatutaria dispone, que "para la aplicación real y efectiva de estos derechos, las autoridades adoptarán las medidas necesarias que garanticen la asistencia religiosa ofrecida por las iglesias y confesiones religiosas a sus miembros, cuando estos se encuentren en establecimientos públicos docentes, militares, hospitalarios, asistenciales, penitenciarios y otros bajo su dependencia".

Que la Ley 65 de 1993 en su artículo 152 determina que los internos de los centros de reclusión gozarán de libertad para la práctica del culto religioso, sin perjuicio de las medidas de seguridad; que con el fin de darle aplicación a los postulados constitucionales y legales mencionados, se hace necesario adoptar medidas para el desarrollo de actividades religiosas y de cultos en los centros penitenciarios y carcelarios.

Decreta entonces el artículo 1 que los internos de los centros penitenciarios y carcelarios del país gozan del derecho a la libertad de cultos y de profesar libremente su religión, así como de difundirla en forma individual o colectiva. Las autoridades penitenciarias y carcelarias deberán permitir sin restricción alguna al libre ejercicio de estos derechos, sin perjuicio de la seguridad de los centros de reclusión.

En los siguientes 8 artículos se establece que la cárcel debe tener espacios para ésta clase de servicios religiosos, así como permitir que los ministros de cada una de las confesiones puedan realizar todo tipo de actos convenientes para el desarrollo de la vida espiritual de los internos.

## 2.5 REFERENTES INVESTIGATIVOS O ESTADO DEL ARTE

La presente propuesta busca demostrar que las personas que están privadas de la libertad y que tienen un acompañamiento espiritual durante su estadía en el centro de reclusión, tienen un alto grado de probabilidad de no reincidir en actos delictivos, demuestran ser personas con fuertes valores espirituales y morales y aun mas, se convierten en agentes resocializadores en instituciones carcelarias.

En consecuencia se han tomado los aportes de otras investigaciones que también confirman que son posibles estos procesos de transformación en personas privadas de la libertad a través de un acompañamiento pastoral. Una de estas investigaciones es llamada "Discípulos presos cristianos en su caminar con Cristo"<sup>32</sup>, que aunque no es del contexto colombiano, sí demuestra que los internos de las cárceles que recibieron acompañamiento espiritual y formación bíblica a través de seminarios, proyectos de vida, actos litúrgicos, estudios bíblicos y otras actividades religiosas lograron que los pos penados no reincidieran en actos delictivos. Por lo tanto, estas estrategias de evangelización usadas por esta investigación aunque no son aplicadas a una población carcelaria de policías sino aplicadas a delincuencia común, lograron cambios positivos en los comportamientos de los internos. Dado que la Biblia como Revelación de Dios a los hombres con su mensaje liberador, transforma la manera de vivir de los seres humanos, esta investigación Norteamericana aporta a esta propuesta el valor que tiene el acompañamiento pastoral fundamentado en la Sagrada Escritura como eje fundamental al interior de la Comunidad de Renovación Católica en la Cárcel de la Policía de Facatativá.

El proceso de evangelización norteamericana se proponía realizar un seguimiento espiritual a través de estudios bíblicos a internos reclusos en centros carcelarios, como también a internos que han sido puestos en libertad para establecer los índices de reincidencia al delito; establecer a través de los estudios

---

<sup>32</sup> "Discípulos Presos Cristianos en su Caminar con Cristo". 13 de Marzo de 2011. En: <http://www.cronicasnavarras.blogia.com>

bíblicos, la oportunidad a los internos de superar la baja estima y a direccionar sus planes futuros para restaurar sus vidas y ayudar a los internos a gozar de la comunión con Dios y así mismo buscar el perdón para sentirse de nuevo útiles para la sociedad.

La muestra que se tomó para la investigación, fueron 201 internos entre 40.000 que obtuvieron la libertad entre los años 1992 y 1993 en el estado de New York. Se determinó que de los 201 internos 8% eran musulmanes, 41% protestantes, el 39% católicos, de acuerdo a la raza (47% negros, 12% blancos, 40% hispanos). Los católicos e hispanos representan el mayor porcentaje entre los demás sujetos. Los internos escogidos, tienen como característica que a través de la Confraternidad carcelaria estuvieron alguna vez dentro del penal recibiendo estudios bíblicos, seminarios y demás actividades religiosas.

El diseño de la propuesta con un enfoque etnográfico da razón del proceso de evangelización que los agentes pastorales realizaron, los resultados obtenidos se lograron a través de la administración de los cuestionarios a los internos, sesiones con los internos religiosos y no religiosos, entrevistas con los capellanes, administradores y funcionarios de las prisiones. Se tuvieron en cuenta edad, raza y autoestima.

Los voluntarios o personas que llevaron el programa religioso, iban dos horas a la semana y allí realizaban los estudios bíblicos, adoración y alabanza. permitiendo la participación de los internos bajo el concepto de Religión que es el “conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto; como la obligación de conciencia y el cumplimiento de un deber” la propuesta se interesó por trabajar pedagógicamente para enseñar los valores morales y espirituales y formar a los internos en hombres cristianos fieles y creyentes de Dios.

Son muchos los problemas que enfrentan los individuos que llegan a los centros carcelarios como soledad, ruptura física con la familia y la sociedad, falta de trabajo y además baja estima, lo cual lleva a los internos a adoptar conductas inadecuadas como consecuencia de la depresión. Una de estas conductas está regida en gran porcentaje en las cárceles de Estados Unidos por la agresividad, aún así el programa de evangelización demostró que los 201 internos no continuaban delinuyendo.

Parte de la efectividad de éstos procesos de resocialización, se obtienen con el previo conocimiento científico del fenómeno a tratar, según el Psicólogo clínico, Manuel Javier Támara Barbosa de la Universidad Nacional de Bogotá, en convenio con el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario de Colombia).<sup>33</sup> Los aportes de su investigación permiten esclarecer las fallas del tratamiento que el INPEC da a la población carcelaria y la necesidad de una investigación científica de la problemática para su urgente intervención, teniendo en cuenta, las variables sociales y culturales, las creencias religiosas, los rituales y la procedencia racial y familiar, los componentes hereditarios entre otros factores; oportunidad que la Ciencia bíblica y la pedagogía entre otras ciencias debe aprovechar para intervenir tanto en el diagnóstico como en la aplicación de una enseñanza bíblica apropiada que le permita al infractor, retomar un área de su vida que tal vez había olvidado, la espiritual.

Támara, según su análisis sobre los programas de resocialización en Colombia dentro de las instituciones carcelarias, ve los pocos objetivos alcanzados dado que se han tomado modelos de resocialización de otros países y han sido

---

<sup>33</sup> Támara Barbosa, M. (2007) Direccionamiento del Tratamiento. PENITENCIARIO EN COLOMBIA: Investigación Científica como fundamento. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Universidad Santo Tomas. Recuperado el 13 de marzo 2011 de la base de [http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2008/TRATAMIENTO\\_PENITENCIARIO\\_COLOMBIA.pdf](http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2008/TRATAMIENTO_PENITENCIARIO_COLOMBIA.pdf)



aplicados a la población penitenciaria sin una transformación que pueda dar respuesta a la problemática que se presenta especialmente en Colombia.

Aunque el código Penitenciario y Carcelario en sus artículos 142 Y 143 establece que el tratamiento para las personas privadas de la libertad en su deseo de lograr una reintegración a la sociedad debe ser basado en sus características particulares, aún el INPEC no lleva a cabo este tratamiento, aun la resocialización está marcada por el encierro como castigo, una muestra de ello lo indica el porcentaje de personas que cumpliendo sus condenas, han vuelto a ser condenadas e internadas en establecimientos penitenciaros; el 24% de acuerdo a estadísticas del INPEC (2007), sin contar con los delitos que no son judicializados.

La investigación llevada a cabo por Támara, demuestra que el Instituto Nacional Penitenciario, ofrece un tratamiento centrado en actividades educativas y laborales principalmente y que estos procesos no aseguran la resocialización del sujeto, cuyas acciones han puesto en peligro a la sociedad; consecuencia de ello, la reincidencia al delito por esta población.

Respecto al tema de reincidencia, el sociólogo Oscar David Palencia Rodríguez, investigador de la Facultad de sociología de la Universidad Santo Tomás, realizó en la cárcel Modelo de la ciudad de Bogotá una investigación que devela la significación que alrededor del delincuente tiene su entorno social y la apropiación de diferentes conductas delictivas que hacen parte de la vida del sujeto, llevándolo a reincidir en tales conductas dentro de los centros carcelarios. Los resultados de esta investigación, aunque son tomados de una muestra que pertenece a la delincuencia común a diferencia de infractores policías, nos aportan suficientes bases para hacer un reconocimiento o diagnostico de su vulnerabilidad,

de su pensamiento, el porqué de la reincidencia dentro y fuera del penal, la posible intervención a aplicar<sup>34</sup>.

Como se mencionó anteriormente en el planteamiento del problema de la presente propuesta, los resultados de la investigación sobre la reincidencia de actos delictivos en la cárcel Modelo de la ciudad de Bogotá, se da por las siguientes causas: consumo de SPA (consumo de sustancias psicoactivas 11,2%, precariedad socio-económica 10,9%, ausencia vínculos con familia 10,6%, no hay resocialización 10,2%, Delitos y oficios "facilitadores" 10,2 (el robo por ejemplo permite al individuo estar poco tiempo en la cárcel), estigmatización 9,8 %, familias disfuncionales o vulnerables 68.9% y no programa para pos-penados (identificación de quienes han cumplido sus condenas). A parte de esto, las instalaciones que el INPEC ofrece para el tratamiento de resocialización a infractores de la ley, no son adecuadas; el hacinamiento, la presencia de diferentes grupos de internos que controlan la cárcel, el delito que se desencadena dentro del penal, la falta de programas específicos para la intervención individual hacen que sean mínimas las posibilidades de resocialización.

Dentro de todas las necesidades que el privado de la libertad vive en una cárcel, Palencia identifica a través de sus instrumentos de investigación aplicados a los internos, como son las encuestas, que no hay recursos para trabajar la parte subjetiva de los sujetos como son sentimientos, ideas, sueños, expectativas, etc. La cárcel sólo se encarga de encerrar al criminal hasta que cumpla la condena establecida por la justicia colombiana, pero no hay una intervención de parte del INPEC, que pueda tratar internamente al sujeto, la única intervención que tiene en cuenta este aspecto es, por una parte, el psicólogo del establecimiento, que en pocas ocasiones puede intervenir por el hacinamiento y falta de procedimientos que permitan llevar procesos continuos de recuperación. Y por otra parte, la labor de

---

<sup>34</sup> Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC Escuela Penitenciaria . 11 de marzo de 2011, En [http://www.divisionescolpsic.org/.../Tratamiento\\_Penitenciario\\_Colombia](http://www.divisionescolpsic.org/.../Tratamiento_Penitenciario_Colombia).

evangelización por parte de las diferentes iglesias, según lo determina la Ley, permiten tener conocimiento de lo que sucede al interior del recluso. Mientras tanto, los internos conviven con los demás compañeros de cárcel, convirtiéndose éstos en su primer círculo social por encima de su familia, entorno con el compartirá y aprenderá el oficio del delito en la calle.

Si las iglesias a través de sus evangelizadores tienen acceso al infractor y a su forma de vida y de pensamiento, se hace necesaria una pedagogía que resocialice o como lo diríamos en el ambiente religioso, transforme interiormente al sujeto para que así mismo, cambie su manera de pensar y de actuar frente a la sociedad partiendo del reconocimiento de su realidad de opresión.

La educación cristiana en las instituciones carcelarias a través de los diferentes agentes pastorales ha permitido que muchos internos hayan sido a su vez agentes resocializadores cristianos dentro del penal, gracias a la educación cristiana que ofrecen las diferentes pastorales; educación que les permite desarrollar una acción pastoral en su condición de laico.

Este es el caso del señor Fernando Amezcuita, quien cumplió una condena de nueve años, con reducción de penas sólo pasó cuatro de ellos en diferentes cárceles de Colombia, como fueron: el Barne en Tolima, Bellavista en Medellín, la Modelo en Bogotá y la cárcel del circuito de Facatativá.

Tuvo la oportunidad de recibir enseñanza bíblica en Bellavista, a través de la Iglesia Filadelfia, proceso que le llevó a replantear sus actuaciones frente a la vida. También en la cárcel Modelo recibió acompañamiento espiritual por parte de tres líderes cristianos que también cumplían sus condenas al interior del penal. Su mayor experiencia para una verdadera conversión fue en esta cárcel, se reunía con estos tres líderes dos veces al día, eran casi 160 hombres reunidos en uno de los patios de la cárcel, en donde al cantar los himnos, se hacían escuchar en toda la cárcel, luego venía el líder que predicaba y cuando terminaba oraba fuertemente por el grupo y

terminaba orando de manera individual por cada uno de ellos y sus problemáticas particulares.

Fue tan impactante la experiencia de fe del señor Amezquita, que prometió a Dios trabajar en las cárceles al estar en libertad durante el resto de su vida, tanto que desde hace cuatro años, ha trabajado como evangelizador en la cárcel Modelo, Picota, Barne, Combita, Garagoa, Madrid, Facatativá, Funza, Cárcel de la policía, Villeta con la confraternidad carcelaria del pastor Rodolfo Alquichides.

Su trabajo al interior de las cárceles, según él, se basa en la transmisión de su testimonio, pues también vivió parte de su vida detrás de las rejas, esto impacta las vidas de los internos, logra conseguir la confianza de los reclusos. Otra de sus formas de evangelización es a través de la Palabra de Dios por medio de mensajes bíblicos que representen ánimo y esperanza de libertad, pues la manera de llegar al corazón de los internos es a través del conocimiento de la Escritura, como don Fernando manifiesta, lo hacían los líderes infractores de la Modelo.

Esta historia de vida, aporta a la presente propuesta como lo veremos más adelante en el diseño metodológico, las estrategias de evangelización utilizadas por reclusos resocializados dentro de la cárcel, como también conocer un poco más sobre las necesidades espirituales y materiales que ellos tienen, así mismo ayuda a conocer los alcances que tiene un interno resocializado cuando está en libertad.

Otro caso de reclusos que han sido resocializados a través de un acompañamiento pastoral es el caso de Fernando Carrera, quien estuvo pagando una condena de 21 años en la cárcel de la policía de Facatativá, de los cuales pagó 9 años físicos. En este tiempo el interno recibió un acompañamiento pastoral y bíblico por parte de la Renovación Católica. Éste acompañamiento permitió al interno prepararse para llevar a cabo un acompañamiento pastoral a sus mismos compañeros de prisión.

Dentro del penal, Fernando evangelizaba a través de su testimonio, proporcionaba momentos de oración con los internos deprimidos (encausados), mantenía al tanto a los evangelizadores que venían de la Renovación sobre las diferentes problemáticas de los internos para el posterior trabajo pastoral; de esta manera, Fernando impidió entre muchos casos el suicidio de tres hombres.

Después de 9 años de encierro, ahora es un agente resocializador de la Renovación Católica para escuelas de formación de policías en el país, allí ofrece una conferencia en la cual narra su testimonio, el testimonio de la mayoría de internos que hicieron parte de la Renovación Católica en la policía y ofrece un libro hecho por él y su hermano en el cual se consignan dichos testimonios de los internos, logrando prevenir que los futuros policías realicen actos de infracción contra la ley.

Al igual que la entrevista anterior, este testimonio de vida aporta a la presente investigación elementos pedagógicos en cuanto a la forma en que este interno fue evangelizado para su conversión y su posterior trabajo de resocialización ya en libertad, por otro lado, un conocimiento profundo de la población carcelaria (estados de ánimo, los casos que los llevaron a ser condenados, la situación de la familia de cada interno, su situación económica, la transformación espiritual, etc.); en su trabajo de resocialización en las escuelas de Policía, al explicar las causas por las cuales la mayoría de policías llegan a las cárceles nos dan la oportunidad como maestros de enseñanza bíblica en cárceles, conocer cada problemática para el tratamiento de la misma, y de esta manera evitar la reincidencia.

Así lo señala la revista ECA “Estudios Centroamericanos” por Antonio Beristain. Él retoma algunos testimonios de los internos que ya están en libertad y que hicieron parte de las actividades religiosas dentro de la cárcel, recuerdan las eucaristías, estudios bíblicos y acompañamiento pastoral por parte de los sacerdotes, misioneros y evangelizadores de los diferentes credos.

Esa asistencia religiosa respaldada por la ley Española y Alemana declaran que el interno pertenece a la comunidad eclesial y por lo tanto debe tener relación con la comunidad eclesial de fuera de la cárcel. El acercamiento con instituciones de carácter social también tienen contacto con los internos, dicha labor se basa en cumplir la meta de preparar la salida de los internos ofreciéndoles contactos para encontrar trabajo.

Según Beristain las comunidades de base de las cárceles son el lugar propicio para llevar a cabo el anuncio del evangelio de acuerdo al texto bíblico de Mateo 25,34 “el buen Samaritano”. La actividad religiosa dentro de la cárcel no solo les ayuda a los internos a reconstruir su vida sino también, a formar la Iglesia desde adentro y a la sociedad civil.

El documento expone algunas conclusiones de diferentes capellanes como el hecho de que la parroquia debe acompañar a los feligreses que sufren la pérdida de la libertad, la Iglesia en libertad no puede desentenderse de la Iglesia en prisión.

Reconociendo el valor de las comunidades cristianas en las cárceles, la Iglesia afuera puede edificarse con los testimonios de quienes también aceptan el amor de Dios y dan un sentido diferente a sus vidas

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología que se utilizará en esta propuesta pedagógica será el método praxeológico planteado por la universidad Minuto de Dios<sup>35</sup>, debido a que la investigación praxeológica pretende, a través de sus cuatro fases: ver, juzgar, actuar y devolución creativa, la resolución de problemas con fines prácticos, a partir del entendimiento de la actividad humana, el cual es imprescindible debido a que ésta representa la realidad social tal como se lleva a cabo en el diario vivir.

Pero ¿qué se entiende por praxeología? se concibe como un discurso (logos), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (praxis); como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción. "La praxeología es un proceso investigativo construido, de autonomización y de concientización del actuar (en todos los niveles de interacción social) en su historia, sus prácticas cotidianas, en su cambio y en sus consecuencias"<sup>36</sup>. El método praxeológico se desarrolla en cuatro pasos:

VER: Esta es una fase de exploración y de análisis/síntesis. Es el punto de partida en este procedimiento investigativo, aquí se realiza la exploración, recolectan datos para establecer la problemática. Se caracteriza por la dinámica de dos acciones, ver a través de la observación y la escucha.

Las preguntas planteadas al observador se resumen así: ¿quién hace qué?, ¿por quién lo hace?, ¿con quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué lo hace? ¿Qué sucede? Para justificar la objetividad de la investigación es importante evitar los

---

<sup>35</sup> Julio Vargas, C. (2002). La praxeología: una teoría de la práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios. p. 92.

<sup>36</sup> Julio Vargas C. (2002). La praxeología: una teoría de la práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios. p.92

prejuicios, estar atentos y abierto a lo inédito, a lo no dicho, a ser crítico en el mismo método de observación.

**JUZGAR:** Esta es la fase de reacción, que responde a la pregunta ¿qué puede hacerse?; Comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar actividades para participar y comprometerse con ella. En esta etapa se busca comprender lo que se ha visto, no tanto justificar qué se quiere hacer.

**ACTUAR:** Responde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto? Es una etapa fundamentalmente programática que se construye en el tiempo y espacio de la práctica. Es la acción que surge a partir de lo que se ha visto. Es un adecuado entendimiento de la realidad que conlleva a la elaboración de estrategias de acción, se pretende realizar un proyecto de trabajo, que busca desencadenar procesos de transformación y de gestión participativa.

**DEVOLUCIÓN CREATIVA:** Responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? La prospectiva es una representación que pretende orientar el proyecto y la representación donde el futuro es planteado. Es un momento de esperanza, ante las iniciativas y las ideas novedosas que surgen establecidas en un marco de tiempo sea a mediano o largo plazo, donde se intervendrá la realidad con nuevos cambios y acciones.

“Es una dimensión evaluativa desde otro futuro, está orientada a la utopía del tipo de sociedad de hombre y de mujer que se desea formar, tal utopía permanece anclada en la realidad y pide una evaluación constante de las tareas planteadas en el tiempo y el espacio”<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Juliao Vargas, C. (2002). La praxeología: una teoría de la práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios. p.104



Desde esta perspectiva, el método praxeológico, es pertinente para el trabajo de enseñanza-aprendizaje del texto sagrado que se llevará a cabo con los internos de la Cárcel de la Policía de Facatativá en el marco de la Renovación Católica. En esta propuesta se pretende dar respuestas concretas a la realidad de opresión que viven los reclusos debido a sus problemas de desarraigo personal, familiar y social como consecuencia de los actos delictivos que cometieron. Al no tener un acompañamiento personalizado por parte de la institución carcelaria, como ya se mencionó, que los capacite para tomar decisiones de cambio positivo en sus comportamientos, esta propuesta desde el modelo de la praxeología permite conocer el contexto de los internos, analizar sus actitudes, sus comportamientos, su contexto social, económico, familiar y espiritual para desde allí plantear el contenido bíblico y las estrategias pedagógicas pertinentes que darán respuestas concretas a dicha realidad.

Frente a este reto de transformación e intervención de la realidad de la población carcelaria, esta propuesta inspirada en el procedimiento praxeológico con sus cuatro etapas, en su fase inicial de observación (ver) tomará los datos de la realidad en que viven los internos del grupo de Renovación Católica, a través de recopilar relatos de vida, entrevistas, testimonios orales, observación directa a través de diarios de campo y una reflexión objetiva por parte de los estudiantes, para conocer su realidad más de cerca, delimitar el camino de la investigación e identificar las fortalezas y las debilidades de la misma.

Este primer acercamiento a la realidad de los internos, a través de los instrumentos de recolección de los datos, nos permitirá establecer el medio, las estrategias, la organización y el derrotero de enseñanza-aprendizaje del texto sagrado, que se seguirá en la presente propuesta pedagógica. Las preguntas que nos plantearemos para obtener los datos necesarios serán: ¿Quiénes son los internos? ¿Cuál es su condición social? ¿Cómo está formado su núcleo familiar? ¿Cómo eran y son actualmente sus relaciones con Dios antes y después de ingresar a la comunidad de Renovación Católica? ¿Qué cambios se han producido en sus

vidas durante su formación espiritual con el grupo de Renovación Católica? ¿Qué enseñanzas bíblicas han dado respuesta a sus realidades concretas? Preguntas que nos llevará a tener una mirada más atenta y de escucha frente a los discursos de los internos e identificar cuál debe ser la intervención concreta, clara y pertinente a dicha realidad.

Con los mencionados datos recogidos realizaremos la interpretación (juzgar) como segunda etapa a través de la comprensión de lo que hemos visto y oído de la realidad de los internos para justificar la enseñanza-aprendizaje de algunos contenidos de la sagrada Escritura. Es necesario en la interpretación de los datos recogidos, la postura crítica y objetiva e ir más allá del nivel de los datos encontrados para arriesgar una hipótesis de la problemática de opresión interna que viven los reclusos, derivada de la observación para organizar y plantear el modo de acción e intervención a dicha realidad.

En esta segunda etapa del juzgar, haremos una correlación del sentido captado de la realidad observada, con la fundamentación bíblica sobre el discernimiento cristiano y la urgencia de entrar a formar parte de la comunidad de Renovación Católica, para discernir y comprender la realidad observada y formular los discursos bíblicos que confirmarán la forma o manera de intervenir y actuar en la realidad de opresión interior que viven los internos de la policía de Facatativá.

La intervención (actuar) la haremos a partir de lo que hayamos observado e interpretado de la realidad de los internos, que será leída, a través de una aproximación exegética de algunos textos bíblicos que apunten a que los internos logren procesos de discernimiento cristiano, en donde logran entender cuál es la voluntad de Dios, agradable y perfecta.

Y como último paso metodológico, la devolución creativa, elemento de esperanza que procurará orientar la presente propuesta pedagógica de enseñanza bíblica, como una propuesta de liberación interior, por medio del discernimiento

cristiano, presentará iniciativas y formas de acción para maestros de Biblia, licenciados en educación religiosa, evangelizadores y otros agentes pastorales interesados en trabajar con la población carcelaria; estas iniciativas estarán basadas en el texto bíblico para lograr cambios en las personas privadas de la libertad y conseguir en los internos de la policía de Facatativá una autonomía responsable, que evidencie la toma de decisiones acertadas que le beneficien a él mismo y a su entorno; cambios a nivel cognitivo, a partir de una interpretación acertada del mensaje salvífico del texto sagrado para llegar al discernimiento personal de vivir la vida que agrada a Dios, una vida auténticamente humana y coherente con las exigencias de la fe; cambios a nivel ético y moral, a partir de una interpretación adecuada del marco de valores y comportamientos éticos originados en una experiencia de fe cristiana cuyo fundamento sea el mensaje bíblico; cambios a nivel antropológico, en donde los internos encuentren respuestas en el texto bíblico a sus problemas relacionados con la búsqueda del sentido de su existencia; promoviendo también cambios a nivel psicológico para que los internos formen una identidad a la imagen de Jesucristo, paradigma de vida; cambios a nivel social, logrando identificar su función en la sociedad como agentes de cambio y a nivel espiritual los internos decidirán vivir una auténtica vida consagrada, demostrada en su devoción y coherencia de vida.

Actuar en esta realidad de opresión interior que viven los internos, implica una evaluación continua, integral y procesual que dignifique al interno, para que a su vez este proceso de enseñanza-aprendizaje genere sueños, proyectos que alimenten el deseo de vivir, de perseverar, de comprometerse con la realidad a pesar del encierro, de vivir una vida interior en libertad, en la libertad de Jesucristo que lleva a las personas a amar a Dios, amarse a sí mismos, a su entorno, a su prójimo y a ser agentes de cambio para la sociedad.

### 3.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población consultada para esta propuesta corresponde a las personas recluidas en el centro de reclusión de la Policía de Facatativá CEREC. La muestra que se tomó, por un lado, son algunos internos que han hecho la opción de participar del grupo de Renovación Católica desde hace diez años; sus nombres y rangos son<sup>38</sup>:

Teniente	Coronel Jairo Amezquita
Sargento Segundo	William Parra
Sargento Viceprimero	Roberto Hernández
Subintendente	Daniel Pinzón
Patrullero	Edwin Ordoñez
Intendente	Esteban Forero
Patrullero	Ernesto Mora
Sargento segundo	Arturo Rodríguez
Agente	Miguel Vásquez

Por otro lado, participan de esta investigación hombres que cumplieron sus condenas en instituciones carcelarias y que ahora gozan de su libertad; ellos participaron del grupo de Renovación Católica en sus años de reclusión, sus nombres y rangos son:

Agente	Fernando Carrera
Agente	Aníbal Carrera
Agente	Gonzalo Cárdenas
Patrullero	Luis Sáenz

---

<sup>38</sup> Los nombres y apellidos registrados en el presente trabajo, son nombres y apellidos ficticios para protección de identidad tanto de los internos como de las personas que cumplieron sus condenas y ahora gozan de libertad.

Agente Juan Castaño  
 Agente Pedro Díaz

### 3.2 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

3.2.1 Los instrumentos de investigación cualitativa utilizados en ésta propuesta como relatos de vida, entrevistas, diarios de campo, son instrumentos utilizados por la investigación etnográfica. La siguiente entrevista abierta, realizada a dos personas que estuvieron privadas de la libertad, con el objetivo de demostrar que las personas pos-penadas, una vez han sido evangelizadas y gozan de la libertad, salen con el interés de llevar a cabo una evangelización a quienes fueron sus compañeros de prisión y a otros sectores de la sociedad.

<b>ENTREVISTA A SUJETO EN CONDICIÓN DE POS-PENADO</b>	
1	¿Cuál es su nombre, en qué Institución carcelaria estuvo y qué tiempo?
2	¿Cómo era su relación con Dios antes de llegar a la cárcel y que lo llevó a tomar la decisión de iniciar la vida cristiana?
3	¿Cuál fue su proceso de formación cristiana en el centro de reclusión?
4	¿Qué lo llevó a trabajar como evangelizador en las cárceles?
5	¿Qué tiempo lleva trabajando con la población carcelaria?
6	¿De qué manera lleva a cabo el acompañamiento a los internos?
7	¿Si trabaja con un equipo de personas, cuál es la capacitación que obtienen?
8	¿Al conocer tan bien a la población carcelaria, qué sugerencias podría dar para quienes trabajan en el ministerio carcelario?

9	¿Conoce o conoció casos de reincidencia al delito por parte de los internos que en la cárcel hicieron parte de algún grupo de oración?
---	--

Cuadro 1. Instrumento de Entrevista abierta

### 3.2.2 Relatos de vida de los internos

Este instrumento se interesa por la experiencia vital de la persona y de sus procesos sociales y culturales. El objetivo que se persigue con los relatos de vida en la presente propuesta, es que los internos que pasaron y pasan por una experiencia de fe dentro de la institución carcelaria, a través de su narración, determinen la forma en que se dio su encuentro personal con Jesús a través de la Sagrada Escritura, en el acompañamiento espiritual que hizo la Comunidad de Renovación Católica, encuentro que logró hacerlos consientes de sus incoherencias morales y espirituales de vida.

Los parámetros que direccionaron el relato de vida se hicieron a través de las siguientes preguntas:

- 1) Realizar una pequeña autobiografía.
- 2) ¿Cómo era su relación con Dios antes de ser parte de la Renovación Católica?
- 3) ¿Cómo fue su relación con Dios durante el acompañamiento de la Renovación Católica y qué cambios evidencio en su diario vivir?

3.2.3. Elaboración del Instrumento de observación directa o diagnóstico (Diario de campo)

La elaboración del formato del diario de campo para recoger la observación directa de la labor pedagógica llevada a cabo en el centro de reclusión para policías de Facatativá Cundinamarca, parte de tres aspectos para su desarrollo: el primero es la docencia, el cual plasma reflexiones que surgen del proceso auto-reflexivo del maestro de Biblia frente a su labor como docente, nutrido de las diferentes respuestas, cuestionamientos, realidades etc. de los internos frente al proceso de enseñanza-aprendizaje; el segundo es la investigación, se realizan reflexiones en este caso, desde el método de investigación praxeológica de la universidad Minuto de Dios (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) método que nos permite diagnosticar la población y su realidad para intervenirla de manera concreta a través de ciertos temas planteados desde la sagrada Escritura, los cuales son pertinentes para dicha realidad, lo que ofrece una verdadera resocialización a las personas privadas de la libertad. Y por último, el aspecto de una proyección social, en donde se identifican las dificultades que el interno puede tener en sus relaciones con su entorno social, para mejorarlas,<sup>39</sup> como también las intervenciones sociales que realiza el grupo de Renovación Católica y que son traducidas en obras concretas de ayuda a situaciones de necesidad doméstica al interior de las familias de los internos.

<p>PRACTICAS PROFESIONALES FACULTAD DE EDUCACIÓN</p> <p>DIARIO DE CAMPO</p> <p>Nombre estudiante: _____ Fecha: _____ Diario No _____</p> <p>Para el diario de campo se recomiendan tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>DOCENCIA INVESTIGACION PROYECCION SOCIAL</p>
---

Cuadro 2. Diario de campo

<sup>39</sup> Facultad de Educación de la Universidad Minuto de Dios para las prácticas profesionales. Instrumentos: diarios de campo

## 4. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

### 4.1 Entrevistas

<b>3.2.1.1. ENTREVISTA AL SUJETO POS-PENADO FERNANDO AMEZQUITA</b>	
1	<p>¿Cuál es su nombre, en qué Institución carcelaria estuvo y qué tiempo?</p> <p>Mi nombre es Fernando Amezquita y la condena que me dieron fue de nueve años, de los cuales pagué cuatro por el descuento de días al que se tiene derecho por trabajar. Esos cuatro años estuve en cuatro cárceles, El Barne, Bella Vista en Medellín, La Modelo en Bogotá y Facatativá Cundinamarca.</p>
2	<p>¿Cómo era su relación con Dios antes de llegar a la cárcel?</p> <p>Hasta los 19 años fui delincuente, robaba. Siempre, dije que nunca iría a una cárcel.</p> <p>Desde joven mi novia me invito a una iglesia, nos fuimos con sus padres, era en el centro, muy bonita como en un teatro, la reunión fue espectacular, era un pastor extranjero y el traductor tenía una voz que resonaba, pero mis suegros no volvieron y ninguno volvimos, pero a mí me quedo gustando y cuando me invitaban a campañas yo iba.</p> <p>Cuando mi hijo tenia 14 años me descubrió consumiendo drogas psicoactivas, y él me echaba en cara, me faltó al respeto, ya por lo de mi hijo me alejaba de la casa, me gustaba consumir recostado en el camino o en la naturaleza, aunque tenía la conciencia de que Dios existía y que</p>



lo que estaba haciendo no era correcto; recordaba que cuando pequeño fui acolito, tocaba las campanas, y sentía la presencia de Dios. Por eso, algo conocía de Dios, entonces cogía el cigarrillo y lo dañaba pero a las horas estaba otra vez con la droga y con los amigos.

En todas las reuniones con mi familia, navidad, día de la madre o cumpleaños, siempre me desaparecía y ellos ya sabían que yo me desaparecía a consumir. Yo trabajaba y sabía que era mi plata y yo no quería que nadie me molestara por consumir, no quería que se metieran conmigo.

Un viernes, llegué del trabajo y como todos los viernes nos reuníamos en la noche con los amigos, y consumíamos droga, escuchábamos música y amanecíamos así. Ese viernes llegué del trabajo a la casa para alistarme e ir a donde mis amigos, mi hija de 9 años estaba en la puerta de la casa y con los brazos extendidos en la puerta, no quería dejarme entrar, y me dice Señor no hay paso, no entiende que no hay paso, yo creí que ella quería jugar, y le dije señor agente, déjeme entrar que tengo un compromiso urgente, me dice “papi papi”, vamos al salón comunal que quiero que me acompañes a una comedia y pensé, “no me puedo equivocar dos veces pues lo mismo me paso con mi hijo, nunca le dedique tiempo, y le dije muéstreme la propaganda de la comedia y vi que era algo cristiano evangélico, pues termine yendo

Llegamos y vi que los actores estaban representando a 9 personajes, uno era el drogadicto, el ladrón, el albañil, la secretaria prostituta, de las nueve representaciones yo me veía en 7, como el 80 % y entonces al final dice el pastor quien quiere que yo ore por usted y mi hija paso al frente y yo metí la cabeza entre las piernas y empecé a llorar viendo que mi hija tan pequeña sí aceptaba a Dios, lo que yo no hacía.

	<p>Llorando le dije al Señor, si tú verdaderamente me puedes ayudar, aquí te entrego mi vida, no quiero consumir más, no quiero más groserías en mi vida y decidí pasar adelante y desde hace 10 años dejé de consumir.</p>
3	<p>¿Cuál fue su proceso de formación cristiana en el centro de reclusión?</p> <p>En la cárcel Modelo mandaban los paramilitares no la guardia, no existían los patios, sino solo para ir a dormir en la noche, todo el mundo recorría toda la cárcel, nos reuníamos de todos los patios, hasta dos veces al día, y de vez en cuando, iban pastores de afuera eso sí, solo escuchábamos a los que fueran trinitarios.</p> <p>En la cárcel Modelo eran tres los líderes cristianos que nos reunían, era maravilloso ver más o menos 160 hombres en el patio, todos en una rueda, yo no me sabía ni un himno, pero me aprendí 23 himnos completicos. Toda la cárcel nos escuchaba cantar.</p> <p>Los líderes internos se preocupaban por estudiar la biblia y por eso los seguíamos y escuchábamos, pues preparaban las predicaciones, los veíamos a ellos hacer estudios bíblicos, se les veía leer la biblia y otros libros.</p> <p>Casi siempre la reunión la hacían los tres líderes, uno era el líder de las alabanzas, aprendíamos las canciones de tanto repetirlas y escucharlas de los compañeros antiguos. Otro hermano predicaba y al final hacia la oración por todos los internos y las diferentes necesidades.</p> <p>Una mujer de La Misión Internacional evangelizaba en la Modelo e iba</p>

	<p>todos los días y llevaba a pastores duros que nos predicaban.</p> <p>Resulta que en Colombia hay dos cárceles en donde hay instituto bíblico gratis El Barne “la cárcel del desierto” y Bellavista en Medellín, cuando yo salí de La Modelo, me llevaron al Barne, en esa cárcel nadie va a visitar a los internos. Estudié 33 meses la biblia y eso me sirvió mucho porque estudiando biblia yo reduje penas, lo que no pasa en ninguna otra cárcel.</p>
4	<p>¿Qué lo llevó a trabajar como evangelizador en las cárceles?</p> <p>Realmente en cuatro años Dios me bendijo grandemente, yo le dije al Señor de tantos milagros, yo sé que me sacarás y trabajaré en las cárceles, lo que tu dispongas, no sé si de medio tiempo o tiempo completo, tú dirás y así fue, el Señor me sacó pronto y yo estoy cumpliendo con mucho amor lo que le prometí al Señor.</p>
5	<p>¿Qué tiempo lleva trabajando con la población carcelaria?</p> <p>Estoy yendo a la Modelo, Picota, Barne, Combita, Garagoa Boyacá, Madrid, Facatativá, Funza, Cárcel de la Policía en Facatativá, Villeta. Voy a través de la confraternidad carcelaria del Pastor Alfredo Alquichides.</p>
6	<p>¿De qué manera lleva a cabo el acompañamiento a los internos?</p> <p>Antes de sacar a los internos de cada patio de la cárcel, que quieren estar en la reunión, hablo mucho con algunos internos en el patio, los escucho y por la experiencia que tengo al haber estado en cárcel puedo comprenderlos, les doy confianza y ellos me cuentan sus dificultades. Lo</p>

	<p>que me ayuda mucho es contarles que también estuve en una cárcel y sufrí mucho pero que allá conocí a Jesucristo. La asesoría psicológica que estamos recibiendo me ayuda mucho también para hablar con ellos.</p> <p>Luego entramos, vamos al salón cristiano y empieza la salida de todos los internos de cada patio, el líder interno de la iglesia es quien los saca, se elige un guardia para ayudar a sacar a los “hermanitos”, nos delegamos lo que haremos en la reunión, tenemos las canciones, la predicación y oramos por todos.</p> <p>Ya lo buscan a uno, le dicen pastor, pastor y yo les digo, esté atento cuando yo termine con este hermanito y luego sigue usted.</p>
7	<p>¿Si trabaja con un equipo de personas, cuál es la capacitación que obtienen?</p> <p>El Pastor de la Confraternidad carcelaria nos reúne cada 15 días y allí nos da las recomendaciones necesarias y el mensaje bíblico para nuestra formación. El Pastor nos enseña que los internos tienen grandes dificultades y nuestra actitud de amor hacia ellos, es fundamental junto con la predicación.</p> <p>La confraternidad celebra el día de las personas privadas de libertad “El día de las mercedes”, ese día hacemos dentro de las cárceles el almuerzo no solo para los internos de nuestra iglesia sino para todos los internos de la cárcel.</p> <p>Ahora nos está acompañando una psicóloga que nos asesora para escuchar mejor a los internos y dar consejería a muchos de ellos.</p>
8	<p>¿Al conocer tan bien a la población carcelaria, qué sugerencias podría</p>

	<p>dar para quienes trabajan en el ministerio carcelario?</p> <p>Nosotros debemos entrar a dar mucho, esa gente está muy necesitada de amor, de quienes les escuchen, les hable, pero si uno llega con problemas encima a pelear con los internos, pues ni para que entrar porque para qué?.</p> <p>Tenemos que prepararnos y estudiar la biblia, porque los internos le hacen a uno preguntas sobre biblia y piden consejería, que tal uno no pueda contestar y que tal que cuando vuelva ese interno ya no esté o lo trasladen a otra cárcel. Necesitamos atender a los internos en el momento y estar preparados espiritualmente.</p> <p>También se debe tener contacto con sus familias, pues los internos son muy mentirosos, buscando ayuda dicen muchas mentiras entonces cuando tenemos contacto con las familias, nos enteramos de su situación real, y ya sabiendo uno les lleva mercado y ropa si necesitan.</p>
9	<p>¿Conoce o conoció casos de reincidencia al delito por parte de los internos que en la cárcel hicieron parte de algún grupo de oración?</p> <p>Si, dentro de la delincuencia común, son muchos los casos de personas que reinciden, no tienen trabajo, la mujer no tiene que comer, por eso mi sueño es tener un taller de ebanistería para 40 internos. Una de las soluciones es darles trabajo y continuar acompañándolos espiritualmente, pero si los dejamos solos, algunos vuelven a caer.</p>

Cuadro 3. Primera entrevista

<b>3.2.1.2. ENTREVISTA AL SUJETO POS-PENADO FERNANDO CARRERA</b>	
1	<p>¿Cuál es su nombre, en qué Institución carcelaria estuvo y qué tiempo?</p> <p>Mi nombre es Fernando Carrera y trabajé en la institución de la Policía Nacional, caí a la cárcel de Facatativá donde pagué una condena de 21 años, de los cuales estuve 8 años, 8 meses retenido.</p>
2	<p>¿Cómo era su relación con Dios antes de llegar a la cárcel y que lo llevó a tomar la decisión de iniciar la vida cristiana?</p> <p>Antes de caer a la cárcel recuerdo que mi relación con Dios era de total desprendimiento, estrictamente iba a misa de vez en cuando y como por cumplir un rito, porque jamás colocaba cuidado al mensaje ni sabía la importancia de la Eucaristía, ni oraba.</p> <p>Mi hogar gozaba de bienestar tenía casa, medio de transporte, mis hijas estudiaban en colegio privado y les tenía ruta, mi esposa tenía empleada. Todos estos privilegios, pensaba que eran por el fruto de mi esfuerzo y no podía ver que eran la bendición de Dios.</p>
3	<p>¿Cuál fue su proceso de formación cristiana en el centro de reclusión?</p> <p>Nos visitaban varios seminaristas, ellos nos acompañaban los sábados de 4.30 a 5.30 y a través de cartillas, folletos y la Palabra de Dios nos explicaban varios temas como por ejemplo el Kerigma, luego nos repartían en grupitos para que cada grupo interpretara y explicáramos, ellos trataban de darnos moral y Andrea de la Renovación Católica venía dos veces por semana, se sentía la presencia del Espíritu Santo y los compañeros que querían orar oraban y después alabábamos bendecíamos y adorábamos a Dios y poníamos en sus manos las</p>

	<p>necesidades de los internos. Andrea tomaba la biblia y nos daba el mensaje, lo discernía y al final decíamos lo que el Señor nos decía al corazón, cada uno manifestaba de corazón lo que había sentido y era lindo porque en casi 9 años fueron muchos los testimonios en el grupo, por ejemplo recuerdo el caso de un interno que nunca iba y un día acepto ir y dijo, yo no puedo creer de todo lo que me he perdido por no aceptar la invitación. Era maravilloso después de que los internos de la Renovación salían a los pasillos, se seguía hablando de lo que se había vivido en el grupo.</p>
4	<p>¿Qué lo llevó a trabajar como evangelizador?</p> <p>Me sentí motivado a trabajar en la Metropolitana Nacional y Distrital (Escuela de formación para policías) pues la cárcel no se le desea a nadie. “Todos los días llegaban a la cárcel compañeros con la tula y el colchón al hombro y todos compartíamos en corrillo y pensábamos “que la única manera de sentar cabeza, por nuestra terquedad de no aceptar a Dios, era estrellarnos y eso me motivó”. Vi muchos matrimonios destruidos, hijos sin educación y rebeldes por la situación del hogar, hombres al punto del suicidio, por eso voy de estación en estación a decirles a los futuros policías cómo se llora en una cárcel, cómo queremos allí retroceder el tiempo pero no se puede, cuando ya estamos allá no se sabe qué pasará con nosotros.</p>
5	<p>¿Qué tiempo lleva trabajando con la población carcelaria?</p> <p>Trabajo como evangelizador desde que ingresé en la cárcel, fueron 9 años ayudando a muchos internos desconsolados y desde que salí llevo un año trabajando en las escuelas de policías</p>

¿De qué manera lleva a cabo el acompañamiento a los internos?

Yo doy conferencias en las escuelas de formación de policías para prevenirles y que no lleguen al lugar a donde yo fui; llevo trabajando un año desde que salí de la cárcel, dando los testimonios a los compañeros, mi General me dio permiso para ir a la Metropolitana de Bogotá el año pasado.

En cada estación nos regalan 30 minutos y comienzo a contar mi experiencia de vida, lo que pasa con un policía que cambia su sueldo, y su dotación, yo tenía carro y moto de dotación en la policía y ésta se cambia para poder sobrevivir en la cárcel, en cada patio esta el listado de los internos que tienen que hacer aseo a los baños, pero los internos no quieren hacerlo, esta fue mi oportunidad, les cobraba 3000 mil pesos a cada uno y a las 7 am ya estaba haciendo 3 aseos al día y así le pude ayudar en algo a mi familia.

Yo les digo, miren como se cambia el sueldo de los policías, ya no son \$1.150.000 sino muy poco lo que podemos conseguir, en la casa nunca lavé baños y sí me toco en la cárcel, llegué a lo más bajo, la dotación ya no es la pistola sino un balde con agua y jabón, escoba, guantes y botas, eso cuestiona a los policías.

En mi testimonio les digo, ya no tenemos plata, ni quien nos ayude en los quehaceres de la casa, ni la ruta de las niñas, en el Gaula no tenía tiempo para la familia ni para las niñas.

En la cárcel cuando veía a alguien deprimido y triste, a punto de suicidarse, porque según él su vida no tenía sentido, entonces le daba mi testimonio, y llamaba a Andrea para que se ocupara de la situación.

En la conferencia doy los pasos que llevan al uniformado a una cárcel:



el primero es el trago, la mayoría de las cárceles están llenas por esto, porque el policía toma con el revólver y fácil saca el arma.

Después de enseñarles el primer paso, les cuento el caso de alguien que conocí en la cárcel: dice un policía, que faltando un año para pensionarse, se iría a pasear pero en ese viaje se fue con la amante que era su prima y estando ya juntos en el viaje, un taxista le dio un tiro a la muchacha en la cabeza, pero como iban tan ebrios, el policía no recuerda nada. La situación terminó en que el policía fue condenado por la muerte de la prima. En sus años de prisión hubo momentos en los que perdía la razón, por eso la cárcel debía remitirlo a la clínica de la Paz. Porque siempre estaba llorando y en crisis.

Otro de los casos fue que un policía trabajaba en el congreso, termina su turno y va con unos compañeros a la tienda de la esquina, tomaron, se prendieron y hubo bala con la mesa del lado, un hombre murió y culparon al policía. Al año de estar detenido en la cárcel, el hombre que cometió el crimen mandó una carta a la cárcel y le dijo al policía detenido que no se preocupara que él se iba a entregar, entonces el policía detenido se puso feliz con la noticia y solicitó la libertad pero ya estaba condenado a primera, segunda y tercera instancia por lo que no se pudo hacer nada; este hombre lleva 11 años pagando lo que no hizo, todo por el trago.

Yo les digo, tenemos un vacío en el alma y queremos llenarlo con trago y otras cosas, pero solo se llena con la presencia de Jesús.

El segundo paso es la concusión: es un delito que consiste en dejarse sobornar, el policía recibe dinero y hasta por 5000 pesos pagan de 8 a 12 años de cárcel si los descubren. Yo en mi conferencia les digo que valoren lo que tienen así sea poco, si trabajan honradamente aseguran el pan para sus hijos y su familia.

	<p>Tercero: la mayoría dice que estamos en la cárcel por torcidos (acciones ilegales) pero la mayoría están por trabajar. Uno de los casos fue el de un policía que persiguiendo a un ladrón, viendo que él estaba huyendo le propinó varios disparos por la espalda. Está pagando una larga condena, pues la mamá del ladrón muerto demandó e hizo que la indemnizaran y llevaran al policía a la cárcel.</p> <p>El cuarto paso son muchos más testimonios de hombres que están privados de la libertad.</p> <p>El quinto paso, son las consecuencias de no saber elegir a la esposa contando con la dirección de Dios, muchas de ellas mientras un interno está en prisión consiguen amante, abandonan a sus esposos en la cárcel, desamparan a los hijos. Aunque no todas las esposas cometen esos errores, muchos son los casos que se ven en la cárcel.</p> <p>El sexto paso es la corrupción y en las escuelas de formación son invitados a no caer en ella para no tener que ir a una cárcel.</p> <p>Después de la conferencia, se les invita a comprar el libro huellas de libertad que contiene los testimonios de muchos internos que pasaron por la cárcel de la Policía, este libro fue hecho por Anibal Carrera desde la cárcel.</p>
7	<p>¿Si trabaja con un equipo de personas, cuál es la capacitación que obtienen?</p> <p>Empecé a reunirme con Andrea Ramírez en una preparación para personas que evangelizan en la Renovación Católica.</p>
8	<p>¿Al conocer tan bien a la población carcelaria, que sugerencias podría dar para quienes trabajan en el ministerio carcelario?</p> <p>Es necesario que las personas que van a cárceles, puedan aconsejar</p>

	bien a los internos pues los internos se desesperan por muchas cosas y a veces toman malas decisiones, se requiere por eso de tiempo al menos una o dos veces a la semana para que aparte de la reunión los evangelizadores puedan escuchar individualmente a los internos.
9	<p>¿Conoce o conoció a compañeros internos que hicieran parte de algún grupo de oración y reincidieran en el delito?</p> <p>Como la población carcelaria con la que compartí los años de condena fueron agentes de la policía, creo que por eso la reincidencia fue poca, solo conozco 3 casos de personas que volvieron a delinquir.</p>

Cuadro 4. Segunda entrevista

## 4.2. Relatos de vida

### 4.2.1. Anibal Carrera

Nací en el Departamento del Meta, soy hijo de padres campesinos mis padres son católicos, aunque lo Espiritual en mi familia era efímero, en los llanos existen leyendas llenas de misterio como; que en fechas especiales en las noches aparecen ruidos acompañados de miedos escalofriantes, en estas circunstancias en mi niñez con mis hermanitos, ya entendíamos que esto se prevenía con las oraciones, era así, que unidos en un solo coro practicábamos algunas, y con eficacia llegaba una confianza absoluta que nos permitía dormir en total tranquilidad.

Crecí caminando por la inmensidad del llano, desde muy niño laboraba en las diferentes fincas y en diferentes oficios, cansado de ser un campesino que recibía poca paga económica a pesar de los trabajos forzados, me enfoque por la Policía Nacional, luego de realizar el curso de Policía, fui asignado a un grupo especial llamado el grupo Elite, (era el encargado de perseguir los principales Narco terroristas que en ese momento tenían atemorizado el pueblo Colombiano por los carros bombas) los compromisos laborales existían en todo momento, allí conocí

personas de todos los Departamentos y de todas las culturas y costumbres, entre ellos habían compañeros que les gustaba las bebidas alcohólicas, y tristemente las cosas malas o el pecado son de fácil contagio, cuando débil y fácilmente esto se permite.

Formalice mi hogar con una joven de buenos y nobles sentimientos, llegaron dos hermosos hijos, me interesaba cumplir con lo económico, el amor, la confianza, la comunicación y todo lo bueno era muy distante de mi hogar, todo por compartir con unos falsos y malos amigos, pero la verdad “todos los errores se tienen que pagar” y fue así, que mi castillo construido sobre falsas bases con un suave viento se derrumbó, por un procedimiento policial perdí mi libertad.

¿CÓMO ERA MI RELACION CON DIOS? Realmente era muy superficial, a pesar que mi trabajo era de continuo riesgo, en mi vida la Espiritualidad no estaba muy comprometida, y hoy estoy arrepentido por haberme perdido de tantas cosas buenas de la vida con Dios.

¿CÚAL FUE LA ESPERIENCIA A TRAVÉS DE LAS REUNIONES DE RENOVACIÓN CATÓLICA? el lugar en que se predicaba la palabra de Dios. Gracias a Dios el grupo de Renovación Católica en representación de Andrea Ramírez fue el alimento y el oxígeno para alimentar nuestro Espíritu, fue una gran oportunidad para guiar mi vida por el verdadero camino de Dios, aprendí a ver y a oír, porque era ciego y sordo a las cosas buenas, descubrí la importancia de la Espiritualidad en el diario vivir de los hombres, entre semana y los fines de semana teníamos la oportunidad de alimentar nuestro Espíritu gracias a la dedicación incondicional de Andrea.

Por mi investigación penal fui condenado a veinte y uno años de prisión, los cuales los realice con ocho años y ocho meses de prisión, si no hubiera buscado el grupo de oración no hubiera soportado esta pesada carga y estoy convencido que este fue el bálsamo del aliento para poder cumplir Los días tristes e impotentes de la prisión, al igual ha sido la fuerza para nuestras esposas y demás familia. Desde el

momento que descubrí el verdadero amor de Dios, recobre la alegría, la fe, y la esperanza; tanto así, que me sentía más libre que los que en ese momento estaban en libertad, cada enseñanza adquirida la compartía con mi esposa y mis hijos y era algo sensacional porque en realidad sentíamos la presencia del Espíritu Santo, la presencia de Dios fue esencial para mi proyecto de vida, porque la tranquilidad y la confianza adquirida me sirvieron para descubrir un hermoso talento que en mi interior poseía, tanto así, que hoy ya he editado dos hermosos libros llenos de mensajes enfocados en la firmeza del amor, de la fortaleza, de la paz, y hoy son un testimonio de vida que ha dado claridad y confianza a muchas personas que estaban actuando incorrectamente y todo gracias a Dios y al grupo de Renovación Católica.

¿QUÉ CAMBIOS EVIDENCIA, LUEGO DEL ENCUENTRO CON JESUS EN SU DIARIO VIVIR? Hoy soy una persona que sinceramente ama a Dios, y temo fallarle hasta en lo más mínimo, mi hogar es bendecido, mis hijos son muy felices por mi regreso a casa, pero siendo una persona totalmente edificada, mi vida está fundamentada en la Espiritualidad, en el amor, en la humildad, y en la buena urbanidad.

Un consejo especial si han cometido un error, si están actuando incorrectamente en sus hogares o en su trabajo, es la hora perfecta para hacer un alto en su vida, para reflexionar y guiarla totalmente bajo la claridad y la protección de ese Dios verdadero. En estos lugares donde se purgan diferentes condenas, se llora de impotencia, de tristeza, de igual aseguro hay muchas personas inocentes purgando unas exorbitantes penas, y lo más cruel sus esposas a unos ya los han abandonado, inteligentemente capitalice todas las enseñanzas que Andrea Ramírez humilde y delicadamente nos enseñó por medio del grupo de oración y hoy he tenido la oportunidad de compartirlas con personas necesitadas de una voz de aliento y esperanza. Para la resocialización de los que aun continúan en las cárceles la Espiritualidad es el paso número uno, sin la ayuda de personas que lleven este mensaje de vida no creo en una resocialización sincera, hoy mi gratitud la reflejo en mi diario vivir.

Andrea Dios te Bendiga.

#### 4.2.2. Gonzalo Cárdenas

Mi nombre es Gonzalo Cárdenas, nací un 9 de mayo de 1967 en Calarca Quindío. Una familia humilde, papá trabajador y mamá una gran ama de casa, 12 hijos incluyéndome, 9 mujeres y tres hombres. Una familia Católica donde se nos infundieron el respeto, el amor, la responsabilidad, todos los valores especialmente el amor a Dios. Fui un buen estudiante, no reprobé años, un excelente bachiller pero en lugar de seguir estudiando me deje seducir por el trabajo para tener dinero. Esto me llevó muy joven a encontrar en el mundo la diversión en mi vida trago, mujeres, irresponsabilidad y lo peor, olvidarme de Dios. Vino otro gran error en mi vida, me case muy joven a los 19 años con una niña de 15 años, por notaria, igual no cambie seguí en las cosas del mundo, dos años después me incorpore en la Policía y me gradué como agente profesional. Mis inicios fueron en las centrales hidroeléctricas de Antioquia y posteriormente antes de mi destitución en otra zona de orden público muy delicado de esa misma región del país.

La policía me sirvió para que continuara mas sumido en el trago y las mujeres y olvidarme del compromiso que como casado tenía y finalmente me separé. Luego conocí otra joven y me uní a ella en una relación sin la bendición de Dios, a pesar de haber sido educado y tener ejemplo de honestidad y responsabilidad, esto no lo tuve en la Policía debido a la forma como se manejan estas cosas cuando hay tantas personas con diferentes formas de pensar.

Aunque me destaqué en mi labor y mi hoja de vida fue intachable, fui un líder entre mis compañeros y en la comunidad de la cual me gane el afecto. Me desempeñaba como secretario ecónomo muy responsable y siempre cumpliendo con mi deber, pero como enuncie antes, mi trabajo se contamina cuando se hacían procedimientos en grupo, porque lastimosamente en la Policía el que es honrado y honesto es un sapo y es una piedra en el zapato de sus compañeros, comandantes y

aunque no se quiera participar se cae en omisión y en otras pues se participa. Fue así que en un procedimiento con otros compañeros diÓ como resultado la destitución de la Policía y fuimos acusados de peculado por apropiación fue un golpe muy duro para mi familia y para mi que la arrastre por mi obrar y a la que era mi pareja y estaba embarazada, me enviaron a un lugar de Antioquia de lo más peligroso que había por castigo antes de destituirme. Mi hijo nació el 30 de Octubre y el primero de noviembre estaba firmando mi baja y entregando prendas y a la espera de lo que penalmente seguía; estaba en una encrucijada con un futuro incierto.

Pero fue este el momento que mi vida comenzó a tener sentido, porque me acordé de que Dios existía y que Jesús era mi Señor y mi Salvador, pero esto no fue de la noche a la mañana, se fue dando a través de un proceso, primero el amor que sentía a la madre de mi Señor Jesús, no sé porque, era algo tan especial y el amor a ella me fue llevando a conocer a su hijo empecé a confiar en él. Asistía con mi Señora constantemente a la Eucaristía, leía la biblia de vez en cuando pero cada que lo hacía, había un mensaje que me iba transformando pero, todavía tenía mucho del mundo, me desplace al lugar de mis padres en Calarcá, comencé a trabajar vendiendo mercancía al por mayor y me estaba organizando cuando el terremoto del Quindío acabó otra vez con lo que soñaba.

Esto me fortaleció más y acrecentó mucho más mi fe, porque comprendí que nada somos y que nada tenemos que solo el Señor es nuestra posesión y me enamoré más de él. Aunque estaba nuevamente sin trabajo arrimado donde ms padres con otros hermanos con sus familias, me sirvió para conságrame más al Señor e invitaba todas las noches a mi familia para que hicieran el Santo Rosario y en mis oraciones; que quería casarme por la Iglesia con mi señora y bautizar a mi hijo y tener negocio propio. Pues en muy poco el Señor escucho mis oraciones, resulto un curso prematrimonial en mi pueblo y decidí estar allí con mi señora, no teníamos nada para casarnos, pero le dije a mi pareja, el Señor proveerá demos el primer paso.

Unos días después mi suegra nos llamó y nos dijo que si le resultaba algo ella nos daba algo para viajar a Antioquia y todo lo que necesitáramos porque en esa población iba a realizarse el matrimonio y bautizos masivos por los 40 años del sacerdote como párroco y era el sacerdote por el cual yo le había pedido al Señor que me casara y bautizara a mi hijo. Al otro día para gloria de Dios llamo mi suegra y le dije a mi señora, los espero en Medellín porque tuve un golpe de suerte y les voy a dar todo, argollas, eso fue un miércoles 13 de Octubre, el 15 de octubre me estaba casando, el 17 de octubre estaba bautizando a mi hijo y a los ocho días estaba abriendo el negocio que quería con un gran préstamo que había hecho ¡Qué grande es la gloria del Señor! ¡Maravillosos sus prodigios! para los que creen y esperan en él.

Lógicamente esto aumentó más mi fe, me dedique a hacer mas oración, comencé a propagar la devoción a la Santísima Virgen María en sus fiestas, participaba en los diferentes eventos de la parroquia, colaboraba mucho, daba diezmos y mi negocio crecía. El Señor me regaló otro hijo hermoso. No había comentado que antes de mi primer hijo, mi señora había estado embarazada, tenía dos meses y perdimos este bebe fue duro pero lo superamos.

Comenzaron a venir las tentaciones, eran grandes, pero gracias a la fortaleza que el Señor me daba a través de la oración, la confesión constante ante el sacerdote lograba por esto superarlas, porque sin él no se alcanza nada, nunca desde que me fui a vivir con mi esposa le he sido infiel con otra mujer, hay tentaciones pero no he caído porque hay un gran temor de ofender a Dios y de engañar a mi esposa y a mis hijos. Comenzaron las envidias por mis negocios, ya tenía dos, uno en compañía pero el socio se aprovechó de mi buena fe, me atacaron por todos lados, me sacaron del primer local y después de los otros dos locales los dueños comenzaron a hacerme brujería entre varias personas pues a pesar de mi oración esta fuerza era muy fuerte y comenzó a derribar mis negocios y mi vida. Porque después de ocho años y medio del problema de la Policía gracias a Dios me habían absuelto, el Señor otra vez me había escuchado , yo había prometido al



Señor no demandar solo que me librara de esto y me deje influenciar y demande a la Policía. Había roto una promesa al Señor y fuera de esto me estaban haciendo brujería y peor aún, oraba mucho, había aumentado mi oración, pero cometí otro gran error, me desesperé y acudí al hombre y puse mi confianza en cosa que sabía que estaban mal pero igual lo hice, a riegos, lectura de cartas, personas del mundo rezando mis negocios, había pecado contra Dios, me arrepentí pero sabía que mi fe había sido probada y no resistí y se vino lo que yo sabía que pasaría por mi desobediencia, se cayeron mis negocios, estaba endeudado y mis negocios quebraron. No era un hombre irresponsable, no tomaba trago, no fumaba, no malgaste el dinero, era testimonio para la comunidad de entrega a la familia y a Dios pero tuve mis errores y muy graves. Otra consecuencia de esto fue que el abogado renunció a mi caso y a los dos meses la procuraduría había solicitado condena de mi caso y así se había dado.

Otra vez en una encrucijada sin salida. Me tocó dejar a mi esposa e hijos y desplazarme hasta Bogotá e intentar salir de este problema, pero ya había una sentencia, todo lo acepté, sabía que el Señor me amaba y me estaba purificando con esta corrección. Un año escondiéndome y separado de mi esposa e hijos pero una entrega total al Señor nunca renegando y el Señor cada vez más se manifestaba, nunca me abandonó sustento mis necesidades espirituales y materiales. Decidí entregarme y cumplir mi pena en la cárcel para miembros de la Policía de Facatativá, una condena de 48 meses, recibí el apoyo incondicionalmente de mi familia en toda forma, 20 meses físicos estuve allí.

Que encontré ahí, una gran experiencia espiritual que me profundizó en el amor de mi Señor en el conocimiento de su Palabra. Personas que arroparon con su amor como Freddy, un interno Carlos, un amigo misionero que nos visitaba, Cielito otra amiga que conocí allí, pero la experiencia más importante conocer y participar en el grupo de Renovación Católica dirigida por Andreita que me impactó con su amor, por su humildad, por su entrega, por su discernimiento de la Palabra y por las personas tan maravillosas que la acompañaban. Leía mucho la biblia, había tenido

iluminaciones muy bonitas, ayunaba muchos días sin tomar siquiera líquido, en muchas ocasiones; pero nunca había participado en un grupo de oraciones, eso fue fundamental para mí estada allí, porque crecí esa sed del Señor de estar más cerca de Él, sentí que me amaba más, que amaba más a los míos, amaba más a mi prójimo que aun tenía que cambiar muchas cosas.

El esperar el día jueves de estas reuniones eran un aliciente muy importante para mí y una gran alegría inmensa cuando alabábamos al Señor. Mi vida siguió transformándose y soy testigo de grandes prodigios a varios compañeros en su conversión allí y en los resultados positivos milagrosos en sus casos. Vi gente reír, llorar, liberarse, cambiar de forma de pensar. Estoy muy agradecido con la comunidad, fueron mi apoyo espiritual y material, llenaron más mi vida del Señor.

Cuando mi hermano murió estando yo allí, la comunidad estaba orando por mí y mi familia, la paz que sentimos durante el funeral y el entierro fue muy grande, el Señor está en medio de nosotros, su Santo espíritu estoy seguro nos reconfortaba. Mi esposa y yo crecimos en la fe, cuando salí, Salí con hambre de Dios, de hablar de Jesús y fue así que me incorporé a la parroquia del pueblo y comencé a catequizar a los jóvenes para los sacramentos de la confirmación y mi esposa para el sacramento de la primera comunión, participábamos de todas las actividades de la parroquia.

Andrea siempre nos decía , no dejen de llevar el mensaje del Señor, hablen mucho de Él, eso hago cada vez que tengo la oportunidad y Jesús se ha convertido en el eje de mi vida y me regaló otra hija hermosísima, mi esposa y yo nos amamos mucho, a pesar de las adversidades nunca hemos desconfiado del Señor, aún estamos siendo purificados , hace pocos días perdí a mi madre por una enfermedad terminal , que se la llevó en tres meses pero yo, mi papa y mis hermanas hemos sentido mucha paz y hemos aceptado la voluntad de Dios a pesar de que esto no lo esperábamos aún. Gracias Andreita, Beatriz, Miriam, Lucero, se que son muchos más pero no me olvido de ustedes y hablo de lo que esto ha hecho en mi vida y de la

excelencia de las personas que son ustedes, las amo en el amor de Cristo. Que el Señor las bendiga

#### 4.2.3. Fernando Carrera

Nací en Restrepo meta mi papá fue policía y cuando se pensiono compró una finca en el campo allí llegue a la edad de nueve años. En esta finca aprendimos a trabajar la tierra, la ganadería, fuimos criados con buenos principios, en la vereda estudie hasta cuarto de primaria y por la ausencia del profesor nos toco estudiar en Santa Cecilia haciendo un recorrido de dos horas a pie para poder ir a estudiar.

Después para ingresar al bachillerato me toco trasladarme a cumaral donde trabajaba y estudiaba. Terminado el bachillerato me fui a prestar el servicio militar, después ingrese a la policía nacional donde trabaje diez años, seis meses; siete de los cuales los trabaje en el grupo del gaula (grupo anti-extorción y secuestro). Fue un cambio drástico de ser una persona noble ya en este grupo estaba perdiendo el temor de Dios. Por cuestiones de imprudencia y cosas de trabajo y de la vida caí a la cárcel de Facatativa donde pague una condena de 21 años que hice con 8 años, 8 meses.

Antes de caer a la cárcel recuerdo que mi relación con Dios era de total desprendimiento, estrictamente iba a misa de vez en cuando y como por cumplir un rito porque jamás colocaba cuidado al mensaje ni sabía la importancia de la Eucaristía, ni oraba.

Mi hogar gozaba de bienestar tenia casa, medio de transporte, mis hijas estudiaban en colegio privado y les tenia ruta, mi esposa tenia empleada etc. Y todo esto pensaba que era por el fruto de mi esfuerzo y no podía ver que era la bendición de Dios.

Al llegar a la cárcel me asignaron el patio, catre, me dieron una inducción. Llegue a las 5 pm, a las 6 pm pase a la cena, desocupándome rápido para ir a conocer la cárcel, tenía mucha curiosidad de conocerla porque nunca había ido a una cárcel, y tenía la confianza de que mi estadía allí sería muy corta. Recorrí la cárcel por los diferentes sitios y pabellones dejando por último el pasillo de las iglesias.

Al llegar donde comienza este pasillo escuche que aplaudían, me causo curiosidad y me desplace a donde aplaudían y alababan. La primera capilla era la de los hermanos separados como comúnmente se les llama evangélicos, pero esta estaba con la luz apagada y no había nadie en culto sigo hacia la capilla católica y allí había un grupo de personas como de 15 a 18 y se me hizo raro porque jamás yo había visto esto en la iglesia católica, que se reunieran para alabar a Dios y escuchar la palabra.

Entré en la capilla y por curiosidad me hice en una de las ultimas sillas haber de que se trataba al terminar la alabanza se para una mujer quien oró y enseguida tomo la biblia abriéndola en el evangelio de san Lucas cap.- 16, ver- 19, después de proclamar la palabra comienza a discernir el mensaje. Jamás había escuchado un mensaje como esa noche que llegaba tan directo a mi corazón, como si fuera tan solo para mí, pareciera que esta mujer hubiera sabido mi vida y me estuviera diciendo todo. La cita bíblica relataba el mensaje del rico y el pobre lázaro. El señor me hizo ver como yo lo tenia todo, como aquel rico gozaba de un bienestar como yo, un buen empleo, casa, hogar y muchas prebendas me la pasaba en rumbas, asados, borracheras, vagancia; andaba en una vida de pecado.

Recordando aquella noche y el mensaje, el Espíritu del Señor como que me desplazo y me hace ver que si no hubiera ido a la cárcel, y el señor me hubiera quitado la vida hubiese sido yo quien estuviera en ese lugar, de fuego y tormento. En este desplazamiento me permite ver (como una visión) a mi esposa y mis dos hijas en una ciudad llena de edificios en unas calles solitarias donde llovía y hacia brisa y

veía mi hogar, mi esposa adelante y mis hijas atrás como sin rumbo fijo, como una basura para donde las llevara el viento. Puede ver el vacío la ausencia de Dios en mi hogar, en ese momento o esa noche sentí una gran alegría porque me di cuenta que era una oportunidad en mi vida de volverme a reconciliar con Dios.

Pues durante lo que trabajé en la policía me vi muchas veces al borde de la muerte, pero gracias doy a Dios por no haberme arrebatado de esta vida sin antes ponerme en paz con él. Esta fue una noche maravillosa y el señor había tocado mi corazón. Mi corazón latía de alegría y fueron muchas las cosas que experimenté esa noche pero son como inexplicables, al terminar la oración saludé a Andrea y le di gracias por el mensaje le comenté que me había gustado el mensaje y que yo había llegado ese mismo día a la cárcel.

Ella me invitó a reunirme todas las noches con el grupo de oración y que allí me iba a dar de cuenta quien iba a ser el que me iba a ayudar allí en la cárcel, que me acordaría que los supuestos amigos que tenía allí no iban a estar, que el verdadero amigo allí lo iba a encontrar y que era Jesús De Nazaret.

En mi estadía en la cárcel tuve experiencias vividas muy duras. Al caer a la cárcel el cambio fue drástico, puesto que estábamos muy bien económicamente, como anteriormente lo manifesté, al quedar sin trabajo ni sueldo se tenían que suspender todas las prebendas. Comienza mi esposa a visitarme y lo que más me recalca era que como íbamos hacer para el estudio de las niñas, yo le dije no se preocupe mi Dios nos va ayudar, le comenté que me estaba reuniendo en el grupo de oración y que estaba seguro que mi Dios nos iba a dar una nueva oportunidad. Le compartía las citas bíblicas que nos regalaban durante la semana y una de ellas era San Mateo cap-18; ver-19 “esto les digo: si dos de ustedes se ponen de acuerdo aquí en la tierra para pedir algo en oración, mi padre que está en el cielo se lo dará. Porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”. Y así sucesivamente cada semana le regalaba las citas que nos compartían durante la

semana. Yo caí el 21 de septiembre del 2001, los ahorros que tenía ya se habían quedado en manos de abogados.

Se llega el mes de febrero cuando las niñas tenían que entrar a estudiar, llamo a las 9:00 am, y mi esposa me dijo, como le parece que las niñas estaban jugando en la sala y miraron por la ventana que pasaron unas niñas por el corredor uniformadas y me dijeron mami porque no nos ha matriculado. Cuando ella me dijo esto sentí la impotencia de padre de familia mas grande, se me hizo un nudo en la garganta se me vinieron las lagrimas y no pude hablar más, Sólo alcance a decirle no se preocupe por la noche hablamos mi Dios nos va ayudar, por la noche la llamo.

Colgué el teléfono y me fui llorando por todos los pasillos hasta llegar a la capilla y ante el santísimo me postre como nunca lo había hecho con la frente en el piso y le dije “Señor, estoy aquí por mis propios errores he hecho tantas cosas que tu detestabas pero me arrepiento de todo esto”; anteriormente ya me había confesado. “algo te digo no te conocía pero ahora que te estoy conociendo he escuchado que tu dices en San Mateo 6: 33: por lo tanto pongan toda su atención en el reino de los cielos y en hacer lo que es justo ante Dios, y recibirán también todas estas cosas”. Dije: “pues te creo señor te entrego mi hogar mi familia y todas las necesidades que tengo me arrojó a ti me abandono a ti y tratare de ser un instrumento tuyo donde quiera que vaya”. Le llore de 35 a 40 minutos en oración me levanto me siento en una silla e inmediatamente siento algo tan maravilloso que jamás había sentido, sentía una sobreprotección, un gozo, una alegría que hasta me turbe y dije pero si yo tengo este problema tan grande y ahora esta alegría Dios mío que me estará, pasando pues hasta ahora estaba conociendo de Dios, llevaba 6 meses.

No me quería salir de la capilla por eso que estaba experimentando tan lindo, al fin salí dejando todo en manos de Dios durante el día no llame a nadie ni a mi papá, ni a mis hermanos, ni a un compadre que me había dicho que lo que

necesitara le marcara. ¿Por qué no llame a nadie? Porque no quería ser un estorbo, un peso para mi familia ni para nadie.

Llame a las 6 pm después de haber dejado todo en manos de Dios, yo pensé mi esposa debe estar muy preocupada me va a decir: ¿a quién llamo?, ¿Qué solución tiene? La llame y me dice: como le parece que me llamo la profesora del colegio donde estudiaron las niñas el año anterior y me dijo: señora Mireya ¿Por qué no a matriculado las niñas? Mi esposa le respondió: mi esposo es policía, tuvo un problema en el trabajo y cayó en la cárcel de Facatativa y no se sabe cuando se solucione este problema.

Palabras textuales en esta profesora y dueña de colegio: “señora yo no sé como va hacer pero tráigame las niñas y yo le colaboro mientras tanto con las pensiones, matriculas, útiles escolares, los uniformes y hasta el calzado y algún día usted me pagará”

Cuando mi esposa me dice esto inmediatamente de nuevo se me vienen las lagrimas se me hace un nudo en la garganta de alegría y me di de cuenta de lo que dice la palabra que cuando un corazón contrito y arrepentido Dios nunca lo defrauda. Yo ni siquiera tenía confianza con esta profesora lo único que habíamos hecho el año anterior era haber pagado las pensiones puntualmente, en este colegio llamado mis primeros trazos ubicado en bosa carbonell mis niñas estudiaron toda la primaria.

Y así por el estilo cualquier cantidad de experiencias como sanaciones, recuperaciones de hogares, compañeros felices por haber conocido del señor, libertades inesperadas en compañeros, me gustaría escribir tantas maravillas vistas en el grupo de oración, pero en realidad serian muchísimas paginas que utilizaría para expresar tantas maravillas y bendiciones.

Pensé que mis niñas bajarían el rendimiento académico por mi ausencia en el hogar, pero como allí si tenemos bastante tiempo para el señor leyendo la biblia me

encontré con el pasaje de Santiago 1,5 donde dice: “ si alguno de ustedes le falta sabiduría, pídasela a Dios, y él se la dará; pues Dios da a todos sin limitación y sin hacer reproche alguno”.

Desde ese día todos los días en oración le pedía inteligencia y sabiduría por mis niñas y hasta el día de hoy siempre ocupan los primeros puestos. Doy gracias a Dios porque en la cárcel él transformo mi vida a través de su palabra, volví a nacer de nuevo.

Estoy disfrutando con mi hogar que me esperó, que me acompañó, en esta prueba y todos caminamos de la mano de Jesús. Salí en libertad el 14 de mayo del 2010 y en noviembre fui a visitar los compañeros, los cuales me preguntaron qué se sentía estar gozando de la libertad, les conteste: pues en verdad estoy muy feliz de poder estar nuevamente en el seno de mi hogar disfrutando de la compañía de mi esposa y de mis hijos, algo que tanto anhelaba, pero también les dije: en la cárcel a pesar de la situación de encierro yo era libre, allí tenía a pesar de las dificultades y necesidades, tenía paz, gozo y felicidad, habían hasta momentos que me sentía levitar porque tenía a Jesús en mi corazón.

Doy gracias a Dios porque en la cárcel me encontré con un ángel que el señor había puesto de instrumento para mi guía espiritual y es Andrea Ramírez que también es mi mamá espiritual a quien le debo tanto, tanto, que pido por ella al Todo poderoso que la siga iluminando con sabiduría e inteligencia y talentos para que siga siendo el ángel guardián de todas aquellas personas que llegan como internos a esta cárcel.

Andreita no bastan palabras para poder agradecer todo ese trabajo de sacrificio tan grande que tú hiciste por mí y por todos los internos del grupo de oración, mil bendiciones para ti y tu familia. Aquí en la casa te queremos mucho y todos estamos muy agradecidos, te deseamos lo mejor de la vida, que mi Dios te bendiga.



#### 4.2.4. Luis Sáenz

Mi nombre es Luis Sáenz, natural del corregimiento de estación Cocorná, del Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, al momento tengo 31 años de edad de los cuales 14 han sido en la Policía Nacional.

Estudie mi primaria y parte de mi secundaria en Antioquia y posteriormente los años décimo y once en la Dorada Caldas donde decidí realizar papeles para entrar en la Policía Nacional, y bien, así fue desde el año 1977.

Mi vida de soltero fue un completo desorden y aún en unión libre lo seguí siendo, de mi Dios solo me acordaba en los momentos difíciles y cuando me necesitaba algo de resto no. En mi casa siempre hemos sido muy católicos “supuestamente”, pues la bendición de mis padres era ya algo cotidiano, al salir de casa o al acostarnos pero nunca nos enfocábamos en la palabra santa, bueno el resto de mi historia está en que siempre he sido y he sobresalido en todo lugar por mi buen sentido del humor lo que dio pie en la institución para que tuviera bastantes amistades (supuestas amistades).

Siempre se acostumbraba a armar el grupo o combo para las tomatas donde se apuntaban compañeros y supuestos amigos de todas las edades, hay si con el trago para las que sea, después de estar borrachos peor ya éramos los más valientes, los cuales hacíamos y deshacíamos, allí se prometía que hasta la muerte pero no mentiras, mas tarde que temprano fui a descubrir que al lado de una botella de licor todos llegan, pero al primer tropezón todos huyen, menos los que uno no tenía en cuenta y para quien dedica el menor tiempo (la familia), si fui a dar a la cárcel por lesiones personales con secuelas de lo cual estuve privado de la libertad durante un año, año en que pude descubrir las cosas más valiosas y más bellas de la vida, lástima que en la cárcel pero así fue, allá con todos los problemas encima y con todos esos pensamientos mezclados logre y gracias a mi Dios que me permitió ser parte de ese grupo de oración de este lugar, donde entendí lo real de ser Católico,

donde nos reuníamos para hacer una oración verdadera, a alabar a Dios y su Hijo mi Señor Jesucristo, ya no pedía a mi Dios solo la libertad ni seguir en la Policía sino tener las fuerzas necesarias para no alejarme de él, y si hasta el momento anduve con tropiezos ahí estoy mejor que nunca, al salir decidí luego de ocho años de unión libre por fin casarnos por la Iglesia y experimentar el cambio verdadero en vida, solo quiero dar fe y testimonio que la vida pagana y desordenada es solo una vana ilusión y que hay que estar con nuestro Señor Jesucristo por pequeña que sea la función que vallamos a realizar porque con Él todo lo podemos.

#### 4.2.5 Juan Castaño

Mi nombre es Juan Castaño, llevo en este centro de reclusión once años y tres meses. Cuando llegué aquí me sentía muy triste, lloraba, estaba desesperado, sentía que el mundo se venía encima y que estaba sin Dios y sin ley. Me tenían como el interno más peligroso de acá, tenía vigilancia las 24 horas del día y hasta cuando dormía tenía un policía cuidándome y a la 1:00 de la mañana otro lo relevaba y me alumbraba la cara para ver si era yo o era otro el que estaba. A toda hora tenía vigilancia. Por donde pasaba todos decían “pilas que ahí viene Rambo” pues ese es mi alias. Siempre era con ese problema de que yo era muy peligroso “que Rambo mata y come del muerto” que Rambo esto y lo otro, yo me sentía muy triste por eso.

Yo vivía muy esperanzado de lo que dijera el abogado, me decía: tranquilo Rambo no se preocupe que usted va a durar un mesecito aquí en la cárcel, o te preocupes por eso que ya casi sales... y yo esperando ese mes y paso el mes y no, espere otro mesecito, y cada rato era pírame y pírame y nunca hizo nada, ese nunca se cumplió. Ya prácticamente voy para doce años y es el mes más largo de mi vida.

Fui agente de la policía, vengo de una gran familia; mis padre han sido unos padres muy bueno, me dieron un estudio, todos vivíamos muy cómodamente, no nos faltaba nada. Soy de Andalucía valle, mi papa nos crio muy bien, pero

desafortunadamente me metí en la policía y estuve en zonas de orden público más que todo en Urabá, fue donde había tanta guerra, tanta violencia, me hizo dar psicosis, pensaba mucho en los combates que tenía con la guerrilla, allí aprendí a matar. Yo nunca había matado a ninguna persona porque nunca me gustó matar, no sé cuántos maté en Uraba, pues lo que sé es que eran guerrilleros, eran malos. Después me trasladaron a Bogotá, allí dure un tiempo calmadito, pero con el tiempo me fue haciendo falta todo lo que viví en Uraba, quería seguir matando y quise dedicarme a matar ladrones, desafortunadamente di con un jefe que prácticamente me pinto un plan de limpiar la ciudad y yo ni corto ni perezoso le dije: listo mi comandante, vamos a eso.

Fui y nos reunió a un grupo de cuatro donde el que más matara era el mas Berraco, el más hombre y yo me destaque por ser el que más mataba. Nosotros diariamente teníamos que matar a dos o tres o por lo menos uno, éramos como los vendedores que cuando no matábamos decíamos: hoy no hemos bajado bandera, y esa era un dicho nuestro. Si, baje bandera con tres pesos y eso significa tres muñecos otros seres humanos que habíamos matado. Hablamos de matar como hablar de comer o no comer, era el pan de cada día y en este momento no sé cuantas personas he matado, es una pregunta que todo el mundo me ha hecho. Yo le pongo un promedio de 100 o casi 100, yo no sé, pudieron ser menos o más, no se precisamente, para míera tan fácil matar que llevaba cuentas, nunca le he tenido miedo a la muerte, siempre he sido un hombre muy aguerrido, cuando me decían Señor agente, se están dando bala unos bandoleros” yo iba y no me importaba enfrentarme con los que fuera, siempre estaba preparado para lo peor. Yo siempre he pensado “a quien hierro mata, a hierro muere” y el día en que me maten que no me dejen herido sino que me muera de una. Ahora confío en Dios y ando con él.

Conocí al Señor hace más o menos 7 años y me he entregado de lleno. Antes cuando me llegaban más procesos por homicidio, pensaba “Dios me abandono” y hasta pensaba en el suicidio, quería matarme porque para qué uno vive metido en la cárcel. Muchos compañeros me decían que cuando uno lleva mucho tiempo, la

familia se empieza a alejar de uno pero en mi caso no fue así. Ahora conocí a Jesús y no me ha faltado nada, tengo una hija que vive con mis padres. Yo se que Dios me está perdonando aunque en el fondo de mi corazón siento que le faltado mucho y a veces me da pena con él, no quiero dejarme ir por otro camino. El Señor es muy grande y yo me he entregado a él con mucha fe. No quiero volver a caer.

Yo le digo al Señor que me aleje de las malas compañías, cuando uno mata a alguien es cuando un compañero le dice a uno: “vea, hay tanta plata para matar a alguien” o dicen “en mi barrio hay un grupo de ladrones, échese una pasadita por allá para que haga una limpieza”. Lo primero que tengo que hacer es alejarme de esas compañías malas y acordarme del Señor y en que ya no puedo volver a caer más en esos errores y que estoy siguiendo a Cristo Jesús y que debo cambiar verdaderamente y cumplir la palabra y leer la biblia, pues ahí está todo, y si uno lee se da cuenta de los errores que uno comete.

#### 4.2.6 Edwin Ordoñez

Mi nombre es, Edwin Ordoñez Bueno, nací en el año 1982 en el municipio de Mogotes Santander, curse mis estudios secundarios en este sitio, para posteriormente recibirme como profesional en Servicio de la Policía en el año 2001 en el municipio de Vélez Santander, institución a la que pertenezco hasta el año 2009 donde fui retirado del servicio por disposición del mando institucional, cuando para esta fecha me encontraba recluido en la cárcel para miembros de la policía nacional en el municipio de Facatativá Cundinamarca desde marzo de 2008.

Actualmente me encuentro laborando como transportador y en camino hacia una mejor vida, con el ánimo de seguir formándome cada día para ser una persona cada vez más útil a la sociedad como lo demandó nuestro redentor Cristo.

Mi relación con Dios era quizá como la de millones de personas en el mundo que decimos que creemos pero en realidad ni siquiera sabemos a quien seguimos, ni

mucho menos conocemos las maravillas que con Él se pueden obtener. En realidad mi relación con el creador era fría, no pasaba de una señal de la cruz o una suplica sin sentido, creyendo además, que probablemente no existía, sin conocer lo misericordioso que es nuestro Padre Celestial y peor aún, andaba por un camino cada vez mas escabroso y oscuro del que muy seguramente si no hubiera conocido de su palabra y de su poder, hoy estaría engendrado en mí, un ser de maldad altamente horroroso perjudicial para mi familia y la sociedad y sobre todo sin esperanzas del salvación.

Estoy seguro que la mejor resocialización que puede recibir una persona privada de la libertad es conocer de Dios, personalmente doy fe que el crecimiento espiritual y el conocimiento de la palabra hace lo que no pueden hacer lo psicólogos o psiquiatras, no sin decir que no son necesarios, pero la principal fuente de paz, esperanza y guía la encontramos en nuestro Ser Celestial, quien para mi ha sido el que no me ha dejado volver a destruir mi vida y la de las demás personas. Él puede cambiar la vida, el comportamiento, la cura física y psicológica de cualquier privado de la libertad en el mundo, porque indiscutiblemente es el maestro del amor, la paz, misericordia, etc. Que nadie más la puede brindar,

Inicio de una manera diferente, tengo paz y estoy siendo cada vez mas feliz, primero porque mi Papá Dios me dio la grandiosa oportunidad de conocerle y de sacarme del abismo en que me encontraba ahondado, gracias a su fiel servidora Andrea Ramírez quien sembró en mi esa primera semilla de vida y ha seguido regándola por mucho tiempo mas, situación que me llevó a conocer mas la sagrada escritura que en la realidad fue mi esperanza y libertad espiritual mientras estuve tras la rejas, que estoy seguro que de no haber sido así quizá hubiera acontecido otras situaciones diferentes en mi vida. Actualmente, mi relación con Dios trato de que sea cada vez mejor, donde exista la confianza de un amigo y confidente a quien puedo contar y exponer todas las situaciones que realizo o pienso realizar, encontrando en Él esa guía y fuerza que me han permitido permanecer firme, a pesar de tantas tentaciones que recibo a diario después de haber encontrado mi libertad el 20 de

noviembre del año 2010, no ha sido fácil mantenerme fiel a mi Padre, pero tampoco imposible, me siento orgulloso de mi mismo, de poder auto controlarme gracias a la fuerza que de él recibo que no ha permitido que vuelva a esa vida de tinieblas que llevaba que para sorpresa mía se me aparece a la vuelta de la esquina, porque no faltan los problemas familiares, económicos y de otras índoles que nos pone el rey del mal para apartarnos de nuestro Ser supremo.

En resumen soy un afortunado de estar conociendo y amando de una mejor manera a mi padre redentor estando seguro que de él seguiré recibiendo, bendiciones para mí junto con toda mi familia y seres queridos.

### **4.3. DIARIOS DE CAMPO**

Los siguientes diarios de campo dan respuesta a un proceso de educación cristiana con fundamentos exegéticos, llevado a cabo en la cárcel de la Policía Nacional, durante el segundo semestre del año 2010. Los temas tratados en las enseñanzas bíblicas y plasmados en los diarios de campo nos permiten evidenciar la forma en que se desarrolla el proceso de docencia, investigación y proyección social a partir de la realidad de los internos y bajo los parámetros de investigación del método praxeológico.

#### **4.3.1 Diario No. 1 Fecha: 10 de Agosto de 2010**

4.3.1.1. Docencia: en este primer día de reconocimiento de la institución, en primer lugar, se hizo un recorrido al interior del penal para conocer las instalaciones y los espacios en donde se va a llevar a cabo la práctica docente. Se encontró que el penal no presenta en sus instalaciones, características de cárcel, por el contrario, sus espacios dan aspecto de casa de encierro para policía, lo que hace del lugar, no un lugar tan traumático en sí mismo, aunque el encierro lo sea.

En segundo lugar, se tuvo un contacto con algunos internos que hacen parte de la comunidad de Renovación Católica, acercamiento de afectividad y koinonia para conocerlos, escucharlos hablar, escuchar sus experiencias de vida, este acercamiento nos permitió aproximarnos a sus realidades y tener en cuenta un poco sus sentimientos. También fue muy importante conocer sus contextos, pues son importantes y se deben tener en cuenta a la hora de planear las unidades didácticas correspondientes.

Por otro lado, en medio de la conversación, nos presentamos como estudiantes de Ciencias Bíblicas y Educación Religiosa de Uniminuto cuyo propósito era tener espacios de reflexión sobre el texto Bíblico.

Finalmente se dio una reflexión bíblica en un momento de recogimiento y espiritualidad en la capilla, lugar muy importante para los internos y en donde se llevarán a cabo los procesos educativos desde el énfasis de la Educación Religiosa.

Los puntos positivos de este primer encuentro con los internos de la cárcel de la policía de Facatativá fueron: conocer su realidad un poco, escuchar sus testimonios de vida, crear un ambiente de confianza y un espacio de afectividad y koinonia. Aunque también pudimos conocer las familias de algunos internos porque era día de visita, sin embargo, por esta razón no fue posible conocer a otros internos que también pertenecen al grupo de Renovación Católica.

4.3.1.2. Investigación: este reconocimiento del contexto fue de vital importancia para nosotros los estudiantes de la práctica profesional, porque a partir de esta primera observación pudimos confirmar que la metodología pertinente para aplicar en el campo de acción (cárcel de la policía) es el modelo praxeológico de Uniminuto. Consideramos que es pertinente porque con sus cuatro fases del “ver-juzgar-actuar y devolución creativa” es posible hacer un seguimiento a los internos, conocer el contexto, poder ser críticos, proponer una enseñanza bíblica que dé respuestas a las diferentes problemáticas de cada uno de los internos y reconocer el

proceso espiritual que ha llevado cada interno que forma parte del grupo de Renovación católica.

Podemos decir entonces, que en esta primera fase del VER, estamos observando la realidad que evidencia problemas de tipo afectivo, autoestima baja, soledad, opresión, entre otros. A partir de esta observación se considera entonces la pertinencia de los aportes de la exégesis bíblica de los textos sagrados que se utilizarán para la enseñanza acerca de cómo vivir la vida cristiana, lo que lleva a una verdadera libertad cristiana.

4.3.1.3. proyección social: el trabajo que se pretende realizar en el centro de reclusión está acorde con sus proyectos y programas de resocialización, ya que se trabaja en pro de un cambio en la persona privada de la libertad, para que cuando salga del centro penitenciario pueda reinsertarse en la sociedad y a la vez sea agente de transformación social.

A partir de la enseñanza bíblica, los programas de educación que el SENA imparte, las oportunidades para trabajar que ofrece el centro penitenciario y la asistencia psicológica y de salud, se realizará un trabajo de acompañamiento espiritual que apoye a los reclusos en sus procesos de cambio.

#### 4.3.2. Diario No. 2 Fecha: 17 de Agosto de 2010

4.3.2.1. Docencia: partiendo de la realidad observada en la primera visita, el grupo de estudiantes ha interpretado la realidad de la población carcelaria de la Renovación católica en el CEREC hasta donde ha sido posible. Estamos frente a una población que no es delincuencia común, por lo tanto, los internos de la policía viven en condiciones de infraestructura distinta, por lo que no tenemos internos viviendo que condiciones de hacinamiento, sino cumpliendo la mayor parte de ellos largas condenas, siendo éste (el encierro), junto con las consecuencias que de él se



desencadenan, el problema que más afecta a esta población carcelaria. Estos problemas son: encierro, ruptura con sus familias, carencia económica, el peso de la condena, la soledad, la depresión, la ansiedad, problemas psicológicos y la estigmatización de la sociedad.

Por otro lado, tampoco tienen un tratamiento personalizado que ofrezca las ayudas interdisciplinarias necesarias para llevarlos a tomar decisiones de cambio en sus comportamientos, según lo menciona la ley 65 en sus códigos 142 y 143.

Se interpreta también, que hay una apertura a la acción evangelizadora que vamos a realizar, pues los internos con los que vamos a compartir la enseñanza bíblica, ya hacen parte de la comunidad de Renovación católica, en la cual ya se han creado lazos de fraternidad, hermandad, apoyo espiritual entre ellos y preconceptos bíblicos que han empezado a fundamentar su fe, situación que favorece y permite que el proceso de enseñanza sea encaminado hacia la formación de un discernimiento cristiano, para que los internos aprendan a reconocer cual es la voluntad de Dios, agradable y perfecta.

A parte de la atención que con la enseñanza bíblica queremos presentar al grupo de Renovación, es necesaria una atención individual a través de un acompañamiento espiritual para conocer las problemáticas personales que afectan la vida de cada uno de ellos y de esta manera, dado que esta falta de atención personalizada ha sido como el talón de Aquiles en la asistencia por parte de las instituciones carcelarias. Desde este escenario según los postulados praxeológicos se considera de suma importancia participar con el individuo en la observación de su propia realidad.

Teniendo como base lo anterior, hemos decidido en el actuar crear estrategia de acción, no solo en el espacio de la reunión de la comunidad en el cual se expone la Palabra de Dios, sino también en los diferentes momentos que en las dos horas y media de visita se pueden compartir con ellos.

Dentro del marco de la enseñanza bíblica como tal se considera pertinente introducir el tema de “el pecado derrotado por la victoria de la cruz” basado en el texto bíblico de Juan 19,30 pues en el acercamiento que hasta ahora hemos tenido con ellos nos hace VER que aunque los internos iniciaron una experiencia de fe, aun tienen actitudes que demuestran falta de perdón hacia ellos mismos y hacia otras personas.

1. Se introdujo el tema con una reflexión que partía de la realidad concreta de los internos y que los llevó a pensar en sus acciones de vida.

2. la clase se desarrolló a partir de la pedagogía de la pregunta propuesta por Alejandro Dausá, en su libro “la pedagogía de Jesús de Nazaret” y la problematización de situaciones para que los internos llegaran a las respuestas por sí mismos.

3. en la preparación del tema se utilizaron las herramientas exegéticas de las Ciencias Bíblicas, como los idiomas originales y para el reconocimiento del contexto, se facilitó a los internos materiales de comentarios especializados que señalaban el contexto histórico y cultural del texto a estudiar.

4.3.2.2. Investigación: durante el desarrollo del tema se tuvieron en cuenta las cuatro fases del ver, juzgar, actuar y devolución creativa del método praxeológico, a través del desarrollo de la temática. Esta metodología permitió conocer un poco más de la realidad de los reclusos, en su pensamiento, criticidad y reflexión. Realidad que nos permite seguir esta práctica en la dirección de la existencia humana, pues el propósito es llevarlos a crecer y a realizarse como personas libres capaces de reintegrarse a la sociedad.

Este método de investigación, en la práctica y desarrollo del tema nos permitió estudiar un poco más el sujeto en sus intervenciones para el desarrollo de las próximas lecciones, con el fin de acrecentar su significatividad y papel liberador. Al final de la clase, los internos solicitaron la clase escrita, este hecho nos permite evaluar el interés que estos tienen del contenido de la clase.

El ejercicio de la formación de comunidad, nos permiten trascender el salón de clases y realizar nuestra praxis en otro ámbito de la vida de los internos, como el familiar, pues aceptamos la invitación que la familia y amigos del interno Alexander, nos hicieron para orar por ellos en la capilla, a lo cual respondimos con mucho gusto y allí en un momento muy emotivo, a través de la proclamación de un Salmo, la oración por sus vidas, los cantos de adoración por parte de sus amigos que venían a visitarlo, produjo el llanto de sus padres, hubo perdón, reconciliación, etc. Esta intervención por parte de los biblistas permite el acercamiento de los internos con sus familias, elementos importantes en el acompañamiento pastoral.

Por otro lado, a través de la intervención que hicieron los internos en la reunión, ellos hacen la diferencia entre libertad del espíritu y libertad física en medio de la exposición del contenido de la clase. Estos son algunos sus aportes.

Amezquita: “Yo no sabía quién era el Espíritu de Dios hasta que llegue a este lugar, ahora sé que el Espíritu de Dios está en mí y me guía, me cuida por el nacimiento nuevo que hemos tenido”.

Parra: “Por eso es que yo digo a algunos de los que están aquí: que cuando estemos afuera es que sabremos si de verdad hemos cambiado, pues aquí no se puede caer en muchos pecados pero afuera sí ponemos a prueba esa libertad”.

Alexander: Dios dispuso este tiempo para conocerle y tener un acercamiento por medio de su palabra. Esto me ha hecho trazar un plan a futuro cuando culmine

mi proceso, salir a dar palabra de esperanza a los demás, en síntesis Evangelizar desde el testimonio de mi propia vida.

Evaluando la clase, los internos aprehenden lo que significa el pecado en la vida del hombre y lo que significa la muerte de Jesús para liberarlos del dominio del pecado. Es pertinente decir que el interno pasa por momentos en los que está sensible su corazón y esta situación en el buen sentido, debe ser aprovechada por los maestros de enseñanza bíblica, más, sabiendo la condición de algunos de los policías que cuando están dentro de la institución, no consideran la fe como un camino de salvación.

Fue interesante escuchar a los internos en sus intervenciones, al principio, durante y al final de la lección; se evidenciaron los siguientes comportamientos:

- A través de las preguntas, fueron construyendo y entendiendo por ellos mismos el tema tratado
- Se vio en sus rostros la satisfacción y a la vez el reto que plantea la expresión “consumado es”
- Al terminar la lección quedaron con el interés de seguir aprendiendo y estudiando el texto bíblico.
- Se cuestionaron a sí mismos frente a sus comportamientos.

Finalmente, se manifiesta según Dausá, la interpretación cuyo eje específico del proceso de la Lectura Popular de la Biblia. Los reclusos interpretan su vida a partir de la Biblia, de esta manera, este sujeto intérprete ve su realidad y logra ser interpelado por el texto sagrado, para reflejar su quehacer social como individuo responsable.

4.3.2.3. Proyección social: La enseñanza bíblica junto con el acompañamiento a los internos y a sus familias conlleva a:

-Los internos del penal identifican en los internos del grupo, un lenguaje diferente, dado a que ellos transmiten a sus compañeros lo que han estado comprendiendo.

- proyectar un individuo resocializado, buscando que al salir del centro de reclusión opte por superar su vida de condena y logre desenvolverse como sujeto activo en el desarrollo de la sociedad, siendo este trabajo mancomunado con las familias que dan su apoyo incondicional a los reclusos, visitándolos compartiendo los espacios de oración y de enseñanza bíblica, tejiendo más y más lazos de perdón y misericordia de unos por otros, viviendo en el amor Cristiano como fuente de fortaleza y esperanza.

En esta primera experiencia educativa se considera que se ha dado inicio al camino hacia la liberación interior, dignificación y humanización en los internos a través de la enseñanza bíblica.

#### 4.3.3. Diario No. 3 Fecha: 24 de Agosto de 2010

4.3.3.1. Docencia: En la actividad introductoria de la unidad didáctica, fueron interesantes las reflexiones que hicieron los internos a partir de la presentación de la obra de mimos denominada "la silla del pecado". Cada uno presentó su posición frente al pecado aunque todos coincidieron en la misma definición: "el pecado nos hace cautivos, al dejarnos seducir por la tentación, nos sumergimos en el pecado y después no podemos salir de allí sino sólo con la ayuda de Dios". A partir de estas reflexiones, cada interno contó un poco de sus experiencias al dejarse seducir por las cosas malas y lo que sentían cuando estaban sumergidos en el mal y de lo que sentían ahora pagando algunos su condena, y otros en condición de sindicados (aún espera su condena). De acuerdo a la praxeología los estudiante al escuchar y analizar sus intervenciones, permite al proceso una continúa recolección de datos de la realidad VER, para seguir construyendo discursos bíblicos fundamentados en la Sagrada Escritura.

Después de dichas reflexiones comenzamos el tema a tratar “pecado como condición caída y pecado como actos” basado en el texto de 1 Juan 1,1-2,6. El desarrollo de dicho tema fue dirigido a través de la pedagogía de la pregunta como la utilizó Jesús en sus procesos de enseñanza. Todos los internos intervinieron y respondieron a los interrogantes, al igual que los estudiantes de la práctica, que aunque cada estudiante tenía su espacio de participación, no obstante se hizo en forma de conversatorio para que todos aportaran.

También se dio un espacio al final de la reunión en la capilla para que los internos del grupo abrazaran y oraran por un interno que escucho la enseñanza y que está pasando por crisis, hasta el punto de querer quitarse la vida. Fue un espacio bonito y vinieron reflexiones y consejos de los internos a su compañero. De esta manera comprobamos el bien que ejerce sobre los internos la comunitariedad

Finalmente, se dejó una tarea para que ellos realizarán la próxima clase: leer el capítulo 8 de Romanos y contestar a la pregunta: De acuerdo al capítulo leído ¿Qué significa vivir en el Espíritu?

4.3.3.2. investigación: A partir de las cuatro fases del proceso de investigación del método praxeológico de Uniminuto, (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) se evidenció en el compartir de experiencias y en la intervención de cada interno el concepto de pecado y la acción interpeladora de la Palabra en cada uno de ellos, pues se sintieron compungidos frente a la magnitud del pecado original y a las consecuencias que éste trajo a la humanidad y a la tierra en general; a partir del entendimiento de este concepto, se comprendió la obra de redención que Cristo hizo por el hombre sin merecerlo y cada uno intervino diciendo que era necesario vivir el día a día con la ayuda de Dios buscando ser mejores para de esa manera agradecer a Jesucristo lo que hizo por nosotros.

En el proceso de investigación surgió la siguiente ¿De qué manera los internos pueden soportar el encierro por tanto tiempo? la respuesta a este cuestionamiento, se obtiene al escuchar las reflexiones de los mismos internos “La fuerza viene de Dios”.

Los internos que llevan mucho tiempo de condena por lo regular no tienen aspiraciones en la vida, saben que su vida corre peligro cuando salgan de allí, en algunos casos sus familias les han abandonado, sus condiciones económicas son difíciles y terminan pensando que no hay oportunidades para superar todos estos traumas y problemas, pero al escucharles hablar analizamos las ventajas de la enseñanza bíblica y el acompañamiento espiritual. Al permitir a los internos hacer sus aportes al tema, ellos comprenden que el infringir la ley no fue el mejor camino.

4.3.3.3. Proyección social: En este punto, consideramos que se alcanzó el objetivo planteado al principio de la unidad didáctica, ya que los internos manifestaron querer compartir la lección con sus otros compañeros que no estaban presentes y con sus familias para que ellos también fueran interpelados por la Palabra y hubiera en ellos un cambio de vida.

Frente a la situación del interno con alto grado de depresión y pensamiento de suicidio, la enseñanza bíblica le ayudó a comprender que aún hay oportunidades para él y que el suicidio no arregla nada, solo empeora su relación con su familia, pues ya bastante tiene con tener que asumir que su familiar estará largos años en un penal y crítica situación. El interno asume una nueva postura frente a sus problemas.

4.3.4 Diario No. 4 Fecha: 31 de agosto de 2010

4.3.4.1. Docencia: la clase de hoy fue muy interesante, tratamos el tema “Dios salva al hombre integralmente” basado en 1 Tesalonicenses 5,23. “Que El, el Dios de

la paz, os santifique plenamente, y que todo vuestro ser, el espíritu, el alma y el cuerpo, se conserve sin mancha hasta la Venida de nuestro Señor Jesucristo”.

Leímos el texto y dijimos que Dios había hecho al hombre a su imagen y semejanza y por lo tanto, antes de entrar a explicar los componentes del ser humano, era necesario explicar la Trinidad y las tres personas de la Trinidad en su esencia para entender la armonía, la relacionalidad y la integralidad de Dios, reflejadas en el hombre.

Empezamos diciendo que la esencia de Dios es infinita, por lo tanto es imposible tratar de medirla con nuestros sentidos; su naturaleza espiritual nos impide ver en él algo carnal o terrenal. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios en esencia, sin embargo, ni el Padre es el Hijo, ni el Hijo el Espíritu Santo, porque en ellos hay una distinción de propiedad.

Comenzamos a explicar entonces a cada persona de la Trinidad por separado en sus funciones más no en su naturaleza. Una de las personas de la Trinidad es Dios Padre, y en el Nuevo Testamento se nos presenta a Dios como uno Mc 10,18; 12,29; Mt 23,9; Rom 3,30; 1 Cor 8,4; judas 25; 1 Tim 2,5; Jn 17,3. Los internos participaron en la lectura de los diferentes textos y dieron sus propias interpretaciones concluyendo que a Dios Padre se le distingue de Jesucristo, claramente en el texto bíblico. El título de Padre nunca se le atribuye a Jesucristo, mientras que el título de Dios sí. El título de señor se le asignó a Dios en el A.T. y a Jesucristo también en el N.T. Las tareas de juzgar, crear, y salvar se adjudican tanto al Padre como al Hijo.

Después entramos a explicar la segunda persona de la Trinidad, Jesús el Hijo de Dios. En esta explicación hubo varias preguntas de los internos, porque frente a la divinidad de Jesucristo se han presentado a través de la historia varias posiciones y aún hoy se discute en varios grupos este tema. En un tema como estos no es posible llevar a cabo una discusión tomando como base las diferentes traducciones



de la Biblia en español, sino que es preciso tomar el texto griego original, para encontrar a partir de la gramática griega el sentido exacto que el autor quiere transmitirnos.

Tomamos el texto griego y empezamos a explicar san Juan 1,1-4, hubo una pequeña explicación de algunos elementos de la gramática griega, como la función del sujeto en la oración, el complemento directo, los casos y la función del verbo, explicaciones necesarias antes de entrar a explicar el texto. Por otro lado, fue necesaria la contextualización histórica y cultural en que vivió el autor para comprender el uso del lenguaje y el significado teológico del mismo.

Los internos estuvieron atentos a estas explicaciones, tomaron apuntes, entendieron y manifestaron la importancia de estudiar el texto en el original, para evitar confusiones. Se creó expectación frente al estudio y creció el interés de seguir profundizando el texto. Un interno de apellido Amezquita, dijo que comprender el texto de esa manera hace que la fe se acrecente y sea una fe bien cimentada comprendiendo lo que se cree y les ha enseñado siempre la iglesia.

Finalmente abordamos el tema sobre la tercera persona de la Trinidad, el Espíritu Santo. Se habló a partir de Tito 3,1-7 y Juan 14,16-17 Se extrajo del griego la distinción que hace Jesús entre él como la persona que consoló a los discípulos y el otro consolador que enviaría: otro Paráclito de su misma naturaleza, otro que los consolaría, que los animaría, guiaría, defendería y santificaría. Se hizo hincapié en estas características que tiene el Espíritu Santo lo que sugiere por lo tanto, que el Espíritu Santo es persona también como el Padre y el Hijo, con naturaleza divina.

Los internos hablaron de su experiencia cuando están tristes y el consuelo que reciben de parte de Dios a través del Espíritu Santo. Amezquita por su parte manifestó sentirse diferente, sentir que su vida había cambiado y que ahora miraba la vida con otros ojos, manifestó también querer vivir su vida no como la vivía antes de llegar al penal, sino como un hijo de Dios que ha sido transformado.

Después de la clase hicimos trabajo de campo de manera individual, hablamos con Amezquita, nos contó su experiencia como coronel, los lugares en donde había estado trabajando y cómo era su vida antes de entrar al penal, y el cambio que según él ha tenido en el tiempo que lleva en el centro de reclusión. Amezquita manifiesta estar tranquilo y espera que pronto le den la respuesta definitiva de libertad puesto que la fiscalía no ha encontrado pruebas en su contra.

También estuvimos recorriendo el centro reclusorio con otro interno de apellido Hernández, quien nos llevó a donde tienen animales, gallinas, conejos, ovejas y patos. Manifiesta sentirse tranquilo y lleno de paz cuando está en contacto con la naturaleza. Dice que cuando estaba afuera nunca había dado valor a las cosas más pequeñas, como el trabajo de la araña al tejer su telaraña, como el poder haber visto nacer la cría de la oveja, como poder haber visto los cultivos crecer y tomar de allí para comer. Dice que aunque le han dado 47 años, pide a Dios que algo pase porque considera que no es culpable y que el fallo contra él es injusto. Sólo lo escuchamos, él necesitaba desahogarse, simplemente necesitaba que alguien caminara con él a lo largo del campo.

Hablamos luego con Mora, el interno a quien le llegó la esposa del Magdalena Medio, estaba muy contento y agradecido por la posibilidad que le brindó el grupo de Renovación Católica de haber visto a su esposa después de dos años. Nos contó que estaban buscando trabajo para ella en Facatativá porque deseaba quedarse, establecerse y traer a sus hijos, para estar cerca de su esposo.

El trabajo de hoy fue muy interesante y bastante inquietante también, ya que al conocer el alma de alguno de los internos cuando cuenta su tragedia, nos presentan un reto, pues no es fácil salir del penal y olvidarse de ellos.

4.3.4.2. Investigación: se ha podido intervenir la realidad de los internos desde diferentes frentes, por un lado, hemos observado a través de las enseñanzas, la

participación de ellos y lo que han aprendido, cuentan sus luchas, experiencias diarias y cómo asumen los días a medida que van pasando. Por otro lado, hemos tenido la oportunidad de ayudarlos materialmente y también hemos podido caminar con ellos y ser para ellos personas que los escuchan y con quienes pueden hablar libremente de sus experiencias.

Este trabajo ha sido bastante útil en nuestra investigación porque nos aporta elementos muy importantes para el desarrollo de las lecciones siguientes y para la investigación del proyecto de grado.

4.3.4.3. Proyección social: la proyección social ha sido bien importante: las familias, las parejas se unen, se perdonan, se reencuentran, se sube la autoestima y los internos se van resocializando.

Esto se evidencia al haber sido posible traer a la esposa de Mora y a su hija mas pequeña de 2 años y medio, desde Ciénaga Magdalena. Los internos se sensibilizaron frente a esto, tanto que algunos de ellos colaboraron en el recibimiento de la esposa y de la hija de Mora, se compraron alimentos para compartir entre los internos y para ofrecer a la familia que llegaba de lejos. Fue un gran recibimiento de parte de los internos.

La alegría de Mora fue muy grande, desde hacía muchos meses guardaba un juguete para su hija de dos años que prácticamente no conocía.

4.3.5 Diario 5 Fecha: 7 de septiembre de 2010

4.3.5.1. Docencia: en esta sesión, el objetivo era reconocer en qué consistió el cambio de mentalidad de san Pablo, un hombre que amaba profundamente a Dios, que mataba en su nombre a los cristianos y pensaba que hacía bien pero que no reconocía en Jesús al Mesías de Dios, y que en su encuentro con él, camino a Damasco Jesús le hizo cambiar de rumbo, de mentalidad y de vida, ocasionando en

san Pablo una libertad interior verdadera, resultado del conocimiento personal e íntimo de la persona de Jesús y no por el cumplimiento de la Ley. Para esto estudiamos el capítulo 3 de la carta a los Filipenses.

Antes de entrar a la carta de los Filipenses, se contextualizó la vida de san Pablo narrada en Hechos de los apóstoles capítulos 8 y 9. Leímos algunos textos y preguntamos a los internos: ¿Por qué san Pablo amando tanto a Dios y conociendo a profundidad la Escritura (Antiguo Testamento) no podía entender que Jesús era el Mesías?

Uno de ellos contestó: que porque para san Pablo el único camino para salvarse, era siendo parte de la familia de Abraham y por lo tanto, para ser parte de esta familia se debía circuncidar pues era la señal del pacto del pueblo de Dios, por otro lado, según la Ley era necesario cumplirla al pie de la letra, esto era el único medio de salvación. Jesús venía a plantear otro medio, por lo tanto, no podía ser el Mesías.

Después de esta intervención hablamos del encuentro con Jesús en Damasco, diciendo que Jesús interrumpió el camino de Saulo a Damasco, un viaje hecho para continuar desde un celo profundo a Dios, con el exterminio de los cristianos, las palabras de Jesús provocaron el cambio radical en la vida de este hombre, al igual que la actuación de Ananías, hombre lleno del Espíritu Santo escogido por Jesús para imponer las manos sobre Saulo y para que su ceguera desapareciera. Las palabras tan cuestionadoras de Jesús “¿Saulo, Saulo, por qué me persigues?, Yo soy Jesús, a quien tu persigues”, presenta a Jesús en defensa de siervos y discípulos, y se presenta ante Saulo con una postura desafiante, el relato no nos muestra ninguna respuesta de Pablo, será en otras citas que encontraremos a Pablo describiendo su gran experiencia y la forma en que perseguía a los cristianos como en Hc, 22,1-5. Saulo experimenta en Damasco el amor de Dios, amor que le lleva a defender a Jesús en la vida de los cristianos.

La teología de Pablo es replanteada pues comprende que Jesús es el Mesías, que el anunciado en el A.T no es como lo imaginaba sino que era Jesús, el humilde, sencillo, quien vino a liberar al hombre de su esclavitud interior, venciendo todo reino de tinieblas.

En este punto se cuestionó a los internos respecto a su vida cristiana, diciendo que se puede entonces amar muchísimo a Dios, pero estar en contra de él al no comprender sus palabras y su voluntad. Algún interno dijo: “esto sucede hoy en muchos fieles, creyentes, que buscan a Dios, le aman porque responden a los diferentes actos religiosos, piensan que con esto agradan a Dios pero tal vez no conocen a Jesús ni su obra salvadora, ni mucho menos el perdón de los pecados que realizó en la cruz”.

Otro interno reflexionó diciendo que se podía hacer muchas cosas en nombre de Dios como ir a la iglesia, participar de la eucaristía y demás ritos religiosos, pero que eso no servía de nada si no había una vida transformada.

También se dijo que hay temor de una adhesión total a Jesús y ese temor a no despojarnos totalmente en las manos de Dios, es el temor de que él haga de nosotros lo que no estamos dispuestos a ser, es fácil amar a Dios pero no a Jesús, pues Jesús conlleva al despojo de nosotros mismos y a cargar la cruz ofreciendo nuestra vida como él lo hizo, amando como él lo hizo, perdonando, obedeciendo, evangelizando, muriendo por amor como él lo hizo, en otras palabras, la manera que Dios dispone el A.T para que el hombre viva, lo muestra en el N.T a través de Jesús y esto es lo que el hombre no está dispuesto a ser, creer en Dios es fácil, pero vivir como Jesús es decisión del hombre y eso cuesta.

Después de esto se entró a mirar Filipenses 3 en donde Pablo cuenta su experiencia de conversión: Fue en el camino a Damasco que Pablo comprendió que todo lo que antes valía tanto para él (cumplimiento de la ley, la circuncisión, el ser descendiente de Abraham) ahora no tenía valor. Es Jesús quien le da sentido a la

vida; aquí Pablo ya no sólo conoce a Dios sino que convive con Jesús por eso ahora la cruz se convertirá para Pablo en el centro de su teología y él se convertirá en el más grande defensor del cristianismo y dirá: “ya no soy yo quien vive, es Cristo que vive en mí” y también tomaríamos las palabras de Job “solo de oídas te conocía, pero ahora te han visto mis ojos, por eso me retracto y me arrepiento echado en el polvo y la ceniza.

Al finalizar esta sesión los internos oraron y pidieron perdón a Dios por sus conductas aparentemente de obediencia a Dios, pero la falta de conversión interior.

Después de la clase, salimos a la cancha aprovechando el sol y conversamos con los reclusos, quiénes manifestaron estar preocupados por las reglas que el nuevo coronel estaba poniendo respecto a las visitas. Ellos esperan que las peticiones de rebajas que pasó Piedad Córdoba se aprueben, pues muchos de ellos, saldrían libres.

También nos contaron que dos internos del grupo salieron en libertad la semana anterior y que estaban muy contentos por su libertad.

4.3.5.2. Investigación: observamos que se necesita reforzar algunas cosas respecto al amor y al entendimiento entre ellos, el respetar las experiencias y comentarios de los otros, esto se tendrá en cuenta para las próximas sesiones pedagógicas.

4.3.5.3. Proyección social: seguimos trabajando con estas personas excluidas de las que nadie quiere saber, aún a veces ni sus propias familias; encontramos dureza, apatía en otros corazones de internos nuevos que llegan al grupo pero es todo un reto, siempre habrá personas necesitadas de amor y acompañamiento espiritual.

#### 4.3.6 Diario 6 Fecha: 14 de septiembre de 2010

4.3.6.1. Docencia: en el marco de la práctica docente, una parte importante además de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos de Educación Religiosa, es el acompañamiento pastoral. En el contexto de la cárcel de la Policía de Facatativá, la escucha y el caminar con el interno en su proceso de reeducación y reinserción a la sociedad, es supremamente importante, debido a los cambios de ánimo que se presentan por los problemas familiares, situación jurídica para los sindicados, situación económica y demás situaciones difíciles. Es inquietante ver dichas problemáticas ya que la realidad que les rodea se presta para generar en ellos una combinación de sentimientos encontrados por su condición de privación de la libertad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la práctica docente debe haber flexibilidad en los contenidos y en la metodología porque aunque se lleve la planeación semanal al día es posible que se tengan que hacer cambios de contenido de acuerdo a como estén de ánimo los internos. En la práctica de hoy, precisamente se tuvieron que hacer algunos cambios de contenido en razón a que 3 internos recibían en esa semana notificaciones acerca de su situación jurídica, por lo tanto, no fue posible estudiar la sesión que se tenía para hoy; los internos necesitaban hablar porque estaban ansiosos, querían orar y pedir a Dios que los fallos salieran en favor de ellos, necesitaban escuchar palabras de esperanza y de alguna manera necesitaban compañía.

Algunas de las situaciones eran: en esta semana Amezquita debe ser llevado para continuar con el proceso judicial, Alexander Cárdenas espera el jueves el veredicto en el juicio pues aún está sindicado, Hernández recibirá respuesta de la petición que hizo al juzgado (que rebajen años a su condena la cual es de 47 años).

Fue una semana de máxima tensión en la que tuvimos que abordar a los internos individualmente para apoyarlos, levantarles el ánimo y reflexionar juntos las promesas de Dios que dice que todavía hay solución.

El trabajo de práctica docente giró este día en torno al trabajo de campo, se presentó desde la Educación Religiosa una reflexión basada en el salmo 76 y la mayor parte del tiempo estuvimos orando para apoyar espiritualmente a los 3 internos.

4.3.6.2. Investigación: en este campo, pudimos ver, juzgar e intervenir dicha realidad a través del acompañamiento espiritual y la enseñanza bíblica. Los datos recogidos sobre las diferentes situaciones jurídicas nos ayudan para tener en cuenta las próximas programaciones y actualizar el mensaje bíblico a esta realidad concreta. No obstante, observamos una devolución creativa en lo que hasta ahora se ha enseñado, ya que dos de los internos manifestaron, seguir confiando en Dios a pesar de las decisiones de los jueces “condena”. Desde este punto de vista, su fe está madurando y están entendiendo lo que es la verdadera libertad, la libertad interior.

El docente en estos contextos, debe ser apto para enseñar al interno no solo un tema bíblico sino también, la manera de abordar los innumerables problemas, asumirlos y dar solución apoyados en la fe. Es necesario que la preparación del docente sea interdisciplinar para abordar desde la Educación Religiosa la problemática de la comunidad carcelaria.

4.3.6.3. Proyección social: en esta ocasión, los estudiantes de la práctica profesional junto con el grupo de la Renovación Católica, se han interesado no sólo en la formación en la fe de los internos, sino también en sus problemas concretos. La práctica profesional influye grandemente en la vida comunitaria de los internos con ellos mismos, con sus compañeros de prisión y con sus familias.

4.3.7 Diario No. 7 Fecha: 28 de Septiembre



4.3.7.1. Docencia: hoy fue un día con demasiados sentimientos encontrados, en primer lugar, se conocieron las respuestas que 3 de los internos estaban esperando sobre su situación jurídica, al coronel Amezquita, lo habían llevado a Ibagué para rendir indagatoria y lo volvieron a traer a la cárcel de Facatativá, mientras completan el proceso, hasta ahora no se han encontrado pruebas contra él, de manera que es probable que salga libre. Alexander no tuvo finalmente la audiencia porque no habían suficientes jueces ese día y el juez estaba en proceso de cambio, pasaron su próxima cita para una nueva fecha por definir, igual él está tranquilo y dice esperar en la voluntad de Dios y Roberto Hernández estaba muy bajo de ánimo, revisaron su caso y le dieron 47 años de cárcel, pero aunque estaba deprimido tuvo una actitud de consuelo en Dios. Manifestó aceptar con valentía ese fallo y esperar; dijo que su verdadera libertad era la paz interior que Dios daba a su corazón, trajo a colación las enseñanzas recibidas sobre la libertad interior. En relación con el trabajo docente, este día el trabajo fue más de campo y enseñanza personalizada.

En segundo lugar, los estudiantes de práctica pastoral en cabeza de Andrea, invitaron a unos post-penados (Fernando Carrera, Fernández y Pinzón) y que siguen viviendo su proceso de crecimiento espiritual en una de las comunidades del Minuto de Dios para que hablaran con sus ex – compañeros de prisión y les dieran palabras de ánimo, fue muy interesante y ayudó bastante para animar a los internos que estaban muy decaídos en su ánimo.

En tercer lugar, compartimos junto con el grupo de internos y externos un almuerzo en el penal, mientras almorzábamos, nos acercamos un poco más a Mora, el interno que quería suicidarse y vimos en su rostro otra actitud, está haciendo un curso de sistemas que el SENA les está impartiendo y nos contó bastante de su vida.

Por otro lado, otro interno de nombre William, también nos compartió lo que pasó con su hogar cuando cayó en el penal, una situación bien difícil de infidelidad

que llevó casi a que la relación se perdiera, él manifestó perdonar a su esposa pero actualmente no está tan bien su relación, situación que aprovechamos para dar enseñanza e intervenir esta realidad.

En cuarto lugar, los acompañamos a un salón grande de eventos que tiene el centro de reclusión, porque durante este mes de septiembre se celebra el día de las mercedes, día del preso. Mucha gente se acuerda de los internos y va a la cárcel para llevar algún presente como almuerzo para todos los internos, libros, elementos de aseo, etc. el centro tenía un programa especial para ellos, trajeron algunas personas del elenco de sábados felices, los mariachis de la guardia presidencial y la cantante Yolanda Rayo.

El día en el penal fue muy apretado en actividades, por lo que fue imposible nuevamente dar la enseñanza bíblica que se tenía preparada, pero el trabajo docente se hizo de manera personalizada de acuerdo a las diferentes situaciones y espacios que se presentaron.

4.3.7.2. Investigación: fue un día de bastante actividad, pero que aprovechamos al máximo, pudimos ver otras realidades, juzgarlas e intervenirlas de manera puntual, pero también observar devoción creativa en los internos por sus respuestas y actitudes de cambio a pesar de sus diferentes situaciones.

4.3.7.3. Proyección social: en esta oportunidad se piensa ayudar al interno López que por su situación económica su familia no puede visitarlo, en este caso la esposa viene de Medellín y se está trabajando para conseguir el dinero y poder unir una familia más.

#### 4.3.8 Diario No.8 Fecha: 5 de Octubre de 2010

4.3.8.1. Docencia: Los estudiantes que estamos llevando a cabo la enseñanza bíblica, hemos planeado una evaluación en donde se evaluará la apropiación que

los internos tienen de los conceptos y temas trabajados hasta hoy, uno de ellos es el pecado y la liberación que Cristo hace de ellos, Dios liberando al hombre integralmente, la nueva vida que el Espíritu Santo realiza en la vida del creyente entre otros temas, pero todos referidos a la liberación interior que Dios realiza en los cristianos.

Para esta evaluación, se tomó el texto, sobre la oveja perdida; El amor del Padre por los perdidos se ilustra en las tres parábolas narradas en el capítulo 15 de san Lucas: la oveja perdida, la moneda perdida y el hijo perdido o pródigo. Por medio de estas parábolas, Jesús demuestra que al asociarse con los despreciados está siguiendo el ejemplo de su Padre celestial, Aquel que envió a su hijo al mundo para buscar y salvar lo que se había perdido.

Desde esta perspectiva, esta parábola tiene todos los elementos necesarios de libertad cristiana que se han abordado en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante esta práctica profesional: pecado, perdón, libertad del pecado, salvación, condición caída, amor de Dios.

Sin decir a los internos que esta iba a ser una evaluación, para evitar que ellos se sintieran obligados a responder memorísticamente sobre lo que habían aprendido, se dio espacio para que los reclusos pudieran libremente hablar sobre la parábola desde su realidad y expresar a través de sus reflexiones, la apropiación que habían tenido de los conceptos aprehendidos durante las clases.

Teniendo esto en mente, se inició con oración, un canto y la lectura del capítulo 15 de Lucas versos 11-31. Las preguntas que se hicieron a los internos fueron: ¿cómo interpretar el mensaje de la parábola?, ¿cómo se relaciona la parábola con nuestras vidas? Y ¿cuáles fueron las actitudes de los tres personajes de la parábola?, El primer interno que intervino fue Parra, dijo que sus vidas se veían reflejadas en el hijo menor de la parábola porque ellos cuando estaban a fuera en el servicio de la policía, tuvieron la posibilidad de tener plata y cosas materiales

como un carro, una casa, etc. pero que desafortunadamente ellos no habían valorado lo que tenían y ahora que lo habían perdido se lamentaban. También dijo que ellos se habían dejado tentar para tener más dinero y cayeron en un grave pecado, que ahora los ha llevado al centro de reclusión y allí han reflexionado igual que el hijo menor del Padre de la parábola reflexionó volvió a su padre, pidió perdón y fue reintegrado a su familia. Manifestó que tuvieron que caer allí para recapacitar, pedir perdón a Dios y querer ser verdaderos hijos suyos, viviendo de acuerdo a su voluntad (en el Espíritu), y sentirse seguro de haber recibido su perdón.

De acuerdo a sus respuestas, manejó los conceptos básicos de libertad: perdón, pecado, hijo de Dios, vivir de acuerdo a los parámetros de Dios y seguir viviendo comprometiéndose a ser mejor.

Un segundo interno, Daniel, manifestó sentirse triste por haber tenido que caer en el centro penitenciario y entender allí lo que significaba su familia, el tiempo que les quitó, la plata del sueldo que gastó en bebida y con sus amigos dejando muchas veces a su familia sin con qué comer, derrochando lo que había conseguido y la vida desordenada que vivió, el mal manejo que hizo del poder que tenía y ahora dice sentir que Dios lo ha rescatado y lo ha perdonado, ahora siente que ha recuperado a su esposa y espera salir para volver a empezar y vivir una vida diferente, quiere darle gracias a Dios por la oportunidad de reencontrarse y por ver la vida ahora con otros ojos, dijo que si nunca hubiera llegado allí quizá nunca hubiera vuelto a Dios y su vida no hubiera cambiado.

De acuerdo a sus respuestas manejó, los conceptos de pecado, rescatado del pecado, perdonado por Dios, vida diferente.

Un tercer interno, Roberto, dijo que la parábola le enseñaba muchas cosas: en primer lugar, la actitud del hijo menor, era una actitud de malagradecido, de pecador, de no valorar lo que su padre le daba y de querer vivir de acuerdo a sus propios parámetros éticos, se da cuenta de que no puede porque desperdicia y despilfarra la

herencia y no vive acertadamente, así que vuelve a casa y busca el perdón y la reconciliación con el padre; en segundo lugar, la actitud del padre le deja ver el amor incondicional de éste, el perdón y el acogimiento que hizo a su hijo pecador y la restitución nuevamente a su lugar de hijo y finalmente, la actitud del hijo mayor de egoísmo, falta de amor y rechazo por su hermano, también el no valorar la posición que tenía junto al padre. Luego hizo una comparación de lo que Dios hizo con nosotros, de la condición de pecado en que caímos, y del amor de Dios por nosotros para salvarnos del pecado y la condenación eterna, también dijo que Jesús con su muerte nos reconcilió y devolvió al estado de hijos que habíamos perdido.

De acuerdo a sus respuestas, Roberto, tiene muy claras las enseñanzas recibidas en todo el tiempo que hemos estado en la práctica profesional. Dio uso perfecto a todos los conceptos de libertad vistos hasta aquí.

De la parábola todos concluimos: respecto a la actitud del hijo mayor, él estaba lleno de su propia justicia y parece que no comprende que de un hijo se espera algo más que la mera obediencia externa, los solos signos de religiosidad no son suficientes y no sirven para nada si no hay una actitud interna de cambio. De la actitud del padre vimos el amor de Dios, hacia nosotros, ya que fue él quien nos buscó sin merecerlo y no nosotros a él, nos rescató y nos liberó del poder del pecado y ahora espera que vivamos una vida transformada. De la actitud del hijo menor se concluyó que siempre Dios da oportunidades a los hombres, de cambio, de perdón y de reconciliación, que lo más importante es tener la capacidad de reconocer el pecado e ir a Dios para pedir perdón y cambiar.

Después de terminada la evaluación, se preguntó a los internos sobre el proceso que se estaba llevando de enseñanza, y sus opiniones sobre éste. Todos coincidieron en que les gustaba porque en este espacio se tenía la oportunidad de profundizar el texto y aprender cosas más recónditas de él, que con la sola lectura no se pudieran saber. Consideran el espacio enriquecedor para ellos puesto que en la eucaristía no hay tiempo para el estudio bíblico propiamente dicho y tampoco en el

trabajo que el seminarista encargado por el sacerdote lleva a cabo en otros días, pues su trabajo es de otro tipo y no de estudio del texto sagrado. Manifestaron su deseo de seguir profundizando.

Después de salir de la capilla y del estudio bíblico hablamos con Alexander, el chico que tuvo audiencia la semana anterior y nos manifestó estar contento, porque su proceso va por buen camino, cree que en diciembre ya estará de nuevo en su casa. Por otro lado, la respuesta de otro interno Amezquita, en su audiencia fue negativa, fue declarado culpable y se espera la sentencia condenatoria para poder apelar; este interno muestra tranquilidad y ha aceptado la decisión del juez, manifiesta que se siente con paz en medio de su situación y en todas sus palabras trae a colación todo lo que ha aprendido en el transcurso de esta práctica, dice que ahora que entiende que es Hijo de Dios, que ha sido libre del pecado, y que sabe que el Espíritu Santo está en él es lo que le ha dado la fortaleza que no hubiera podido tener en otro tiempo.

4.3.8.2. Investigación: en esta oportunidad, a través de la evaluación se pudieron recoger datos sobre cómo ha sido la devolución creativa de los internos durante el proceso de enseñanza- aprendizaje que se ha llevado hasta ahora sobre el tema de libertad cristiana. Hemos notado (ver) algunas falencias, no en cuanto al entendimiento y apropiación del tema, pero sí en cuanto a la aplicación práctica en sus vidas, algunos han tenido procesos de transformación y se nota el cambio en ellos, pero a otros les cuesta un poco, falta todavía cambio en sus comportamientos, falta todavía en algunos poder derribar egoísmos de sus corazones, falta de perdón, de aceptación entre ellos mismos, de aceptar al otro aunque no crea como ellos, por lo tanto, esto nos ayuda para pensar (juzgar) en formas o estrategias de abrir espacios concretos de práctica, como lo que es llamado por ellos “compartir”, es decir, tomar unas onces entre todos, en donde ellos y nosotros aportamos los alimentos. (Actuar) Es un momento de entrar más en confianza, de formar comunidad, esto ayudaría a romper esas barreras que existe entre algunos de ellos.

Identificamos a través del proceso evaluativo que los internos tienen mucho que expresar y sus reflexiones son muy acertadas y profundas. Retoman frecuentemente y con una buena comprensión los temas enseñados, hablan de libertad aunque estén encarcelados, hacen una buena distinción entre la vida que antes llevaban y la que viven ahora, tienen claro que no volverán a cometer los antiguos errores.

El usar la pregunta como herramienta pedagógica, permite que los internos construyan conocimiento y construyan la vida de los demás internos, pues sus testimonios salen de las experiencias vividas, por eso lo comparten con toda seguridad.

4.3.8.3. Proyección social: También estuvimos hablando con Mora, el interno del Magdalena Medio, está pasando por momentos difíciles, ya que su esposa que está en Facatativá hace un mes no ha podido encontrar trabajo y tuvo que entregar el cuarto por falta de recursos. Está pensando en volver a enviarla al Magdalena porque no ha sido fácil su situación, pero el grupo de Renovación Católica desea que este hogar permanezca unido, esto ha ayudado enormemente a Mora, su recuperación ha sido notoria, por lo tanto, se está haciendo gestión en una empresa de flores para ayudarla a entrar allí, a través de una chica, miembro del grupo. Les ayudamos con dinero para que ella pueda sobrevivir, aunque no es mucho lo que podemos hacer, en algo podemos colaborar. Ellos se muestran agradecidos y manifiestan sentirse queridos y apoyados por nosotros.

El acompañamiento espiritual que se ha brindado a Amezquita está dando frutos en su hogar allí en Ibagué, sus hermanos han visto el cambio de Amezquita y sus nuevas actitudes. Las familias en las visitas el fin de semana comparten la fe que los internos abrazaron y se ven las familias unidas por el testimonio de ellos.

4.3.9 Diario No. 9 Fecha: 12 de Octubre de 2010

4.3.9.1. Docencia: En esta ocasión se tomó la cita de Tito 3 y se habló sobre la regeneración, el inicio de un nuevo estado de cosas en contraste con el viejo estado. Se enfatizó que es el Espíritu Santo quien regenera la mente y el corazón de las personas, que ayuda y auxilia al hombre en el desarrollo de su vida cristiana.

Se preguntó a los internos cómo habían sentido su experiencia con el Espíritu Santo, Parra contestó, que sentía remordimiento cuando, a su corazón Dios hablaba haciéndole sentir lo que estaba mal.

Amezquita también contó su experiencia y dijo que su familia le decía que veían en él a alguien diferente, se siente feliz y desea seguir cambiando.

La conclusión de la clase fue dejar claro que como la familia de la Trinidad está unida estrechamente por un amor eterno, así el hombre que ha sido hecho a su imagen y semejanza, debe tener una coherencia en su vida, entre lo que piensa y en cómo vive.

Después de la clase se tuvo unos momentos para orar por cuatro internos que están por ir a audiencia y saber su situación final de libertad o condena: Juancho, Junior, Amezquita y Alexander; ellos estaban muy ansiosos y esperan el momento de comparecer ante los jueces de sus casos.

Otro interno de nombre Álex, se acercó al grupo, pidiendo ayuda espiritual, tiene problemas en su hogar, una de sus hijas se desapareció y no saben nada de ella. Estaba realmente apesadumbrado y se notaba cierta desesperación en su semblante, estuvo durante el estudio bíblico y todos los internos dieron una palabra de aliento, lo abrazaron y oraron por él. Uno de los internos Parra, hace durante la semana trabajo de ayuda y apoyo espiritual para sus compañeros, lo que ayuda en el proceso de transformación que se lleva a cabo con ellos.



Tuvimos la oportunidad de hablar también con dos internos que no asisten al grupo, pero que quisieron compartir con nosotros acerca del tiempo que llevan en el penal y la esperanza que tienen frente a la rebaja de penas que está trabajando la senadora Piedad Córdoba, porque si llega a ser aceptada esta propuesta, a todos les rebajarían el 20 % de condena; con este beneficio muchos de ellos saldrían pronto y volverían a sus casas.

Finalmente antes de salir, Parra nos invitó a almorzar y estuvo compartiendo con nosotros algo de su vida, pues ahora tiene problemas en su hogar, su relación matrimonial no está funcionando y espera poder salir pronto para poder recuperar su familia. Tuvimos la oportunidad de hablar con él y aconsejarlo, aunque es sorprendente su actitud frente a su situación, ya que él manifiesta estar en continua relación con Dios, lo que le permite fortalecerse y seguir adelante. Trabaja muy duro en el centro de reclusión y con lo que le pagan que no es mucho, sostiene a su familia.

4.3.9.2. Investigación: en esta ocasión observamos las actitudes de los internos en cuanto a la manera de enfrentar los problemas y notamos que cada uno manifiesta recibir la fuerza de Dios para enfrentar cada día el encierro. Esto nos permite saber lo que hay en su interior, conocer cuál es su realidad interna, cómo perciben, cómo sienten, cómo luchan.

Todos estos sentimientos que escuchamos a través de las clases, nos ayudan enormemente cada vez que vamos a llevar la próxima lección. Porque nos invitan a leer el texto desde sus respectivas realidades. Al mismo tiempo que escuchamos, estamos a través de preguntas y consejo interviniendo sus vidas, sus realidades y observamos nuevas respuestas de fortaleza que nos sorprenden y nos alegran. Esto nos hace pensar que vale la pena seguir en este trabajo tan retador pero a la vez lleno de satisfacción y alegría, sentimientos paradójicos por el contexto y las diversas problemáticas, pero que nos animan para seguir trabajando con estas personas que tanto lo necesitan.

4.3.9.3. Proyección social: el hecho de estar allí en el penal, algunas veces escuchando a los internos, siempre enseñando, otras aconsejando, otras orando con ellos, almorzando con ellos, ya es un trabajo social grande, porque los internos sienten que no todas las personas los rechazan, que aún tienen oportunidad de cambiar y que hay personas que todavía creen en ellos. Es una misión engrandecedora pues su autoestima cambia, sus ganas de luchar se aumentan, aunque su ánimo es muy cambiante, se nota sus ganas de seguir viviendo y poniéndole el pecho al encierro. Con este trabajo se unen familias, se reconcilian, se traen a las esposas de aquellos que viven lejos y que por cuestiones económicas no pueden ver a sus familias. Con este trabajo se humaniza y se busca a la vez que ellos humanicen el mundo en el que viven tanto en el lugar de reclusión, pero también en el mundo de afuera a través de sus familias.

4.3.10 Diario No. 10 Fecha: 19 de octubre de 2010

4.3.10.1. Docencia: Como siempre antes de iniciar la clase, es necesario que los internos se saluden y halla un abrazo, esto permite que la formación de la comunidad se lleve a cabo. En el espacio de hoy, estudiamos Romanos 8 “viviendo en el Espíritu”, este día fue bastante interesante, el grupo creció y vinieron 8 internos, se tuvo una reunión muy bonita, se comenzó la clase leyendo el capítulo 8 de Romanos del verso 1 al 17 y se hizo la siguiente pregunta ¿según el capítulo qué significa vivir en el Espíritu? El coronel Amezcuita respondió, que vivir en el Espíritu era permitir que el Espíritu de Dios que mora en nosotros y nos redarguye de pecado nos transforme, tomando nosotros mismos decisiones radicales de cambio exterior como evidencia del cambio interior. Una buena respuesta, evidencia la apropiación del tema tratado en las clases anteriores sobre el pecado como naturaleza caída y el pecado como actos concretos.

Después de la socialización sobre la pregunta, se comenzó haciendo la distinción desde el griego entre las dos palabras que más se repiten en el capítulo 8

de Romanos: carne y espíritu, carne no como kilos de carne y hueso, sino como naturaleza caída con todas sus debilidades y vulnerabilidad al pecado. Los internos muestran interés tomando apuntes.

En seguida se habló sobre las dos leyes que se contraponen en el individuo, tomando como ejemplo la ley de la gravedad y la ley física que aplican los aviones para contrarrestar la gravedad impidiendo caer a tierra. Después de esto preguntamos a los internos, ¿por qué san Pablo dice que la Ley en el Antiguo Testamento era incapaz de salvar al hombre? Mora respondió que él entendía de acuerdo al texto, que porque el hombre era débil siempre cometía pecado. Otro interno de apellido Ordoñez intervino poniendo el ejemplo del código civil en donde se dice qué se debe y qué no se debe hacer, el código está ahí para mostrarnos el camino pero no nos da la fuerza interior para poder obedecerlo. Esta respuesta fue excelente, el ejemplo fue muy pertinente para explicar el significado del verso 3.

Después de esto hablamos sobre la continua oposición de la carne y el espíritu, entre la obediencia y la no obediencia, el deseo de querer hacer lo bueno y no hacerlo y viceversa. Desde esta intervención un interno de nombre Parra dijo: es verdad, a veces uno lucha en su interior porque sabe lo que es bueno y no lo hace y aquello que sabemos que es malo sin embargo, lo hacemos y después estamos arrepentidos. ¿Pero cómo lograr vencer? Otro interno de apellido Hernández respondió: debemos escuchar la voz de Dios cuando está hablando en nuestro corazón y haciéndonos sentir que lo que vamos a hacer es malo, orar para pedir la ayuda del Espíritu. Intervino Amezquita: y tomar decisiones, porque nosotros tenemos la capacidad de decidir, porque ya no somos esclavos del pecado, Cristo nos liberó de eso y podemos decir ¡No! A lo malo.

Preguntamos a los internos entonces, si Cristo nos hizo libres del pecado, a través de su muerte y nos hace ver como justos y cumplidores ante el Padre, estamos exonerados de cumplir la Ley? de inmediato todos dijeron ¡no! Si somos hijos de Dios por medio de Jesús debemos evidenciarlo con nuestras obras.

Leímos nuevamente el verso 1 “Por consiguiente, ninguna condenación pesa ya sobre los que están en Cristo Jesús”. Preguntamos a los internos: de acuerdo a lo que hemos venido hablando ¿Qué significa este texto? Responden por turnos y todos concuerdan en decir, que estar en Cristo significa vivir como “él nos enseñó, mostrando con nuestra manera de ser que realmente hemos sido transformados”.

En conclusión, decimos: eso es vivir en el Espíritu de acuerdo a Romanos capítulo 8. Terminamos haciendo la siguiente reflexión: cada uno piense si está viviendo conforme a la carne o conforme al espíritu. Hacemos preguntas a partir de su realidad en el penal, no para que ellos las respondan sino para que cada uno piense en su comportamiento de manera individual:

1. ¿Cuando uno de sus compañeros está mal de ánimo, usted se acerca para ayudarlo o le da igual el estado de ánimo de los demás? Dejamos un minuto y decimos eso es vivir en el espíritu.
2. ¿Es amigable con sus compañeros? ¿Comparte con el que no tiene?
3. ¿Nos comprometemos a ser responsables con el grupo de estudio
4. ¿Cuando un compañero está enfermo, nos acercamos para ver qué podemos hacer por él?

Los internos reflexionan que aún hay actitudes en ellos que les permite saber que siguen viviendo en la carne y no en el espíritu. Cada interno recapitó en silencio y al terminar la reunión oramos pidiendo a Dios su auxilio para poder ser mejores personas, oramos por cada interno y su situación jurídica, por las familias, oramos porque las enseñanzas bíblicas tocan cada vida llamando a un cambio y transformación interior, cantamos y nos dimos un abrazo de hermandad.

Después de la reunión fuimos al restaurante y compartimos con ellos el almuerzo. Hablamos de otras cosas, preguntas sobre otros temas de la Biblia como

el Apocalipsis, la injusticia social vista desde la Escritura, sobre las luchas que tenían algunos de ellos con algunas cosas que eran malas y ellos sabían.

4.3.10.2. Investigación: intervenimos la realidad de los internos a través del estudio bíblico en cada clase, vimos este día especialmente una devoción creativa palpable en ellos. Sus respuestas en medio de la clase, evidenciaron la apropiación de los contenidos tratados en las clases anteriores, además de eso los internos se solidarizaron con Mora consiguiendo cobijas e implementos de aseo entre todos para su esposa y su niña. Estamos viendo el crecimiento de los internos en su fe, la solidaridad y el compañerismo.

El trabajo de campo y la clase formal dentro del centro carcelario permite llevar a cabo el proceso dentro de la formación de la comunidad, lo cual les lleva a crecer en el área socio-afectiva, demostrando el amor a sí mismos, a sus compañeros de celda y a sus familias.

4.3.10.3. Proyección social: la satisfacción de haber podido traer a la esposa de Mora, el colaborarle con el pago del cuarto en donde estará por una semana para poder visitarlo por lo menos dos fines de semana antes de volver al Magdalena, haber podido dar alegría a este interno de ver a una de sus hijas para que él vuelva a vivir y siga luchando por las personas que lo están esperando afuera, es una satisfacción de evidenciar con los hechos la transformación interior que hace la Palabra en los corazones.

4.3.11 Diario No. 11 Fecha: 26 de Octubre de 2010

4.3.11.1. Docencia: En esta oportunidad consideramos importante tratar el tema sobre el verdadero sentido de la santidad, debido a la importancia que tiene en el caminar cristiano. A partir de allí se preguntó a los internos, su concepto personal sobre la santidad. Uno de ellos dijo que la santidad era apartarse de todo aquello que podía hacer pecar, es decir, si alguien era débil en algún área era importante

alejarse de aquello que lo llevaba a hacer eso que estaba mal, porque ya al ser hijos de Dios la vida tenía que cambiar y nosotros podíamos tomar decisiones radicales frente a la tentación porque ya no estábamos solos, sino que el Espíritu Santo vivía en nuestro interior y nos daba la fuerza para rechazar lo que a Dios le desagradaba.

Otro interno añadió que como éramos hijos de Dios, estábamos apartados por él para servirle y mostrar al mundo otra clase de vida alejada del mal. Que cada día que pasaba debíamos luchar y estar con Dios para poder vencer y tomar buenas decisiones. Otro interno comentó que la lucha era dura, debido a la naturaleza caída que teníamos pero que sólo Dios podía darnos la fuerza para vencer.

Después de estas intervenciones, comenzamos el desarrollo del tema diciendo que desde el Antiguo Testamento, en las disposiciones que Dios da a Moisés, se encuentra el llamado a ser santos porque Dios, quien los ha llamado es santo. También se dijo que así mismo en el Nuevo Testamento los cristianos también son llamados a la santidad, por la naturaleza de Dios Padre, sus hijos deben igualmente vivir en ella.

Después se dio el significado de la palabra “santidad” desde el original griego diciendo que significaba “separado de” pero que también tenía un significado moral. De aquí fuimos a Romanos 12,1-2 para explicar lo que quería decir san Pablo al decir a los creyentes de Roma que ellos eran un sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. Se dijo que el verdadero culto era ofrecerle a Dios no sólo una adoración de labios sino también era necesario que todo nuestro ser: espíritu, alma y cuerpo, nuestro comportamiento, palabras, actitudes, etc. fueran un verdadero culto a Dios.

Respecto a este tema, uno de los internos añadió que ahora entendía que no era suficiente con ir a la iglesia y participar de la celebración de la eucaristía si no había un cambio de vida, pues el culto a Dios implicaba todo el ser de manera integral.

Finalmente se concluyó, que era posible entonces decir que todos los hijos de Dios, al ser apartados para Él por el sacrificio de su Hijo Jesús, eran santos y continuaban toda la vida en un caminar santificador con la ayuda del Espíritu Santo, quien permite que seamos modelados no por las condiciones que cada época de la historia propone sino por el pensamiento puro de Dios que los hace diferentes. Las actuaciones del creyente son guiadas ya no por la naturaleza pecadora sino por el Espíritu Santo.

4.3.11.2. Investigación: hasta este momento hemos visto en los internos la apropiación de los contenidos aprendidos durante el semestre de práctica. Esto se evidencia en la manera de responder y en la utilización del vocabulario y los conceptos utilizados. Consideramos que se han visto cambios en ellos, aunque lentos obviamente por el contexto y las circunstancias, se ha visto un progreso en su cotidianidad, sin embargo, vemos que es necesario que este proceso de enseñanza bíblica continúe, ya que en un solo semestre no es posible llegar a los resultados esperados.

4.3.11.3. Proyección social: la inclusión social es importante en este trabajo, por el contexto de marginación y por ser personas rechazadas por la sociedad. Poder rescatar a las personas que han perdido el rumbo de sus vidas en un punto de la historia, incluirlos como sujetos sociales, llevarlos a entender que aunque han errado tiene una oportunidad de ser reconocidos nuevamente, a través del amor, del estudio, de una concienciación, de ayuda social, acompañamiento pastoral y espiritual, es muy gratificante y alentador. Seguramente los resultados que se esperan en todos los internos no los veremos ahora, pero estamos seguros que ellos nunca serán iguales aunque quizá algunos de ellos nunca cambien. Aunque sea por uno sólo que de ellos se logre reintegrar a la sociedad con un nuevo corazón, será un trabajo cumplido.

4.3.12 Diario No. 12 Fecha: 2 de Noviembre de 2010

4.3.12.1. Docencia: en esta oportunidad quisimos estudiar el tema central del cristianismo “el mensaje de la cruz” para comprender la razón por la cual seguimos a Jesús y para entender que el cristianismo, más que una religión es una manera de vivir en el mundo y de saber ser en él.

Empezamos preguntando según el texto de san Pablo 1 Corintios 1,18-25 por qué el apóstol llama al mensaje que predica la “locura de la cruz”, un interno contestó que él pensaba que la gente era la que nos llamaba locos porque vivíamos de manera diferente al resto de las personas, pero que él consideraba que el poder vivir sin tomar, sin tener mujeres, era la manera en como Dios quería que viviéramos y eso para la sociedad era tonto y por eso nos llamaban locos.

Después de esa intervención comenzamos el estudio bíblico contextualizando un poco el texto que tomamos para estudiar y hablamos de la ciudad de Corinto y por quiénes estaba constituida la iglesia que el apóstol Pablo había fundado allí, para entender un poco más el mensaje y comprender las palabras del apóstol.

Después de la contextualización, profundizamos en la diferencia que hace Pablo sobre la sabiduría humana y la sabiduría divina y comprendimos que la manera de pensar de Dios no es la misma de los hombres y que no podemos pretender saber porqué Dios actúa de esta o aquella manera, sus categorías no son las nuestras. Teniendo esto en mente, los internos entendieron que Dios quiso salvar al mundo a través de la muerte de su Hijo, cosa absurda para los judíos por el concepto que tenían de Mesías y loca para los griegos que pensaban que no era posible que Dios se encarnara en la materia que era mala. Este mensaje de Pablo choca con estas mentalidades y por eso se llama “la locura de la cruz”.

Los internos entonces dijeron que ahora entendían que el mensaje era contradictorio hoy, igualmente frente a la manera de pensar de la sociedad, pues mientras la sociedad se venga de los enemigos, los cristianos debemos amarlos, mientras la humanidad en su cordura espera un Dios que actúe como todopoderoso



y omnisciente, siempre en función de sus intereses, que Dios se amolde a sus propias opiniones, el cristiano busca la soberanía de Dios.

Dios con su manera de actuar expresa el gran amor por la humanidad a través del sufrimiento y de la cruz, es contradictorio para la razón humana, igual que todo su mensaje. El escándalo de la cruz, es un mensaje absurdo para la sabiduría humana porque presenta aparentes contradicciones:

- Mesías: por un lado, poder, triunfo, esplendor, y por otro, crucifixión, debilidad, humillación, derrota;
- en la muerte hay vida.
- Lo necio y lo vil avergüenza a los sabios.
- Lo débil se hace fuerte.
- Pueden ser creyentes: el esclavo, el amo, la mujer, el hombre, el niño, el huérfano.
- Los moralmente malos tienen la oportunidad de ser incluidos.
- el cristiano ama aunque es rechazado y perdona 70 veces 7.
- Jesús come con pecadores y prostitutas.
- Jesús toma su cruz y camina hasta la muerte, para ser glorificado.
- Jesús enseña a amar y a ser prójimo, a hacer bien a los que hacen mal, enseña que todos somos iguales.
- Felicidad en medio del dolor, ante el sufrimiento, el creyente encuentra esperanza.
- etc.

Concluimos diciendo que Jesús nos enseñó una nueva manera de saber ser en el mundo, nos invita a tomar la cruz y a seguirle, a renunciar a todo aquello que es bueno a nuestros ojos, a ser diferentes, a cambiar nuestros contextos, a amar al prójimo, a ayudar a otros, a trascender.

4.3.12.2. Investigación: en esta oportunidad en el grupo estaba un interno que nunca había asistido antes y estaba un poco inquieto frente al mensaje, porque él tiene otras concepciones por el contexto en donde le tocó vivir y no podía entender

cómo poder vivir bajo estas aparentes contradicciones, vimos y escuchamos otra realidad, que nos hace juzgar el trabajo que hacemos y cómo enfrentar este tipo de situaciones y pensamientos diversos frente al mensaje de la cruz y prepararnos para saber dar respuestas concretas frente a estas preguntas.

4.3.12.3. Proyección social: seguimos trabajando con estas personas excluidas de las que nadie quiere saber, aún a veces ni sus propias familias; encontramos dureza, apatía en otros corazones de internos nuevos que llegan al grupo pero es todo un reto siempre habrá personas necesitadas de amor y acompañamiento espiritual.

#### 4.3.13 Diario No. 13 Fecha: 9 de noviembre de 2010

4.3.13.1. Docencia: al tener en cuenta el propósito de nuestra práctica de formar a los internos en su parte espiritual: en su caminar con Dios, su vivencia diaria y sus manifestaciones o expresiones de fe, dentro de la metodología que expusimos en la propuesta pedagógica, planteamos un trabajo integral teniendo en cuenta no sólo la transmisión de conocimientos, sino también la construcción de los mismos junto con los internos y el trabajo de campo recogiendo experiencias vividas de los reclusos a través sus testimonios, para acercarnos a su realidad y desde allí organizar y planear las próximas lecciones.

A partir de lo anterior, en esta ocasión llegamos al penal como de costumbre para desarrollar nuestra práctica profesional y fuimos a buscar específicamente a un interno de apellido Mora, quisimos constatar cómo se encontraba y cómo había transcurrido la semana, esta preocupación de nuestra parte se debía a que algunas semanas atrás Mora había entrado en una depresión profunda hasta el punto de querer quitarse la vida. Lo encontramos en el patio 8 estaba sólo, sentado frente a un computador portátil haciendo su tarea de sistemas. Cuando nos vio vino a saludarnos y nos invitó a sentarnos junto a él, le preguntamos sobre lo que estaba

haciendo, con el objetivo de hacerlo hablar y poder de este modo identificar su estado emocional para poder intervenir en su realidad, comenzó a explicarnos lo que estaba haciendo.

Nos contó algo de su vida, dijo que le gustaban los números y que era bueno para las matemáticas. Antes de entrar a la policía alcanzó a estudiar el segundo semestre de licenciatura en matemáticas y le gustaría al salir del penal, seguir estudiando. Mora se noto más tranquilo, no estaba tan ansioso como la primera vez que lo vimos, ahora parece que la esperanza de ver a sus tres hijos después de tanto tiempo ha calmado su soledad y desesperación, pues ahora piensa en seguir estudiando.

Estábamos allí riendo y compartiendo un poco con Mora cuando se acercó otro interno de apellido Vélez, pidió permiso para entrar en la conversación y dijo que había oído hablar del grupo de Renovación Católica, preguntó si éramos nosotros los del grupo, se presentó, lo invitamos a entrar en la conversación, se sentó junto a nosotros y comenzó a contarnos su historia. Acababa de llegar a la cárcel de la policía, después de tanto insistir para que lo trasladaran allí porque se encontraba en la picota, una cárcel y contexto muy diferente al de Facatativá.

En la picota hay hacinamiento, dormía en una celda de capacidad para dos personas, con 7 internos más, dormía sobre un cartón en el piso y casi sintiendo el respirar de los otros internos. Era el último en acostarse y el primero en levantarse, tenía que velar por su vida, pues se encontraba entre guerrilleros y paramilitares.

En los patios de la Picota existen presos que mandan, y a ellos hay que pagarles por todo, la comida es mala; presencié una muerte el primer día de su llegada. La situación es difícil, pero dice que aunque está ahora en la cárcel de Facatativá y aunque sigue siendo cárcel se siente más seguro y prefiere estar allí. Está sólo, su familia es de Cúcuta y viene cada tres meses a verlo, pero ahora por lo

menos está más tranquilo, puede sentarse en donde desee sin pagar y sin pedir permiso y la comida es mejor y también ahora tiene su cama.

Compartimos con él también un rato, reímos con ellos, les hicimos saber que estábamos allí para ayudarlos, para acompañarlos y que también deseábamos compartir enseñanzas bíblicas, así que los invitamos a la capilla para llevar el estudio correspondiente para ese día. Hicimos oración, cantamos, junto con otros internos y sus familias, estudiamos la Escritura, algunos intervinieron desde sus realidades y terminamos sintiendo que los internos recibieron consuelo a través de la Sagrada Palabra y nuevas fuerzas para empezar una nueva semana al interior del penal.

4.3.13.2. Investigación: en la experiencia de hoy, vimos y juzgamos las realidades que escuchamos de los dos internos en las historias que compartieron con nosotros, actuamos frente a esta realidad, brindándoles afectividad, compañía, escucha y a la vez palabras de esperanza, ánimo y consuelo. Estas dos realidades nos hace pensar en cómo intervenirlas a través del estudio bíblico, nos hace pensar en qué hacer aparte del estudio, cómo compartir con ellos abriendo otros espacios de reflexión para que ellos mismos interpreten su realidad a la luz del texto sagrado.

Sus testimonios, nos enseñan, nos confrontan, logran hacernos pensar en ellos aún cuando salimos del penal. Cada vez que entramos al centro de reclusión nunca salimos igual, siempre pensando en qué más se puede hacer por ellos para que encuentren a pesar de las circunstancias la verdadera libertad interior.

4.3.13.3. Proyección social: Dentro del trabajo realizado en este día, la proyección social que deseamos dar a nuestra práctica, es además de la ayuda espiritual, ayuda en los elementos de primera necesidad como implementos de aseo personal y a algunos de ellos cierta ayuda económica representada en mercado para sus familias.

4.3.14 Diario No. 14 Fecha: 16 de Noviembre

4.3.14.1. Docencia: en esta oportunidad quisimos abordar el tema sobre el renunciamiento a sí mismos y la respuesta de la persona creyente cuando es probada a través de las adversidades, así que el tema tratado fue Mateo 4,1-11, Jesús como modelo de obediencia y renunciamiento. Comenzamos con una actividad introductoria, a través de una historia para llamar la atención e ir introduciendo a los internos en la comprensión del tema, tomamos algo de la vida real que ellos conocen: “el proceso de purificación de la plata”.

Al terminar de leer la reflexión, preguntamos a los internos qué pensaban sobre esto y uno de ellos dijo que entendía que al igual que la plata es puesta en el fuego para ser moldeada y quitar las impurezas, su fe estaba siendo puesta a prueba, porque él esperaba en su audiencia una respuesta positiva, pero cuando el juez lo declaró culpable sintió como si algo lo hubiera hundido, pero en el mismo momento, dijo en su mente “Dios acepto tu voluntad, quizá de algo malo me estas guardando a fuera”. Esta declaración de confianza en Dios le permitió fortalecer su espíritu y estar tranquilo a pesar de la mala noticia.

Otro interno que ya está condenado, dijo que él era puesto a prueba dentro del penal con cosas que pasaban y que lo trataban de desanimar, actitudes de sus compañeros, la incomprensión de su propia familia, actitudes de sí mismo que sabían eran malas, y que a veces claudicaba frente a esto, pero que volvía a tomar fuerzas para seguir el camino y tener esperanza.

Otro interno dijo, que él pensaba que como a la plata había que dejarla en el fuego durante cierto tiempo, y no más del que se debía dejar porque se echaba a perder, así Dios nos probaba la fe, pero no nos dejaba con una prueba más de lo que cada uno podía resistir.

Después de socializar la reflexión, comenzamos el desarrollo del tema: uno de los internos leyó el verso uno, en donde se nos dice que Jesús fue llevado por el

Espíritu al desierto para ser probado. Preguntamos a los internos qué significaría que Dios mismo lo llevara al desierto para que fuera tentado. Uno de ellos dijo que como era hombre también necesitaba que su obediencia fuera probada, pero que no entendía cómo era que la Biblia decía que Dios no tienta a nadie y por qué aquí decía que Dios lo había llevado al desierto para ser tentado. Respondimos que justamente la palabra en griego no quería decir lo que pensábamos, que tentar era poner barreras para hacer caer o hacer tropezar, sino que se traducía probar, y siempre cuando venía de Dios era para bien, para hacer crecer la fe y hacer madurar, pero cuando venía del maligno sí era para hacer caer.

Desde esta perspectiva, entonces Jesús fue probado por Dios y tentado por el diablo. Dios su padre había trazado un proyecto de vida para él, Jesús venía a implantar su reino y a salvar al ser humano del poder del mal y de la muerte eterna, pero en las tentaciones que el diablo puso a Jesús, el interés era desviarlo de ese proyecto de vida aunque llegara al mismo fin, le ofreció un camino más fácil, mostrarse como un gran poderoso y rico personaje para que el pueblo aceptara más fácil su reinado. Pero ese no era el método de Dios, Dios le puso un camino más largo, un camino de renunciamiento, de amor, de obediencia y de cruz.

Ante esta declaración, un interno dijo que el diablo presentaba siempre los caminos más fáciles, porque el hombre en su naturaleza siempre desea adquirir las cosas sin tener que esforzarse, y que él había tenido esa experiencia, por eso estaba allí en el penal, dijo que ahora entendía que Jesús nos había enseñado lo más importante para llegar al final del camino y era el negarse a tantas cosas que hacían mal, pues por no negarse había perdido su libertad, su familia y sus amigos.

Otro interno dijo que aunque estaba de acuerdo, sin embargo, manifestó que nosotros como hijos de Dios podíamos tomar decisiones y optar como Jesús había optado, dijo sentir tristeza por haber tenido que entender desde su realidad, que mucha gente afuera vive como quiere y nunca piensa en que quizá un día pueda fracasar por sus egoísmos personales y por olvidarse del prójimo.

Después de socializar las pruebas que ellos habían tenido concluyeron que cuando pueden vencer alguna prueba sienten una gran satisfacción interior de no haberle fallado a Dios, que ahora han aprendido a pensar antes de actuar. De la lección de hoy todos concluyeron lo siguiente: Satanás presenta a Jesús unos medios para realizar esa salvación: el prestigio indiscutible el poder, la dominación pero ese no es el proyecto de Dios, al contrario es la solidaridad con el necesitado, el amor al prójimo, la humildad, el camino de sufrimiento, la negación, etc.

Jesús como hombre ora, hace opciones, es puesto a prueba, se retira al desierto para conocer la voluntad de Dios, discierne su vida y su destino a la luz de la tarea que el Padre le encomendó. Establece un reino de paz, de justicia, de amor, confronta con su vida a otros, ama a todos por igual sin hacer distinciones, está con los pobres, con los enfermos, con los excluidos por la sociedad, cambia la manera de vivir la fe, no es solo los signos externos, por eso muchas veces critica a los fariseos que ayunan, oran y diezman haciendo ruido para ser vistos por los hombres. Nosotros tenemos un proyecto de vida, vivir como verdaderos cristianos para luchar la salvación que Dios nos ha regalado, Jesús nos invita a imitarlo, a ser sus discípulos, pero nos dice: “el que quiera ser mi discípulo, niéguese a sí mismo tome su cruz y sígame”.

Aquí Jesús es tentado por Satanás para presionarlo a dejar el camino de sufrimiento que había decidido tomar “camino de cruz”, con ello los internos comprenden las tentaciones a las que se exponen y la posibilidad de volver a la antigua manera de pensar la cual destruyó sus vidas y sus hogares.

Los internos deben aprender a cuidar su corazón y lo que Dios ha hecho en ellos, al igual que Jesús deciden no tomar el camino más fácil viviendo de cualquier manera sino discerniendo que Dios es la vida y sin él no hay vida.

El ejemplo de Jesús al morir por nosotros en la cruz, superando todas las tentaciones es un mensaje que da valentía a los internos para soportar el dolor de estar en la cárcel lejos de sus familias. Es pertinente entonces que ellos comprendan que Dios está con ellos y los sostiene.

Después de la lección, salimos de la capilla y ya de manera individual estuvimos conversando con algunos y compartiendo un rato con sus familias.

4.3.14.2. Investigación: en este paso de investigación se realizó una actividad para conocer cómo piensan y viven los internos su experiencia de fe, cómo defienden su fe y qué tan apropiados tienen los contenidos que han venido aprendiendo. (Ver) se realizó una dramatización en donde uno de nosotros se hizo pasar por una persona que no cree en Dios y pide a ellos una explicación de cómo ellos desde su experiencia le pueden ayudar a creer en un Dios que no ve. Fue muy interesante (juzgar) porque cada uno en sus palabras empezó a defender porque cree en Dios y pusieron miles de argumentos desde su experiencia. (Devolución creativa) Tienen claros muchos conceptos como: amor de Dios, pecado del hombre, perdón de Dios, cambio de vida y qué hacer para recuperar sus hogares. Fue interesante la intervención de uno de ellos porque dijo que él creía que Dios ayudaba a los hogares a restaurarse pero que él no pensaba que todo se solucionaba por arte de magia porque la pareja tanto el hombre como la mujer tenían que poner de su parte porque para eso Dios nos había dotado de capacidad para tomar decisiones y también para negarse a sí mismos y pensar en el otro.

Por otro lado, analizamos bien la situación espiritual y psicológica en la que se encuentran los internos para ayudarles, pues algunos tienen condenas muy altas y otros esperan su condena. Es posible que juzguen a Dios si las cosas no salen como ellos esperan, si no obtienen la libertad, pueden alejarse de la vida nueva que ya empezaron a vivir. Por esto, el tema de las tentaciones de Jesús es perfecto para hacerles entender los peligros a los que se enfrentan y el total amor de Dios hacia ellos.



Ellos también tendrán que ser probados por Dios en su fe pues según la reflexión de la clase, el platero debe sostener su vasija para moldearla hasta que él se vea nítidamente en ella. Igualmente los internos están siendo moldeados por Dios y en ese ejercicio no entendemos las luchas que nos ocurren para llegar a la estatura perfecta de los hijos de Dios.

4.3.14.3. Proyección social: En la reunión con los internos y sus familias reflexionamos el texto de Juan 2,23-24, vimos que muchas personas en la Iglesia buscan a Dios solo para buscar milagros y después se olvidan de él.

Preparamos a los internos para el momento en que salgan y tengan el reencuentro en su hogar con su familia. Estas reuniones en familia permiten a las esposas perdonar a sus esposos y ver la obra que Dios ha hecho en ellos, no son los mismos. Los hijos también se acercan más a sus padres, en las reuniones hablamos del mal momento que su padre pasa y los hijos comprenden que sus padres merecen otra oportunidad.

La estrategia para abordar este tipo de población excluida la hemos basado en la pedagogía de Jesús, en llevarlos a la concienciación de su realidad y sus situaciones de opresión, lo que operará una transformación interior seguida de una transformación exterior como testimonio Cristiano.

El trabajo en la cárcel de la policía ha sido muy interesante porque el hecho de poder enseñar, brindar cariño y aceptación a personas que por sus comportamientos han sido excluidos de la sociedad es muy significativo para ellos, la enseñanza-aprendizaje a llevado a los internos poco a poco procesos de transformación interior.

4.3.15 Diario No. 15 Fecha: 23 de Noviembre de 2010

4.3.15.1. Docencia: esta fue la última sesión de enseñanza-aprendizaje en la cárcel de la policía de Facatativá, por lo que las actividades realizadas en este día fueron actividades relacionadas con el cierre de este proceso educativo llevado a cabo durante este semestre de práctica profesional; se hicieron cantos alegres, oramos con ellos, les escuchamos y preguntamos sobre cómo se habían sentido con las enseñanzas recibidas durante este proceso.

Se tuvo un tiempo de reflexión sobre el proceso llevado, en el que los internos manifestaron su satisfacción por las enseñanzas, su crecimiento en la fe y la madurez adquirida, como también el deseo de seguir profundizando en las sagradas escrituras.

Recordamos los temas tratados sobre la libertad cristiana, todos hablaron de los contenidos que más les llamaron la atención y nos sorprendió el hecho de que recordaran los temas que se trataron. También se tomó un tiempo para que cada interno tomara a un compañero y le dedicara un texto bíblico dándole palabra de ánimo y consejo desde la propia experiencia. Fue un momento interesante, bonito y que aportó al crecimiento de la comunidad en el grupo de Renovación Católica, pues se limaron asperezas entre algunos de ellos, otros fueron confrontados por las actitudes de perdón de sus compañeros, otros hicieron compromisos de cambio y de seguir creciendo en la fe y como hijos de Dios.

Hemos evaluado el proceso hasta este momento y observamos que los internos sí se han apropiado del sentido profundo de los temas bíblicos, hablan de ellos, sus reflexiones van acompañadas de nuevos conceptos, tienen claro que el cristianismo no es cuestión solo de señales y milagros sino de creer en JESUS y en el significado de su muerte en la cruz, saben que el espíritu Santo siempre estará en ellos y que antes aunque hicieron los sacramentos no lo tenían.

Los internos dan razón de su fe y eso nos da alegría pues ya no son ignorantes en algunos temas, se debe continuar trabajando para la reeducación

cristiana de hombres que un día vivieron el horror de la violencia y como consecuencia la sangre. Sí es posible recobrar la libertad interior de estos hombres para lograr una sociedad mejor.

Terminamos compartiendo un pastel con gaseosa, el grupo de estudiantes les regalamos CDs de música cristiana, tarjetas de reflexiones cristianas, hubo un momento de abrazos, sentimientos encontrados, etc. y también de oraciones y cantos de gratitud a Dios por este tiempo y en favor de algunos internos que están a punto de recibir noticias sobre su situación jurídica.

4.3.15.2. Investigación: durante este proceso de educación cristiana se evidenciaron algunos vacíos, la necesidad de interdisciplinariedad con otros campos del saber, como la psicología, sociología, antropología, por la población con la que se trabajó. Pues debido a sus cambios de ánimo por sus diversas situaciones problemáticas nos hizo sentir a veces impotentes frente a dichas situaciones. Pero esto nunca nos detuvo ni nos desanimó, al contrario nos dio más fuerza para buscar las soluciones e investigar en otros campos del saber acerca de los comportamientos humanos y también a cerca de tener claro para dónde vamos y qué pretendemos con este proceso educativo.

Esta experiencia fue grandiosa y es una experiencia que aporta no solo a nuestras vidas en el crecimiento personal y profesional, sino también a otros que como nosotros desean trabajar por las personas menos favorecidas y excluidas de la sociedad, a través de la educación, una educación para la liberación.

4.3.15.3. Proyección social: Notamos que los internos están más unidos entre ellos y se sienten felices de llegar a la meta en el curso que llevaron a cabo en el SENA dentro del centro de reclusión, en este mes de noviembre fue la celebración para algunos de ellos. Aun con penas tan largas Dios con su paz les da la capacidad de superarse también intelectualmente.

Fue un privilegio y un desafío trabajar con esta población, mostrarles el amor de Dios, el perdón y la oportunidad de cambio. El haber tenido la posibilidad también de ayudar no sólo en la enseñanza sino en lo social a una familia de uno de los internos, nos mostró cuánta necesidad existe y cuánto podemos hacer. Estamos convencidos de que no se necesita ser rico para poder ayudar, sino tener la disposición y un corazón lleno del amor de Dios para mirar al otro como un tú con quien poderse relacionar y juntos construir una vida mejor.

## 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este análisis de resultados, es presentado de acuerdo a la metodología praxeológica de la Universidad Minuto de Dios, análisis a partir de entrevistas abiertas, relatos de vida y una observación directa a través de diez y seis diarios de campo. Por la naturaleza de la investigación, el análisis de los resultados será de tipo cualitativo, en donde se evidenciarán las cuatro grandes fases de la praxeología (ver, juzgar, actuar y devolución creativa). Sin embargo, ya que en esta metodología de investigación la realidad se va transformando y se va modificando permanentemente, en cada fase del proceso se estará observando, juzgando y actuando alternadamente, como evaluando de manera procesual tanto el ejercicio docente, como los cambios generados en la conducta de los internos (devolución creativa). Para mostrar esa realidad que se va transformando y modificando se señalará entre paréntesis y en mayúscula la intervención de cada fase.

### 5.1 Etapa del VER

La muestra de nuestra propuesta es tomada de la institución carcelaria de la Policía Nacional CEREC, son los policías detenidos por diferentes delitos y que sindicados (no condenados) o condenados, están sometidos a la ley colombiana que dará respuesta jurídica a los diferentes procesos. La muestra es tomada de los policías detenidos que hicieron y hacen parte de la comunidad de Renovación Católica que desde el año 2000, lleva a cabo procesos de acompañamiento pastoral en donde los internos encontraron consejería, apoyo espiritual, enseñanza bíblica y formación comunitaria.

La Renovación Católica prestó a estos internos un acompañamiento bajo los siguientes principios: formación de comunidades tomando como ejemplo las primeras comunidades cristianas del siglo I d.C, (Hechos de los Apóstoles 2,42) la reflexión y meditación de la Sagrada Escritura y también la eucaristía compartida entre hermanos; principios que se han ido enseñando durante 11 años en ésta institución.

Por otro lado, esta población ha contado con los diferentes actos litúrgicos celebrados por los capellanes o sacerdotes junto con los seminaristas.

La muestra está compuesta por ocho internos cuyos nombres son<sup>40</sup>: Coronel Jairo Amezcua, Sargento segundo William Parra, Sargento vice primero Roberto Hernández, Sub intendente Daniel Pinzón, Patrullero Ordoñez, Intendente Forero, Patrullero Ernesto Mora y Agente Vásquez.

Por otro lado, participan de esta investigación cinco hombres que cumplieron sus condenas en la institución carcelaria CEREC y que ahora gozan de su libertad; ellos participaron del grupo de Renovación Católica en sus años de reclusión, sus nombres y rangos son: Agente Fernando carrera, Agente Anibal Carrera, Agente Cárdenas, patrullero Sáenz y Agente Juan Castaño.

¿Quiénes son estos internos? En general son militares que por diferentes razones, infringieron la ley y cumplen condenas en la cárcel de la policía; su condición social, a diferencia de la población descrita como delincuencia común es distinta, pues por ser policías gozan de cierto prestigio social, más aun aquellos que han tenido rangos más altos como Generales, Coroneles o Mayores, rangos no solo les propiciaban reconocimiento social a ellos sino también a sus familias.

Aunque la institución carcelaria no es como una institución de delincuencia común en donde hay hacinamiento, la infraestructura no es adecuada para el número de la población, dado a esto, las condiciones de aseo son precarias, la falta de higiene en los baños y en la cocina son un riesgo para la salud; de la misma manera, la atención médica y psicológica no es suficiente para todos. Es por esto,

---

<sup>40</sup> Los nombres y apellidos registrados en el presente trabajo, son nombres y apellidos ficticios para protección de identidad tanto de los internos como de las personas que cumplieron sus condenas y ahora gozan de libertad.

que se presentan muchos casos de desviación de conductas, por la depresión, el estrés, la soledad, la crisis económica, las condiciones infrahumanas en que viven, etc. Por el contrario, el CEREC sí dispone de ciertos privilegios en infraestructura como: un gimnasio, una cancha deportiva, tres restaurantes, espacios amplios, zona verde, celdas para dos personas y capilla; espacios que son importantes en los procesos de una efectiva resocialización (juzgar); en cuanto a dichos procesos, las personas privadas de la libertad, pueden acceder a estudios técnicos y profesionales con la ayuda de convenios con universidades y centros educativos que la institución carcelaria ofrece; también cuentan con procesos de ayuda médica, psicológica y el acompañamiento de diferentes grupos pastorales.

A pesar de todos estos beneficios, no es suficiente, como dicen los internos en el dicho popular, “aunque la jaula sea de oro, no deja de ser jaula”, porque al llegar allí se generan muchos problemas, en primer lugar, en sentido afectivo: remordimiento, soledad, culpabilidad, inseguridad, temores, ansiedad, complejos, etc. En segundo lugar, a nivel familiar, la cárcel produce ruptura física y emocional; en tercer lugar, nivel legal, la preocupación por encontrar abogados que sean leales y defiendan su proceso, la obtención del dinero para pagar estos servicios jurídicos y enfrentar el dictamen condenatorio. Uno de los casos más recordados en este aspecto es el del Sargento Roberto Hernández quien fue condenado a 47 años de prisión. Y finalmente, a nivel administrativo, se ha visto que en once años han pasado más o menos cinco directores de cárcel, de los cuales tres han sido hombres, la dirección llevada por estos militares ha sido beneficiosa, pues se ha sentido un ambiente de confianza, de cercanía, se realizó la construcción de lugares de reunión para diferentes confesiones religiosas, mientras que la última dirección llevada a cabo por una coronel, ha traído muchas complicaciones en la vida del interno dentro de la cárcel; esta dirección hace sentir mucho más restrictiva su vida, no pueden tener relaciones de confianza con los guardianes, deben soportar requisas en sus dormitorios a cualquier hora del día y de la noche, no permite el ingreso de personas que estuvieron internas allí y que desean realizar acompañamiento pastoral con los diferentes grupos pastorales que asisten a los

internos en los procesos de evangelización, la dignidad humana de los reclusos es atropellada. Todas estas acciones le hacen sentir al interno que no es un sujeto en proceso de resocialización, sino un delincuente.

En el seno de la familia se ha producido una tragedia, el jefe de hogar quien en la mayoría de los casos es quien sustenta ya no está, los hijos se quedaron sin padre y la esposa tendrá que abandonar mucho tiempo a los hijos para ir a trabajar, pues al no recibir ya dinero de la institución de la policía no hay recursos para sostener el hogar, la esposa por lo tanto, afrontará la situación económica, desde ahora y mientras su esposo cumpla la condena que puede ser de un año a 47 años. Este y otros factores producen una falta de perdón de la esposa hacia el interno, los hijos ya no tendrán, el futuro que se había planeado en la mayoría de los casos; el interno pierde su autoridad en el hogar y si antes como en algunos casos hubo machismo, violencia o infidelidad, ahora el interno espera protección de quienes un día lastimó.

Mientras el recluso está encerrado, se va enterando de todas las dificultades que por él, está pasando su familia, los hijos no se pueden matricular a los colegios, la esposa tendrá que conseguir un lugar para vivir más barato, el interno sabe tal vez de la enfermedad de un familiar y hasta de su muerte pero no puede hacer nada significativo, estos problemas le traen al recluso depresión, ansiedad y toda clase de desajustes emocionales como se mencionó anteriormente llevándolo a pensar en el suicidio.

El interno como ser social ha perdido todos sus derechos, la retención de sus documentos, el impedimento de intervenir en procesos electorales, la sociedad ve al privado de la libertad como un ser degenerado de alta peligrosidad, aun cuando salen de la cárcel, la sociedad no tiene en cuenta que el contexto social en el que ha crecido el interno como actor social ha influido en sus conductas delictivas, sin querer, quien lo juzga ha aportado algo en la personalidad de este hombre (juzgar).



Como lo describe Fernando Carrera, quien cumplió una condena de 9 años “a nadie se le desea estar en una cárcel, allí uno llora, se deprime, se desespera y hasta quiere quitarse la vida, cuando uno entra no sabe a ciencia cierta qué pasará con uno y con su familia, solo Dios nos puede ayudar, solos no podemos” y es que para el interno, todo lo negativo que acontece en su familia, le hace sentir culpabilidad, su encierro desestabilizó a la sociedad desde el seno de su familia. Son muchas las causas que podríamos señalar, de porqué el interno llegó a esta situación: (JUZGAR) desde la investigación praxeológica y Bíblica se señala que la causa fundamental de todos los problemas de conductas inadaptadas que viven los internos se deben a la ruptura de las relaciones personales con Dios y a la falta de conocimiento de su plan de salvación, aunque cumplían con los diferentes actos religiosos que la iglesia Católica realiza.

De acuerdo a los relatos de vida obtenidos por algunos de ellos, respecto a sus relaciones con Dios antes de ingresar al centro de reclusión, se encontró que la mayoría de los internos nacieron en la Iglesia Católica por tradición familiar y su experiencia de fe se ha basado en la religiosidad popular cuya fe se expresa a través de un ritualismo sin pleno sentido, ante las acciones delincuenciales de los internos se analiza que esas bases religiosas no fueron suficientes para que los policías llevaran una vida coherente con la fe que profesaban (JUZGAR).

Precisamente para restaurar esas relaciones de los internos con Dios, la Comunidad de Renovación Católica ofrece acompañamiento espiritual en donde la enseñanza bíblica es fundamental junto con la ayuda que prestan algunos espacios, especialmente la capilla como lugar de referencia e identidad de la fe, medios que generan lazos de afectividad entre los reclusos, (ACTUAR) dado que ellos se convierten en el primer círculo social desplazando en cierta manera el lugar de su familia en el sentido de la convivencia, pues con su familia el encuentro es posible cada ocho días y si viven en otro departamento, pueden pasar hasta tres o cuatro meses, mientras que los encuentros con los compañeros de celda es permanente.

Por otro lado, el trabajo de los agentes pastorales se presta para que los internos puedan desahogarse, contar el horror que ha sido su vida desde que llegaron a la institución, sus problemas familiares, la condena impuesta, sus luchas diarias que se enfocan en el encierro y la impotencia de no poder ser apoyo y ayuda para sus familias. La experiencia comunitaria le permite a este trabajo pastoral desarrollar procesos socio-afectivos (ACTUAR) en donde logra que los internos puedan sentarse con otras personas en su misma condición a compartir su situación de dolor, a compartir un alimento y a vivir momentos litúrgicos.

Mientras se va dando este proceso de acompañamiento pastoral a través de los momentos antes mencionados, la Palabra de Dios que es el centro de las reuniones, (ACTUAR) confronta, convence de pecado, libera, transforma, da esperanza, produce cambios significativos en sus conductas, maneras de hablar, su trato con compañeros y familiares, estabilidad emocional, etc. Siendo estas las bases para un verdadero proceso de resocialización que le brinde al país seguridad al momento de recibir de nuevo a estas personas.

Una de las cosas que han evidenciado los servidores de la comunidad de Renovación, es la manera en que la mayoría de los internos de la comunidad, han asumido los fallos condenatorios. De las condenas impuestas, el interno con trabajo dentro del penal, puede reducir la tercera parte de su condena, así que, de una condena de 21 años, los internos pueden pagar físicamente 9 años. Por lo tanto, no es fácil ni para la familia ni para el interno, asumir en medio de todas las adversidades antes descritas, la permanencia de 9 años en el centro de reclusión, y eso, refiriéndonos a las condenas más bajas; pues dentro del grupo se encuentran internos con condenas de 47, 33, 21 años, etc. Por ejemplo, no fue fácil para uno de los internos, apelar la decisión del tribunal pidiendo rebaja de su condena y recibir la respuesta corroborando los 47 años de pena; más ante esta decisión, su ánimo nunca declinó, sus respuestas frente a cómo se sentía eran: "Dios lo ha permitido así de esta manera, estoy tranquilo, le doy gracias a Dios por todo y acepto su voluntad, sólo le pido a Dios que cuide mi familia" y ante su traslado eminente a otra cárcel del

país, siempre estuvo tranquilo y demostró dominio propio sobre la situación. Se cree que toda esta madurez espiritual, digna de admirar, se debió a que hubo cambios en sentido cognitivo y por ende en su vida espiritual.

La vida espiritual de Hernández cuando llegó de la cárcel la Picota a la cárcel de la Policía hace 3 años, se basaba en la religiosidad popular, esta experiencia se basa en una fe donde prima la ritualidad sin dar el verdadero sentido bíblico, demostraba una gran sabiduría basada en esta experiencia pero esta no fue suficiente al momento de tomar decisiones que afectarían su vida y la de su familia. Hernández compartía su experiencia con los internos del grupo en las noches dentro de la capilla pero esta no era totalmente aceptada por los demás internos al no tener su enseñanza un fuerte fundamento bíblico, él en el grupo de renovación fue cambiando poco a poco su concepción de Dios. Ahora Dios empezaba a tener control de su vida, sus oraciones ya no eran ruegos como si hablara a alguien que vive por encima de las nubes, sino a un Dios que podía vivir dentro de hombres indignos de mirar a la sociedad y a sus familias. Hernández empezó a experimentar al único Dios que había decidido vivir y cuidar de él eternamente.

Él empezó a aceptar la Renovación católica que profundizaba más en los contenidos bíblicos y enseñaba a tener una relación con Dios desde una experiencia más íntima y personal. Escuchaba la emisora Minuto de Dios para alimentarse y transmitir enseñanza bíblica al grupo en la noche. Pedía comentarios especializados para estudiar la Sagrada Escritura y permitía que personas de otras confesiones de fe compartieran la Palabra con él. Este testimonio es muy parecido al del interno Fernando Carrera, que en sus 9 años de prisión, conoció a Jesucristo, y al igual que Hernández se dedicó a evangelizar a los internos. No es fácil entender esto, pues un interno está cargado de problemas por su encierro; así que ¿cómo abandonar un poco sus propios problemas, para ocuparse de los de los demás? Es posible pensar entonces que aunque pesaba duramente su condena y su encierro, Dios permite una transformación tal en el corazón del hombre, que éste ya no se está quieto ante el sufrimiento de los demás, tanto que impidió el suicidio de algunos internos. Un

interno convertido siente una responsabilidad de ofrecer a los demás la ayuda espiritual que de otros recibieron. Esta actitud es puro agradecimiento a Dios por la restauración que ha hecho en sus corazones.

Otro de ejemplo de madurez al enfrentar su fallo condenatorio es el Coronel Amezquita, quien recibió una condena de 33 años por el asesinato de su esposa. Aunque fue un momento muy difícil el escuchar del juez que era culpable, manifiesta que se sintió desmayar en el momento, pero luego recobró fuerzas a través de un momento de oración.

A pesar del rango tan alto de Coronel que había tenido dentro de la Policía, rango que aún conserva dentro del penal, aunque no legalmente, sino porque los demás internos le siguen llamando así; Amezquita era el único interno del grupo que nos esperaba en la entrada de la cárcel, con cuaderno en mano, listo para recibir el mensaje de la fe. Se le escuchaba siempre hacer reflexiones sobre los mensajes que recibía, tenía muy buena comprensión de ellos, decía “yo estudie con monjas en mi bachillerato, pero no conocía al Espíritu Santo, fue en la cárcel donde vine a saber lo que significaba todo esto”. En este momento fue trasladado a la Picota, allí continúa haciendo parte del grupo de Renovación y manifiesta que está tranquilo y que espera apelar esa decisión.

De una u otra manera, los internos al recibir apoyo espiritual, han podido asumir las consecuencias de su encierro, aunque llegan momentos de crisis, como depresión, desesperación, ansiedad, etc. es a través de estas duras situaciones, que los evangelizadores hemos observado la madurez de los internos al sobreponerse a las crisis más duras, y continúan respondiendo como esposos, como hijos, como padres y hasta como buenos reclusos dentro del penal (JUZGAR).

Los evangelizadores al salir de cada jornada de acompañamiento espiritual en el penal, al ver cómo los internos salen de sus crisis, creemos que nuestros problemas no tienen el tamaño que tenían antes de entrar allí, aunque tenemos

nuestros propios problemas, realmente trabajar con esta población nos enseña todo el tiempo, que toda situación se puede superar y que somos personas muy bendecidas.

Se evidencia entonces, en el proceso de enseñanza bíblica, que los internos han recibido respuestas a sus realidades concretas de confusión, comprenden qué los llevó a vivir una vida fuera de los principios cristianos, no solo respecto al delito cometido sino a todas las acciones que afectaron su vida personal y familiar como infidelidad, violencia en el hogar y el continuo alejamiento por el trabajo. Cambios que se suscitan a través del conocimiento de la Palabra de Dios, como dice Hebreos 4,12 *“La Palabra de Dios tiene vida y poder. Es más cortante que cualquier espada de dos filos, y penetra hasta lo más profundo del alma y del espíritu, hasta lo más íntimo de la persona; y somete a juicio los pensamientos y las intenciones del corazón”*. Todos estos cambios son compartidos por ellos mismos en el grupo de Renovación Católica para crecimiento y fortaleza de sus compañeros. (DEVOLUCIÓN CREATIVA).

A partir de lo anterior, ahora sus relaciones con Dios son de cercanía, se han comprendido como hijos de Dios, sienten su estado de filiación con él y por el Espíritu Santo pueden llamarlo Padre, asumiendo la paternidad de Dios (DEVOLUCIÓN CREATIVA).

Esta fue una de las experiencias que vivió Fernando Carrera en la cárcel, ante la situación de pobreza en la que dejó a su familia: “...me fui llorando por todos los pasillos hasta llegar a la capilla y ante el santísimo me postre como nunca lo había hecho con la frente en el piso y le dije: Señor, estoy aquí por mis propios errores he hecho tantas cosas que tu detestabas pero me arrepiento de todo esto” y proclama la cita de Mateo 6,33 “por lo tanto pongan toda su atención en el reino de los cielos y en hacer lo que es justo ante Dios, y recibirán también todas estas cosas”. Dije: “pues te creo Señor, te entrego mi hogar mi familia y todas las necesidades que tengo, me arrojo a ti, me abandono a ti y tratare de ser un instrumento tuyo donde quiera que

vaya. Le llore de 35 a 40 minutos en oración me levanté, me senté en una silla e inmediatamente sentí algo tan maravilloso que jamás había sentido, una sobreprotección, un gozo, una alegría que hasta me turbe y dije pero si yo tengo este problema tan grande y ahora esta alegría, Dios mío que me estará pasando pues hasta ahora estaba conociendo de Dios, llevaba 6 meses”. (DEVOLUCIÓN CREATIVA).

Según el testimonio de los internos, ellos encontraron en una cárcel al Dios que no habían encontrado en su hogar, ni en su ambiente educativo; fue allí en un lugar de soledad y de castigo, en donde tuvieron una experiencia real con el Jesús resucitado: algunos de ellos han arreglado su situación de unión libre, han llevado a cabo sacramentos para sus hijos, con su trabajo han aportado algo para el sustento de su hogar, han escrito sus experiencias transformadoras con el propósito de darlas a conocer, para animar y ayudar en el proceso de resocialización dentro y fuera de la cárcel. (DEVOLUCIÓN CREATIVA).

Nuestra labor investigativa nos ha hecho reflexionar, sobre cómo es posible que estos reclusos hayan encontrado a Dios en un lugar de soledad y castigo, a un Dios que les haya perdonado, aceptado y mirado con ojos de misericordia; amor que nunca antes habían experimentado, aunque nacieron y crecieron en hogares de tradición religiosa. (JUZGAR) También es preciso anotar que durante nuestro trabajo de pastoral, nunca nos hemos sentido recibidos por delincuentes, sino por personas cálidas, respetuosas, necesitadas de afecto, de consejo, precisamente por su situación de vulnerabilidad.

## 5.2 etapa del JUZGAR

En esta etapa del juzgar se hará una correlación del sentido captado por los estudiantes sobre la realidad observada en la cárcel de la policía de Facatativá, con los aportes de las pautas que propone la metodología praxeológica, la pedagogía de Jesús de Nazareth y la hermenéutica y la exégesis bíblica, para interpretar, discernir y comprender la realidad observada y formular los discursos bíblicos que confirmarán la forma o manera de intervenir y actuar en la realidad de opresión interior que viven los internos de este centro de reclusión.

En esta etapa del juzgar, vale la pena comprender que la población carcelaria sufre grandes problemas a nivel afectivo y social como: remordimiento, soledad, culpabilidad, inseguridad, temores, ansiedad, complejos, etc. la comunidad de Renovación Católica ofrece los elementos que permiten al interno volver a crear lazos de afectividad e iniciar un proceso de resocialización por medio de la vida en comunidad cristiana. El grado de dificultad en estos procesos se da por la estigmatización de delincuente, éste tiene claro su condición de recluso y esto significa una ruptura total con la sociedad y con su familia a nivel físico, pero sobre todo a nivel afectivo, pues en la mayoría de los casos, el interno no puede justificar a su familia, ni las causas por las que está en prisión, ni mucho menos el tiempo que de estar allí.

Por esa ruptura de los lazos afectivos con la sociedad y con su familia, el interno se encuentra en una absoluta soledad, lo que desencadena una serie de sentimientos de opresión ante la impotencia que le trae el encierro como: depresión, ansiedad, venganza, deseos de suicidio o delinquir dentro del penal.

La comunidad de Renovación Católica ha considerado que el interno exponga su propia historia y lea su realidad a la luz de la Palabra de Dios, convirtiéndose así en agente activo de su propia resocialización, es decir, que sea

capaz de asumir las consecuencias de su delito y a su vez, pueda dar solución a las mismas.

Para hacer efectiva esta transformación, en esta propuesta de una educación para llevar a los internos a un discernimiento cristiano, no podría darse ni ser posible sin la intervención de la exégesis e interpretación bíblica, que son las que le dan sentido al texto bíblico y por ende le hacen comprender al interno la significación de la culpabilidad, permitiéndole llegar a una concepción crítica de este sentimiento, de esta manera, es encaminado a descubrir y a tomar conciencia de la realidad de opresión en que se encuentra, para tomar actitudes de cambio y compromiso personal que lo lleven a una transformación y liberación interior.

Una de las dimensiones más afectadas en la vida de un interno, es la dimensión familiar, pues su rol de jefe del hogar, demandante económica y afectivamente se ve trastocado por su nueva condición, es así, como en diversas situaciones la compañera del recluso asume la responsabilidad de ser cabeza de hogar, muchas veces en condiciones precarias; debido a esta situación, se crean sentimientos de culpabilidad y rencor en ambas partes, sin contar con los cambios psicológicos y actitudinales de los hijos que han idealizado la figura de un padre y una profesión, esta idealización se desmorona, entran en choque de realidades, provocando de esta manera rupturas profundas en las relaciones familiares, escolares y sociales.

Ante esta problemática, la comunidad de Renovación ya que su labor es formar comunidades cristianas con un fuerte fundamento bíblico, cree pertinente que la pedagogía de Jesús de Nazaret de Alejandro Dausá, en su metodología, reúne los componentes pedagógicos y didácticos necesarios para llevar a cabo una enseñanza bíblica con este tipo de población carcelaria que no ha tenido la oportunidad de ser evangelizados profundamente, a través de la Palabra de Dios. Jesús a través de su pedagogía mostrada en la Sagrada Escritura, mostró su amor y perdón en favor de



aquellos que la sociedad excluía y no perdonaba; salvándolos, restaurándolos, dignificándolos e incluyéndolos en una nueva experiencia de fe.

Una de las herramientas pedagógicas que Jesús de Nazaret usaba para salvar, restaurar e incluir a sus oyentes en una nueva experiencia de fe, era la pregunta pedagógica, con la que no sólo buscaba construir conocimiento teórico, sino también indagar sentimientos, saberes, recuerdos, vivencias y creencias entre otros; como desestabilizar cognitivamente para llevar a la reflexión e incitar a los oyentes a ahondar en sus conocimientos y a encontrar las respuestas correctas a sus cuestionamientos de tipo existencial.

La pregunta que lleva de esta manera al discernimiento de las verdades divinas permite formar la común-unidad entre quienes aceptan el mensaje de liberación y vida nueva, mensaje que en la cárcel es transmitido y éste permite la unidad en el propósito de retomar la vida con actitudes diferentes, dando suma importancia a la instrucción que Jesús les brinda para educarles en la fe. Esta reeducación en los principios bíblicos dentro del marco de la comunidad de Renovación Católica, permite con el ejemplo de superación de los compañeros de prisión reevaluar los comportamientos de inadaptación que hicieron daño a la sociedad.

Creemos entonces, que en todo este proceso evangelizador para una resocialización de los internos, la Biblia como plan de salvación, estudiada, reflexionada y meditada, le permite al interno reevaluar su vida pasada y retomar actitudes y comportamientos diferentes; en este sentido, la propuesta de Dausá sobre la pedagogía de Jesús aporta las herramientas pedagógicas y bíblicas que le permite a los internos del grupo de Renovación Católica, acercarse al texto bíblico con seriedad.

La importancia de que los internos se acerquen al texto bíblico con la profundidad que Dausá propone, les permite reconocer en el mensaje dado por Dios

a través del autor sagrado, la esencia del mensaje divino revelado a hombres en un tiempo y espacio cultural determinado, pero que a la vez dicho mensaje habla al hombre de todos los tiempos, el cual al ser escudriñado, lleva a los reclusos a un discernimiento de la Palabra de Dios, como a su realidad de opresión.

Para cumplir este objetivo Dausá propone que haya en primer lugar, un reconocimiento del contexto histórico, cultural, social, político, religioso, etc. del texto bíblico a enseñar; en segundo lugar, indagar la esencia misma del texto teniendo en cuenta algunas herramientas exegéticas, como la traducción de palabras claves que son centrales en el mensaje desde el idioma original en que fueron escritas (griego o hebreo); como tercer paso, analizar la intencionalidad del autor y finalmente el mensaje es actualizado a la realidad de quienes estudian la Escritura.

De acuerdo a lo visto y juzgado hasta aquí sobre la problemática de la muestra de la población carcelaria analizada dentro de la cárcel de la policía Nacional, se considera en la presente propuesta, que los discursos pedagógicos relacionados a continuación, con énfasis en Educación Religiosa, fundamentados en el estudio exegético de la Sagrada Escritura, son pertinentes para la realidad a intervenir:

Para el inicio de un trabajo de Educación cristiana en la cárcel de la Policía de Facatativá, al observar que esta población ha sido excluida de la sociedad y no ha tenido un tratamiento que aborde de manera individual su problemática, esta propuesta señalará algunos contenidos bíblicos pertinentes y un acompañamiento pastoral que le permita al interno replantear su vida al convencerse de que es posible empezar de nuevo, esta vez, bajo las directrices éticas, morales y espirituales dadas por Dios en su Palabra.

Por esta razón se considera necesario comenzar las diez reuniones de enseñanza bíblica iniciando con el tema del pecado: por un lado, explicando el pecado que ha ocasionado ruptura en las relaciones del hombre con Dios y en

segundo lugar, los pecados entendidos como los actos cometidos en la vida diaria, que son el fruto de esa naturaleza pecadora a causa del sometimiento a esa naturaleza caída (1 Juan 1,1-2,6).

Este tema del pecado en medio del gran tema bíblico que es la salvación, está dispuesto para ser enseñado en dos clases, tiene como propósito llevar al interno a comprender qué es pecado y a la luz de su realidad, él pueda discernir que sus actos delictivos, han sido el producto de una situación de opresión y esclavitud a la que ha estado sometido a lo largo de su vida. De la misma manera en el segundo encuentro, se considera importante tratar el tema de la liberación de ese sometimiento, liberación que fue dada por la muerte y resurrección de Jesús (Juan 19:30).

De esta manera, se pretende que el interno no sólo se quede en el reconocimiento de su culpabilidad ante Dios (remordimiento), sino que crea que Jesús está dispuesto a liberarlo de esa culpa interior perdonándolo, así tenga que asumir las disposiciones legales. En el desarrollo de la clase, el interno experimenta una concienciación de su delito que lo lleva a confesar su pecado en un arrepentimiento profundo, recibir la fe necesaria para creer que Cristo le liberó del pecado y de la muerte eterna.

Este momento es muy importante para las enseñanzas bíblicas que vendrán pues algunos internos no creen que Dios les pueda perdonar, pero el Espíritu Santo hace una obra especial en el interior de estos hombres al reflexionar profundamente el texto bíblico sobre el mensaje de salvación y reconciliación, pues cuando se sienten perdonados fácilmente comprenden el amor de Dios, y logran comenzar un proceso de transformación y reconstrucción de sus relaciones con Dios, consigo mismos, con su entorno carcelario, sus familias y sociedad; todo esto parte de la relación restaurada entre Dios y el hombre, en este caso los excluidos, asesinos, violadores, delincuentes tienen otra oportunidad. Rom 5,10 *“Porque si siendo*

*enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida”*

Los internos al ser conscientes de lo que fueron salvados (el pecado y la muerte eterna), deben comprender que esta liberación no se da solamente en el interior del hombre, sino que como ser integral, implica también la liberación de su cuerpo “*y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro señor Jesucristo*” (1 Tesalonicenses 5,23).

Los reclusos no solo consideran que hubo una liberación interior sino que su cuerpo también hace parte de ese plan redentor y que es tan importante para Dios tanto como su parte espiritual, que el Espíritu Santo vendrá a vivir en ellos y los actos de su vida a través de su cuerpo darán testimonio de esa nueva presencia divina. Es importante mencionar que la exégesis bíblica permite cuidar una interpretación madura del texto dado que dentro del penal los internos pueden acceder a diferentes interpretaciones. El estudio bíblico les da herramientas para defender sus posturas.

Dentro del tema de salvación como marco de toda la propuesta pedagógica, iniciamos entonces enseñando el pecado, la liberación de éste a través de la muerte y resurrección de Jesús, liberación que se da en el hombre de manera integral llevándolo a vivir una nueva relación con Dios, ya no basada solamente en actos religiosos, sino basada en una experiencia real del Cristo resucitado en la vida interior del convertido, experiencia que da sentido al acto religioso. Ya Cristo no solo vive en el templo, ahora el interno es templo de Dios; el interno no va al rito buscando a Dios, sino que con Dios va a disfrutar un acto religioso; su relación ya no es solo con Dios y María sino que Cristo toma un lugar sumamente importante en la vida espiritual del interno, ha podido comprender que él fue el que extendió sus brazos en la cruz para perdón de los pecados.

A partir de lo anterior, se considera importante en la siguiente reunión de Renovación Católica, hablar sobre el cambio que se da en la vida de una persona religiosa y cumplidora de ritos litúrgicos, al conocer de manera personal a Jesucristo y su obra de redención. Es el caso de san Pablo, un ejemplo de verdadera conversión (Filipenses 3). Esta enseñanza despeja muchas dudas a los internos en cuanto a su fe, pues ¿Cómo entender que Saulo de Tarso, cumplidor de la ley, estudioso de las Escrituras, no alcanzara a discernir lo que de Jesús se decía en las Escrituras?

Hechos 9,1, narra la forma en que Jesús interrumpe el camino de Saulo a Damasco, viaje hecho desde un celo religioso, rumbo a buscar el exterminio de los cristianos; las palabras de Jesús provocaron el cambio radical en la vida de éste hombre ¿Saulo, Saulo, por qué me persigues?, Que palabras tan cuestionadoras las de Jesús, quien muestra su identidad ante su perseguidor “Yo soy Jesús, a quien tu persigues”, aquí está Jesús en defensa de siervos y discípulos, en una postura desafiante ante Pablo, el relato no nos muestra ninguna respuesta de Pablo, será en otras citas que lo encontraremos describiendo su gran experiencia y la forma en que perseguía a los cristianos (Hechos, 22,1-5). Saulo experimenta en Damasco el amor de Dios, amor que le lleva a reconocer en Jesús al Mesías anunciado por el Antiguo Testamento, humilde, sencillo, quien vino a liberar al hombre de su esclavitud interior, venciendo todo reino de tinieblas y a defender la vida de los cristianos.

La figura de san Pablo, por un lado, se convierte en un referente importante para los internos que sienten que no pueden obtener el perdón por sus pecados; al igual que ellos, Pablo perseguía sin querer a Jesús, aprobando la muerte de cristianos; el interno entonces se cuestiona y piensa que si éste fue perdonado y llamado al servicio, es posible el perdón para ellos. Por otro lado, le lleva a entender que se puede querer mucho a Dios por sus milagros y favores pero que es diferente el llegar a amarlo; esto es aceptar la paternidad de Dios, y su amor en beneficio nuestro al enviar a su Hijo a redimirnos del pecado. No bastan entonces, las prácticas religiosas sin la comprensión del plan salvífico, Dios está pidiendo que no

solo haya una presencia en la eucaristía sino que la vida en todo sentido sea una eucaristía, que la presencia de Dios no solo sea experimentada frente al Santísimo en el templo sino que esa presencia se experimente en todos los ambientes en los que el hombre se encuentra, por lo tanto, la religiosidad popular sin la interpretación de los hechos que Jesús vivió en la cruz, no puede garantizar que los seres humanos se esfuercen por agradar a Dios y como consecuencia dejar de delinquir.

Desde el ejercicio praxeológico de ver y juzgar, ha sido posible el acercamiento a la compleja realidad de las personas privadas de la libertad, en la cárcel de la Policía de Facatativá, será desde los referentes pedagógicos, bíblicos y exegéticos que se llevara a cabo una intervención a favor de transformar una realidad que afecta no solo a las familias de los reclusos sino a toda la sociedad.

### **5.3 Etapa del Actuar**

Las acciones o plan de acción que surgieron a partir de las dos primeras fases del VER y la interpretación (JUZGAR), la realidad de la población carcelaria del CEREC, nos llevó a plantear los discursos bíblicos y las estrategias metodológicas, pedagógicas y pastorales pertinentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza bíblica que den respuesta al problema que dio pie al surgimiento de esta propuesta, como lo es la falta de intervención interdisciplinar a cada uno de los internos en la especificidad de su delito y las causas psicológicas, sociales, familiares y de todo tipo que afectan se ser interior como su ser exterior.

Todo este ejercicio praxeológico nos llevó a reflexionar nuestra acción docente y a construir la teoría sobre una problemática concreta (población carcelaria) para transformarla. En ese reflexionar, se tuvo en cuenta la acción pastoral que ejercía desde hace diez años la comunidad de Renovación Católica, esta experiencia proporcionaba a nuestra labor docente un entorno de acogida al texto bíblico, sin olvidar que la población intervenida tiene la presencia de un cuadro patológico complejo.

La Comunidad de Renovación al mismo tiempo, le permite al interno que va renovando su fe, compartirla a su vez con sus compañeros de Renovación católica, fortaleciendo así su propio proceso espiritual y las relaciones interpersonales. Por lo tanto, un grupo de personas que llevan a cabo acciones de inadaptación social en un centro de reclusión, al ser transformadas se convierten en ejemplo de que sí es posible el abandono de todas las actitudes de inadaptación. La Biblia pasa de ser una información escrita en papel, para convertirse en Palabra viviente al interior de los antiguos inadaptados.

Desde este punto de vista, el plan de acción, se caracteriza por construir desde las herramientas exegéticas, enseñanzas bíblicas que lleven a los internos a desarrollar poco a poco procesos de discernimiento cristiano que le permitan tomar en situaciones concretas de la vida, sabias decisiones de acuerdo con lo que agrada a Dios.

Tomando las estrategias bíblicas, pedagógicas y pastorales enunciadas en la etapa del Juzgar, describiremos la organización de un encuentro con la población carcelaria: en el marco de la Comunidad de Renovación Católica, se convoca a los internos para crear, a través de la comunidad, un espacio en el que los internos, puedan alabar, orar y adorar a Dios expresando de todas estas formas la situación interior en la que se encuentran y tener un acercamiento de fraternidad entre ellos, expresiones que nos dan pautas para entender las necesidades espirituales, personales y familiares que afectan terriblemente la vida de cada interno y que deben ser atendidas urgentemente, por lo tanto, el contenido de la enseñanza bíblica no es estático, porque debe ser direccionado de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Después de ese primer espacio de adoración, los internos están preparados para escuchar el mensaje de la Palabra de Dios, en donde ellos participan, leen el texto, leen su realidad a la luz de texto bíblico, cuentan sus experiencias, ayudan a

construir la clase traída por los docentes, hablan de sus crisis a superar. Todo este ejercicio de enseñanza bíblica permite que el interno confronte sus preconcepciones sobre el tema estudiado con la investigación bíblica presentada a ellos, lo que les permite complementar su conocimiento de Dios, despejar sus dudas, fundamentar su fe, etc.

Para un interno en situación de opresión, el ser convencido del perdón de Dios le cambia la vida totalmente, el mensaje con su fuerza liberadora le llena de una esperanza que le da las fuerzas para soportar cada día las vicisitudes en prisión; como por ejemplo, el estar separado de su familia en algunos casos por más de quince años, la pérdida de sus familiares, los momentos más importantes con sus hijos, el estancamiento de su proyecto de vida, entre otros problemas.

Al final del encuentro, se presenta y evidencia una alegría por el mensaje recibido, se expresa en abrazos, en risas, en palabras de ánimo a sus propios compañeros y en algunos momentos también se expresa en el compartir de algunos alimentos al finalizar la reunión.

#### **5.4 Etapa de DEVOLUCIÓN CREATIVA**

Esta parte del análisis pretende dar a conocer el ejercicio evaluativo que no solo se realizó al final de la práctica sino a lo largo de todo el proceso. Se confronta la práctica con los objetivos de la propuesta, el problema, la aplicación de ésta, la apropiación de la enseñanza bíblica en los internos para de esta manera, profundizar en los efectos de la intervención como también, en las nuevas tareas necesarias para el fortalecimiento de la propuesta.

Por lo tanto, de acuerdo al objetivo general de nuestra propuesta, uno de los aspectos importantes en el momento de la evaluación, será el discernimiento cristiano que las personas privadas de la libertad, empezaron a ver reflejado en sus vidas a través nuevos comportamientos y actitudes que garantizan una efectividad en



el proceso de resocialización y por ende un restablecimiento en las relaciones de los internos con sus familias, y la sociedad.

Los estudiantes de Educación Religiosa, reconocieron el proceso de acompañamiento pastoral que la Comunidad de Renovación Católica venía desarrollando desde hace once años, en torno a tres principios fundamentales: Formación de la comunidad, la reflexión de la Sagrada Escritura y la participación de la Eucaristía.

**EVALUACIÓN SEGÚN LA PRÁCTICA:** Se encontró que la mayoría de internos que estaban reclusos en el CEREC desde hace más de seis años, recibieron una educación cristiana que los llevó a reflexionar la Palabra de Dios entre ellos y que como agentes pastorales dentro del penal, fortalecían el acompañamiento espiritual que la Renovación Católica llevaba a cabo.

Con respecto a lo anterior los agentes de la práctica profesional, encontraron que algunos internos con más de seis años de reclusión, eran líderes espirituales dentro del penal y que los internos con los que se comenzaba la práctica profesional, eran internos que llevaban poco tiempo reclusos pero que alcanzaron a ser parte del proceso comunitario que llevaban a cabo los internos antiguos, esto le dio estabilidad a la nueva comunidad en formación, lo que permitió un espacio apropiado para desarrollar los contenidos de enseñanza bíblica. De esta manera, se analizó que no se podía iniciar un proceso de educación cristiana sin continuar con los espacios en donde se vivían los valores comunitarios y esto sugería que los estudiantes además de enseñar la Palabra de Dios, también debían tener un acompañamiento individual y grupal a esta población, escuchando sus crisis, relatos orales de vida, compartiendo con ellos los alimentos, viviendo con ellos las decisiones condenatorias, esto permitió afianzar la continuidad de la nueva comunidad.

Esta intervención individual y grupal durante 11 años por parte de la Renovación Católica como se menciona anteriormente, logro cambios significativos

en los comportamientos y actitudes de los internos, cambios que notamos no se daban en la población carcelaria en general y que deberían darse, ya que el código Penitenciario y Carcelario en sus artículos 142 y 143 establece un Tratamiento Penitenciario de forma individual para la especificidad de cada delito, que según Támara en su investigación no se lleva a cabo.

Desde esta realidad surge la inquietud de elaborar una propuesta de enseñanza bíblico-teológica fundamentada en la metodología praxeológica de Uniminuto, para lograr un discernimiento cristiano que genere procesos de cambio y transformación en el diario vivir de los internos en la cárcel de la Policía en Facatativá. Esta metodología permitió pensar y reflexionar nuestro quehacer docente para elaborar la episteme de la Educación Religiosa a partir del análisis de la realidad.

La novedad de nuestra propuesta a este proceso de acompañamiento espiritual que venía realizando la Renovación Católica a esta población carcelaria con problemáticas complejas, sin dejar de lado la formación de la comunidad, fue la profundización del Texto Sagrado a través de herramientas exegéticas y hermenéuticas que permitirían a los internos comprender la esencia del mensaje evangélico logrando en ellos un discernimiento cristiano personal que los llevara a comprender lo que, como cristianos debemos hacer para proceder rectamente y agradar a Dios en todo momento y saber cómo actuar en las situaciones concretas de la vida de forma libre y justa.

Al realizar la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje del Texto Sagrado, se fueron evidenciando cambios a nivel cognitivo, en cuanto a que había una comprensión profunda de temas bíblicos, algunos de ellos ya escuchados por los internos, como, qué es pecado, perdón, salvación, la acción del Espíritu Santo en la vida del creyente, la santidad, el vivir en el Espíritu, entre otros temas bíblicos. Al ser utilizada la metodología que propone Alejandro Dausá, uno de nuestros referentes pedagógicos, en lo referente a la pedagogía de la pregunta, se

evidencio la apropiación de los contenidos, la construcción del conocimiento en torno a la Palabra y la actualización o aplicación de la misma a las vidas concretas de los internos; y no solo eso, sino que en la medida en que asimilaban los contenidos, los transmitían a los compañeros de prisión; acción que cada día se vuelve primordial, pues al ser excluidos de la sociedad y rotulados como criminales, el hecho de ayudar a otros internos en los diferentes problemas que deben asumir desde el encierro, muchas veces hasta impedir el suicidio, les hace muy valiosos.

Una de las estrategias metodológicas de la propuesta fue la facilitación de material para el estudio bíblico como, comentarios especializados tanto en Biblia, como a nivel pastoral; estas ayudas los llevaron a interesarse por hacer sus estudios bíblicos a un nivel más profundo, tanto que ellos mismos realizaban sus reflexiones bíblicas a mano con el interés de compartirlas en las noches con sus compañeros de prisión.

Esta profundización, permitió que se empezaran a evidenciar los primeros brotes del discernimiento cristiano, hecho que se evidenció en la aceptación de las decisiones condenatorias; una de las respuestas del interno condenado a 47 años fue "le doy gracias a Dios por todo, seguramente esa fue su voluntad y él desea enseñarme algo a través de esta situación". En el tiempo de nuestra práctica profesional fueron cinco los internos que recibieron sus condenas, esta clase de noticias representan para el interno desolación, decepción, ansiedad, depresión y muchas veces ruptura de los lazos familiares, demostrando los internos de la renovación Católica la superación de todos estos problemas psicológicos.

Otra de las evidencias de discernimiento, fueron cambios a nivel ético y moral, pues los internos a partir de una interpretación adecuada del texto bíblico pudieron empezar a construir un marco de valores cristianos fundamentados en la ética de la Biblia, estos los llevo a replantear sus comportamientos éticos y morales frente a la población carcelaria y frente a su familia, originados éstos en una experiencia de fe cristiana cuyo fundamento fue el mensaje bíblico.

Cambios a nivel espiritual, en donde los internos viven una vida consagrada demostrada en su devoción y coherencia de vida. Ahora los sacramentos recobraron un valor importante en sus vidas.

A nivel antropológico, los internos encontraron respuestas en el texto bíblico a sus problemas relacionados con la búsqueda del sentido de su existencia; una posible búsqueda de un hombre ahora a la imagen de Jesucristo y a conformar una nueva identidad a la imagen del Resucitado que les permitiera reconstruir su vida personal, familiar y social y ser bendición para otros. Era posible entonces ver a internos evangelizando a sus esposas e hijos, como también a sus compañeros de prisión, visitar a sus compañeros enfermos, aconsejarlos, ser testimonio para los guardianes de la cárcel. Antes la relación de cualquier recluso con los compañeros de prisión, giraba en torno a la situación de privación, hablaban de temas como: el tiempo de la condena impuesta, de si está o no recurriendo a apelación para cambiar la primera decisión sobre la condena, sobre el trabajo con el cual se descuenta tiempo de condena en el penal, etc. Dado a esto, la enseñanza bíblica soportada en los fundamentos bíblicos, fue más allá a través de la Renovación Católica, pues formó lazos de koinonia, fraternidad y hermandad entre ellos.

Sintetizando de alguna manera el proceso de acompañamiento espiritual al que se someten algunos internos, es el pertenecer a una común-unidad que se va estableciendo a lo largo del proceso bajo algunos parámetros como: la enseñanza de la Palabra de Dios, la reflexión que se suscita en los internos con base en cada mensaje bíblico, sus testimonios que edifican vidas al demostrar cómo superar situaciones, la escucha individual por parte de los servidores de la comunidad a cada uno de los internos, la necesidad de edificar una forma de vida cristiana dentro de la sociedad.



Figura 1. Grupo de Renovación Católica en la cárcel de la Policía de Facatativá en el año 2005

Esta nueva forma de vida, hace que el interno experimente la libertad interior a causa de un perdón de Dios que ya se dio y el gozo del Espíritu Santo para seguir viviendo, esto es lo que el privado de la libertad siente entre las rejas de la prisión, experiencia que le permite salir de su incertidumbre y darse a quienes como él, estaban sin esperanza.

**DEVOLUCIÓN CREATIVA DE LOS INTERNOS:** En el proceso se evidencia la forma en que estas personas dentro y fuera del penal, están llevando a cabo su labor evangelizadora. Seguidamente se describirán algunas acciones de resocialización por parte de algunos internos:

Fernando Carrera hoy después de 9 años de estar recluido goza de la libertad. Se convierte en líder de la comunidad de Renovación Católica en la Cárcel de la Policía, él por propia iniciativa reúne al grupo en las noches, ora por sus compañeros de prisión y reflexiona con ellos el texto bíblico; esta labor le permite conocer de cerca la manera en que cada persona está afrontando su crisis de privación de la

libertad y de esta manera inicia la búsqueda de personas que puedan ayudar a los internos, que están a punto de suicidarse, en 9 años fueron 4 las personas que desistieron, gracias al aviso oportuno de Fernando a los evangelizadores que realizaban el acompañamiento. Él como los demás internos logran intervenir oportunamente en el momento de crisis, evitando la ruptura de matrimonios, el seguir reincidiendo en delitos dentro del penal y animándolos a depositar sus vida en manos de Jesús.

Otro de los internos que ya obtuvo la libertad escribió dos libros, uno de poesía y otro plasmando los testimonios de algunos de sus compañeros de prisión que lograron iniciar una vida de fe en Dios.



Figura 2. Portadas de los libros redactados en la cárcel por Aníbal Carrera

Con la venta de estos libros, Aníbal sustenta a su familia, pues un General le permitió ir por todo el país a las escuelas de formación para policías transmitiendo su experiencia de transformación dentro de la cárcel; estas conferencias pretenden prevenir a los futuros policías sobre el caer en delitos que infrinjan la ley y pongan en riesgo la seguridad de la sociedad.

El Coronel Jairo Amezquita fue trasladado a otra institución carcelaria en Bogotá hace tres meses, allí lo visitamos y encontramos que él compartía con compañeros de prisión estudios bíblicos que había recibido con nosotros en la cárcel de la Policía, nos mostró las reflexiones sobre el Espíritu Santo que por iniciativa propia tenía para compartirlas con su grupo. Dice Amezquita “he querido compartir sobre el Espíritu Santo pero no puedo porque primero tengo que explicarles qué es el pecado”, estas palabras hicieron notar que él desea compartir el tema que más tocó su corazón y le dio libertad acabando de recibir su condena: “El Espíritu Santo”. ¿De qué manera un interno acabando de recibir 33 años de condena, tiene ánimo de ayudar a sus compañeros de prisión? Hay una experiencia y convencimiento de la libertad interior que Dios hizo a través de su Hijo Jesús, perdonando los pecados con el sacrificio de cruz.

La evaluación del proceso de acompañamiento pastoral a los internos del grupo de Renovación Católica de la Cárcel de la Policía, evidencia la forma en que se van presentando los cambios de comportamientos que se van dando en los internos, en la medida en que van teniendo a través del estudio de la Palabra de Dios un discernimiento paulatino de la voluntad de Dios para sus vidas. Por esta razón, en el transcurso del proceso, también se hacen evidentes los comportamientos, actitudes y formas de pensar que no han podido superar y que continúan afectando su vida y su entorno.

De alguna manera los relatos de vida son un escrito hecho por los internos que tuvieron una experiencia de fe, en ellos resaltan la acción liberadora de Dios y por eso de alguna manera no plasman las luchas, los sufrimientos y las caídas que muchas veces tuvieron en su proceso; porque en ellos el objetivo de los relatos de vida es colocar el resultado de la acción Dios.

En cambio en los diarios de campo, que relata los resultados de nuestra observación directa, visita tras visita al centro de reclusión, muestra de una forma más completa todo las cosas negativas y positivas que surgen en la vida del interno

en el transcurso de su formación en la comunidad. Mencionaremos algunas de ellas: bajos estados de ánimo en algunos momentos especialmente cuando reciben noticias negativas por parte de su familia o cuando reciben fallos negativos por parte de la justicia, algunos buscan un favor de Dios y al no obtenerlo se desilusionan y no continúan asistiendo, en algunos de los internos quedan ciertos hábitos que no motivan el ingreso a la comunidad de Renovación a los demás internos de la cárcel, por la situación de encierro en algunos momentos los reclusos pueden tener reacciones agresivas hacia otros, los internos que tuvieron experiencia de fe dentro del grupo al salir en libertad no continúan creciendo en su fe en ningún grupo; pero de la muestra tomada en esta investigación aunque algunos no pertenezcan a ninguna iglesia sí se comprueba la no reincidencia al delito.

**PROSPECTIVA:** Los siguientes aportes y modificaciones surgen del proceso evaluativo, los cuales no se aplicaron dentro de la experiencia de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo durante el tiempo de práctica profesional:

1. Implementar dos reuniones o encuentros con la población carcelaria, una para fortalecer los procesos de formación de la comunidad y lograr de esta manera intervenir individualmente desde el acompañamiento pastoral y otra reunión para el proceso educativo de profundización de la Palabra de Dios.

2. La invitación de personas que puedan aportar a la población carcelaria, tanto enseñanza bíblica, como testimonios que les permitan superar las diferentes problemáticas.

3. Se hace necesario de manera paralela al trabajo con los internos, un acompañamiento pastoral con sus familias.

4. Otro de los aportes que surgen de la evaluación es el llevar a cabo un seguimiento a los pospenados, pues algunos de ellos al gozar de la libertad pueden recaer en el delito.



5. Un aporte para el medio social es que la pastoral penitenciaria o agentes pastorales difundan testimonios, relatos de vida, mensajes de parte de los internos a través de diferentes medios de comunicación con el propósito de que la sociedad, se entere de las transformaciones que se generan al Estudiar la Palabra de Dios en centros de reclusión y de esta manera se cambie el concepto de que la persona privada de la libertad no tiene la posibilidad de ser rehabilitado.
6. Una modificación que se realizó en esta propuesta, fue el prescindir de la pedagogía de Freire, no porque no fuera pertinente e importante, sino para profundizar en la metodología praxeológica y en la propuesta de Alejandro Dausá. Aunque Freire no está en el marco pedagógico, sin embargo, algunos de sus aportes metodológicos y teóricos, como hacer del interno un agente activo de su propia resocialización y de la construcción del conocimiento.

**IMPACTO EN LOS AGENTES PASTORALES:** Al llevar a cabo el proceso de evaluación, son muchos los impactos que se generan en los agentes pastorales, concluimos que, bajo una orientación pastoral, comunitaria y bíblica al recluso, se logran procesos de transformación para el bien uso de su libertad, la cual posee un valor que sumerge sus necesidades en la clara razón de reconocerse como agente por ahora inactivo para la sociedad y a su vez en un agente activo para Dios.

La verdadera libertad para los agentes pastorales es signo eminente del extremo amor de Dios, que sin limitaciones perdona, anima, respalda y levanta la vida del recluso en el marco de la relación de Padre e hijo. Es impactante que los agentes pastorales tengan contacto tan cercano con internos cuyos casos representan alta peligrosidad para la sociedad y puedan observar durante el acompañamiento pastoral y la enseñanza bíblica lo que la sociedad no puede ver: una aceptación al evangelio anunciado, rostros de angustia por rostros de tranquilidad, comentarios que develan la comprensión y asimilación de los temas

tratados, acciones evangelizadoras, ayuda a sus compañeros de prisión, cambios en sus comportamientos que logra una estabilidad en las relaciones con su primer círculo social (internos) y su familia.

Esta intervención de resocialización con los internos de la cárcel de Facatativá, ha generado en los agentes un examen de conciencia diario, que permite romper esquemas de señalamiento, juzgamiento a las personas privadas de la libertad que han cometido crímenes. Es detenerse a pensar por un segundo que este ser humano a quien le presentamos el anuncio de salvación, tiene la oportunidad de ser transformado por Dios y pasar de ser víctima del pecado que lo agobia a ser un agente evangelizador en su entorno social.

Finalmente, ¿Cómo llevarle la Palabra de Dios a alguien que tal vez no crea en Dios o que vea en él un Dios castigador? la Palabra de Dios resulta un bálsamo a su sufrimiento, un respiro a su culpa, un inicio a hacerse hijo de Dios. Definitivamente las personas que pueden ser luz en el entorno carcelario, son los mismos internos que han logrado a través del discernimiento cristiano tomar decisiones que afecten positivamente sus vidas.

## 6. CONCLUSIONES

- La metodología praxeológica fue la base fundamental de la presente propuesta “libertad entre rejas”, debido a que sus cuatro etapas (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) permitieron conocer la realidad carcelaria, interpretarla, formular los discursos pedagógicos pertinentes para intervenirla y transformarla.
- El diagnóstico que nos permitió la metodología praxeológica en su etapa del VER, nos llevó a plantear en esta propuesta una solución a la problemática en el tratamiento que hace el INPEC a la población carcelaria, que según el código penitenciario en sus artículos 142 y 143, establece intervenir de manera individual a los internos de acuerdo a la especificidad del delito, intervención que no se lleva a cabo.
- La novedad que los estudiantes a través de su práctica profesional propusieron realizar al acompañamiento pastoral que la Renovación Católica llevaba a cabo durante once años, fue la profundización del Texto Sagrado que de manera sistemática tratara temas que llevaran a los internos a un discernimiento cristiano sin dejar de lado, el proceso de formación comunitaria.
- Los internos son capaces de ser agentes de cambio dentro y fuera del establecimiento penitenciario, debido al discernimiento cristiano que han alcanzado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje del Texto Bíblico, evidenciado en sus cambios de comportamiento.
- Esta intervención permitió ver cambios en los internos a nivel ético y moral ya que se empezaron a evidenciar en ellos comportamientos éticos fundamentados en el mensaje bíblico; cambios a nivel antropológico, porque

encontraron respuestas en el texto bíblico a sus problemas relacionados con la búsqueda del sentido de su existencia; cambios a nivel psicológico, porque empezaron a formar su identidad a la imagen de Jesucristo, paradigma de vida; cambios a nivel social, porque identificaron su función en la sociedad como agentes de cambio y cambios a nivel espiritual, porque los internos empezaron a vivir una devoción y coherencia de vida.

- Como consecuencia, los internos al salir de su opresión interior, crean lazos afectivos con su primer círculo social que son los compañeros de prisión, trabajan también por la reconstrucción de su familia y al salir del centro de reclusión, son agentes resocializadores en el entorno en el que viven.
- El proceso de acompañamiento pastoral y la enseñanza bíblica ayudan a que los hombres dentro del centro de reclusión superen la ansiedad, baja autoestima, intentos de suicidio, deseos de venganza, por lo tanto, dentro de la cárcel son un ejemplo para las directivas.
- Esta clase de intervención en la población carcelaria genera grandes impactos que transforman la vida de los agentes pastorales, porque al ser testigos de sus cambios y transformaciones a través de la Palabra de Dios en el marco de la formación de comunidad, son motivados a seguir trabajando con ahínco y responsabilidad con las personas excluidas por la sociedad.
- Al realizar la devolución creativa, surge la reflexión sobre cómo continuar trabajando en una formación bíblica y espiritual de las personas postpenadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adversus Haereses. (2000). San Ireneo de Lyon, Contra los herejes, Exposición y refutación de la falsa gnosis. Lib. IV, cap. XX, (pp. 7, 1037) Edición preparada por Ignacio González S.J., México D.E.: Conferencia del Episcopado Mejicano
- Barclay, William. (1994, 1995). Comentarios al Nuevo Testamento. España: Editorial Clie
- Biblia de Jerusalén. (1975). Bilbao, España: Desclee de Brouwer
- Bonnet, L & Schoroeder, A. (1986). Comentarios del Nuevo Testamento. Gran Bretaña: Casa Bautista de publicaciones
- Bosco, Juan. (1973). Educación liberadora. Dimensión metodológica, Indo América Press Service, Bogotá.
- Bruce, F.F. (1998). Hechos de los Apóstoles. Buenos Aires: Nueva creación.
- Brunnen & Verlag. (1986). Clave lingüística del Nuevo Testamento griego. Buenos Aires: Ediciones la Aurora
- Carrillo, Alday Salvador. (1996). La Renovación Carismática: un pentecostés hoy. Madrid: Editorial SERECA
- Castillo, José M. (1994) El discernimiento Cristiano. Salamanca: Ediciones Sígueme

Castillo. José M. (2004). Víctimas del Pecado. Madrid: Editorial Trotta, p. 49

Conferencia Episcopal de Colombia. (2004). Lineamientos y estándares curriculares para el área de educación Religiosa (pp.4-5) Bogotá: Comisión Episcopal para la Evangelización de la cultura y la Educación.

Dausá, Alejandro. (2006). La pedagogía de Jesús. Cuba: Cuaderno teológicos, Editorial Caminos.

"DISCÍPULOS PRESOS CRISTIANOS EN SU CAMINAR CON CRISTO" (s.f.)  
Recuperado el 13 de Marzo de 2011, en: [crónicasnavarras.blogia.com](http://crónicasnavarras.blogia.com)

Douglas, J. D. & Hillyer, N. (1982). Nuevo Diccionario Bíblico. Barcelona: Ediciones Certeza

Fabris, Reinaldo. (1999). Pablo el Apóstol de las gentes. Ediciones Paulinas

Facultad de Educación de la Universidad Minuto de Dios para las prácticas profesionales. Instrumentos: diarios de campo

Freire, Paulo. (1970) Pedagogía del oprimido. Montevideo: Tierra nueva.

Freire, Paulo. (1972). La educación como práctica de la libertad, siglo XXI, Buenos Aires.

Freire, Paulo. (1973) Concientización: teoría y práctica de la liberación, Bogotá: Asociación de publicaciones Educativas.

- González, Arencibia Mario. (2000). La Crisis como concreción conceptual en los umbrales del siglo XXI. En Filosofía y Sociedad T. I. La Habana: Editorial Félix Varela p 214.
- Haag, H & Van Den Born, A. (1981). Diccionario de la Biblia. Barcelona: editorial Herder
- Harrison, Everett. & Bromiley, Geoffrey. (1985). Diccionario de Teología. Estados Unidos: Libros Desafío.
- Hendriksen, Guillermo. (1981). Comentarios al Nuevo Testamento. Estados Unidos: Libros desafío
- Inclusión social. (s.f.). Recuperado el 11 de abril de 2011 en: <http://eduredes.ning.com/profiles/blogs/inclusion-y-exclusion-social>
- Juliao, Vargas Carlos. (2002) La praxeología: una teoría de la práctica. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios
- Kistemaker, Simon (1996). Comentarios al Nuevo Testamento. Estados Unidos: libros desafío
- Kittel, Gerhard & Friedrich, Gehard. (2002). Compendio del Diccionario Teológico. Estados Unidos: Libros Desafío.
- Leal, Juan & Vicentini, José. La Sagrada Escritura. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Matthew, Henry. (1990). Comentarios Exegéticos devocionales de la Biblia. España: Editorial Clie

Nestle-Aland. (1986). Novum Testamentum. Alemania: Deutsche Bibelgesellschaft

Pat, Alexander. (1976). Manual Bíblico Ilustrado. Gran Bretaña: Editorial Caribe

Peresson, Mario S.D.B. (2006). Jesús Maestro. Kimpres .Ltda, p. 219.

Petter, Hugo. (1980). La Nueva concordancia greco-española del Nuevo Testamento.  
Estados Unidos: Editorial Mundo Hispano

Pfeiffer, Charles. (1993) Comentario Bíblico Moody. Estados Unidos: editorial  
Portavoz

Robertson, A.T. (2003). Comentario al Texto griego del Nuevo Testamento. España:  
Editorial Clie.

Schreiner, Sünde. (2001). Vol. III. Judentum: Tre 32, p. 372.

Spaemann, R. (1999). La ética como Doctrina de la Vida Lograda. Atlántida, p. 192.

Strong, James. (1960). Nueva concordancia Strong. Estados Unidos: Editorial Caribe

Támara Barbosa, Manuel Javier. (2007, 2008, 2009). DIRECCIONAMIENTO DEL  
TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN COLOMBIA: Investigación Científica  
como fundamento. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.  
Universidad Santo Tomas.

Recuperado el 13 de marzo 2011 de la base de  
[http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2008/TRATAMIENTO PENITENCIA  
RIO\\_COLOMBIA.pdf](http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2008/TRATAMIENTO_PENITENCIA<br/>RIO_COLOMBIA.pdf)

Tuggy, Alfred. (1996). Léxico Griego-español. Colombia: Editorial Mundo Hispano



Vila, Escuin. (1985). Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. España: Editorial Clie

Vine, W.E. (1984). Diccionario Expositivo de palabras del Antiguo Y nuevo Testamento. Colombia: Editorial Caribe

Wolfgang, Beinert. (1990). Diccionario de Teología Dogmática. Barcelona: Editorial Herder

Zubiría, Miguel. (2004) La pedagogía de la afectividad. Bogotá:

# ANEXOS

## **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

### **DISEÑO CURRICULAR**

### **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### **POR UN DISCERNIMIENTO CRISTIANO**

Los Lineamientos y estándares curriculares para el área de Educación Religiosa, según el Ministerio de Educación indican: que: “esta debe hacerse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las iglesias y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunto de grados, así como los criterios de evaluación de los mismos” “La necesidad de la educación religiosa ha de verse partiendo de la necesidades educativas. Así lo ha planteado la iglesia católica en Colombia, desde cuando actualizó su presentación de esta área, en consonancia con las nuevas exigencias que surgían en el contexto de cambio suscitado por la ley general de educación Ley 115 de 1994 y la ley de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de 1994. Se afirmó entonces, que la Educación Religiosa responde a las necesidades de crecimiento en los siguientes aspectos de su desarrollo humano: Fundamentos antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos, histórico-culturales, sociales y de derechos humanos.

Dentro de los modelos que propone la Conferencia Episcopal de Colombia de acuerdo al medio institucional que la desarrolla, la presente propuesta utiliza el modelo de educación religiosa escolar no formal por la naturaleza que compone el medio en donde se aplicó dicha propuesta: “La Cárcel de la Policía de Facatativá”, una modalidad que no comporta los fines y métodos educativos propios de la educación escolar, sino más bien una educación religiosa con fines pastorales y sociales que ayudará a los internos a conocer y a interpretar su experiencia religiosa, a la luz del estudio exegético de la Sagrada Escritura, a la vez, les brindará herramientas metodológicas para el uso y la interpretación de los textos de la Sagrada Escritura relacionados con sus problemáticas concretas, para llevarlos a un

discernimiento cristiano que los lleve a ver la vida a fondo y actuar con la libertad responsable que siempre tiene que caracterizar a los hijos de Dios.

De acuerdo al contenido y a los objetivos que se persiguen en esta propuesta, el tipo de Educación religiosa propuesto por la Conferencia Episcopal que se llevará a cabo en el centro de reclusión, será una educación en los valores cristianos, con el fin de educar a los internos en el respeto mutuo y la ética ciudadana.

También es importante resaltar, que según el enfoque del desarrollo pedagógico didáctico, el área de Educación Religiosa se desarrolla en varias modalidades, dentro de las cuales en esta propuesta se optará por la Educación Religiosa como actividad pastoral, que se desarrollará, en el marco de la Renovación Católica, a través de actos de culto, estudios bíblicos, jornadas pastorales y vivencias religiosas a nivel afectivo, como la construcción de una comunidad en donde se vivencie el compartir y la fraternidad cristiana como expresión de la fe<sup>41</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se expondrá la elaboración del currículo, con su introducción, justificación, objetivos, competencias y las respectivas guías didácticas de aprendizaje con los temas pertinentes para empezar en las personas privadas de la libertad el proceso hacia un discernimiento cristiano.

---

<sup>41</sup> Conferencia Episcopal de Colombia. (2004). Lineamientos y estándares curriculares para el área de Educación Religiosa. Bogotá: Comisión Episcopal para la Evangelización de la cultura y la Educación. p.p. 4-6

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CURSO</b>	
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	Por un discernimiento cristiano
<b>NRC:</b>	
<b>PERÍODO ACADÉMICO:</b>	
<b>MOMENTO:</b>	
<b>COMPONENTE Y ÁREA:</b>	Educación Religiosa
<b>CRÉDITOS:</b>	
<b>TRABAJO CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO/HORAS</b>	2 horas
<b>TRABAJO INDEPENDIENTE/HORAS</b>	2 horas

<b>OBJETIVOS</b>
<p><b>Objetivo General:</b> Realizar estudios bíblico-teológicos con la utilización de la exégesis y la hermenéutica, para lograr procesos de cambio y transformación en el diario vivir de los internos en la cárcel de la Policía en Facatativá a través de un acompañamiento pastoral, en el marco de la Renovación Católica.</p>

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<p><b>Saber:</b> Conocer el contexto socio-cultural, geográfico, religioso, político y literario de los textos bíblicos como herramienta vital para la profundización e interpretación del mensaje evangélico.</p>
<p><b>Hacer:</b> Desarrollar una actualización del mensaje bíblico a la realidad de conflicto personal, familiar y social que viven los internos, con el propósito de confrontar sus vidas para generar cambios en sus comportamientos y para que sean capaces de ser los autores de su propia liberación y transformación de manera crítica y reflexiva.</p>
<p><b>Ser:</b> Asumir la imagen de Jesucristo como paradigma de vida para que los internos al igual que Él sean bendición para otros.</p>

## INTRODUCCIÓN

“¿Cómo puede saber cualquier hombre lo que tiene que hacer para proceder rectamente y agradar a Dios en todo momento? ¿Cómo actuar en las situaciones concretas de la vida de forma libre y justa? La respuesta que los autores del Nuevo Testamento dan a esta pregunta es muy clara: el discernimiento personal de la voluntad de Dios, de acuerdo con las exigencias de la fe, representa la más completa liberación interior que puede vivir un creyente y la exigencia más radical que brota del mensaje de Jesús de Nazaret. En este sentido, la conducta del hombre religioso tiene que ser un reflejo lo más perfecto posible de lo que fue la conducta de Jesús”. Castilla (1989).

A partir de lo anterior, la comunidad de Renovación Católica ha considerado que en el marco de la formación de comunidad en la Cárcel de la Policía de Facatativá, se estudie el texto bíblico junto con los internos para llevarlos a un discernimiento cristiano, de tal manera, que sean capaces de analizar a la luz de la Palabra cuál es la voluntad de Dios, agradable, santa y perfecta para sus vidas.

Para llegar a este discernimiento, es necesario estudiar el Texto Sagrado, con la intervención de la exégesis e interpretación bíblica, como herramientas que dan sentido a los pasajes bíblicos y por ende permiten comprender al interno la significación de la culpabilidad, permitiéndole llegar a una concepción crítica de este sentimiento, de esta manera, es encaminado a descubrir y a tomar conciencia de la realidad de opresión en que se encuentra, para tomar actitudes de cambio y compromiso personal que lo lleven a una transformación y liberación interior.

A partir de lo anterior, se considera que los temas pertinentes para iniciar el camino hacia el discernimiento cristiano son: el pecado derrotado por la victoria de la cruz, diferencia entre pecado como condición caída y pecado como actos, Dios salva al hombre integralmente, San Pablo como ejemplo de conversión, parábola del hijo pródigo, el Espíritu Santo regenera y renueva la vida del creyente, viviendo en el Espíritu, el verdadero sentido de la santidad, el mensaje de la cruz y Jesús modelo de obediencia y renunciamiento. Estos temas permitirán comprender el plan salvífico de Dios, la vida nueva del que cree en Cristo y la libertad a la que Jesús nos ha llamado, una libertad de actuar con responsabilidad frente a Dios, a sí mismo y frente al prójimo.

### **JUSTIFICACIÓN**

La falta de un tratamiento personalizado e interdisciplinario a los internos por parte de la respectiva institución carcelaria, es una de las causas de que algunos de ellos no abandonen sus actos delincuenciales y tampoco tengan cambios positivos en sus comportamientos de relaciones interpersonales con su primer círculo social (compañeros de prisión), con su familia y amigos, esta propuesta educativa “por un discernimiento cristiano” pretende a través de un acompañamiento pastoral personal, comunitario y a través del estudio bíblico, con la ayuda de la praxeología como metodología de intervención de dicha realidad, por un lado, iniciar el proceso de formación de comunidad en el marco de la Renovación Católica, para que los internos encuentren un apoyo y fortaleza espiritual al interior de dicha comunidad, y por otro lado, llevar a los internos a un discernimiento cristiano, en el que sean capaces de encontrar en concreto y en cada circunstancia lo que agrada a Dios, un discernimiento cristiano que genere procesos de cambio y transformación en su diario vivir.

### **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS COGNITIVAS: (o del saber)**

Conoce el contexto geográfico, histórico, religioso, social y literario de los textos bíblicos, a través del estudio e investigación de textos relacionados con el tema.

#### **COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICAS (del hacer)**

Analiza el contexto en el que fueron escritos los textos sagrados para hacer una correcta aplicación de los mismos en el contexto de hoy.

#### **COMPETENCIAS ACTITUDINALES (del ser)**

Se interesa de manera responsable en leer su realidad a la luz del texto bíblico, para adoptar nuevos comportamientos.

<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS</b>		
<b>COMPETENCIA</b>	<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO (resultados de aprendizaje)</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Reconoce las consecuencias del pecado y el sacrificio de Jesús en la cruz como la liberación del mismo.	Describirá las formas humanas que Dios utilizó para acercarse al hombre, a través del estudio del texto sagrado y su contexto.	Estado moral del hombre en la creación inicial, primer pecado y sus consecuencias, pasión, muerte y resurrección de Jesús
Construye el concepto de pecado a partir de la máxima: <b>“Todo está consumado”</b> de Juan 19,30.	Entenderá la acción de Dios en la historia, a través de la lectura e investigación del contexto del texto bíblico.	Connotaciones de la palabra “consumado”
Interioriza la obra de redención efectuada por Jesucristo y muestra interés en tomar actitudes de cambio personal y social.	Evitará hacer aplicaciones incorrectas del mensaje revelado, a través del estudio, análisis, interpretación y síntesis del texto sagrado	Diferentes elementos que intervienen en el proceso de actualización hermenéutica
Distingue entre el pecado como condición caída y el pecado como actos pecaminosos	Adquirirá algunas herramientas de interpretación del texto de 1 Juan 1,1-2,6	Conocimiento de las diferencias entre el pecado como condición caída y pecado como actos, según la primera carta de san Juan.
Expresa que la vida cristiana es un estado de libertad vivido bajo la guía del Espíritu Santo, quien ayuda a los seres humanos a vivir apartados de los actos pecaminosos que afectan a persona, al prójimo y ofenden a Dios.	Descubrirá el verdadero sentido del vivir en el Espíritu para ser guiado por él y vivir apartados de los actos pecaminosos.	Elementos que explican qué es vivir en el Espíritu según Romanos 8
Expresa que el hombre como ser integral, es un reflejo de la imagen de Dios y por tanto no solamente el alma y espíritu deben ser santificados sino el cuerpo también.	Descubrirá la importancia del cuerpo como parte integral del ser humano y por lo tanto, debe ser igualmente consagrado.	Descubrir la importancia de conocer la esencia del Padre, Hijo y Espíritu Santo a partir del Texto Sagrado.
Interpreta las razones acerca del por qué Dios, salva a cada persona de manera integral y realiza su obra desde dentro de su historia.	Estudiará la esencia del ser humano desde una antropología bíblica.	Antropología bíblica desde Génesis 1,26; esencia del ser humano leída a la luz de la Santísima Trinidad.
Identifica el sentido de una verdadera conversión.	Estudiará la vida de San Pablo como ejemplo de conversión.	Conversión de San Pablo



## **CONTENIDO**

### **I Primera lección**

1. El pecado derrotado por la victoria de la cruz Juan 19,30

### **II Segunda lección**

1. Pecado como condición caída y pecaminosa y pecado como actos. 1 Juan 1,9

### **III tercera lección**

1. Dios salva al hombre integralmente. 1 Tesalonicenses 5,23; Juan 1,1-3.14.18

### **IV Cuarta lección**

1. San Pablo como ejemplo de conversión. Filipenses 3

### **V Quinta lección**

1. Evaluación del proceso: parábola del hijo pródigo. Lucas 15,11-31

### **VI Sexta lección**

1. El Espíritu Santo regenera y renueva la vida del creyente. Tito 3,1-7

### **VII Séptima lección**

1. Viviendo en el Espíritu. Romanos 8

### **VIII Octava lección**

1. El verdadero sentido de la Santidad. Romanos 12,1-6

### **IX Novena lección**

1. El mensaje de la cruz. 1 Corintios 18,19-25

### **X Décima lección**

1. Jesús modelo de obediencia y renunciamento. Mateo 4

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Por su índole propia, la metodología del curso exige la participación y trabajo permanente de los internos. Por lo tanto, el curso se desarrollará por medio de diversas estrategias metodológicas como son:

1. Exposiciones magistrales de los estudiantes de Educación Religiosa
2. Trabajo colaborativo
3. Formación de Comunidad
4. Películas, canciones
5. Conversatorios
6. pedagogía de la pregunta
7. Uso de testimonios de vida

Toda la estrategia didáctica está fundamentada en el concepto de que el estudiante es el centro y sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje; por esto las estrategias metodológicas están diseñadas para obtener un aprendizaje significativo.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará de manera procesual, a través de la observación, la escucha y siguiendo los siguientes criterios:

- 1 Grado de apropiación y asimilación de conocimientos, creatividad y capacidad de aplicación en problemas concretos en el quehacer bíblico y teológico.
- 2 Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en cada situación en particular.
3. Participación activa en la construcción del conocimiento

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

- Identificar mediante un conversatorio el ambiente contextual del cual proceden los internos
- Diagnosticar mediante un conversatorio, el ambiente familiar, el estrato social, la situación económica y jurídica, entre otros.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO**

- Hetero-evaluación: El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado, en forma constante, mediante la comprensión de los contenidos estudiados y la aplicación que los internos hacen de los mismos.
- Autoevaluación: El estudiante valorará su propio proceso de comprensión y construcción del conocimiento mediante sus experiencias personales, sus cambios de comportamientos, su relación interpersonal con sus compañeros de prisión, su participación en la formación de la comunidad, entre otros.
- Coevaluación: Los estudiantes evaluarán los avances de sus compañeros mediante conversatorios, observación de cambios de comportamiento en su diario vivir dentro del penal, entre otros.

**EVALUACIÓN FINAL**

La evaluación final será un conversatorio sobre los avances que cada uno tuvo en su diario vivir, las luchas que aun tienen, la relación de los contenidos aprehendidos con la vida concreta, todo esto en el partimiento del pan..

## RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Barclay, William. (1994, 1995). Comentarios al Nuevo Testamento. España: Editorial Clie

Biblia de Jerusalén. (1975). Bilbao, España: Desclee de Brouwer

Douglas, J. D. & Hillyer, N. (1982). Nuevo Diccionario Bíblico. Barcelona: Ediciones Certeza

Fabris, Reinaldo. (1999). Pablo el Apóstol de las gentes. Ediciones Paulinas

Haag, H & Van Den Born, A. (1981). Diccionario de la Biblia. Barcelona: editorial Herder

Harrison, Everett. & Bromiley, Geoffrey. (1985). Diccionario de Teología. Estados Unidos: Libros Desafío.

Hendriksen, Guillermo. (1981). Comentarios al Nuevo Testamento. Estados Unidos: Libros desafío

Kistemaker, Simon (1996). Comentarios al Nuevo Testamento. Estados Unidos: libros desafío

Kittel, Gerhard & Friedrich, Gehard. (2002). Compendio del Diccionario Teológico. Estados Unidos: Libros Desafío.

Leal, Juan & Vicentini, José. La Sagrada Escritura. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

- Matthew, Henry. (1990). Comentarios Exegéticos devocionales de la Biblia. España: Editorial Clie
- Nestle-Aland. (1986). Novum Testamentum. Alemania: Deutsche Bibelgesellschaft
- Pat, Alexander. (1976). Manual Bíblico Ilustrado. Gran Bretaña: Editorial Caribe
- Petter, Hugo. (1980). La Nueva concordancia greco-española del Nuevo Testamento. Estados Unidos: Editorial Mundo Hispano
- Pfeiffer, Charles. (1993) Comentario Bíblico Moody. Estados Unidos: editorial Portavoz
- Robertson, A.T. (2003). Comentario al Texto griego del Nuevo Testamento. España: Editorial Clie
- Strong, James. (1960). Nueva concordancia Strong. Estados Unidos: Editorial Caribe
- Tuggy, Alfred. (1996). Léxico Griego-español. Colombia: Editorial Mundo Hispano
- Vila, Escuin. (1985). Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. España: Editorial Clie
- Vine, W.E. (1984). Diccionario Expositivo de palabras del Antiguo Y nuevo Testamento. Colombia: Editorial Caribe
- Wolfgang, Beinert. (1990). Diccionario de Teología Dogmática. Barcelona: Editorial Herder

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación religiosa      **Clase No.**   1  

**OBJETIVO GENERAL:** Observar e identificar las características y necesidades de los internos que Renovación Católica en la Cárcel de Policías de Facatativá.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Identifica las diferentes relaciones que establece la persona privada de la libertad y con el medio que lo rodea.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Observa los pronunciamientos y acciones que comparten las personas con sus compañeros, familia y los estudiantes de Educación Religiosa

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Comparte con los internos y valora al recluso como persona hecha a imagen

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Agosto 10 de 2010	Diagnostico general	1. Diagnóstico y reconocimiento de la institución. 2. Presentación de los internos 3. Presentación de los estudiantes de Uniminuto 4. Compartir de experiencias de los internos. 5. Oración y reflexión bíblica en la capilla del centro de reclusión.	1. utilizar la cafetería para generar un espacio de afecto y acercamiento. 2. Reconocer el centro de reclusión en compañía de los mismos internos. 3. Escuchar la experiencia de algunos internos.	1. Proporcionar ambiente afectivo 2. Sagrada Escritura 3. capilla

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa **Clase No.** 2

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Comprender por medio de Juan 19,20 la magnitud del pecado, para de esta manera entender el significado de Jesucristo que trajo libertad.
<b>COMPETENCIA COGNITIVA:</b> Reconoce las consecuencias del pecado y el sacrificio de Jesús en la cruz como la liberación.
<b>COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:</b> Construye el concepto de pecado a partir de la máxima: <b>“Todo está consumado”</b> .
<b>COMPETENCIAS ACTITUDINAL:</b> Interioriza la obra de redención efectuada por Jesucristo y muestra interés en la vida personal y social.

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	HERRAMIENTAS Y RECURSOS
Agosto 17 de 2010	El pecado derrotado por la victoria de la cruz. San Juan 19,30	Se introducirá el tema del origen del pecado, doctrina bíblica de vital importancia para entender la obra de redención a través de Jesucristo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. actividad introductoria: reflexión “el día en que Jesús guardó silencio”.</li> <li>2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan</li> <li>3. lectura del texto bíblico</li> <li>4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexiones</li> <li>2. Sagrada Escritura</li> <li>3. capilla</li> </ol>

## **ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA**

### **Clase No.2**

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “El pecado derrotado por la victoria de la cruz”. San Juan 19,30

Se considera pertinente para comenzar los temas, introducir en la primera clase el tema del pecado, ya que la doctrina del pecado es una doctrina central de la Sagrada Escritura y es de vital importancia poder entenderla a cabalidad; pues cuando se desconoce esta doctrina no se entiende plenamente el estado del hombre caído, y por tanto, no llega a entenderse perfectamente la obra de redención a través de Jesucristo que trajo libertad.

**OBJETIVO:** Enseñar la doctrina del pecado a partir de la sagrada Escritura, a través de los textos bíblicos de san Juan 19,30; Génesis 3; 2 corintios 5,21; Gálatas 3,13; Deuteronomio 21, 22.23, para que los internos comprendan la magnitud de la falta contra la naturaleza de Dios y así mismo entiendan la obra de redención a través de Jesucristo que trajo libertad.

**METODOLOGÍA:** la clase se realizará teniendo en cuenta la participación de los internos (pedagogía de la pregunta) para que a través de sus propias reflexiones y los aportes del docente se pueda ir llegando a objetivo de comprender la doctrina bíblica del pecado.

1. se introduce el tema con la siguiente reflexión: “El día en que Jesús guardó silencio”



*“Aún no llego a comprender cómo ocurrió, si fue real o un sueño. Solo recuerdo que ya era tarde y estaba en mi sofá preferido con un buen libro en la mano. El cansancio me fue venciendo y empecé a cabecear.*

*En algún lugar entre la semi-consciencia y los sueños, me encontré en un inmenso salón, no tenía nada en especial solo una pared llena de tarjeteros, como los que tienen las grandes bibliotecas. Los ficheros iban del suelo al techo y parecía interminable en ambas direcciones. Tenían diferentes rótulos.*

*Al acercarme, me llamó la atención un cajón titulado "muchachas que me han gustado" Lo abrí descuidadamente y empecé a pasar las fichas. Tuve que detenerme por la impresión, había reconocido el nombre de cada una de ellas: !se trataba de las muchachas que a mí me habían gustado!!!*

*Sin que nadie me lo dijera, empecé a sospechar de dónde me encontraba. Este inmenso salón, con sus interminables ficheros, era un crudo catálogo de toda mi existencia.*

*Estaban escritas todas las acciones de cada momento de mi vida, pequeños y grandes detalles, momentos que mi memoria ya había olvidado. Un sentimiento de expectación y curiosidad, acompañado de intriga empezó a recorrerme mientras abría los ficheros al azar para explorar su contenido.*

*Algunos me trajeron alegría y momentos felices, otros por el contrario, un sentimiento de vergüenza y culpa tan intensos que tuve que volverme para ver si alguien me observaba.*

*El archivo "Amigo" estaba al lado de "Amigos que traicioné" y "Amigos que abandoné cuando más me necesitaban". Los títulos iban de lo mundano a lo ridículo. "Libros que he leído", "Mentiras que he dicho", "Consuelo que he dado", "Chistes que conté", otros títulos eran: "Asuntos por los que he peleado con mis hermanos", "Cosas hechas cuando estaba molesto", "Murmuraciones cuando Mamá me reprendía de niño", "Videos que he visto" No dejaba de sorprenderme*

*de los títulos. En algunos ficheros había muchas más tarjetas de las que esperaba y otras veces menos de las que yo pensaba.*

*Estaba atónito del volumen de información de mi vida que había acumulado. Sería posible que hubiera tenido el tiempo de escribir cada una de esas millones de tarjetas? Pero cada tarjeta confirmaba la verdad.*

*Cada una escrita con mi letra, cada una llevaba mi firma. Cuando vi el archivo "Canciones que he escuchado" quedé atónito al descubrir que tenía más de tres cuabras de profundidad y, ni aún así, vi su fin. Me sentí avergonzado, no por la calidad de música, si no por la gran cantidad de tiempo que demostraba haber perdido.*

*Cuando llegué al archivo: "Pensamientos lujuriosos" un escalofrío recorrió mi cuerpo. Sólo abrí el cajón unos centímetros Me avergonzaría de conocer su tamaño. Saqué una ficha al azar y me conmoví por su contenido; me sentí asqueado al constatar "ese" momento, escondido en la obscuridad, había quedado registrado. No necesitaba ver más.*

*Un instinto animal afloró en mí. Un pensamiento dominaba mi mente: Nadie debe entrar jamás a este salón! Tengo que destruirlo!*

*En un frenesí insano intenté arrancar un cajón, tenía que vaciar y quemar su contenido. Pero descubrí que no podía siquiera desencajar un solo cajón. Me desesperé y traté de tirar con más fuerza, sólo para descubrir que eran más duros que el acero cuando intentaba arrancarlos.*

*Vencido y completamente indefenso, devolví el cajón a su lugar. Apoyando mi cabeza al interminable archivo, testigo invencible de mis miserias, empecé a llorar En eso el título de un cajón pareció aliviar en algo mi situación:*

*"Personas a las que he escuchado cuando me compartían el evangelio". La manija brillaba, y al abrirlo, encontré menos de 10 tarjetas. Las lágrimas volvieron a brotar de mis ojos. Lloraba tan profundo que no podía respirar; caí de rodillas al suelo*

*llorando amargamente de vergüenza. Un nuevo pensamiento cruzaba mi mente: nadie deberá entrar a este salón, necesito encontrar la llave y cerrarlo para siempre.*

*Y mientras me limpiaba las lágrimas, lo vi. !Oh no!, ! Por Favor no! !El no!, cualquiera menos Jesús!!. Impotente vi cómo Jesús abría cajones y leía cada una de mis fichas. No soportaría ver su reacción. En ese momento no deseaba encontrarme con su mirada.*

*Intuitivamente Jesús se acercó a los peores archivos. Porqué tiene que leerlos todos?. Con tristeza en sus ojos, buscó mi mirada y yo bajé la cabeza de vergüenza, me llevé las manos al rostro y empecé a llorar de nuevo. Él, se acercó, puso sus manos en mis hombros. Pudo haber dicho muchas cosas, pero El no dijo una sola palabra. Allí estaba junto a mí, en silencio. Era el día en que Jesús guardó silencio y lloró conmigo.*

*Volvió a los archivadores y, desde un lado del salón, empezó a abrirlos, uno por uno, y en cada tarjeta firmaba su nombre sobre el mío. !NO!!, le grité corriendo hacia él. Lo único que atiné a decir fue solo! No!, !No!, !No! cuando le arrebaté la ficha de su mano. Su nombre no tenía por qué estar en esas fichas. No eran sus culpas!!, Eran las mías!!. Pero allí estaban, escritas en un rojo vivo. Su nombre cubrió el mío, escrito con su propia sangre. Tomó la ficha de mi mano, me miró con una sonrisa triste y siguió firmando las tarjetas.*

*No entiendo cómo lo hizo tan rápido. Al siguiente instante lo vi cerrar el último archivo y venir a mi lado. Me miró con ternura a los ojos y me dijo: Consumado Es, Esta Terminado, Yo He Cargado Con Tu Vergüenza Y Culpa. En eso, salimos juntos del salón que aún permanece abierto. Porque todavía faltan más tarjetas que escribir.*

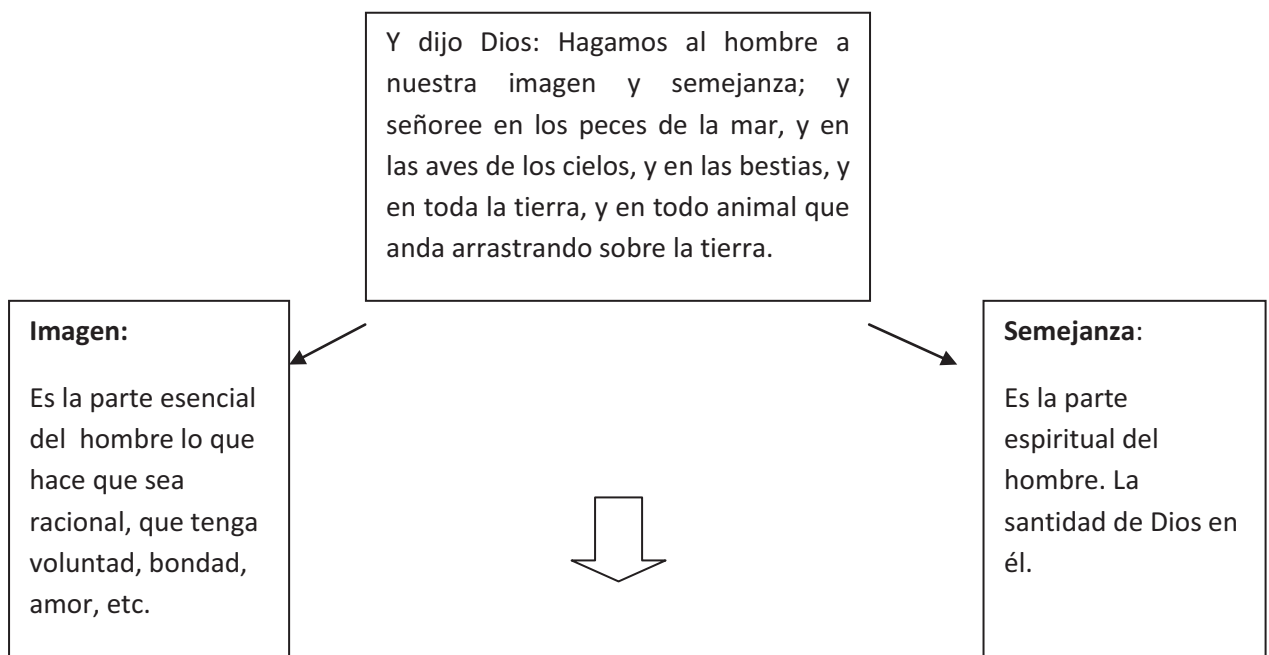
*Aún no sé si fue un sueño, una visión, o una realidad Pero, de lo que si estoy convencido, es que la próxima vez que Jesús vuelva a ese salón, encontrará más*

*fichas de qué alegrarse, menos tiempo perdido y menos fichas vanas y vergonzosas”.*

2. A partir de la reflexión se pregunta, pero ¿qué quiso decir Jesús cuando dijo: Consumado es? Vamos al pasaje de Juan 19.30 y se comienza el tema haciendo esta pregunta para que los internos tengan la posibilidad de intervenir y de esta manera construir entre todos el conocimiento acerca de esta realidad. (Anotamos las diferentes respuestas). Después de socializar, vamos al pasaje de Génesis 1,26 para hablar del origen del hombre y su caída en donde comenzó todo el drama humano.

Génesis1, 26:

## 2.1 ORIGEN DEL HOMBRE



La imagen va acompañada de la semejanza para darle énfasis y precisión, no puede ir la una sin la otra, puesto que la imagen debe corresponder al modelo original, debe ser semejante en su espiritualidad.

Con esta imagen y semejanza, el hombre tiene una misión: dominar el mundo; le confirió poder al hombre, ha sido puesto como signo de la majestad divina, es decir, es el representante de Dios. Tiene la responsabilidad de dar a la creación una relación con Dios, la creatura va hacia Dios, además de provenir de Él.

## **2.2 ESTADO ORIGINAL DEL HOMBRE**

Génesis 3, en la imagen moral de Dios, o rectitud original, se incluyen la perfecta armonía y debida subordinación de todo lo que constituía al hombre. Su razón estaba sujeta a Dios; su voluntad estaba sujeta a su razón; sus afectos y apetitos a su voluntad; el cuerpo era obediente. No había rebelión ni conflicto entre la naturaleza racional ni con la espiritualidad. No tenían que ser equilibradas mediante nada pues estaban en la misma presencia de Dios.

Adán, tan pronto como comenzó a ser, tuvo conocimiento de sí mismo; estaba consciente de su propio ser, de sus facultades y de su estado. Tenía también el conocimiento de lo que estaba fuera de él. Adán conocía a Dios, cuyo conocimiento es vida eterna. Lo que se afirma de Adán es que, al salir de las manos de su Hacedor, su mente estaba impregnada de este conocimiento espiritual o divino. Fue hecho semejante a Dios; y que fue pronunciado bueno, bueno en gran manera...

Preguntamos a los internos ¿Cómo era el mundo entonces al principio en la relación del hombre con Dios, con su prójimo, con la naturaleza? Después de socializar continuamos con la caída del hombre.

## **2.3 LA CAÍDA**

Génesis 3 Dios, habiendo creado al hombre a su imagen en conocimiento, rectitud e inocencia, entró en pacto de vida con él, sobre la condición de una obediencia perfecta, prohibiéndole comer del árbol del conocimiento del bien y del mal bajo pena de muerte.

## **2.4 ESCENCIA DEL PECADO**

Preguntamos a los internos: ¿Al caer el hombre y ser expulsado del Edén, no podía pedir perdón, arrepentirse y volver de nuevo a renovar el pacto con Dios? después de socializar preguntamos:

¿Cómo llevaba el hombre la imagen y semejanza cuando salió del Edén? Por un lado el hombre había perdido la semejanza y su imagen estaba degenerada, y por otro lado, había una deuda que debía pagarse; el pecado tenía que ser castigado.

La falta grande (aunque Dios lo perdonó), consistió en que la santidad de Dios era la que había sido ofendida, la criatura finita ofendió al ser trascendente, a Dios que es infinito. Así que, frente a esta magnitud de la falta, el hombre quedó insolvente y no podía pagar. La falta que cometió no fue contra un semejante y de su misma naturaleza, sino contra la naturaleza de Dios, contra el ser infinito; por lo tanto, la deuda se convirtió en infinita.

Frente a esta situación, como la deuda era infinita ninguna criatura (ángeles o animal puro) podía pagarla por ser de condición de criatura, preguntamos: la Biblia dice que la paga del pecado es la muerte ¿y si el hombre hubiera dicho que pagaba la deuda con su muerte, hubiera podido hacerlo? no se hubiera levantado de la tumba así que, se necesitaba uno de la misma naturaleza infinita para que pudiera pagar por el hombre, sufrir los rigores de la muerte eterna, rescatar al hombre y levantarse de la tumba. Por ello no había otro que pudiera hacerlo sino Dios mismo y el Padre nombra a su propio Hijo, que era semejante a Él; esa era la única solución. Pero Dios no lo envió de una vez, se necesitaba que el hombre viera la dimensión de la falta y las graves consecuencias del pecado, para que pudiera comprender el sacrificio de Jesús. Preguntamos, a partir de ahí ¿cuáles fueron las consecuencias del pecado?

## **2.5 DESARROLLO DEL PECADO**

El A.T. muestra como a partir de adquirir la naturaleza caída, el hombre corrompe su camino en la tierra a tal punto que provoca el juicio de Dios.

- Caín mata a Abel Gn.4:10ss hay un juicio de maldición por Dios

- La maldad extrema provoca el diluvio Gn.6
- Rebelión del hombre con la torre de Babel, el hombre es esparcido Gn.11
- La maldad del hombre hace descender fuego y destruir las ciudades de Sodoma y Gomorra Gn.19
- Odio entre hermanos, Esaú y Jacob Gn.25:19
- Envidia de los hermanos de José Gn.37
- Israel peca adorando en forma grosera el becerro de oro Ex.32
- El pecado se desborda.

Jesús vino para liberarnos de estas consecuencias y llegado el tiempo vino a pagar por esa culpa haciéndose como uno de nosotros, si vino para liberarnos del pecado preguntamos ¿entonces qué significa consumado es?

**CONSUMADO ES.** Consumado palabra griega τετελεσται, de τελεω, significa completar, terminar, ejecutar, concluir, descargar (una deuda), pagar, satisfacer, acabar, cumplir. Perfecto indicativo. Un acontecimiento pasado, aunque la intención del autor no es llamar la atención al acontecimiento en sí mismo, sino a la situación presente como resultado de tal acontecimiento.

### **1. Llegó el día tan esperado Jesús nació y en él se cumplían todas la profecías antiguas.**

Jesús era un profeta como Moisés y aún más grande que él, había sido anunciado por los profetas, era también un campeón como Josué; un sacerdote como Aarón pero era mayor que él; un rey como David y Salomón. Las profecías tan aparentemente contradictorias, que uno pensaría que no se podrían conciliar nunca en un solo hombre. Como estas: "Todos los reyes se postrarán delante de él; todas las naciones le servirán;" y sin embargo, es "Despreciado y desechado entre los hombres." Debe comenzar por mostrar a un hombre nacido de una madre virgen: "He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo." Debe ser un

hombre sin mancha ni arruga, y sin embargo alguien en quien el Señor concentra las iniquidades de todos nosotros. Debe ser alguien glorioso, un Hijo de David, y sin embargo, debe ser una raíz de tierra seca.

Frente a todas esas profecías y misterios los profetas se preguntaban quién es esa persona que cumple todos los tipos del A.T.? Y de repente Cristo grita "consumado es", él es quien cumple todo allí en el madero.

En Él vemos cumplido todo lo que Dios habló desde el principio por medio de los profetas; en él descubrimos que todo ha sido consumado con plenitud, todo aquello que Dios había establecido para nosotros en la sombría niebla del humo sacrificial. "Consumado es," todo está compendiado en él.

**2. Consumado es:** No solamente fueron todos los tipos, y las profecías, y las promesas consumadas así en Cristo, sino que todos los sacrificios tipo de la antigua ley judía fueron abolidos y también fueron explicados.

Desde los tiempos de Noé, Abraham, Isaac, y Jacob, se contemplan altares humeantes, señales del hecho que el hombre es culpable, los sacrificios por el pecado son llevados a cabo por hombres ordenados para ese propósito. Aarón y los sumos sacerdotes, y los levitas, cada mañana y cada tarde ofrecen un cordero, mientras que grandes sacrificios son ofrecidos en ocasiones especiales, los novillos gimen, los carneros sangran, los cuellos de las palomas son quebrados.

Año tras año el sumo sacerdote atraviesa el velo y rocía con sangre el propiciatorio; el año siguiente lo ve hacer lo mismo, y el siguiente, y otra vez, y otra vez, y otra vez.

Pero ahora viene Quien va a poner fin al linaje de sacerdotes ¡Miren! Allí está, vestido pero ahora sin el efod de lino, sin las campanas que tintinean, y sin las brillantes joyas en su pectoral, sino que ataviado con un cuerpo humano, siendo Su altar la cruz, y Su cuerpo y Su alma la víctima, y siendo Él mismo el sacerdote, ante Su Dios ofrece Su propia alma detrás del velo de densas tinieblas que lo han cubierto de la mirada de los hombres. Presentando Su propia sangre, atraviesa el



velo, la rocía allí, y avanzando desde el centro de las tinieblas, mira hacia abajo, a la tierra atónita, y hacia arriba, al cielo expectante, y clama: "¡Consumado es! ¡Consumado es!" Eso que ustedes esperaron durante tanto tiempo, ha sido cumplido y perfeccionado plenamente y para siempre.

La expiación y la propiciación fueron hechas de una vez por todas y para siempre, por medio de esa única ofrenda hecha en el cuerpo de Jesús en el madero. Allí estaba la copa; el infierno estaba en ella; el Salvador la bebió: no dio un trago y luego una pausa; no dio un sorbo y luego un descanso; sino que Él la agotó hasta que no quedó ni un solo residuo correspondiente a alguien de Su pueblo. El gran látigo de diez correas de la ley fue desgastado en Su espalda; no ha quedado ningún azote para golpear a alguien por quien Jesús murió.

3. **Consumado es:** Jesús había destruido totalmente el poder de Satanás, del pecado, y de la muerte. El campeón se ha alistado para combatir por la redención de nuestra alma, contra todos los enemigos. Él se enfrentó al pecado. Horrible, terrible, el Pecado lo clavó en la cruz; pero en esa acción, Cristo también clavó al Pecado en la cruz. Allí estuvieron los dos clavados juntos: el Pecado y el destructor del Pecado.

"Consumado es," había derrotado al Pecado y a Satanás; igualmente había vencido a la Muerte. En ese instante Cristo liberó a algunos de sus prisioneros; pues muchos de los santos se levantaron y fueron vistos por muchas personas: entonces le dijo: "Muerte, te arrebató tus llaves; debes vivir todavía un poco de tiempo más, para ser el guarda de esas camas en las que dormirán mis santos, pero dame tus llaves." Y ¡he aquí!, el Salvador tiene hoy las llaves de la muerte que cuelgan de Su cinturón, y espera la hora que vendrá de la que nadie sabe nada, cuando la trompeta del arcángel sonará como las trompetas de plata del Jubileo, y entonces Él dirá: "Suelta mis cautivos." En ese momento las tumbas serán abiertas en virtud de la muerte de Cristo, y los cuerpos de los santos vivirán otra vez en una eternidad de gloria.

**4. Consumado es:** De esta manera Él ratificó el pacto. Ese pacto fue firmado y sellado con anterioridad, y en todas las cosas fue bien ordenado, pero cuando Cristo dijo: "Consumado es," entonces el pacto fue asegurado doblemente; cuando la sangre del corazón de Cristo salpicó el rollo divino, ya no se podría revertir nunca, ni ninguna de sus ordenanzas podría ser quebrantada, ni ninguna de sus estipulaciones podría fallar.

Es el "Yo haré," de Dios, y por consiguiente "ellos harán." "Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros." "Esparciré sobre vosotros agua limpia, y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias." "El día que os limpie de todas vuestras iniquidades." "Les haré andar por sendas que no habían conocido." "Y yo también te haré volver."

**5. Consumado es:** Él mismo fue glorificado. Entonces sobre Su cabeza descendió la gloriosa corona. Al instante el Padre le dio todos los honores que no había tenido antes. Él tenía honor como Dios, pero como hombre Él fue despreciado y desechado; ahora como Dios y hombre Cristo fue sentado para siempre en el trono de Su Padre, coronado con honor y majestad.

**6. Consumado es:** El Espíritu fue obtenido para nosotros. Ya no los dejaré huérfanos sino que enviaré mi Espíritu, él estará con vosotros todos los días hasta el fin de mundo, él os guiará a toda verdad y redargüirá el mundo de pecado.

**7. Consumado es:** El juramento, el pacto, y la sangre, fijaron con firmeza el lugar de habitación de los redimidos, hicieron suyas sus mansiones de manera segura y eterna, y ordenaron que sus pies estuvieran firmes sobre la roca.

Consumado es." Cristo ha sufrido todos los dolores que Dios exige; toda la satisfacción que demanda la ley por medio de la agonía de la carne, Cristo ya la ha sufrido. "¡Consumado es!". Dios no pide ni acepta ningún otro sacrificio que el que Cristo ofreció de una vez por todas sobre la cruz, ahora que aceptamos su sacrificio nos constituimos en hijos de Dios. Preguntamos: y si somos hijos de Dios

¿cuál es nuestra responsabilidad con nosotros mismos, con los otros y con el mundo? (después de socializar, finalizamos diciendo):

2 Cor.5:21 →

“Lo hizo pecado por nosotros”.

Tratado como si fuera pecador. Cristo llegó a ser objeto de la ira de Dios, aunque él no era pecador Dios lo castigó como si fuera, porque estaba castigando el pecado del hombre, él tenía que pagar la deuda del hombre. Y la deuda del hombre era la muerte eterna, es decir, Cristo sufrió por nosotros la muerte eterna.

Gálatas 3: 13 →

“Hecho por nosotros maldición”

Es el mismo pensamiento de Corintios, a los gálatas les dice aquí, que Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición. El pecado es trasgresión de la Ley, cuando el hombre la transgrede, se hace merecedor de la muerte eterna, así que estaba perdido, para siempre fue condenado. Sólo Dios podía rescatarlo y pagar el rescate. El mismo ser ofendido tenía que pagar. Así que Cristo tuvo que sufrir el castigo de la muerte eterna por nosotros Dt.21,23

Deuteronomio 21:22,23 →

“...maldición de Dios es el colgado...” era escarnio para que todos lo vieran, era la maldición más grande que había, se había acarreado la maldición de Dios. San Pablo lo que quiere decir al citar este texto, es que así el hombre en general se acarreo la maldición de Dios, es decir, la muerte segunda y para pagar eso había que tener otro que fuera maldito por Dios para poder saldar la deuda. Cuando Cristo murió sufrió la separación total de Dios, Dios lo desamparó, por eso dijo “Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado?”

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa    **Clase No.**   3  

**OBJETIVO GENERAL:** Distinguir entre el pecado como condición caída y el pecado como actos pe estudio exegético de 1 Juan 1,1-2,6.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Distingue entre el pecado como condición caída y el pecado como actos pe

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** expresa que la vida cristiana es un estado de libertad vivido bajo l quien ayuda a los seres humanos a vivir apartados de los actos pecaminosos que afectan a persona, al pró

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Se interesa por estudiar la vida de Jesús para obedecerlo e imitarl escucha, comprensión y aceptación del prójimo, para de esta ser agente resocializador.

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Agosto 24 de 2010	“Pecado como condición de caída” (Romanos 5,12; 3,23) y pecaminosa y pecado como actos (1Juan 1, 9).	Pecado como condición caída y pecaminosa y pecado como actos.	1. actividad introductoria: obra de mimos “la silla del pecado”.  2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan  3. lectura del texto bíblico  4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.  5. conclusión	1. obra de teatro 2. Sagrada Escritura 3. capilla 4. una silla 5. cartel con el no “la silla del pecado”

## **ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA**

### **Clase No.3**

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “PECADO COMO CONDICIÓN CAÍDA (Romanos 5,12; 3,23) Y PECAMINOSA Y PECADO COMO ACTOS (1 Juan 1,9)”

**OBJETIVO:** Distinguir entre el pecado como condición caída y el pecado como actos pecaminosos, a través del estudio exegético de 1 Juan 1,1-2,6, para que los internos comprendan que la vida cristiana es un estado de libertad que con el auxilio del Espíritu Santo le permite a la persona vivir apartado de los actos pecaminosos o errores que afectan a la persona misma, maltratan al prójimo y ofenden a Dios.

#### **METODOLOGIA:**

**1. ACTIVIDAD INTRODUCTORIA:** obra de mimos “la silla del pecado”.

Después de la representación, se pregunta a los internos. De acuerdo a la obra representada, ¿qué podemos decir que es el pecado? Se socializa y se retoma de la clase pasada sobre la expresión “consumado es” diciendo: De acuerdo a lo visto en la reunión anterior dijimos que Cristo clavó el pecado en la cruz, que Cristo nos liberó de ese amo llamado pecado, pagó nuestra culpa, sufrió los rigores del infierno, la muerte eterna, la separación total de Dios, y por lo tanto, ya no somos esclavos del pecado (Rom 6,14) “el pecado ya no se enseñoreará más de vosotros..., pero tenemos la posibilidad de prestar nuestros miembros al pecado para volver a ser esclavos Rom 6,13”. Hoy veremos entonces qué es el pecado como condición caída y pecado como actos.

#### **2. DESARROLLO DEL TEMA**

## 2.1 DEFINICIÓN DE PECADO

El A.T. es rico en palabras para designar las distintas acepciones o significaciones que toma la palabra “pecado”, ej. Iniquidad, rebelión, maldad, vanidad, confusión, etc. Pero en el A.T. no se encuentra una definición concisa, es el N.T. el que nos da una definición más precisa, pero antes de entrar en el N.T. miremos cómo se encuentra en el A.T.

### 2.1.1 PECADO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

No existe una palabra hebrea que por sí sola pueda mostrar el concepto que el A.T. tiene de pecado.

- La palabra más común es “hattat”, que significa extravío, falta, pecado. Que erra al blanco. Jueces 20:16, este texto para mostrar que los guerreros de benjamín no erraban cuando tiraban una piedra con honda a un cabello. Es decir, que ellos son certeros, dan en el blanco. Mientras que el pecado es errar al blanco.
- “Resa”: impiedad, confusión
- “Awon” iniquidad, perversión, culpa
- “pesa” transgresión, rebelión
- “awen” error, problema, vanidad
- “sequer” mentira, engaño
- “ra” mal
- “Ma’al” transgresión, romper la confianza
- “Asam” error, negligencia, culpa
- “awel” injusticia
- “sarar” verbo, desobedecer

Todos estos términos muestran la dimensión del pecado y se usan para tratar de explicar las distintas esferas que fueron afectadas por el pecado: contra Dios, contra el prójimo, contra la naturaleza, etc.

Frente a esta tragedia Dios quiere darles una lección ilustrada de lo que había sucedido en su relación con Dios (perdieron la semejanza), lo que había sucedido en su psicología (tuvieron miedo y vergüenza), lo que había sucedido en su relación interpersonal (Adán le echó la culpa a Eva, Caín mató a Abel, la humanidad se corrompió).

La ilustración que Dios les dio señalaba el amor y la misericordia de Dios al cambiar el vestido de hojas de higuera que ellos se habían construido para tapar su vergüenza y que era muy frágil (duraba poco tiempo), por un vestido de pieles que Dios les proporcionó que era más duradero y para conseguir el cual, Dios tuvo que derramar sangre símbolo del sacrificio de Cristo a través del cual Dios cubriría la desnudez espiritual del hombre.

### **2.1.2 PECADO EN EL NUEVO TESTAMENTO**

El N.T. contiene pasajes en los que se define o describe el pecado en términos abarcadores. Las palabras principales para pecado en el N.T. son

- Hamartia: no dar en el blanco
- Akidia, injusticia
- Anomia, ilegalidad
- Asebeia, impiedad
- Parábasis, trasgresión
- Paraptoma, una caída, indica que se rompe la correcta relación para con Dios
- Poneria, depravación

- Epithymia, deseo malo, concupiscencia
- Apeitheia, desobediencia

Son al igual que en el A:T. varias palabras para referirse al pecado, pero sí se encuentra una definición clara, la vemos especialmente en el Evangelio de Juan y en su primera carta (Jn 8:34; 1 Jn 3:4).

El N.T. ha interpretado a la luz de toda la revelación; cuando ha madurado la concepción de pecado.

1 Jn.3:4



“Cualquiera que hace pecado, traspasa también la Ley; pues el pecado es transgresión de la Ley”. La palabra “pecado” Viene de una palabra griega “anomia”, que significa iniquidad, es decir, designa ya no un acto pecaminoso individual, sino un estado colectivo, o sea, el pecado es la tendencia o inclinación de donde proceden los actos individuales; es como una potencia satánica bajo la que gimen los hijos del diablo que se manifiesta en actos de impiedad. Aquí en Juan se ve una realidad espiritual profunda, y es la filiación divina. La iniquidad es una de las expresiones que describen la realidad espiritual del pecador, su estado o situación interior, es decir, su naturaleza está caída, el pecado es parte de su naturaleza.

La expresión es clara: el que comete el pecado, no sólo comete una acción mala, sino que obra también la iniquidad, es decir, se revela como hijo del diablo que se opone a Dios y milita en la bandera contra Cristo excluyéndose del Reino de los cielos. El pecado no sólo es transgredir un mandamiento, sino rechazar la filiación divina y la comunión con Dios, para caer bajo el dominio satánico y convertirse en el hijo del diablo.

Trasgrede la Ley, la Ley de Dios, la ley de moralidad de Dios.

Ilustremos con un ejemplo. La semilla produce frutos de su misma naturaleza, esa semilla es la que tienen todos los hombres y los frutos son los actos pecaminosos.

## **2.2 Diferencia entre pecado como condición caída y pecado como actos pecaminosos.**



1 Juan 1, 1-2,6

**Vr.1** Preguntamos a los internos ¿Qué diferencia hay entre ver a Cristo y observarlo? En el original griego el verbo para ver es horán, que quiere decir sencillamente ver con la vista física. El verbo para observar es theasthai, y quiere decir fijar la mirada en alguien o algo hasta que se capta el significado de esa persona o cosa. la idea que sugiere no es la de una ojeada pasajera, sino la de una observación insistente que trata de descubrir algo del misterio de Cristo. Jesús realmente se encarnó, entró en la historia humana, era de verdad un hombre entre los hombres.

Los verbos ver y escuchar están en perfecto algo que sucedió en el pasado pero que sigue afectando el presente, algo que quedó en el interior y que ya no puede salir del corazón, lo discernieron, lo entendieron. Los verbos tocar y palpar están en aoristo, acciones que también sucedieron en el pasado en momento histórico. Acciones que les permitió convencerse de la realidad física de la vida Divina que vino de Dios, que eleva a la persona que le recibe a la semejanza de Dios, por tanto, recibieron la vida eterna, por eso el uso de la palabra (□ □ □).

**Vr.3** comunión, participación de algo, de la vida de Dios, de la vida eterna porque Cristo la consiguió para nosotros. Tenemos una unión vital con Dios y por ende si somos hijos de Dios tenemos entre nosotros esa misma comunión y unidad íntima.

**Vr. 4.** Estas cosas os escribo preguntamos ¿cuáles cosas? Para que vuestro gozo sea cumplido, preguntamos ¿a qué se refiere el autor al decir para que estén ahora totalmente felices? El gozo de saber que ya están libres del pecado y de la condenación ahora han recibido la vida.

**Vr.5** Dios es luz, en este contexto se refiere a la vida, Dios es vida y no hay tinieblas en él, no hay muerte eterna.

**Vr.6** Si decimos, si pretendemos hacer creer a otros y a sí mismos que tenemos comunión con él, es decir, que participamos de su vida y que ya no estamos bajo el dominio del pecado, pero continuamos andando en las tinieblas, viviendo la vida

sin Cristo, no practicamos, no andamos, no caminamos la verdad. El término para practicar se refiere a la vida ética, moral y religiosa, a la característica general de la vida cristiana. Los hijos de Dios están llamados a vivir en la luz, porque son hijos del día y no de la noche. Preguntamos ¿por qué las personas malas buscan la oscuridad para hacer sus fechorías? Porque tratan de ocultar lo malo que hacen y la idea en este contexto es que los hijos de Dios actúan a plena luz del día porque no tiene nada que ocultar, porque son transparentes, viven la vida de Jesús. Hacer la verdad es no solo conocer lo bueno intelectualmente, la verdad no exclusivamente intelectual sino moral también. No es algo que ejercita solamente la mente, sino algo en lo que está implicada toda la personalidad. La verdad no es sólo el descubrimiento de cosas abstractas; es la vida concreta. No consiste solamente en pensar, sino también en actuar.

**Vr. 7** preguntamos ¿Cuáles son las pruebas que evidencian que se vive esa verdad?

(a) La verdad es la creadora de la comunión. Si estamos realmente andando en la luz, tenemos comunión unos con otros. Ninguna creencia que separe a una persona de las demás puede ser plenamente cristiana. Ninguna iglesia puede ser exclusiva, y seguir siendo Iglesia de Cristo. Lo que destruye la comunión no puede ser verdadero.

(b) La sangre de Jesús le va limpiando cada día más y más del pecado al que de veras conoce la verdad. Se refiere a lo que debería suceder en la vida individual. Lo que quiere decir es que todo el tiempo, día a día, constante y consistentemente, la sangre de Jesucristo lleva a cabo un proceso purificador en la vida del cristiano individual. Lo que Juan está diciendo es: "Si realmente sabes lo que ha obrado el sacrificio de Cristo, y estás experimentando de veras Su poder, día a día irás añadiendo santidad a tu vida, y capacitándote más para entrar a la presencia de Dios."

Preguntamos desde esta perspectiva en este verso entonces pecado se refiere a la condición caída? O se refiere al pecado como actos? Según el contexto este

verso habla de limpieza, lo que quiere decir que la palabra pecado se refiere al pecado como acto.

Aquí se nos presenta una gran concepción. Considera el sacrificio de Cristo como algo que, no solamente expía los pecados pasados, sino que nos equipa de santidad día a día. La verdadera religión es la que acerca más y más, día a día, a la persona a sus semejantes y a Dios. Produce la comunión con Dios y con los hombres. Y no existe la una sin la otra.

**Vr. 8** preguntamos ¿a qué pecado se refiere este texto? si decimos que no tenemos naturaleza caída, mentimos preguntamos ¿por qué mentimos? Porque somos raza caída, el pecado entró a toda la raza humana y todos los hombres somos constituidos pecadores, leamos (Romanos 5,12; 3,23). Por eso no podemos decir que no tenemos pecado. Cristo nos liberó de poder del pecado, éste ya no es nuestro amo y nos libró de la condenación eterna, de la culpabilidad que pesaba sobre nosotros, pero seguimos teniendo en nosotros la semilla, la naturaleza pecaminosa.

**Vr.9** Preguntamos si el autor dice que si confesamos nuestros pecados, él nos perdona ¿a qué pecado se refiere en este texto? ¿a la naturaleza caída o a los actos pecaminosos? no confesamos nuestra naturaleza pecaminosa sino los actos malos que cometemos, de esta manera Jesús nos perdona y nos limpia de toda maldad o iniquidad, es decir, de toda rebelión contra Dios, de no dar en el blanco va equipándonos de santidad día a día.

**Vr.10** hemos pecado, siempre hacemos cosas malas por la naturaleza caída que está en nosotros. No podemos decir entonces que no cometemos actos pecaminosos porque somos raza caída.

**CAPÍTULO 2, 1** El autor de la carta sigue diciendo en el capítulo 2,1 hijitos míos, expresión en diminutivo, expresión de afecto sincero. Estas cosas os escribo para que no pequéis, pero si acaso cometéis un acto pecaminoso, tienes un abogado.

La palabra para abogado es paráclito que significa auxilio, intercesor por el pecador ante el juez, testigo a favor.

**Vr. 2** Jesús es la propiciación, se puso en lugar por nosotros, se puso en condición de víctima. Por Cristo nos restauramos y mantenemos la relación con Dios.

**Vr. 4 y 5** El amor de Dios se ha perfeccionado, ha madurado, es decir, el carácter de la persona ha madurado en el amor de Dios. En otras palabras, es inmaduro el que no ha entendido y no es coherente con lo que dice conocer y su vida. El que ha entendido el amor de Dios lo manifiesta siendo obediente y amando al prójimo, de esta manera se perfecciona. El cristiano es el que ha llegado a conocer a Dios; y el compañero inseparable del conocimiento debe ser la obediencia.

**Vr. 6** El que pretenda permanecer en Dios y en Jesucristo, debe vivir la misma clase de vida que Jesús vivió; es decir: la unión con Cristo conlleva necesariamente la imitación de Cristo. Así es que Juan establece sus dos grandes principios éticos: el conocimiento conlleva la obediencia, y la unión conlleva la imitación. Por tanto, en la vida cristiana nunca puede haber nada que nos induzca a pensar en el pecado con ligereza.

Terminamos diciendo. En conclusión ¿cuál es la diferencia entre pecado como condición caída y pecado como actos pecaminosos? Se permite que los internos construyan en sus palabras dicha definición y que cuenten sus experiencias teniendo en cuenta el tema desarrollado.

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa **Clase No.** 4

**OBJETIVO GENERAL:** Identificar a través de 1 Tesalonicenses 5,23 los planteamientos del apóstol Pablo a cerca de para que los internos sepan que la salvación del hombre, Dios la propone de manera integral en todas sus dimensiones

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Interpreta las razones acerca del por qué Dios, salva a cada persona de manera integral dentro de su historia.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Expresa que el hombre como ser integral, es un reflejo de la imagen de Dios alma y espíritu deben ser santificados sino el cuerpo también.

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Aprecia la necesidad de un cambio interno que se evidencie en el comportamiento

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Agosto 31 de 2010	Dios salva al hombre integralmente. 1 Tesalonicenses 5,23; Juan 1,1-3.14.18	Se inicia con una oración comunitaria, reiterando que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. actividad introductoria: se utilizará el texto griego para explicar algunos textos bíblicos</li> <li>2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan</li> <li>3. lectura del texto bíblico</li> <li>4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.</li> <li>5. conclusión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sagrada Escritura</li> <li>2. capilla</li> <li>3. texto griego</li> <li>4. marcadores</li> <li>5. papel periódico</li> </ol>



**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “Dios salva al hombre integralmente”

**OBJETIVO:** Identificar a través de 1 Tesalonicenses 5,23 los planteamientos del apóstol Pablo a cerca de la naturaleza del ser humano para que los internos sepan que la salvación del hombre, Dios la propone de manera integral en todas sus dimensiones y de esta manera sientan la necesidad de un cambio interno que se evidencie en el comportamiento exterior.

**METODOLOGIA:**

Antes de entrar a mirar cada uno de los componentes del hombre (cuerpo y espiritualidad) es pertinente estudiar la relación del Padre, Hijo y Espíritu Santo como tres personas distintas y un solo Dios, ya que el hombre fue hecho a su imagen y semejanza.

La esencia de Dios es infinita, por lo tanto es imposible tratar de medirla con nuestros sentidos; su naturaleza espiritual nos impide ver en él algo carnal o terrenal. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios, sin embargo, ni el Padre es el Hijo, ni el Hijo el Espíritu Santo, porque en ellos hay una distinción de propiedad.

**LA PRIMERA PERSONA DE LA TRINIDAD**

Una de las personas de la Trinidad es Dios Padre, y en el Nuevo Testamento se nos presenta a Dios como uno Mc 10,18; 12,29; Mt 23,9; Rom 3,30; 1 Cor 8,4; judas 25; 1 Tim 2,5; Jn 17,3 a Dios Padre se le distingue de Jesucristo. El título de Padre nunca se le atribuye a Jesucristo, mientras que el título de Dios sí. El título

de señor se le asignó a Dios en el A.T. y a Jesucristo también en el N.T. Las tareas de juzgar, crear, y salvar se adjudican tanto al Padre como al Hijo.

## **LA SEGUNDA PERSONA DE LA TRINIDAD**

Juan 1,1-2 *en el principio*. Salta a la vista el paralelismo entre el prólogo de Juan y el Génesis. El principio, ¿cuál principio? se refiere aquí a un período antes de la creación, a la esfera de Dios, cuando Dios determinó crear cielo y tierra. No hace referencia a un punto localizado en el tiempo, sino a la eternidad indefinida que precede todo tiempo.

Del Logos no se puede decir que vino a existir en momento determinado, sino que siempre existió.

*La palabra*, está en nominativo, lo que indica que es el sujeto de la oración.

La palabra verbo que traducen algunas Biblias, o el término palabra que traducen otras, viene del griego (logos). Logos es el poseedor de los pensamientos y las ideas de Dios. Es la palabra la que exterioriza los pensamientos interiores de Dios.

Juan piensa en la palabra de Dios que creó todas las cosas, la palabra creadora del A.T. salmo 53,6 Dios utilizará el logos para llevar a cabo la creación. En el pensamiento judío, la palabra no sólo dice cosas sino que hace, porque no es sólo sonido sino causa-efecto, poder. El logos es palabra, razón y sabiduría, la primera causa de donde emergen todas las cosas.

Logos para los griegos era el principio racional del universo, el ente que dominaba el universo, el alma eterna del universo, la energía creadora de la que emergen todas las cosas, por estar el logos en el mundo todo era Dios. Anaxágoras, filósofo griego (504-428) dijo que la materia es inerte, pero hay una inteligencia que la ordena, la forma y la regula.

En el evangelio de Juan este término es usado por el autor por el contexto en el que vive, la Palabra o Verbo no se contenta con revelarnos a Dios a través del lenguaje, sino que nos manifiesta su vida, expresa a Dios siendo a la misma vez

Dios. Juan nos presenta el Logos en el mismo nivel categórico asumido por Dios, en comunicación con Dios.

El Logos no es un principio impersonal, sino que es una viva, inteligente y activa personalidad, es una Deidad, es poseedor y manifestador de la verdadera naturaleza de Dios.

Desde esta perspectiva, Juan muestra a Jesús como el Lógos de Dios, a través del cual él se manifiesta, se revela, crea todas las cosas y es de su misma naturaleza. Sabemos esto por la descripción que Juan va a hacer de esa palabra.

El Lógos es el sujeto de la oración por el artículo definido que le antecede y por el caso nominativo.

1. **Era, existía**, imperfecto lineal en el tiempo, no se ha terminado, es durativo. Este verbo tiene afinidad con el “Yo soy”, (el que soy, y el que seré).

Juan habla de la preexistencia de la Palabra, antes de toda creación, era una realidad antes de la fundación del mundo, no fue creada, simplemente estaba. Estas características son propias de un ser eterno e inmutable.

2. **estaba en presencia de**. La preposición (pros), significa “junto a”, “cerca de”, “en presencia de”. Propone la idea de estar en compañía de alguien o en comunión con.

3. **Dios era el Verbo**. Aquí Dios es el predicado no el sujeto, por lo tanto no se puede traducir con artículo definido “un Dios”. En la oración gramatical griega, se muestra quién es el sujeto por el uso del artículo. Muestra la unidad con Dios.

Juan no quiere dejar dudas sobre la divinidad de la Palabra, pero al mismo tiempo de su unidad con Dios.

4. verso 2 Este era en el principio con Dios. Esta Palabra no sólo era coeterna con Dios, sino además era Dios con Dios.

5. verso 3. Todas las cosas por él fueron hechas.



El Lógos participa con Dios en los actos creativos del Génesis “todas las cosas fueron hechas por él”. La creación material es producto de la acción del Lógos, sin él no existiría el mundo material. La misma idea aparece en Colosenses 1,26 y Hebreos 1,2. Hubo un comienzo para las cosas creadas, no existía nada, la vida vino de algo. Por eso el uso de la palabra (egeneto) llegó a ser la creación.

6. verso 4 en él estaba la vida. la palabra para vida es (zoe), por significar “él era la fuente de la vida”, significa existencia, vida eterna. Y es vida era la luz de los hombres. La iluminación espiritual del alma. Esa luz despeja las tiniebla del pecado.

7. verso 14. Aquél Verbo fue hecho carne. Se apropió de la naturaleza humana, llegó a ser. Fue hecho lo que no era sin dejar de ser lo que era. 1 Juan 4,2; 2 Juan 7. Lleno de gracia y de verdad, de amor y misericordia hacia el hombre y del conocimiento del Padre.

8. verso 18. El único Dios, lo ha dado a conocer. Sólo Dios puede revelar a Dios. La Palabra está en el seno del Padre, junto a Él, en estrecha relación con Él. Por lo tanto, sólo él puede explicar, mostrar, comentar, revelar, interpretar al Padre.

### **LA TERCERA PERSONA DE LA TRINIDAD**

El Espíritu Santo guía a los hombres Sal 143,10; los instruye, Neh 9,20; les invita al descanso Is 63,14; se apodera de los hombres Jueces 14,6, el Espíritu Santo no es una fuerza impersonal puesto que sus cualidades son la capacidad de guiar, de enseñar, de entristecerse, de redargüir de pecado, de consolar, etc. esas cualidades no son propias de una fuerza.

Los relatos en los evangelios muestran claramente la Trinidad: en el nacimiento de Jesús, en su bautismo, etc. la unidad de la Trinidad, su armonía, la integralidad de la esencia como un solo Dios, son los elementos con los que Dios ha hecho al hombre a su imagen y semejanza. El hombre es un ser integral compuesto de una parte espiritual y otra material.

## HECHOS A IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS

A partir de lo anterior en Dios Trino existe una perfecta comunión y armonía, Dios nos hizo a su imagen y semejanza, en nosotros había una perfecta armonía, en ese sentido somos integrales. Esa armonía se rompió por el pecado pero Jesús vino para salvarnos integralmente, no sólo para salvar nuestra alma, por eso, nuestro cambio debe evidenciarse en nuestras obras y comportamiento.

## NATURALEZA DEL HOMBRE

### GÉNESIS 2:7

Formó, pues, Yahve Dios al hombre del polvo de la tierra, y alentó en su nariz soplo de vida; y fue el hombre en alma viviente.



Fue formado del polvo de la tierra, hubo una intervención inmediata por su mano, lo hizo un ser especial diferente a las demás criaturas, porque lo hizo a su imagen y semejanza, lo puso en una dignidad superior al resto de las criaturas, capaz de reconocer a su Creador, y responder su llamado

Gen.2:7 Dios le dio soplo de vida, principio vitalizador de la fuente de vida. Lo convirtió en un ser viviente (aliento, corazón como sede de los sentimientos, persona, ser...) significa que el hombre depende de Dios.

La constitución humana llegó a ser entonces espiritualidad y materia, es una unidad sustancial. El alma informa al cuerpo dándole ser y vida.

Por su espiritualidad, el hombre es alguien capaz de actuar libremente siendo responsable de sus actos. En esa libertad Dios le da la capacidad de conocer y amar al Creador. El hombre es partícipe de la naturaleza divina. 2 Ped.1:4 es decir, la participación de la santidad de Dios para que el actuar del hombre sea moralmente santo igual que el de su Creador.

Su personalidad está compuesta por todas sus facultades: inteligencia, amor, voluntad, emociones. Es un ser viviente compuesto por cuerpo y espiritualidad, es la unión de los dos para ser un alma viviente.

**CONCLUSIÓN:** el hombre entonces es un reflejo de la imagen de Dios y por tanto el llamado de Dios en su Palabra es a que no solamente el alma y espíritu sean santificados sino el cuerpo también. Lo que se hace con el cuerpo es importante, a Dios le importa tanto, que lo llama templo del Espíritu Santo.

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa **Clase No.** 5

**OBJETIVO GENERAL:** Reconocer en qué consiste el cambio de mentalidad de un hombre que amaba profundamente que Jesús era el Mesías.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** identifica el sentido de una verdadera conversión

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Construye argumentos sobre lo que significa amar a Dios, pero estar en contra palabras y su voluntad,

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Se interesa por actuar con libertad y responsabilidad según criterios cristianos propuestas que el mundo hace.

FECHA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Septiembre de 2010	“San Pablo como modelo de conversión” Filipenses 3	Se inicia la reflexión con los internos de la Policía la libertad interior que significa el hacer de Jesucristo el Señor de sus vidas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. actividad introductoria: a través de la carta a los Filipenses se mostraran algunos elementos del pensamiento de Pablo.</li> <li>2. se hará un recuento de la conversión del apóstol.</li> <li>3. lectura del texto bíblico</li> <li>4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.</li> <li>5. conclusión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sagrada Escritura</li> <li>2. capilla</li> <li>3. texto griego</li> <li>4. marcadores</li> <li>5. papel periódico</li> </ol>

## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.5

#### INSTITUCIÓN: CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “San Pablo como modelo de conversión”  
Pablo reconoce que Jesús es el Mesías, hecho que le lleva a obtener la salvación por la fe en él y no por el cumplimiento de la ley”

**OBJETIVO:** Reconocer en qué consiste el cambio de mentalidad de un hombre que amaba profundamente a Dios, pero no reconocía que Jesús era el Mesías, esto para reflexionar con los internos de la Policía la libertad interior que significa el hacer de Jesucristo el Señor de sus vidas.

El Capitulo 3,1 de la carta a la comunidad establecida en Filipos, mostrará elementos importantes del pensamiento de Pablo, el cual había cambiado totalmente desde que tuvo el encuentro con Jesús y escuchó sus palabras *Saulo, Saulo ¿porque me persigues?*

Saulo aparece en Hc 8,1, después de una larga defensa que Esteban ha hecho de Jesús frente a las autoridades judías y el pueblo, aprobando la lapidación de éste hombre, el v,3 dice: *Entre tanto Saulo hacía estragos en la Iglesia; entraba por las casas, se llevaba por la fuerza hombres y mujeres, y los metía en la cárcel”,* la cita nos da información sobre Saulo y la autoridad que tenía para perseguir a los cristianos y acabar con esta clase grupos, que cada día crecían mas por causa del testimonio de los apóstoles y el respaldo de Jesús resucitado en sus vidas.

Y es que Saulo cómo él mismo lo relata en Hc 22,3, es un judío nacido en Tarso pero educado en Jerusalén en la escuela de Gamaliel, observante por esto de la

ley judaica y estaba lleno de celo por Dios dice San Pablo. Vemos entonces que Saulo amaba a profundamente a Dios, conocía sus disposiciones, sus preceptos establecidos en la ley de Moisés la cual fue dada por Dios mismo en el Sinaí, ¿Por qué entonces Saulo no puede comprender que Jesús es el Mesías?

Hechos 9,1, narra la forma en que Jesús interrumpe el camino de Saulo a Damasco, viaje hecho para continuar desde un celo profundo a Dios, con el exterminio de los cristianos, las palabra de Jesús provocaron el cambio radical en la vida de éste hombre al igual que la actuación de Ananías, hombre lleno del Espíritu Santo escogido por Jesús para imponer las manos sobre Saulo y para que su ceguera desapareciera. Que palabras tan cuestionadoras las de Jesús *¿Saulo, Saulo, porque me persigues?*, Jesús ya no como pregunta le dice de nuevo *“Yo soy Jesús, a quien tu persigues”*, aquí ésta Jesús en defensa de siervos y discípulos, en una postura desafiante a Pablo, el relato no nos muestra ninguna respuesta de Pablo, será en otras citas que encontraremos a Pablo describiendo su gran experiencia y la forma en que perseguía a los cristianos como en Hc, 22,1-5. Saulo experimenta en Damasco el amor de Dios, amor que le lleva a defender a Jesús en la vida de los cristianos.

La teología de Pablo es replanteada pues comprende que Jesús es el Mesías, que el anunciado en el A.T no es como lo imaginaba sino que era Jesús, el humilde, sencillo, quien vino a liberar al hombre de su esclavitud interior, venciendo todo reino de tinieblas.

Se puede entonces amar muchísimo a Dios, pero estar en contra de él al no comprender sus palabras y su voluntad, esto sucede hoy en muchos fieles, creyentes, que buscan a Dios, le aman porque responden a los diferentes actos religiosos, piensan que con esto agradan a Dios pero tal vez no conocen a Jesús ni su obra salvadora, ni mucho menos el perdón de los pecados que realizó en la cruz.

Hay temor de una adhesión total a Jesús y ese temor a no despojarnos totalmente en las manos de Dios, es el temor de que él haga de nosotros lo que no estamos dispuestos a ser, es fácil amar a Dios pero no a Jesús, pues Jesús conlleva al despojo de nosotros mismos y a cargar la cruz ofreciendo nuestra vida como él lo hizo, amando como él lo hizo, perdonando, obedeciendo, evangelizando, muriendo por amor con él lo hizo, en otras palabras, la manera que Dios dispone el el A.T para que el hombre viva, lo muestra en el N.T a través de Jesús y esto es lo que el hombre no está dispuesto a ser, creer en Dios es fácil pero vivir como Jesús es decisión del hombre.

Esto es lo que no entendía Pablo pues cumplir con la ley era fácil en cierta manera pero aceptar que el Hijo de Dios fuera aquel que murió como un maldito en la cruz por amor a nosotros, no era posible para Saulo. Ha tenido por lo tanto que aceptar que todos sus esfuerzos por agradar a Dios han sido vanos, pues la salvación se logra por fe en Jesús no por obras que se hagan. Hoy el hombre pretende unirse a Dios a través de los ritos y no comprende que es al contrario, es unirse a Dios, a su Hijo Jesús y a su Espíritu para realizar actos que agraden a Dios y continúen santificando sus vidas.

Ahora Pablo convencido de que la salvación no se logra por el cumplimiento de la ley, escribe una carta a la comunidad de Filipos, personas que habían aceptado el evangelio cuando él en años anteriores, predicaba en el nombre del Señor en ése lugar, ahora Pablo por causa de Cristo ésta prisionero en Éfeso<sup>42</sup> pero esto no es impedimento para que el Apóstol continúe exhortando a las comunidades cristianas.

Y más que exhortación es una advertencia Fil 3,1-12, que ya antes había hecho a ésta comunidad, cómo él mismo lo dice “no me es molestia repetir las mismas cosas”. Es sorprendente que Pablo estando prisionero en Éfeso, pueda animar a

---

<sup>42</sup> Fabris, Reinaldo. (1999). Pablo el Apóstol de las gentes. Ediciones Paulinas

las comunidades que están en peligro, no sólo de cárcel sino de muerte como él lo está, les saluda diciendo “alegraos en el Señor”. El gozo de la salvación es el motor que sostiene a Pablo en su labor evangelizadora y que transmite a las comunidades cristianas, pues deben estar firmes en la fe del Hijo de Dios.

Su advertencia como ya se mencionó anteriormente, es por causa de judíos que enseñan a los filipenses que deben cumplir con los requerimientos de la ley judía si quieren ser salvos, enseñanza que Pablo no admitirá para sus hijos espirituales quienes ya obtuvieron esa salvación por fe, como sucedió con él.

Pablo entonces lanzará palabras fuertes para describir a éstos judeocristianos, quienes con sus enseñanzas echaban atrás el trabajo de Pablo. En el v, 2 les llama perros, embusteros, malos obreros pues están falseando la Palabra de Dios<sup>43</sup>, su obra es destructora de la sana doctrina y Pablo es celoso ya no de la ley sino de la verdad de Jesucristo. La condición que los judeocristianos ponían a los filipenses era realizarse la circuncisión, éste rito había sido ordenado por Dios a Abraham y a sus descendientes varones, como señal del pacto hecho con Él; consistía en hacer un corte en redondo del prepucio, rito que ya no será necesario para los gentiles pues para Pablo esa circuncisión se quedó como una mera incisión en la carne, más ahora Dios ha hecho una circuncisión verdadera en el corazón de los creyentes y es posible adorarlo en Espíritu y verdad. Es el Espíritu que hace posible un verdadero culto que agrade a Dios, ésta realidad debe cambiar también en muchas parroquias de la Iglesia Católica pues los sacramentos y eucaristías son leyes que los católicos deben cumplir, pero en realidad no se evidencia una evangelización profunda que lleva a los fieles a crecer en la fe, continúan muertos espiritualmente.

---

<sup>43</sup> Leal, Juan & Vicentini, José. La Sagrada Escritura. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.



El Apóstol les recordará a los cristianos que él tendría muchas razones para confiar en la ley enumerando cada una de las disipaciones de esa ley que siempre cumplió, fue circuncidado, de la tribu de Benjamín, perseguidor de la Iglesia de Jesús, celoso de la ley, lo anterior Pablo lo ha heredado de sus padres, como sucede con muchos fieles católicos que han heredado tradiciones de sus familiares pero aún no han tenido un encuentro personal con Jesús.

Fue en el camino a Damasco que Pablo comprendió que todo lo que antes valía tanto para él (cumplimiento de la ley) ahora lo tiene por algo sin valor, todo lo tiene por estiércol para ganar a Jesús. Es Jesús quien le da sentido a la vida, Pablo aprobaba hasta la muerte de los cristianos en nombre de Dios, los metía a la cárcel en nombre de Dios, que equivocado estaba, creía agradar a Dios pero en realidad lo perseguía y tuvo que decirlo Jesús directamente para que lo comprendiera.

No es posible que Pablo predique de nuevo la adhesión a la ley sin haber reconocido que la salvación la da Jesús por la fe en él y no por los ritos o ceremonias. Es una gracia que da el Señor.

Aquí Pablo ya no sólo conoce a Dios sino que convive con Jesús por eso ahora la cruz se convertirá para Pablo en el centro de su teología y él se convertirá en el más grande defensor del cristianismo y dirá: *“ya no soy yo quien vive, es Cristo que vive en mí”* y también tomaríamos las palabras de Job *“solo de oídas te conocía, pero ahora te han visto mis ojos, por eso me retracto y me arrepiento echado en el polvo y la ceniza.*

Los estudiantes de Licenciatura en Educación Religiosa podríamos sintetizar tanta satisfacción por nuestra labor carcelaria expresando que los internos desde el encierro y con pocas estrategias de resocialización por parte de los centros carcelarios de Colombia, ven pasar la vida desde la más profunda

desgracia y soledad, lugar en donde el tiempo no pasa; afuera todo sigue sin su presencia física más las inmensas huellas de su delito están plasmadas en toda la tragedia que su familia enfrenta.

A esa tremenda crisis nos enfrentamos un día en el nombre de Dios, en oración pensábamos: “No, pequeños consejos aquí no sirven, son muy pocos para ayudar a hombres que han cometido toda clase de delitos y que los seguirían cometiendo si no estuvieran aquí”. Sabíamos entonces que solo la Palabra de Dios podría hacer lo que nosotros no, ella como espada de dos filos según hebreos 4,12, tocaría las fibras más profundas de su ser y así fue, debajo de ese gran caparazón de orgullo, odio, prepotencia y aridez espiritual encontramos niños asustados, preguntándose ¿Por qué me paso esto? ¿Cómo pude hacerle esto a mi familia?, comprendimos que la dureza, solo es una estrategia para no permitir que el mundo acabe con lo poco que queda de ellos. Comprendimos por qué Dios perdona lo que la sociedad no puede, porque Dios no ve las apariencias sino el corazón.

Podemos decir que quienes más han recibido fortaleza y crecimiento espiritual en la cárcel hemos sido nosotros, al ver la forma en que Dios levanta con tanta fuerza a los internos que están a punto de suicidarse, que han perdido a su esposa, que no pueden acompañar a sus seres más queridos el día del funeral, que enfrentan condenas hasta de 45 años; cada vez que salimos de la cárcel nuestros problemas se hacen más pequeños y pensamos que si ellos aun tienen fortaleza para continuar viviendo, por qué no nosotros

Hemos aprendido que Dios puede perdonar lo que la sociedad no, que quienes más han pecado hoy, son héroes que se han levantado cuando era imposible levantarse y que pueden darle la cara al mundo y decir “conocí al único ser que me amo al extremo cuando nadie podía amarme, ni siquiera mi familia”. Desde la cárcel los internos están reconstruyendo su vida sostenidos en la salvación que Cristo les dio desde la cruz, la enseñanza bíblica les permite

replantear su vida espiritual y sostenerse en las palabras de Dios como norma divina de vida.

Solo podemos dar gracias a Dios por esta oportunidad de acompañar a sus amados y desde la Carrera de ciencias Bíblicas y Educación religiosa trabajar aun mas arduamente, por ofrecerles una evangelización profunda desde los estudios bíblicos, evangelización que los lleva no solo a conocer la voluntad de Dios sino a llevarla a cabo. Algunos internos que han salido en libertad, hoy son instrumentos de resocialización, con sus conferencias previenen a los policías de infringir la ley, Animamos a quienes están pasando por momentos difíciles; permitan que la mano de Dios los tome, cuando eso suceda comprenderán que es imposible desde ese día caminar solos. Salmo 139,10b Dios: “tu mano derecha no me soltaría”

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa **Clase No.** 6

**OBJETIVO GENERAL:** Identificar en los internos a partir del texto Bíblico de Lucas 15,11-31 “la parábola del hijo pródigo” el significado de los temas enseñados hasta el momento.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Sintetiza los conceptos de pecado, salvación y conversión e interpreta su realidad a la luz de la fe.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Utiliza adecuadamente los conceptos aprendidos

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** comparte qué cambios se han producido en los comportamientos y qué tanto ha crecido en su fe religiosa, a través de los temas bíblicos estudiados.

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS Y RECURSOS
Octubre 5 de 2010	Evaluación del proceso.	Se inicia la evaluación cualitativa con preguntas abiertas y preguntas de reflexión, a través de las que se pueda constatar la apropiación cognoscitiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura del pasaje de Lucas 15,11-31 “parábola del hijo pródigo”</li> <li>2. Cada interno hará una interpretación del pasaje desde su realidad.</li> <li>3. se harán preguntas acerca de la actitud del hijo menor de la parábola, la actitud del Padre y la actitud del hijo mayor.</li> <li>4. Cada recluso en sus palabras expresará la experiencia personal del perdón de sus pecados.</li> <li>5. Se preguntará a los internos sobre el proceso educativo que se lleva, para que expongan sus opiniones acerca del mismo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. capilla</li> <li>2. La Biblia</li> <li>3. preguntas de reflexión</li> </ol>

## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.6

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** Evaluación del proceso llevado hasta aquí

**OBJETIVO:** Identificar en los internos a partir de Lucas 15,11-31 “la parábola del hijo pródigo”, la apropiación que ellos han tenido de los conceptos relacionados con libertad cristiana enseñados hasta el momento, para saber qué es necesario reforzar y aclarar y para tomar decisiones acerca de la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha llevado hasta el momento, con el propósito de introducir las respectivas modificaciones tendientes a lograr un aprendizaje significativo en los internos que los lleve a cuestionarse, a comprometerse al cambio con Dios, consigo mismos, con su entorno próximo, con su familia y con la sociedad.

### **METODOLOGÍA:**

Teniendo en cuenta el grupo social al que está dirigida esta práctica profesional en Educación Religiosa, la evaluación que se llevará a cabo a los internos no será cuantitativa sino cualitativa con preguntas abiertas y preguntas de reflexión, a través de las que se pueda constatar la apropiación cognoscitiva de los contenidos, pero también la apropiación actitudinal, que dé cuenta de cómo la enseñanza bíblica ha tocado su realidad, qué tanto la Palabra se ha hecho carne en sus vidas, qué cambios se han producido en sus comportamientos y qué tanto ha crecido la fe y la experiencia religiosa de los internos.

Los internos podrán expresar en sus palabras el entendimiento del texto, dando cuenta de los conceptos relacionados con libertad cristiana, enseñados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje: *“pecado como actos, pecado como condición caída, vivir en el Espíritu, somos salvos integralmente, somos personas nuevas, el perdón, el amor, libertad del pecado”*.

A partir de lo anterior la metodología que se seguirá será:

1. Lectura del pasaje de Lucas 15,11-3 "parábola del hijo pródigo"
2. Cada interno hará una interpretación del pasaje desde su realidad.
3. se harán preguntas acerca de la actitud del hijo menor de la parábola, la actitud del Padre y la actitud del hijo mayor. (Estas preguntas se harán con el propósito de escuchar sus argumentos frente al pecado, al perdón, al amor, a la reconciliación, al orgullo, entre otros conceptos aprendidos durante las clases).
4. Cada recluso en sus palabras expresará la experiencia personal del perdón de sus pecados. (En este punto, de acuerdo a lo que los internos compartan se evidenciará la apropiación de los contenidos tratados en el proceso de enseñanza-aprendizaje).
5. Se preguntará a los internos sobre el proceso educativo que se lleva, para que expongan sus opiniones acerca del mismo.

**CONCLUSIÓN:** a manera de conclusión se recogerá todo lo aportado por los internos y se redondeará la lección espiritual de la parábola del hijo pródigo



## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa    **Clase No.**   7  

**OBJETIVO GENERAL:** Reconocer a través del texto bíblico Tito 3,1-7 la transformación que ocasiona en el creyente, para hacer parte de la familia de los hijos de Dios.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Reconoce que la presencia del Espíritu Santo en la vida del creyente lo capacita para la voluntad.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Expresa la diferencia entre la antigua y la nueva manera de vivir por la regeneración que ha operado el Espíritu Santo en la vida del creyente.

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Valora las acciones que puede desarrollar para alcanzar una vida virtuosa con la ayuda de Dios.

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS Y RECURSOS
Octubre 12 de 2010	El Espíritu Santo regenera y renueva la vida del creyente” Tito 3,1-7	Se inicia el encuentro recordando que Dios, el Hijo son uno y al mismo tiempo personas diferentes dadas sus distinciones de propiedad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. actividad introductoria: se retoma la parte inicial sobre la unidad del Padre con el Hijo, que se trato en la clase pasada.</li> <li>2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan</li> <li>3. lectura del texto bíblico</li> <li>4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.</li> <li>5. conclusión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sagrada Escritura</li> <li>2. capilla</li> <li>3. texto griego</li> <li>4. marcadores</li> <li>5. papel periódico</li> </ol>





## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.7

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “El Espíritu Santo regenera y renueva la vida del creyente”

**OBJETIVO:** Reconocer a través del texto bíblico Tito 3,1-7 la transformación que ocasiona en el creyente, la presencia del Espíritu Santo para hacer parte de la familia de los hijos de Dios y gozar de la justificación a través del sacrificio de Jesús en la cruz.**METODOLOGIA:**

En la segunda parte de éste tema se retomará la parte inicial, recordando que Dios, el Hijo son uno y al mismo tiempo personas diferentes dadas sus distinciones de propiedad. Al igual el Espíritu Santo hace parte de ésta deidad y comparte así una perfecta comunión y armonía con el Padre y el Hijo.

El hombre es creado por Dios a imagen y semejanza suya, comparte con él su esencia divina reflejada en una perfecta armonía. Con los internos se retoma el tema de anteriores clases “El Espíritu como persona” el cual habla, guía, recuerda, santifica, sella, regenera y se profundiza en la libertad que él da a los hombres que aceptan a Jesús como Señor de sus vidas.

### LA TRINIDAD COMO FAMILIA DIVINA

Ésta familia está unida estrechamente por un amor eterno de entrega y por una felicidad sin límites, por esto la vida de Dios es una comunión de amor, belleza,

sabiduría, poder entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que no se acaba nunca porque es eterna<sup>44</sup>.

Tanto es el amor de Dios, que coloca al hombre es un estado privilegiado y divino, con el fin de llevarle a participar de la familia divina como hijo, reservándole una felicidad sin límites

*Génesis 2,7 Formó, pues, Yahvé Dios al hombre del polvo de la tierra, y alentó en su nariz soplo de vida; y fue el hombre un ser viviente. Dios al hacernos a su imagen y semejanza, en nosotros había una perfecta armonía, en ese sentido somos integrales.*

Por su espiritualidad, el hombre es alguien capaz de actuar libremente siendo responsable de sus actos. En esa libertad Dios le da la capacidad de conocer y amar al Creador. El hombre es partícipe de la naturaleza divina. 2 Ped.1:4 es decir, la participación de la santidad de Dios para que el actuar del hombre sea moralmente santo igual que el de su Creador pero el hombre pierde toda esta belleza y armonía por el pecado y vive consecuencias que traen mucho dolor a su vida, su familia y su entorno social

## **LA PROMESA DEL ESPIRITU SANTO**

Jesús antes de morir promete a los discípulos que estaban tristes por su partida, el envío del Paráclito el Espíritu de la verdad Juan 14,16-17.

*v,16 Y yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito para que esté con vosotros para siempre,*

*17 el Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce. Pero vosotros le conocéis porque mora con vosotros y estará con vosotros*

---

<sup>44</sup> Padre Madariaga, José Luis. (2004). Historia del Amor de Dios

La palabra paráclito (παράκλητος) significa llamamiento a lado de uno, para (al lado) y kaleo (llamar). Se usaba en las cortes para denotar al defensor del llamado por la justicia, éste calificativo en griego muestra a una persona que está junto a otra en momentos de mucha dificultad, que infunde ánimo y valentía en momentos de total derrota.

Este es el contexto que muestra el evangelista luego de la última cena con sus discípulos, éstos están tristes, afligidos, no comprenden totalmente porque su Señor tiene que partir, más Jesús les promete que Él se irá a prepararles un lugar donde ellos también estarán, pero que enviará el Espíritu Santo, el Paráclito, el abogado, consolador o defensor que los animará y les dará valentía para llevar a cabo la misión que se les encomendará.

Recordemos otras clases en las que la Biblia nos decía que el Espíritu, habla (hechos 13,2-4), guía (Jn 16,13), recuerda (Jn 14,26), sella (efesios 1,13-14), intercede (Ef 2,18) etc.

Pero el espíritu de Dios no viene sólo a acompañarnos sino que da nueva vida al creyente, a quien confía su vida al Jesús el Salvador.

### **REGENERACIÓN POR EL ESPIRITU SANTO**

El Apóstol San Pablo en la carta a Tito 3,1-7 hace una diferencia entre la antigua manera de vivir y el gran milagro de la salvación y regeneración que fue dado por misericordia a los creyentes, San Pablo hace énfasis en que tal rescate que no se dio a través de las obras hechas por el hombre sino por misericordia.

#### **Tito3**

*v, 4 Mas cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro salvador y su amor a los hombres,*

*v,5 él nos salvó, no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino según su misericordia, por medio del baño de regeneración y de renovación del*

*Espíritu Santo, que derramó sobre nosotros con largueza por medio de Jesucristo nuestro salvador.*

El actuar liberador de Dios se mostró en su bondad, el de Jesús en ir a la cruz para hacerse sacrificio por nosotros y el del Espíritu Santo realizando un baño que regeneró y renovó integralmente la vida del creyente.

La palabra baño, lavatorio (λουτρον), señala aquí un lavamiento que regenera (παλιγγενεσια) al creyente proporcionándole un nuevo nacimiento, palín (de nuevo) y génesis (nacimiento) y que también le renueva ανακαταποσις ana (atrás) y kainos (nuevo) es un aviamiento del poder del Espíritu Santo que anima al creyente a vivir conforme a Dios

Esta regeneración destaca el inicio de un nuevo estado de cosas en contraste con el viejo, el Espíritu Santo al regenerar nuestra mente y nuestro corazón ayuda al creyente a desarrollar la vida cristiana; permanece y mora siempre en su vida.

### **Conclusión**

Dios quiere liberar a los pecadores, oprimidos, sufrientes a través de la muerte de su Hijo Jesucristo y darles vida nueva por medio de su Espíritu. El tiene una doble necesidad de liberar a las personas privadas de la libertad, pues están doblemente prisioneras. Sin importar hasta donde llegó el delito de nuestro corazón Jesús está dispuesto a recibir nuestra vida y ser nuestro refugio por la eternidad.

La vida de las personas privadas de la libertad, que aceptan a Jesús como su Salvador, reciben la presencia permanente de la personad del Espíritu Santo en sus vidas que cumple la función de Paráclito, quien les proporciona un nuevo nacimiento y una nueva forma de vivir. El cristiano entonces refleja esa nueva vida y la comparte con quienes le rodean..



## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa    **Clase No.**   8  

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar el capítulo 8 de Romanos e identificar los planteamientos del apóstol Pablo acerca de
<b>COMPETENCIA COGNITIVA:</b> Comprende que es necesario el poder del Espíritu para poder vivir a la manera de Cristo
<b>COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:</b> Expresa las diferencias conceptuales entre: carne (sarx) y espíritu (pneuma) en el planteamiento del apóstol San Pablo.
<b>COMPETENCIAS ACTITUDINAL:</b> valora y participa en el análisis de la situación del ser humano en el mundo de hoy. San Pablo sobre lo que significa vivir en la carne y vivir en el Espíritu.

FECHA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS Y RECURSOS
Octubre 19 de 2010	“Viviendo en el Espíritu” Romanos 8	Se da comienzo a la clase con la pregunta, de acuerdo al capítulo 8 de Romanos ¿Qué significa vivir en el Espíritu? Se da espacio para socializar las respuestas.	1. actividad introductoria: socializar la pregunta que se había dejado en la clase anterior. Según el capítulo 8 de Romanos ¿qué significa vivir en el Espíritu? 2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan 3. lectura del texto bíblico 4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos. 5. conclusión	1. Sagrada Escritura 2. capilla

## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.8

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “viviendo en el Espíritu” Romanos 8

**OBJETIVO:** Analizar el capítulo 8 de Romanos e identificar los planteamientos del apóstol Pablo acerca de la vida en el Espíritu, para que los internos sean interpelados respecto a la necesidad que tienen de cambio interior como resultado no de una simple fuerza de voluntad sino como fruto del auxilio del Espíritu de Dios.

#### **METODOLOGIA:**

**1. ACTIVIDAD INTRODUCTORIA:** Se da comienzo a la clase **con la pregunta** que se había dejado en la clase anterior: de acuerdo al capítulo 8 de Romanos ¿Qué significa vivir en el Espíritu? (Se da espacio para socializar las respuestas). **En esta actividad introductoria intervienen todos los estudiantes de práctica a manera de conversatorio.**

**2. DESARROLLO DEL TEMA:** Después de la socialización se inicia con la lectura del primer verso de Romanos capítulo 8

**Vr 1** Hay dos palabras que aparecen una y otra vez en este pasaje: carne (sarx) y espíritu (pneuma).

En primer lugar, san Pablo usa la palabra *carne* en tres sentidos diferentes: a) literalmente Rom 2,28; b) cuando considera cosas desde el punto de vista humano

Rom 1,3 y c) como naturaleza humana y en este capítulo precisamente esta última connotación es la que Pablo le da a la palabra carne.

Hablandó de los cristianos, se refiere al tiempo cuando estábamos en la carne (en sarkí, Rom 7,5 ). Habla de los que andan conforme a la carne en contraposición a los que viven la vida cristiana (Rom 8,4 s). Dice que los que están en la carne no pueden agradar a Dios (Rom 8,8 ). Dice que la mentalidad de la carne es muerte, y enemiga de Dios (Rom 8,6; Rom 8,8 ). Habla de vivir de acuerdo con la carne (Rom 8,12 ). Les dice a sus amigos cristianos: «Vosotros no estáis en la carne» (Rom 8,9)

Está muy claro, sobre todo en el último ejemplo, que Pablo no usa la palabra carne refiriéndose al cuerpo, como cuando nosotros hablamos de carne y hueso. Lo que quiere decir realmente es la naturaleza humana con todas sus debilidades y su vulnerabilidad al pecado. Se refiere a la parte de nuestra persona que le sirve de cabeza de puente al pecado; es decir, nuestra naturaleza pecadora, aparte de Cristo; todo lo que nos ata al mundo en lugar de a Dios. Vivir conforme a la carne es llevar una vida dominada por los dictados y deseos de la naturaleza pecadora en lugar de una vida gobernada por el amor de Dios. La carne representa lo más bajo de la naturaleza humana.

Tenemos que damos cuenta de que, cuando Pablo piensa en la clase de vida que está dominada por sarx, no está pensando exclusivamente en los pecados sexuales o corporales. Cuando da una lista de las obras de la carne en Gal 5,19-21 , incluye los pecados sexuales y corporales, pero también la idolatría, el odio, la ira, la agresividad, las herejías, la envidia, la mentira, el asesinato, etc. Para él la carne no era algo material, sino espiritual; era la naturaleza humana en toda su debilidad y pecado, todo lo que el ser humano es aparte de Dios y de Cristo.

En segundo lugar, la palabra *espíritu*: en este solo capítulo aparece no menos de veinte veces. Esta palabra tiene, como la anterior, un trasfondo que le viene del



Antiguo Testamento. En hebreo existe la palabra rúaj, que contiene dos ideas básicas: (a) No quiere decir sólo espíritu, sino también viento; siempre tiene el sentido de algo poderoso, como un potente viento de tempestad. (b) En el Antiguo Testamento siempre contiene la idea de algo que es más que humano. El Espíritu, para Pablo, representa un poder divino.

Así es que Pablo dice en este pasaje que hubo un tiempo cuando el cristiano estaba a merced de su propia naturaleza humana pecadora. En ese estado, la Ley era algo que le hacía pecar, de modo que iba de mal en peor, derrotado y frustrado. Pero, cuando se convirtió a Jesucristo, vino a su vida el poder del Espíritu de Dios; y, en consecuencia, entró en una vida de victoria.

Teniendo esto en mente los que están en Cristo viven una vida en el Espíritu, estar en Cristo en este pasaje tiene una idea de Refugio, como la idea que había en el A.T. respecto a las ciudades de refugio. Números 35,11. Al que está refugiado en Cristo, al que vive en plena comunión con él no tiene que temer a ninguna condenación. Cristo es su representante ante Dios.

**Vr. 2** en este verso Pablo habla de dos leyes: la del Espíritu de vida, la ley de la gracia (salvación de Dios, vida eterna) y la Ley del pecado, son dos leyes que se contraponen en el individuo, pero la ley del Espíritu de vida contrarresta a la otra ley. El Espíritu de vida nos ha puesto en libertad, ya no somos esclavos de la ley del pecado, ya no estamos obligados a pecar.

**Vr. 3** el gran medio de esta liberación es, no la ley, por la cual la salvación era imposible, sino el don y el sacrificio del Hijo de Dios; y el resultado querido de Dios por esta redención es que todas las exigencias de la ley fueran cumplidas en los que, realmente libertados del dominio de la carne, viven según el Espíritu.

La ley no podía salvar a alguien, porque la carne de ese alguien era débil, la naturaleza caída le impedía a ese alguien guardar y obedecer la ley. Ante esa

desgracia Dios envía a su Hijo en semejanza de hombre, porque lo débil ahí era la carne. Dios lo revistió de carne para que en el momento de su muerte, el pecado quedará clavado en la cruz. Jesús mató al pecado, le quitó la victoria.

**Vr. 4** era imposible para el hombre ser justo, pero por Cristo ahora el hombre ha sido justificado, aparece como justo, como cumplidor de la ley. Se le atribuye (imputa) la obediencia de Cristo. Ahora con el auxilio del Espíritu Santo comienza a vivir en el Espíritu.

**Vr. 5 – 7** hay una oposición entre dos estados morales, la carne y el espíritu; uno y otro tienen sus raíces en nuestros pensamientos, en nuestros afectos más íntimos; el uno es en sí, la muerte; el otro, la vida y la paz del alma; el uno es enemigo de Dios, y no podría, pues, obedecerle, ni sería agradable; el otro encierra la certidumbre de que todo esto es cambiado por el Espíritu de Dios.

Uno domina la vida que está dominada a su vez por la naturaleza humana pecadora, cuyo centro es el yo, cuya única ley es el propio deseo, que se apodera de lo que quiere en cuanto puede. Que es controlada por las pasiones, por la lujuria, por el orgullo o por la ambición. Se caracteriza por estar absorta en las cosas en las que pone su delicia la naturaleza humana sin Cristo.

Y la vida controlada por el Espíritu de Dios. El cristiano no tiene una mente propia; su mente es la de Cristo (1Co 2,16 ). No tiene deseos propios: la voluntad de Cristo es su única ley. Está gobernado por el Espíritu, controlado por Cristo, centrado en Dios.

Estas dos vidas van en sentidos completamente opuestos. La vida dominada por los deseos y las actividades de la naturaleza humana pecadora se dirige a la muerte. En el sentido más literal, no tiene futuro, porque se va alejando más y más de Dios. El permitir que las cosas del mundo dominen totalmente la vida conduce a la extinción, es un suicidio espiritual. Al vivir así uno se incapacita cada vez más

para estar en la presencia de Dios. Se vuelve resentido contra la Ley y el control de Dios. No piensa en Dios como su amigo, sino como su enemigo. No tiene a Dios en cuenta en su proyecto de vida.

La vida gobernada por el Espíritu, centrada en Cristo y orientada hacia Dios, se va acercando día a día al Cielo aun cuando sigue en la Tierra. Es una vida que es una marcha tan regular hacia Dios que la transición final de la muerte no es más que un paso más en el camino, pero que tiene la vida eterna. El que es uno con Cristo es uno con el Conquistador de la muerte y participa de Su victoria. Cristo cumplió la ley por nosotros, pero no estamos exonerados de cumplirla.

**Vr. 8** cada uno examinándose puede saber a cuál pertenece. Sin tener el Espíritu de Cristo, ninguno le pertenece; pero si vosotros cristianos, estáis en comunión con Cristo, todo se os hace común con él: su muerte, su justicia, y su vida, y un día su resurrección por su Espíritu que mora en vosotros.

**Vr. 9 al 17** Pablo nos presenta otra gran alegoría de las suyas, con las que nos describe la nueva relación que tienen los cristianos con Dios. Dice que el cristiano es adoptado como hijo en la familia de Dios. Para entender la profundidad del sentido de este pasaje tenemos que saber algo de lo seria y complicada que era la adopción entre los Romanos.

Lo que hacía de la adopción un asunto tan complicado y difícil era la patria potestad romana; es decir, la autoridad del padre sobre toda la familia. El padre tenía poder para disponer absolutamente de la familia; y, en los primeros tiempos, hasta de vida o muerte. En relación con su padre, un hijo nunca alcanzaba la mayoría de edad; siempre estaba bajo la patria potestad, y era propiedad absoluta de su padre, que podía disponer de él como quisiera.

Ya se comprende que esto convertía la adopción por otra familia en un paso difícil y serio. Por la adopción, una persona pasaba de estar bajo una patria potestad a estar bajo otra.

Tenía dos etapas. La primera se llamaba *mancipatio*, y se llevaba a cabo mediante una venta simulada en la que se usaban simbólicamente unas monedas y una balanza. El simbolismo de la venta se llevaba a cabo tres veces: el padre hacía como que vendía a su hijo dos veces, y otras dos volvía a comprarlo; pero la tercera vez ya no le compraba, por lo cual se consideraba que quedaba rota la patria potestad. Luego seguía la ceremonia de *vindicatio*. El padre adoptante se dirigía al *praetor*, uno de los magistrados Romanos, y presentaba el caso legal para la transferencia a su patria potestad de la persona que iba a adoptar. Cuando todo esto se completaba, quedaba consumada la adopción. No cabe duda de que era un proceso sumamente serio e impresionante.

Pero aún nos interesan más para comprender la alegoría de Pablo las consecuencias de la adopción. Las principales eran cuatro: (i) La persona adoptada perdía todos los derechos que le hubieran correspondido en su vieja familia, y adquiría todos los de un hijo legítimo de la nueva familia. En el sentido legal más estricto, adquiría un nuevo padre. (ii) Automáticamente quedaba constituido heredero de las propiedades de su nuevo padre. Aunque después le nacieran a éste otros hijos, eso no afectaba a sus derechos. Sería inalienablemente coheredero con ellos. (iii) Para la ley, la vida anterior de la persona adoptada se borraba completamente. Por ejemplo: si tenía deudas, quedaban canceladas. Se le consideraba una nueva persona que empezaba una vida nueva sin la menor vinculación con el pasado. (iv) Para la ley era hijo de su nuevo padre en todos los sentidos.

Eso es lo que está pensando Pablo aquí. Y usa además otra figura de la adopción romana: dice que el Espíritu de Dios da testimonio a nuestro espíritu de que somos de veras hijos de Dios. La ceremonia de adopción se llevaba a cabo en

presencia de siete testigos. Supongamos que el padre adoptante muriera, y se pusiera en duda el derecho a la herencia del hijo adoptivo; uno o más de los siete testigos se personaría y juraría que la adopción había sido genuina. Así quedaba garantizado el derecho de la persona adoptada. En nuestro caso, dice Pablo, es el mismo Espíritu Santo el que da testimonio de que Dios nos ha adoptado como sus hijos.

Vemos que todos los pasos de la adopción romana tenían un significado concreto para Pablo como ejemplo de nuestra adopción en la familia de Dios. Hubo un tiempo en el que estábamos bajo el control absoluto de nuestra naturaleza humana pecadora; pero Dios, en su misericordia, nos ha tomado como su exclusiva posesión. El pasado ya no tiene ningún derecho sobre nosotros; Dios es el único que tiene derecho absoluto. El pasado está cancelado, y las deudas borradas; empezamos una vida nueva con Dios, y somos herederos de todo lo que es suyo. Ahora somos coherederos con Jesucristo, el Hijo unigénito de Dios. Lo que Cristo hereda, nosotros lo heredamos también. Si Cristo tuvo que sufrir, nosotros también heredamos ese sufrimiento; pero como Cristo resucitó a la vida y a la gloria, nosotros también heredamos esa vida y gloria.

En esta alegoría de Pablo, cuando una persona llega a ser cristiana entra en la familia de Dios. No había hecho nada para merecerlo; Dios, el gran Padre, en su maravilloso amor, ha tomado al perdido, indigente, desahuciado y endeudado pecador, y le ha adoptado en su familia, de forma que sus deudas han quedado canceladas, y hereda la gloria. Ahora se siente ya no como siervo o esclavo en la casa del dueño, sino como dueño, porque es hijo del dueño.

**3. CONCLUSIÓN:** no tenemos, pues, ya ninguna obligación de vivir según la carne, y ¡qué motivos de renunciar a ello! Se trata para nosotros de la vida o de la muerte; más viviremos, pues llevaremos el título glorioso de hijos de Dios; en lugar del temor sentiremos la más dulce confianza en Aquel al que podemos llamar nuestro padre; su Espíritu mismo es dentro de nosotros el testigo infalible de que

somos sus hijos, luego sus herederos, coherederos de su Hijo: ¿Quién no quisiera sufrir con este Salvador para compartir su gloria?

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa    **Clase No.**   9  

**OBJETIVO GENERAL:** Interpretar junto con los internos Romanos 12,1-6, basados en las herramientas exegéticas, los reclusos identifiquen el sentido verdadero de santidad que Dios exige a sus hijos.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** identifica el sentido verdadero de santidad que Dios exige a sus hijos.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Construye y clasifica la visión de la santidad como don y gracia de Dios según e

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** se interesa en actuar con libertad y responsabilidad según criterios cristianos, y toma conciencia de las diferentes propuestas de vida que el mundo plantea.

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Octubre 26 de 2010	"El verdadero sentido de la Santidad" Romanos 12,1-6	Se inicia con una oración y realizando énfasis en el concepto de santidad.	1. actividad introductoria: se utilizará el Antiguo Testamento para conocer el concepto de santidad.  2. pedagogía de la pregunta para que los internos intervengan  3. lectura del texto bíblico  4. desarrollo del tema a través de un conversatorio entre los estudiantes de práctica y los internos.  5. conclusión	1. Sagrada Escritura 2. capilla 3. texto griego 4. marcadores 5. papel periódico 6. diccionario VINE palabras del griego Nuevo Testamento.

## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.9

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “El verdadero sentido de la Santidad”  
Romanos 12,1-6

**OBJETIVO:** Interpretar junto con los internos Romanos 12,1-6, basados en las herramientas exegéticas y teológicas para que los reclusos identifiquen el sentido verdadero de santidad que Dios exige a sus hijos.

Desde el Antiguo Testamento en las disposiciones que Dios da a los israelitas por medio de Moisés, se encuentra el llamado a ser santos. Lev 20,7 Santificaos y sed santos; porque yo soy Yahvé, vuestro Dios.

En el Nuevo Testamento Dios también está llamando a que los creyentes a vivir en santidad Efesios 1,1-4 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia en el amor.

A través de la cita anterior, se pretende que los internos al proclamarla den su interpretación sobre el concepto de santidad del que habla San Pablo en la carta a los efesios, no se tendrá en cuenta el contexto de la perícopa, ya que se aprovechará para hacer la introducción al tema de santidad.

Significación del término Santo

El diccionario Vine nos da la definición de Santo en el idioma griego, idioma en el cual está escrito el Nuevo Testamento.



Santo “agios” es un adjetivo que significa separado. Esta palabra en el mundo griego era utilizada en relación con los dioses, en la Sagrada Escritura tiene un sentido moral y espiritual. Se refiere al creyente que es separado para Dios y que es santificado por un sacrificio el de Jesús en la cruz.

De acuerdo a esta significación, podemos acercarnos aun más al mensaje que Pablo envía a los creyentes de Roma y hoy a los creyentes en el mundo entero. El texto de romanos 12,1-2 dice: Hermanos, os ruego por las misericordias de Dios que Le presentéis vuestro cuerpo como un sacrificio vivo y santo que Le sea agradable; porque esta es la única clase de culto que es verdaderamente espiritual.

El versículo se interesa por resaltar lo que realmente es importante para Dios en cuanto a la relación de los creyentes con Él, que el culto sea verdaderamente espiritual.

En cuanto al culto, la palabra que aparece en griego es “latreía,” trabajar por la paga o el sueldo”, se refiere a las personas que con plena libertad ofrecían sus servicios, con el tiempo éste término se utilizó para “servir en general” así es que el verdadero culto es ofrecerle a Dios nuestro cuerpo y todo lo que hacemos con él todos los días.

Se podría pensar que a Dios le agrado sólo por estar en el templo, hacer algunas obras de caridad, cumplir con los diferentes sacramentos, pero Dios quiere mucho mas de los hombres y es que el cuerpo sea presentado, no solo en un acto esporádico en el templo, sino él mismo ante Dios. y esto representa que el creyente continuamente esté delante de Dios ya sea en el templo o fuera de él. Dios se convierte en una presencia viva dentro del ser humano. Ahora el hombre debe permanecer en Dios de una manera santa, quiere decir separado del pecado y consagrado a Dios.

Y es que en el contexto judío, los animales eran las victimas por el pecado de los hombres, ahora Jesús fue el cordero presentado como víctima del sacrificio para

la liberación del pecado y de la muerte. El hombre que acepta a Jesús como víctima que fue, se convierte en una víctima grata y agradable a Dios.

El versículo 2“Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de nuestra mente, de forma que podáis distinguir cual es la voluntad de Dios; lo bueno, lo agradable, lo perfecto”,

Ahora separados del pecado y viviendo para Dios es lógico que nuestra forma de pensar deba ser transformada a semejanza de Dios al igual que nuestra mente debe ser renovada “kainos” quiere decir una nueva manera de pensar y por lo tanto de actuar.

Una persona que es háguios es diferente de los demás, porque ha sido apartada de lo ordinario para pertenecer a Dios de una manera especial. Este era el adjetivo con el que los judíos se definían a sí mismos: eran el háguios laós, el pueblo santo, la nación que era completamente diferente de las demás porque pertenecían a Dios y estaban apartados para Su servicio. Cuando Pablo dice que el cristiano es háguios quiere decir que es diferente de las demás personas porque pertenece a Dios y está al servicio de Dios. Y esa diferencia no consiste en retirarse de la vida corriente, sino en una calidad de vida que distingue de los demás a los que la viven.

De acuerdo a lo anterior, no sólo los creyentes que la Iglesia declara como santos son santos en el mundo sino aquellos que aceptan el sacrificio que realizó Jesús por los pecadores en la cruz, La biblia enseña que la santidad es para todo creyente.

Tampoco quiere decir que los santos de Dios o apartados no lleguen a cometer pecado, sino que día a día el Espíritu Santo con su fuerza de amor continúa ese proceso de santificación en su vida.

La cita bíblica 1Cor 1,1-2 corrobora el hecho de que los creyentes en la comunidad son llamados santos por Pablo: Pablo llamado a ser apóstol de Cristo Jesús por la voluntad de Dios, y Sostenes, el hermano a la Iglesia de Dios que

está en Corinto; a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con cuantos en cualquier lugar invocan el nombre de Jesucristo, Señor nuestro y de ellos; gracia a vosotros y paz de parte de Dios, Padre nuestro y del Señor Jesucristo.

El Apóstol San Pablo designa como santificados o apartados para Dios a los hermanos de la Iglesia de Dios de Corinto, Pablo no hace distinción entre iglesias sino que cada una de ellas hacen parte de la gran eklesia que Jesús delego formar.

Dada la enseñanza es conveniente resaltar que los creyentes en la cárcel de la policía son santos o apartados para Dios, y por lo mismo la exigencia de Jesús en cuanto que cada uno de ellos tenga como molde la figura del mismo Jesús, no la de las apetencias del mundo.

Será la Palabra de Dios la que moldee la vida de éstos creyentes para que a su vez su testimonio sea real por la conversión de las almas. Tendremos santos en muchas partes del mundo, padres de familia, vendedores, religiosas, artistas, misioneros, agricultores, en fin todo aquel que esté convencido que la salvación de su espíritu viene del sacrificio redentor del Hijo de Dios, y al mismo tiempo los actos de su vida demuestren el nacimiento nuevo ya no de seres humanos sino del Espíritu.

Y es que el Espíritu Santo santifica la vida del creyente, 1 Pedro 1,2 señala que la acción santificadora del Espíritu Santo hace posible que haya obediencia a Jesucristo, él es quien nos capacita para ser librados de los pecados que nos tiene dominados, y para alcanzar las virtudes que son el fruto del Espíritu. Es el Espíritu quien nos da la seguridad de que nuestros pecados son perdonados, y de que Jesucristo es el Señor. El principio, el medio y el final de la vida cristiana son la obra del Espíritu Santo.

## **Conclusión**

Es posible entonces decir que todos los hijos de Dios, al ser apartados para Él por el sacrificio de su Hijo Jesús, son santos y continúan toda la vida en un caminar santificador con la ayuda del Espíritu Santo, que les permite ser modelados no por las condiciones que cada época de la historia propone sino por el pensamiento puro de Dios que los hace diferentes. Las actuaciones del creyente son guiadas ya no por la naturaleza pecadora sino por el Espíritu Santo.

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa **Clase No.** 10

**OBJETIVO GENERAL:** Identificar en el texto Bíblico de 1 Corintios 1,18-25 el contraste que hace el apóstol Pablo cruz en contraposición a la simple sabiduría humana.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** Explica la responsabilidad que tiene el creyente en Cristo en la tarea de transformar el mundo.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** Construye desde la divina cruz, cuál sería el propósito de la vida humana social.

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Confronta los modelos de la vida de la sociedad y la propia con el proyecto de vida personal.

FECHA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS Y RECURSOS
Noviembre 2 de 2010	“El mensaje de la cruz”  1 Cor 18,19-25	Empezaremos por saber algo de la ciudad a la que fue dirigida la carta: Corinto: su ubicación era una ubicación estratégica, era la señora de dos puertos, uno al oriente y el otro al occidente, lo que permitía que el comercio fuera de gran proporción.	1. actividad introductoria: contextualización histórica. 2. desarrollo del tema 3. preguntas acerca del texto 4. los internos contarán desde su realidad, la experiencia de la cruz.	1. capilla 2. La Biblia 3. comentarios bíblicos



## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.10

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “El mensaje de la cruz”

**OBJETIVO:** A través del estudio de 1 Corintios 1,18-25 se pretende que los internos identifiquen en el contraste que hace el apóstol Pablo entre la Sabiduría divina de la cruz en contraposición a la simple sabiduría humana, la predicación de la cruz como la gran contradicción divina a nuestras formas puramente humanas de hacer las cosas.

### INTRODUCCIÓN:

#### CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Empezaremos por saber algo de la ciudad a la que fue dirigida la carta: Corinto: su ubicación era una ubicación estratégica, era la señora de dos puertos, uno al oriente y el otro al occidente, lo que permitía que el comercio fuera de gran proporción.

Por la gran cantidad de comercio era muy rica, y allí llegaba gente de todas partes, por lo que se veían diferentes culturas: judíos, griegos y romanos. No sólo llegaban a comerciar, sino que también traían su cultura, su religión, sus ideas, sus dioses, etc. Esto hacía que también hubiera muchos vicios, como la prostitución, había un apodo que se aplicaba a todo el que vivía esa vida de placer y era corinthiazo, que significa “fornicar”. Corinto tenía reputación por los vicios sexuales, de manera que cuando alguien practicaba libremente las relaciones sexuales, se decía que actuaba como un corintio.

La expresión religiosa de Corinto era variada, por lo menos existían 26 lugares sagrados dedicados a muchos dioses. La riqueza de la ciudad atraía no sólo a los artesanos y comerciantes sino también a todo tipo de artistas y filósofos. Dentro de este contexto estaba la iglesia. a la iglesia habían venido muchas personas, griegos, judíos, esclavos, libres. Pero la comunidad era predominantemente gentil. Como antiguos paganos que eran, traían a la fe cristiana una visión helenística del mundo y un actitud helenística con respecto a la conducta ética.

Si bien eran la iglesia cristiana de Corinto, todavía llevaban dentro de sí una proporción desordenada de esta ciudad, que se manifestaba en diversos comportamientos, lo que exigía una cirugía radical por parte del apóstol.

### **DESARROLLO DEL TEMA**

En el capítulo 1 encontramos a Pablo defendiendo su autoridad apostólica, porque de esa defensa el mensaje predicado por él adquirirá o no relevancia. El apóstol hace una diferencia entre a sabiduría humana y la sabiduría de Dios.

En el versículo **17** Pablo describe su propia tarea como predicar el evangelio, pero no con sabiduría de palabras para que no se haga vana la cruz de Cristo. La sabiduría de palabras era aquella que se distinguía por la razón o la lógica, en la que se basa la existencia humana. Esa sabiduría o capacidad del hombre para dominar el mundo que le rodea, como para conciliar su conocimiento, su voluntad y su conducta.

La sabiduría de los griegos eran discursos elocuentes y un saber teórico extraordinario, conocimiento que se enseña. Ese era el concepto de sabiduría de los corintios. En contraposición a ella Pablo habla de la sabiduría divina, la cruz de Cristo, cuya forma no era ese tipo de discurso para tratar de persuadir, sino que era con el poder del Espíritu de Dios.

Frente a este contraste, san Pablo sigue ahora con una serie de argumentos para que los corintios entiendan que su propia existencia como cristianos en lo

referente a sus primeros pasos en la fe, contradice totalmente su actual jactancia de la sabiduría que dicen poseer.

**Vr 18** al final del verso 17 había dicho “no en sabiduría o razón, o lógica humana para que no se invalide o pierda su eficacia la cruz de Cristo” ahora dice “porque la palabra o el mensaje de la cruz es locura para los que se pierden”.

En la nueva posición en Cristo, Pablo establece dos grupos básicos de humanidad: los que se pierden y los que no se pierden. Ya no eran judíos ni gentiles, ni siervos, ni libres, eran dos grupos, el que acepta o el que rechaza a Jesús. Los que rechazan lo hacen porque el mensaje de la cruz les resulta una locura, pero los que se salvan es porque han sido llamados y creen, han llegado a su existencia actual por el poder de Dios mediante la cruz y la resurrección (dunamis: capacidad de, fuerza, poder) ese poder del Espíritu para hacer una nueva creación. Es la acción del resucitado en cada uno de los creyentes que opera la salvación y la liberación, que lo capacita no para una mera obediencia a la ley sino como la protección de la fuerza del amor de Dios que lo capacita para obedecer.

**Vr 19.** Pablo ahora argumenta que esa locura de Dios, con su mensaje de la cruz, es lo que Dios ha hecho lo que había dicho que iba a hacer: desechar la sabiduría humana y destruirla. Este pasaje en su contexto original advierte a Israel de que no trate de igualar su inteligencia con la de Dios. pero la locura de nuestras maquinaciones humanas hace que pensemos que podemos ser más sabios que Dios, o que Dios debería ser por lo menos tan astutos como nosotros. En la cruz esa gran vuelta al revés que se había prometido ha sido desplegada ante los ojos humanos en su forma suprema.

**Vr 20.** Pablo comienza una serie de preguntas con el propósito de iniciar un debate para que sus contendores lleguen al entendimiento del mensaje de la cruz. Así Pablo pregunta en forma retórica en vista de lo que Dios ha hecho en la cruz ¿en qué quedan los sabios de este mundo? ¿Qué se hicieron los maestros de sabiduría tanto judíos como griegos? ¿No es cierto que Dios, mediante esta obra



suya, no solo ha convertido a los sabios en necios, sino que también ha anulado la misma sabiduría de ellos?

¿Dónde está el escriba? El maestro de la ley? con esta pregunta Pablo prepara la distinción del verso 22. ¿En dónde está el filósofo o disputador de este siglo? Con esta última Pablo pone en movimiento su último argumento, apela a lo que Dios ha hecho en Cristo ¿no ha enloquecido Dios la sabiduría del mundo?

**Vr 21.** Ahora Pablo se da a la tarea de explicarles ¿cómo lo que acaba de afirmar a manera de pregunta es cierto. Los seres humanos fracasaron por completo en su intento de conocer a Dios Romanos 1,18-31. Las simples criaturas abandonadas a sus capacidades no pueden hallar al Dios viviente, lo que hacen es crear dioses a semejanza de las cosas creadas. Pero el verdadero conocimiento de Dios, es decir, la comprensión correcta de lo que está haciendo en el mundo, solo puede venir por revelación, por medio del Espíritu.

Pablo dice que agradó a Dios llevar a los hombres a una relación adecuada con él por la locura de la predicación, el mensaje de un Mesías crucificado.

**Vr 22** aquí ahora Pablo toma el tema de la locura de la cruz del verso 18, y refuerza los dos temas que Pablo quiere establecer para refutar la postura actual de los corintios: la sabiduría (lo favorito de ellos) y la cruz (lo favorito de Dios).

La humanidad en su cordura se comporta en forma religiosa, y Dios para ellos debe actuar como todopoderoso y omnisciente, pero siempre en función de nuestro interés, que Dios se amolde a nuestras propias opiniones previas de cómo un Dios razonable debería hacer las cosas.

Así los judíos piden señales, refleja las expectativas mesiánicas, Dios había actuado poderosamente a favor de ellos en la historia, tenían a Dios bien calculado lo que iba a hacer era repetir el éxodo. Pero el mensaje de Pablo que era:

Los cuatro grandes sermones del Libro de los Hechos (2:14-39; 3:12-26; 4:8-12, y 10:36-43) nos encontramos con que hay ciertos elementos constantes en la predicación cristiana: (i) Se anuncia que el gran momento prometido por Dios ha llegado. (ii) Se presenta un resumen de la vida, muerte y resurrección de Jesús. (iii) Se afirma que todo aquello ha sido el cumplimiento de la profecía. (iv) Se anuncia que Jesús volverá otra vez. (v) Se invita a los oyentes a que se arrepientan y reciban el don del Espíritu Santo que Dios había prometido. Para los judíos, era un escándalo porque:

(a) Para ellos era inaceptable el que Uno que había acabado Su vida en una Cruz pidiera ser el Escogido de Dios. Señalaban a su ley, que declaraba de forma inconfundible: «¡Maldito por Dios es el colgado!» (Dt 21:23). Para los judíos, el hecho de la crucifixión descartaba definitivamente el que Jesús pudiera ser el Hijo de Dios. Puede parecernos extraordinario; pero, hasta con Isaías 53 delante de los ojos, los judíos no habían soñado jamás con un Mesías doliente. La Cruz era y es para los judíos la barrera infranqueable para creer que Jesús es el Mesías prometido.

(b) No se concebía una encarnación de Dios, eso era blasfemo. Muchas veces que Jesús se presentó como el “Yo soy”, ellos intentaron tomarlo y lincharlo.

(c) Esperaban a uno que se sentara en el trono de David, los liberara del poder de Roma. Dios había actuado poderosamente a favor de ellos a través de la historia. El Mesías prometido iba a restaurar esa gloria pasada-

(d) Los judíos no querían más que señales. Mt 12,38-39; Mc 8,11) danos una autenticación de ti mismo, muestra tus credenciales de Mesías con despliegues de poder. Lo que querían era que se repitiera el éxodo, una liberación con gran poder.

Por otro lado, para los griegos, ese Mensaje no tenía el menor sentido:.

(a) Para los griegos, la cualidad característica de Dios era la apatheía, que quería decir mucho más que su derivada española, apatía; quería decir una incapacidad

total para sentir. Lo razonaban diciendo que, si Dios pudiera sentir alegría o tristeza, eso querría decir que algo Le podía afectar; y, por tanto, era mayor que Dios. Así que Dios tenía que ser incapaz de sentir nada, para que nada Le pueda afectar. Un Dios doliente era para los griegos una contradicción en términos.

Aún iban más lejos. Plutarco declaraba que era insultar a Dios el implicarle en los asuntos humanos. Por necesidad, Dios era inasequible. La mera idea de una encarnación, de que Dios Se hiciera hombre, era repulsiva para la mentalidad griega.

(b) Los griegos buscaban la sabiduría. La palabra sofista viene del griego, y quería decir en un principio sabio en el buen sentido de la palabra; pero llegó a significar una persona lista de mente y astuta de lengua, un acróbata intelectual, de retórica alucinante y persuasiva, que podía presentar el mal como un bien; les gustaba el conocimiento, todo tipo de aprendizaje, de hecho los griegos son los que han aportado grandes avances a la civilización.

Este mensaje por lo tanto, era absurdo y no tenía sabiduría, lógica o razón humana.

**Vr 23** en vez de darles señales y sabiduría, lo que reciben es debilidad y locura: puede tenerse un Mesías o puede tenerse un crucificado pero no ambas cosas, por lo menos no desde la perspectiva humana. Mesías implicaba poder, esplendor, triunfo; crucifixión implicaba debilidad, humillación derrota. No es de extrañar que este mensaje fuera locura. Para los judíos era escándalo, para los griegos era una superstición perniciosa.

**Vr 24.** Puesto que los judíos piden señales y los griegos buscan sabiduría, ¿Por qué no darles lo que piden en vez de darles ese mensaje que tanto los escandaliza?

Pablo lleva a los corintios a ver la realidad desde arriba, y no desde abajo desde su propia sabiduría. Para los seres humanos esta locura resulta ser el punto mismo donde Dios está poderosamente en acción, convocando un pueblo para su

nombre, a través del poder Dios, transformando, regenerando. Cristo es la sabiduría de Dios porque él es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree.

**Vr 25.** Pablo concluye su argumento fundamentando el resultado histórico de esa realidad. en la cruz Dios se reveló más astuto que las criaturas humanas. En la cruz Dios demostró un poder superior al de sus enemigos, con un derroche de gracia y de perdón, y al hacerlo así los despojó de su fuerza.

Así queda desplegada ante los ojos humanos la sabiduría divina, escandalosa y contradictoria. Si Dios nos hubiera consultado para buscar sabiduría le habríamos podido dar un plan más práctico, algo que hubiera atraído al buscador de señales y al amante de la sabiduría. Pero Dios en su sabiduría se ahorró el hacernos la consulta. Dios hace las cosas a su modo sin nuestra ayuda. A Dios no se le domestica mediante símbolos o signos externos, sólo cuando permitimos que la predicación de la cruz, que el verdadero mensaje de amor, de humillación, llene y cambie nuestra vida, entonces dicho mensaje es realmente una herramienta de liberación.

Así es como la cruz logra lo que el dios de las expectativas humanas no puede lograr: crea discípulos que confíen su vida a él. Esa debilidad de Dios es escandalosa para aquellos que se creen justos y que no necesitan perdón; pero para quienes se reconocen necesitados de misericordia es la buena nueva que nos pone en libertad para seguirlo.

El escándalo de la cruz, es un mensaje absurdo para la sabiduría humana porque presenta aparentes contradicciones:

- Mesías: por un lado, poder, triunfo, esplendor, y por otro, crucifixión, debilidad, humillación, derrota;
- en la muerte hay vida.
- Lo necio y lo vil avergüenza a los sabios.
- Lo débil se hace fuerte.

- Pueden ser creyentes: el esclavo, el amo, la mujer, el hombre, el niño, el huérfano.
- Los moralmente malos tienen la oportunidad de ser incluidos.
- el cristiano ama aunque es rechazado y perdona 70 veces 7.
- Jesús come con pecadores y prostitutas.
- Jesús toma su cruz y camina hasta la muerte, para ser glorificado.
- Jesús enseña a amar y a ser prójimo, a hacer bien a los que hacen mal, enseña que todos somos iguales.
- Felicidad en medio del dolor, ante el sufrimiento, el creyente encuentra esperanza. etc.

El evangelio no encaja en las categorías divinas de los romanos, pues hay humillación, abajamiento, debilidad, esclavitud, muerte vergonzosa.

Efesios 2, 6-11 la cruz Para Pablo es la exhibición de Dios, algo que parecía cruel y absurdo pero allí estaba para dar vida.

En la cruz Dios revela quién es él.

En la cruz Dios se reveló más astuto que sus criaturas y así anuló la sabiduría humana.

Jesús nos enseñó una nueva manera de saber ser en el mundo, nos invita a tomar la cruz y seguirle, a renunciar a todo lo aquello que es bueno a nuestros ojos, a ser diferentes, a cambiar nuestros contextos, a amar al prójimo, a ayudar a otros, a trascender.

## GUÍA DIDÁCTICA DE APRENDIZAJE

**INSTITUCIÓN:** cárcel de la policía de Facatativá

**Énfasis:** Educación Religiosa    **Clase No.** 11

**OBJETIVO GENERAL:** Descubrir a Jesús como modelo de obediencia y renunciamento para hacer la voluntad proyecto de vida trazado por Dios para el cristiano.

**COMPETENCIA COGNITIVA:** identifica en Jesús a hombre que ora, hace opciones, es puesto a prueba, se retira voluntad de Dios, discierne su vida y su destino a la luz de la tarea que el Padre le encomendó.

**COMPETENCIAS PRAXEOLÓGICA:** expresa que desea ser fiel a Dios como Jesús fue fiel a su proyecto de vida últimas consecuencias

**COMPETENCIAS ACTITUDINAL:** Valora y aprecia que seguir a Jesús implica renunciamento, negación y que Dios fortalece la fe y hacer crecer para darnos la forma que él quiere

FECHA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	MOTIVACIÓN	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Noviembre 16 de 2010	“Jesús modelo de obediencia y renunciamento”	Reflexión “proceso de purificación de la plata” Había un grupo de mujeres reunidas en su estudio bíblico semanal, y mientras leían el libro de Malaquías encontraron un versículo que dice: “Y Él se sentará como fundidor y purificador de plata”.	1. actividad introductoria: reflexión “proceso de purificación de la plata” 2. Después de leída la reflexión cada interno hará las reflexiones propias. 3. Desarrollo del tema 4. se irá preguntando a los internos sobre lo que piensan a medida que se va desarrollando el tema 5. finalmente se llevará a los internos a reflexionar sobre, qué tanto han aprendido a renunciar a sí mismos y a vivir de acuerdo a las demandas del Reino de Dios.	1. capilla 2. La Biblia 3. reflexión sobre proceso de purificación de la plata.

## ÉNFASIS: EDUCACIÓN RELIGIOSA

### CLASE No.11

**INSTITUCIÓN:** CÁRCEL DE LA POLICÍA DE FACATATIVÁ

**POBLACIÓN:** Adultos, policías internos, sargentos, mayores y coroneles que asisten al grupo de Renovación Católica.

**NOMBRE DE ACTIVIDAD O TALLER:** “Jesús modelo de obediencia y renunciamiento”

**OBJETIVO:** A través del estudio de Mateo 4,1-11 se pretende que los internos tomen a Jesús como modelo de obediencia y renunciamiento para hacer la voluntad del Padre y llevar cabo el proyecto de vida trazado por Dios para el cristiano.

**ACTIVIDAD INTRODUCTORIA:** Reflexión “proceso de purificación de la plata”

Había un grupo de mujeres reunidas en su estudio bíblico semanal, y mientras leían el libro de Malaquías encontraron un versículo que dice: “Y Él se sentará como fundidor y purificador de plata”, este verso les intrigó en gran manera acerca de qué podría significar esta afirmación con respecto al carácter y la naturaleza de Dios. Una de ellas se ofreció a investigar el proceso de la purificación de la plata.

Esa semana la dama llamó a un Orfebre e hizo una cita para ver su trabajo. Ella no le mencionó detalles acerca de la verdadera razón de su visita, simplemente dijo que tenía curiosidad sobre la purificación de la plata.

Mientras observaba al orfebre sostener una pieza de plata sobre el fuego dejándolo calentar intensamente, él le explicaba que para refinar la plata, debía ser sostenida en medio del Fuego donde las llamas arden con más fuerza, para así sacar las impurezas.

En ese momento ella imaginó a Dios sosteniéndonos en un lugar así de Caliente.—Entonces recordó una vez más el versículo “Y Él se sentará como fundidor y purificador de plata”. Le preguntó al platero si era cierto que él debía permanecer sentado frente al fuego durante todo el tiempo que la plata era refinada.

El hombre respondió-“SI” No sólo debo estar aquí sentado sosteniendo la plata, también debo mantener mis ojos fijamente en ella durante el tiempo que está en el fuego, si la plata fuese dejada un instante más de lo necesario sería destruida.

La mujer se mantuvo en silencio por un momento y luego preguntó. -¿Cómo sabe cuando ya está completamente refinada?

El sonrió y le respondió:, “Ah, muy simple — Cuando puedo ver mi imagen reflejada en ella.”

## **DESARROLLO DEL TEMA**

En el capítulo 3 se nos narra el bautismo de Jesús, a través del cual se identifica con todas las personas que viene a salvar. Al tomar la decisión de ser bautizado, Jesús estaba reafirmando su plena disposición de tomar sobre sí el pecado de todos. En su bautismo Jesús vio el cielo abierto y al Espíritu bajar sobre él y escuchó la voz del Padre que decía: “Este es mi Hijo amado en quien me complazco” el elegido para la tarea y la misión del siervo doliente de Isaías 53,12.

Aquella tarea y aquel destino comportaban no sólo un fin “la salvación y liberación de los hombres” sino también un medio, un camino, un procedimiento, para dicho fin. En el capítulo 4 veremos cómo en la tentación de Jesús, él se enfrenta a dos situaciones frente a su misión de salvar al mundo y acercarlo a Dios: Tendría que hacerlo, o como conquistador poderoso, o a través del amor doliente y sacrificial. Ese fue el problema real que Jesús enfrentó en sus tentaciones.



**Vr. 1** es necesario hacer una precisión sobre la palabra “tentar”, Mateo utiliza aquí una palabra que no quiere decir lo que generalmente entendemos por tentar, inducir a alguna persona a hacer algo que no está bien, o seducirla al pecado para que tome una decisión contraria a la Ley de Dios. Aquí en este capítulo tiene otro significado y es “probar, examinar”, igual que como se prueba el metal cuando se somete a una alta presión que tiene que soportar antes de ser usado.

Jesús había recibido una tarea del Padre y fue al desierto a estar a solas con Dios para pedir su auxilio y pensar en cómo debía realizar dicha tarea, debía pensar cómo iba a salvar al mundo. Él podía hacerlo de manera poderosa pues tenía todas las herramientas para hacerlo, porque era Dios, o tenía que salvarlo definitivamente desde su parte humana, siendo como uno de nosotros para poder pagar la deuda que tenían los hombres con Dios, pues finalmente fue un hombre, una criatura quien pecó contra Dios y sólo desde ahí se podía pagar la deuda del pecado, pero esta manera implicaba un sacrificio muy grande y doloroso y sólo por amor se podía hacer.

**Vr 2-4** Después de 40 días de ayuno en el desierto era lógico que Jesús como hombre tuviera hambre, así que el diablo muy naturalmente elige este momento como una oportunidad perfecta y le dice: “como eres el Hijo amado de Dios y puedes hacer todas las cosas, en lugar de sufrir la tortura del hambre convierte estas piedras en pan”.

Lo que el diablo quería era que Jesús usara su poder divino e hiciera su voluntad, quería que al igual que el primer Adán Jesús no tomara el proyecto de vida que el Padre tenía para él sino que tomara su propio proyecto de vida sin sufrimiento, sin pasar necesidades. En otras palabras que Jesús siendo Dios no tenía necesidad de ser igual a los hombres y pasar por las mismas necesidades de ellos; al fin y al cabo los hombres eran desagradecidos con Dios.

Jesús enseguida entiende los propósitos del tentador y le cita la Palabra de Dios en Deuteronomio 8:3 “no sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda

palabra que sale de la boca de Dios”. Jesús con esta palabra le quiere decir al tentador: “yo decidí tomar el proyecto de vida que el Padre ha trazado para mí, espero en la voluntad y soberanía de mi Padre y por lo tanto, lo que realmente me vivifica es su Palabra” Jesús le muestra a Satanás que él confía en el cuidado del Padre y que su Palabra lo capacitará y lo vivificará para llevar a cabo la tarea que se ha propuesto realizar.

Meditemos en las distintas maneras que el enemigo de las almas tiene para impedir que nosotros cumplamos con el proyecto de vida de Dios para nosotros. Puede ser nuestra situación económica, nuestros amigos, la falta de salud, las circunstancias adversas, etc., podemos dejarnos desanimar por algunas de estas cosas y a veces llegar a desconfiar de Dios pensando que se ha olvidado de nosotros. O Decimos amar a Dios y lo buscamos en nuestras situaciones más adversas pero cuando todo se soluciona, nos olvidamos de las promesas que le hicimos en momentos de angustia. Estas son tentaciones que debemos vencer con la ayuda de Dios.

**Vr. 5-8** El tentador le dice “así que confías en tu padre, demuestra tu confianza en él a ver si realmente tu Padre te ayudará y te protegerá, como Hijo de Dios que eres lánzate abajo porque escrito está que Dios mandará a sus ángeles cerca de ti para que no tropieces en ninguna piedra”. Satanás muy astutamente le cita la Escritura también: salmo 91:11. Pero Jesús no cae en la nueva tentación, aunque sabía muy bien que tenía todo el poder para hacerlo, no cede ante la sugestión del diablo porque al lanzarse y que no le pasara nada enseguida se diría que él era el Mesías y sería aceptado fácilmente, sería un camino muy fácil al éxito, pues se evitaría la cruz, y obtendría fácil la corona sin lucha ni agonía.

Jesús le contesta también con la Palabra: “escrito está no tentarás al Señor tu Dios”, es una cita de Dt. 6:16. Jesús sabía el camino a la cruz y quiso asumirlo por amor a la humanidad.

**Versos 9 al 10.** El diablo hace un tercer intento y le muestra las riquezas, insinuando que si Jesús adora a Satanás le haría dueño de todo lo que existe,

el sería el rey y su reino sería en la tierra lleno de lujos y poder como un digno hijo de la descendencia de David. Ante esta proposición Jesús muestra su repugnancia diciéndole “vete porque escrito está al Señor tu Dios adorarás y a él sólo servirás”. Jesús no cede ante la tentación de subir al trono de David, como el diablo le dice, porque este no era el reino que Jesús traía y su misión no era otra que salvar al mundo pero salvarlo con la muerte en la cruz.

**CONCLUSIÓN:** Satanás presenta a Jesús unos medios para realizar esa salvación: el prestigio indiscutible el poder, la dominación pero ese no es el proyecto de Dios, al contrario es la solidaridad con el necesitado, el amor al prójimo, la humildad, el camino de sufrimiento, la negación, etc.

Jesús como hombre ora, hace opciones, es puesto a prueba, se retira al desierto para conocer la voluntad de Dios, discierne su vida y su destino a la luz de la tarea que el Padre le encomendó. Establece un reino de paz, de justicia, de amor, confronta con su vida a otros, ama a todos por igual sin hacer distinciones, está con los pobres, con los enfermos, con los excluidos por la sociedad, cambia la manera de vivir la fe, no es solo los signos externos, por eso muchas veces critica a los fariseos que ayunan, oran y diezman haciendo ruido para ser vistos por los hombres.

Es el cambio de vida, de mentalidad, Jesús fue fiel a su proyecto de vida hasta el final y hasta sus últimas consecuencias. Fil 2 nos dice que fue obediente hasta la muerte de cruz y fue exaltado hasta lo sumo y se le dio un nombre que sobre todo nombre, para que toda rodilla se doble y toda lengua confiese que Jesús es el Señor.

Nosotros tenemos un proyecto de vida, vivir como verdaderos cristianos para luchar la salvación que Dios nos ha regalado, Jesús nos invita a imitarlo, a ser sus discípulos, pero nos dice: “el que quiera ser mi discípulo, niéguese a sí mismo tome su cruz y sígame”

Jesús les hacía enfrentarse con el desafío de la vida cristiana. Hay tres cosas que una persona debe estar dispuesta a hacer si quiere de veras vivir la vida cristiana:

1. El negarse a sí mismo quiere decir en todos los momentos de la vida decirle no al yo y sí a Dios. Negarse a sí mismo quiere decir una vez y por todas y para siempre destronar el yo y entronizar a Dios. Negarse a sí mismo quiere decir borrar el yo como principio dominante de la vida, y hacer que Dios sea el principio rector, o más aún, la pasión dominante de la vida. Una vida de constante negación al yo es una vida de constante afirmación de Dios.
2. Cargar con su cruz. Es decir: debe asumir la carga del sacrificio. La vida cristiana es la vida del servicio sacrificial. Puede que el cristiano tenga que abandonar la ambición personal para servir a Cristo; puede ser que descubra que el lugar donde puede rendir a Jesucristo el mayor servicio sea donde la recompensa sea más pequeña y el prestigio ni siquiera exista. Probablemente tendrá que sacrificar tiempo y ocio y placer para servir a Dios por medio del servicio a sus semejantes.
3. Seguir las pisadas del maestro

El camino de la cruz es un principio de renuncia de sí mismos, renuncias de las demandas egoístas de la vida, es un cambio radical de un ser egocéntrico a un ser Cristo-céntrico que descubre el verdadero ser y la verdadera libertad de la personalidad. El seguimiento es voluntario, "si alguno quiere". Jesús presenta tres imperativos en aoristo que denotan una acción decisiva, inmediata y puntual. "niéguese a sí mismo y tome su cruz" Decídase a morir, porque la cruz es símbolo de muerte. El tercer imperativo está en presente, denota una acción continuada, repetida, es decir, adopte una norma, una actitud de vida por el resto de la existencia. Fue la acción tomada por Jesús en las tentaciones.

En el proceso de seguir a Jesús, Dios nos prueba para fortalecer nuestra fe, para hacernos crecer, nos mete en el horno para darnos la forma que él quiere. El proceso de la purificación de la plata llega a su fin, cuando el herrero pueda ver el reflejo de su propia imagen en la plata. Cuando Cristo haya visto su propia imagen en su pueblo, su trabajo de purificación se habrá cumplido



